NOMBRE	No. CONTRATO	CEDULA O NIT	OBJETO	ACTIVIDAD	MODALIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	APOYTO A GESTION	PROFESIONALES	VALOR	RUBRO	MISIONAL	DE APOYO	INVERSION	FUNCIONAMIENTO	SUPERVISOR	PUBLICACION SECOPI
DIEGO FERNANDO MELENDEZ BASTIDAS	040.10.05.19.001	1.107.078.742 DE CALI VALLE	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicio de un contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestara sus servicios de una persona natural o jurídica abogado con experiencia de 1 año, para que brinde apoyo y gestión en el área jurídica del INCIVA, bajo la supervisión del asesor jurídico; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el INCIVA.	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2. Realizar visitas pertinentes a los Juzgados, Fiscalía General de la Nación, y los entes de control cuando sea necesario elaborando un informe de dicha visita. 3. Dar trámite a la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos de contratación. 4. Apoyar al área jurídica en la contratación vigencia 2019 utilizado la plataforma del SECOP I y II en los procesos de contratación del INCIVA. 5. Revisar, clasificar, archivar, foliar y organizar los expedientes de los contratos. 6. Proyectar oficios, comunicaciones internas y conceptos jurídicos que requiera la entidad. 7. Brindar apoyo en la contestación de derechos de petición, oficios y comunicaciones internas de la entidad. 8. Apoyar en la digitación y elaboración de la rendición en físico y virtual al aplicativo RCL, para ser rendido ante la contraloría departamental del valle del cauca. 9. Elaborar designación de supervisor y aprobación de pólizas.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE MAYO DE 2019		X	$ 10.000.000	2.3.2.14 Impulso al patrimonio Cultural y natural 2.3.2.14.01.008 Realizar acciones de apoyo profesional, técnico y operativo con pasantías e insumo a la Gestión para la administración del patrimonio cultural y natural		X	X		MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8911791
LINETH MARCELA CORAL JARAMILLO	040.10.05.19.002	1.114.817.737 El Cerrito (V)	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios profesionales de prestación de servicios profesionales como abogado (a) con especialización en derecho procesal civil o ramas afines; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva, por su parte, el INCIVA pagara al contratista, como retribución por sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2. Realizar visita pertinentes a los Juzgados, Fiscalía General de la Nación y los entes de control cuando sea necesario elaborando un informe de dicha visita. 3. Dar trámite a la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos jurídicos. 4. Gestionar ante la entidad pública o privada correspondiente y entes de control, la recopilación de documentación que deba obrar en el expediente y hacer análisis sobre los mismos. 5. Apoyar al área jurídica en la contratación vigencia 2019 utilizando la plataforma del SECOP I y II en los procesos de contratación del Inciva. 6. Revisar, organizar la documentación del archivo del área jurídica. 7. Revisar, clasificar, organizar los expedientes de los contratos. 8. Brindar apoyo en las licitaciones de mínima, menor y licitaciones públicas durante todas las etapas contractuales. 9. Proyectar oficios que requieran los diferentes entes de control y organismos estatales. 10. Proyectar oficios, autos de sustanciación e interlocutorios, citaciones, notificaciones, escribiente en las diligencias de rendición de los testimonios, en los procesos disciplinarios que adelante el grupo de Control Interno Disciplinario. 11. Proyectar: oficios, comunicaciones, derechos de petición, conceptos jurídicos asignados por la oficina jurídica. 12. Brindar apoyo en proyecciones de demanda, contestación de demandadas de la institución. 13. Apoyar en la digitación y elaboración de la rendición en físico y virtual al aplicativo RCL, para ser rendido ante la Contraloría departamental del Valle del Cauca. 14. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE MAYO DE 2019		X	$ 17.640.000	2.3.2.14 Impulso al patrimonio Cultural y natural 2.3.2.14.01.008 Realizar acciones de apoyar profesional, técnico y operativo con pasantías e insumos a la gestión para la administración del patrimonio cultural y natural		X	X		MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8910402
ADRIANA JARAMILLO BENACHI	040.10.05.19.003	1.061.733.907 DE POPAYAN CAUCA.	El presente contrato tiene por objeto Contratar con cargo al proyecto "Vías Del Departamento II" Contrato Interadministrativo Nº 1.310.02 – 59.2 – 5470 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en antropología con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209 , 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales, Consorcios y designación de supervisor y aprobación de pólizas.n la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten. 6. Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 7. Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 8. Apoyar los procesos de análisis e interpretación de las evidencias recuperadas en el marco de los programas de arqueología preventiva en ejecución. 9. Adelantar los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados. 10. Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo instituciona	1. Asistir en la fase de campo en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva desarrollados por INCIVA acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 2. Identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios evidenciados en la fase de prospección. Se incluye coadyuvar en la elaboración de la cartografía temática, diligenciamiento de bases de datos, elaboración de dibujos originales e interpretación de evidencias. 3. Acompañar todas las actividades de remoción y movimiento de suelo con el fin de prevenir el impacto que sobre el patrimonio arqueológico pudiesen causar las obras de ingeniería proyectadas. 4. Monitorear y rescatar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de excavación mecanizada. 5. Realizar excavaciones arqueológicas que permitan la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten. 6. Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 7. Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 8. Apoyar los procesos de análisis e interpretación de las evidencias recuperadas en el marco de los programas de arqueología preventiva en ejecución. 9. Adelantar los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados. 10. Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo institucional de INCIVA. 11. Asistir a reuniones técnicas y comités de obra cuando sea convocado. 12. Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas producto de los proyectos de Programa de Arqueología Preventiva, fase de prospección, rescate, monitoreo y el plan de manejo arqueológico. 13. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 14. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 15. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE AGOSTO DE 2019		X	$ 28.000.000	2.3.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL 01.005 APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO.	X		X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8912090
GILBERTO CASTRILLON VALENCIA	040.10.05.19.004	16.343.976 DE TULUA	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios profesionales de una persona natural o jurídica abogado con experiencia de 5 años, para que brinde apoyo y gestión en el área jurídica del INCIVA, bajo la supervisión del asesor jurídico.	1. Ejecutar las visitas pertinentes a los Juzgados cuando sea necesario 2. Gestionar ante la entidad pública o privada correspondiente, la recopilación de documentación que deba obrar en el expediente y hacer análisis sobre los mismos 3. Revisar, organizar la documentación del archivo del área jurídica 4. Proyectar oficios que requieran los diferentes entes de control y organismos estatales 5. Dar apoyo jurídico en los disciplinarios que se lleven a cabo en la oficina 6. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE MAYO DE 2019		X	$ 15.600.000	2.3.2.14 Impulso al patrimonio Cultural y natural 2.3.2.14.01.008 Realizar acciones de apoyar profesional, técnico y operativo con pasantías e insumos a la gestión para la administración del patrimonio cultural y natural	X		X		MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8909830
JAMES ALFREDO RAMIREZ ALVAREZ	040.10.05.19.005	14.623.973. DE CALI (V)	Contratar con cargo al proyecto Parque Rio Cali Fase I – Zona Lineal Contrato Interadministrativo Nº 4151.0.26.1.715 – 2015 firmado con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios profesional en ingeniería industrial con experiencia mínima de dieciocho (18) meses en la optimización de recursos humanos y técnicos, en la formulación y ejecución de proyectos, con el fin de realizar el acompañamiento a los procesos de contratación, seguimiento al cumplimiento de los requisitos de Seguridad Industrial y seguimiento a los procesos técnicos y administrativos de los programas de arqueología preventiva que se ejecutan en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación 5. Realizar excavaciones arqueológicas que permitan la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten. 6. Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 7. Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 8. Apoyar los procesos de análisis e interpretación de las evidencias recuperadas en el marco de los programas de arqueología preventiva en ejecución. 9. Adelantar los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arq	1. Realizar el acompañamiento a los procesos de contratación requeridos para el desarrollo de los programas de arqueología preventiva objeto del presente contrato.2. Apoyar en el cumplimiento de los requisitos de Seguridad Industrial por parte del personal técnico que apoyara el desarrollo de los proyectos de arqueología preventiva objeto del presente contrato.3. Apoyar los procesos técnicos y administrativos de los proyectos en ejecución del área de Arqueología objeto del presente contrato.4. Apoyar en las reuniones técnicas de los proyectos en ejecución objeto del presente contrato. 5. Realizar los seguimientos de los programas de arqueología preventiva en ejecución objeto del presente contrato acorde a los formatos propuestos por la subdirección de Investigaciones.6. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.7. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral.8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTA	16 DE ENERO DE 2019	30 DE MAYO DE 2019		X	$ 20.800.000	2.3.2.13 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS.		X	X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8911879
ALVARO GOMEZ DARAVIÑA	040.10.05.19.006	14.886.368 DE (BUGA VALLE)	El presente contrato tiene por objeto Contratar con cargo al proyecto Parque Rio Cali Fase I – Zona Lineal Contrato Interadministrativo Nº 4151.0.26.1.715 – 2015 firmado con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como auxiliar con experiencia en arqueología preventiva de tres (3) años, para realizar actividades como auxiliar de campo y laboratorio en el marco de los programas de arqueología preventiva contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209 , 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva cos diferentes entes de control y organismos estatales. 10. Proyectar oficios, autos de sustanciación e interlocutorios, citaciones, notificaciones, escribiente en las diligencias de rendición de los testimonios, en los procesos disciplinarios que adelante el grupo de Control Interno Disciplinario. 11. Proyectar: oficios, comunicaciones, derechos de petición, conceptos jurídicos asignados por la oficina jurídica. 12. Brindar apoyo en proyecciones de demanda, contestación de demandadas de la institución. 13. Apoyar en la digitación y elaboración de la rendición en físico y virtual al aplicativo RCL, para ser rendido ante la Contraloría departamental del Valle del Cauca. 14. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.. Realizar el contenido para una publicación que se hará en formato tipo cartilla de 60 páginas sobre la Chiropterofauna del Bst. 13. Participar de las salidas de campo establecidas en los cronogramas de trabajo para lo	1. Asistir en campo las fases de prospección, rescate, monitoreo arqueológico de los diferentes proyectos de Arqueología Preventiva que se desarrollan actualmente por INCIVA bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 2. Asistir en la ubicación, identificación y caracterización de yacimientos arqueológicos. 3. Apoyar en la verificación de sitios arqueológicos. 4. Asistir en la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos. 5. Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 6. Llevar notas de campo diarias relacionadas con las actividades del proyecto. 7. Adelantar dibujos de campo de perfiles estratigráficos, pozos de sondeo, rasgos, entre otros, correspondientes a los sitios referenciados. 8. Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 9. Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 10. Recibir y entregar en detalle las herramientas y equipos de campo necesarios para adelantar el proyecto, los cuales son de propiedad de INCIVA. 11. Embalar correctamente los materiales arqueológicos obtenidos en las excavaciones para su transporte al Museo de Ciencias Naturales de INCIVA. 12. Coordinar las acciones y tareas de los obreros a cargo del INCIVA. 13. Cumplir con las normas de seguridad industrial. 14. Realizar informes semanales y mensuales de actividades y entregar en laboratorio respaldo semanal del registro fotográfico y materiales. 15. Realizar informes parciales y finales de acuerdo con los lineamientos de ICANH e INCIVA durante el tiempo de ejecución del contrato. 16. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 17. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 18. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE AGOSTO DE 2019		X	$ 20.000.000	2.3.2.13 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS 01.004 Realizar acciones de apoyo a la gestión para Programas de arqueología preventiva y elaboración de planes de manejo arqueológico	X		X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8912218
KENIA HERNANDEZ ESTUPIÑAN	040.10.05.19.007	1.007.516.942 DE CALI (V)	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios técnicos de una persona natural, brindar apoyo a la gestión en la oficina de la Subdirección Administrativa y Financiera en el área de contabilidad; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva, por su parte, el INCIVA pagara al contratista, como retribución por sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1. Apoyar y digitar en el aérea de contabilidad. (Digitación de contratos de prestación de servicios, Ordenes de gasto y Resoluciones) 2. Conciliar los saldos de las cuentas de IVA 2445. 3. Realizar la transferencia de documentos al archivo central. 4. Apoyar las actividades del cierre contable de vigencia 2018. (Cuentas de anticipos, CxC por pagar e impuestos). 5. Depurar las cuentas de anticipos Cuentas por pagar. 6. Apoyar la elaboración de los formatos que se rinde a la Contaduría General de la Nación. 7. Realizar otras actividades propias del área de contabilidad de acuerdo a las necesidades de la misma.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.200.000	2.3.2.8 Forestación de Zonas Degradadas y Fomento de la Cultura Científica.2.3.2.8.01.006 Estructurar las Propuestas de Planes de Manejo.		X	X		DIANA ANDRADE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8911809
JAIME DUBAN ARGOTE PABON	040.10.05.19.008	1.082.775.013	Contratar con cargo al proyecto "Vías Del Departamento II" Contrato Interadministrativo Nº 1.310.02 – 59.2 – 5470 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en antropología con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209 y 1.310.02 – 59.2 – 5470, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales, Consorcios y demás entidades públicasel registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 9. Llevar a cabo un inventario y relación detallada de los materiales arqueológicos extraídos. 10. Recibir y entregar en detalle las herramientas y equipos de campo necesarios para adelantar el proyecto, los cuales son de propiedad de INCIVA. 11. Embalar correctamente los materiales arqueológicos obtenidos en las excavaciones para su transporte al Museo de Ciencias Naturales de INCIVA. 12. Coordinar las acciones y tareas de los obreros a cargo del INCIVA. 13. Cumplir con las normas de seguridad industrial. 14. Realizar informes semanales y mensuales de actividades y entregar en laboratorio respaldo semanal del registro fotográfico y materiales. 15. Realizar informes parciales y finales de acuerdo con los lineamientos de ICANH e INCIVA durante el tiempo de ejecución del contrato. 16. Ejecutar el objeto del contrato dentro del p	1. Asistir en la fase de campo en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva desarrollados por INCIVA acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 2. Identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios evidenciados en la fase de prospección. Se incluye coadyuvar en la elaboración de la cartografía temática, diligenciamiento de bases de datos, elaboración de dibujos originales e interpretación de evidencias. 3. Acompañar todas las actividades de remoción y movimiento de suelo con el fin de prevenir el impacto que sobre el patrimonio arqueológico pudiesen causar las obras de ingeniería proyectadas. 4. Monitorear y rescatar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de excavación mecanizada.5. Realizar excavaciones arqueológicas que permitan la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten. 6. Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas.7. Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas.8. Apoyar los procesos de análisis e interpretación de las evidencias recuperadas en el marco de los programas de arqueología preventiva en ejecución. 9. Adelantar los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados.10. Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo institucional de INCIVA. 11. Asistir a reuniones técnicas y comités de obra cuando sea convocado.12. Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas producto de los proyectos de Programa de Arqueología Preventiva, fase de prospección, rescate, monitoreo y el plan de manejo arqueológico.13. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 14. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado 15. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTA	16 DE ENERO DE 2019	30 DE AGOSTO DE 2019		X	$ 28.000.000	.3.2.13 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS. 01004 SOCIALIZAR EL PROTOCOLO DE TRABAJO EDUCATIVO AMBIENTAL EN EL CONTEXTO ACTUAL PARA CADA CENTRO DEL INCIVA	X		X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-12-7698265
JOANE ALEXA YAMA MENDOZA	040.10.05.19.009	1.113.518.365	Contratar con cargo al proyecto "Hacienda Cañasgordas", Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01 firmado con Urbaniscom Ltda. una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en arquitectura con experiencia en levantamiento arquitectónico, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el acompañamiento, registro, levantamiento y digitalización de evidencias arqueológicas identificadas en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la firma Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209, 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015 y 4151.0.26.1.426 – 2016, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales, Consorcios y demás entidades públicas o privadas en cumplimiento del Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, Ley 163 de 1959, Decreto Reglamentario 264 de 1963, Ley 99 de 1993, Ley 397 de 1997, Decreto Reglamentario 833 de 2002, Ley 1185 de 2008, Decreto 763 de 2009, Decreto 1080 de 2015 , Decreto 1530 de 2016 y demás disposiciones sobre protección del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación, acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1. Digitalizar los registros de las evidencias levantadas en campo de los hallazgos arqueológicos en el marco de los programas de arqueología preventiva: Contrato Interadministrativo nº 0110 – 18 – 4209 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental, los Contratos Interadministrativos nº 4151.0.26.1.1803 – 2017, Parque Rio Cali - Fase I: Zona Lineal y Parque Rio Cali Fase II: Zona Central, Hundimiento Avenida Colombia –Cali, Corredor Verde - Fase I – Tramos I y II firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal de Santiago de Cali, el Subcontrato de Prestación de Servicios nº CG – 01 firmado con Urbaniscom Ltda., Ampliación vía Pance hasta La Vorágine incluyendo ciclo ruta (MG03) firmado con el Consorcio Vía Pance, Ampliación Puente de Juanchito firmado con la Unión Temporal Juanchito y Ampliación Antigua Vía Yumbo firmado con el Consorcio Eysang 2017, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios. 2. Apoyar los procesos de registro gráfico y levantamiento arquitectónico de las evidencias arqueológicas de los programas de arqueología preventiva en curso que se requieran. 3. Apoyar los procesos de revisión de fuentes documentales vinculadas a las áreas de los programas de Arqueología Preventiva ejecutados por INCIVA. 4. Apoyar los procesos de análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas recuperadas en el marco de los programas de arqueología preventiva contratados.5. Apoyar en la contextualización, valoración, manejo, registro y puesta en valor de los bienes patrimoniales que se evidencien durante las fases de diseño y construcción de los proyectos de Megaobras y demás programas de Arqueología Preventiva ejecutados por INCIVA. 6. Asesorar la producción de materiales divulgativos de cada uno de los proyectos de Mega-obras en ejecución. 7. Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo institucional de INCIVA.8. Presentar los informes parciales y/o de avance mensuales acorde con los requerimientos técnicos y legales necesarios.9. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 10. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.11. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019		X	$ 22.400.000	2.3.2.13 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS. 2.3.2.13.01.004 SOCIALIZAR EL PROTOCOLO DE TRABAJO EDUCATIVO AMBIENTAL EN EL CONTEXTO ACTUAL PARA CADA CENTRO DEL INCIVA	X		X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8911694
JOSE HERNANDO PORTILLA HIDALGO	040.10.05.19.010	16.271.095 DE PALMIRA	Realizar los registros estadísticos y el seguimiento respectivo a las encuestas de satisfacción al cliente, encuestas evaluación de medios, encuestas de rendición de cuentas, mantenimiento al sistema de PQRSD y su trazabilidad, consolidación de visitantes y recaudo por visitantes a los centros operativos y comparativo con vigencias anteriores, registro de información para indicadores de gestión, apoyo en los planes de mercadeo y divulgación de la entidad, realizando la consolidación de la información y entrega los informes respectivos, apoyo en la atención a proveedores de servicio, apoyo en la logística y organización de las exposiciones itinerantes y eventos programados por la oficina de Mercadeo y en los cuales es invitada la Entidad.	1. Acompañar las actividades promocionales que se realizan en la Subdirección de Mercadeo y Divulgación. 2. Realizar la tabulación de las encuestas de satisfacción al cliente que se realicen mes a mes durante el año 2019, en los centros operativos MUSEO DE CIENCIAS NATURALES, HACIENDA EL PARAISO, PARQUE NATURAL REGIONAL EL VINCULO, JARDIN TANICO JUAN MARIA CESPEDES y MUSEO ARQUEOLOGICO CALIMA DARIEN. 3. Registrar en el formato de control las PQRSD que lleguen a la institución, hacer traslado a las dependencias que corresponde y darles la trazabilidad respectiva. 4. Realizar informes trimestrales del consolidado de PQRSD que recibieron en la entidad y los centros operativos. 5. Registrar los visitantes de los centros operativos y reportar informe mensual al Subdirector de Mercadeo y Divulgación. 6. Suministrar la información correspondiente para cada actividad de los indicadores del Proceso y los planes de acción y mercadeo del proceso P3. 7. Apoyar en las actividades relacionadas con el archivo y mantenimiento de la documentación de acuerdo a las TRD del proceso P3. 8. Apoyar en la logística y organización de las exposiciones itinerantes y eventos realizados por el proceso P3 y en los cuales es invitada la Entidad. 9. Tabular y consolidar las encuestas aplicadas para la evaluación del programa de bienestar social. 10. Tabular y consolidar las encuestas aplicadas en las exposiciones itinerantes realizadas por Mercadeo y divulgación. 11. Tabular y consolidar las encuestas aplicadas en el plan de medios del proceso 3 de Mercadeo y Divulgación para 2019. 12. Promocionar los centros operativos del INCIVA en las instituciones educativas en la ciudad de Palmira – Valle del Cauca. 13. Consolidar en base de datos los colegios que visitan el Museo de Ciencias Naturales y el Museo Arqueológico Calima Darién en el 2019. 14. Presentar informes parciales y/o de avance mensuales. 15. Realizar un análisis de los resultados obtenidos e identificar áreas de mejora. 16. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral.17. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019		X	$ 19.240.000	2.3.2.2 protección, conservación y recuperación de ecosistemas 2.3.2.2.01.006 realizar acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental		X	X		JONATHAN ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8912023
JOSE LUIS BRAND PORTILLA	040.10.05.19.011	1.113.646.783 DE PALMIRA	Los servicios profesionales de un Ingeniero de Sistemas que realice el apoyo profesional para la configuración y actualización de los equipos de cómputo y periféricos, suplir con las necesidades que se requieran en la ausencia del Asesor de Informática por capacitaciones, reuniones institucionales y/o permisos, apoyo profesional respecto a las tecnologías implementadas como equipos de cómputo, periféricos y red; Además suplir con las necesidades que requieran los usuarios para resolver los problemas tecnológicos que se les presente, y ayudar a construir la arquitectura empresarial tecnológica del INCIVA. Todo esto conlleva al objetivo de minimizar los posibles riesgos a la infraestructura o a la información del INCIVA.	1. Apoyar en la actualización del PETI de la entidad.2. Apoyar en la actualización del PESI de la entidad.3. Apoyar en la actualización de los catálogos de servicio de la entidad (Si aplica).4. Apoyar en la actualización de los niveles de servicio de la entidad (Si aplica).5. Apoyar en la instalación y configuración de los equipos de cómputo y periféricos en la entidad.6. Apoyar profesional y técnico respecto a las tecnologías implementadas como equipos de cómputo, periféricos y red en la entidad.7. Apoyar en la capacitación y soporte a los funcionarios de la entidad en el manejo de los aplicativos informáticos.8. Apoyar en la actualización del inventario y hojas de vida de los equipos de cómputo y periféricos de la entidad cuando sea requerido.9. Apoyar en la actualización del protocolo del uso de los equipos de cómputo de la entidad.10. Apoyar en el soporte a usuarios de la entidad.11. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral.12. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE MAYO DE 2019		X	$ 15.000.000	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas2.3.2.2.01.006 realizar acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental		X	X		JULIAN ADOLFO VASQUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8912286
HAROLD FERNANDO JIMENEZ VELANDIA	040.10.05.19.012	1.098.604.042	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en Geología, para realizar actividades de laboratorio en el marco de la necesidad de cumplimiento del Decreto 1353 del 31 julio de 2018, expedido por el Ministerio de Minas y energía, con el fin de dar inicio a los procesos que llevarán en un futuro próximo a certificar todas las muestras de la colección de Geología:(Rocas, Minerales) y Paleontología: (fósiles). Mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación.	Revisar y marcar las muestras geológicas y paleontológicas del IMCN, acorde con la normatividad existente y lo establecido en el uso de muestras en Geología y Paleontología. 1. Revisar y actualizar desde el punto de vista geológico y paleontológico la información de la colección de geología (rocas, minerales y fósiles), para generar fichas actualizadas con la información de los elementos de la colección, sin tomar fotografías (ya que un mes de contrato no sería suficiente para ambas actividades). 2. Revisar la base de datos existente (en .xls) y actualizar la información allí o proponer y realizar un mejor diseño, con los programas que hay disponibles en el INCIVA. 3. Tener en cuenta en las propuestas y desarrollos que realice, las necesidades para dar cumplimiento al Decreto 1353 de julio 31 de 2018, emanado del Ministerio de Minas y Energía de la República de Colombia. 4. Entregar una base de datos actualizada con la información geológica y paleontológica de la colección. 5. Entregar un informe general de lo hallado, con sugerencias y recomendaciones para el uso, mantenimiento, manejo y crecimiento de la colección, sustentando la importancia de la misma para el Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia. 6. Recomendar el manejo de piezas para exhibición o para colección de referencia científica, debidamente sustentado. Así como la forma correcta de almacenaje para su preservación y procedimientos para los préstamos entre instituciones. 7. Discutir las decisiones que se vayan a tomar sobre la colección con la profesional que actualmente la tiene a cargo (curadora encargada).8. Identificar las piezas con pérdida de datos y recomendar el manejo de las mismas. 9. Solicitar los elementos necesarios para el desarrollo de su trabajo y aportar los que sean necesarios por asunto de su profesión para el manejo de la colección. 10. Utilizar con responsabilidad, aseo y cuidado los equipos que se le faciliten para su labor, como estereomicroscopio, pinzas, pintura, pinceles, pegantes u otros solicitados. 11. Adelantar semanalmente el Registro de las actividades realizadas. Con adjunto de fotografía del trabajo en el laboratorio. 12. Preparar conjuntamente con la supervisora del contrato, como autor o coautor, una publicación (listado básico) de la existencia de elementos de la colección del IMCN para publicar en la Revista seriada, Cespedesia, o en su defecto en alguna revista de interés para el tema. 13. Asistir a reuniones técnicas cuando sea convocado. 14 Realizar las actividades de laboratorio (inventario, marcaje, elaboración de Fichas, codificación y clasificación o reclasificación de las muestras). 15. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	18 DE FEBRERO DE 2019		X	$ 2.500.000	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.0.1.0.0.6 REALIZAR ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL		X	X		MARTHA MONICA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8910539
JHON FREDDY COLLAZOS RIVERA	040.10.05.19.013	1.151.960.565	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios como técnico Auxiliar Administrativo Contable y Financiero, para que brinde apoyo a la gestión a la oficina de la Subdirección Administrativa y Financiera área de Tesorería.	1. Apoyar en la elaboración de comprobantes de egreso 2. Apoyar en la verificación de documentos para el pago de los contratistas. 3. Apoyar en la preparación de la información para la rendición de cuentas (RCL). 4. Realizar el correctot folio de los documentos que se entregan a archivo. 5. Apoyar en la entrega de la correspondencia interna que llega al área de cuestión. 6. Apoya en la preparación de la información para la rendición de estampillas. 7. Apoyar en la organización y manejo del archivo de la oficina correspondiente a los diferentes documentos que maneja el área.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.200.000	2.3.2.8 Forestacion de zonas degradadas y Fomento de la cultura científica 2.3.2.8.01.006 – ESTRUCTURAR LAS PROPUESTAS DE PLANES DE MANEJO		X	X		GLORIA LILIAN SAAVEDRA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8912435
JAIRO CERON PABON.	040.10.05.19.014	14.952.098 DE CALI.	Se requiere contratar una persona natural en el área de mantenimiento y oficios varios con experiencia para conservar en las mejores condiciones las instalaciones y mobiliario del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMAN.	1. Apoyar en la restauración del mobiliario. 2. Cargar y descargar el mobiliario. 3. Apoyar en el montaje y desmontaje de las exposiciones. 4. Embalar el mobiliario donde la entidad tenga compromisos. 5. Apoyar las actividades de reparación de la infraestructura como contenedor de las colecciones 6. Realizar reparaciones locativas menores en el museo y sede administrativa. 7. Apoyar en las reparaciones o actividades hidráulicas, eléctricas y pictóricas de las instalaciones. 8. Mantener el mobiliario en buen estado. 9. Realizar todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE MAYO DE 2019	X		$ 6.250.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.003 realizar acciones de operación en el museo de ciencias Cali	X		X		CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8913827

LEIDI YOHANNA ZULETA DARAVIÑA	040.10.05.19.015	38.562.078 Cali (V)	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios tecnológicos de una persona natural, brindar apoyo a la gestión en la oficina de la Subdirección Administrativa y Financiera en el área de contabilidad; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva, por su parte, el INCIVA pagara al contratista, como retribución por sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1. Apoyar y digitar en el aérea de contabilidad. (Digitación de contratos de prestación de servicios, Ordenes de gasto y Resoluciones). 2. Conciliar los saldos de las cuentas de Retefuente 2436. 3. Conciliar cuentas de Nómina y Cuentas de Parafiscales. 4. Conciliar las cuentas de deducciones por concepto de estampillas. 5. Realizar la transferencia de documentos al archivo central. 6. Apoyar las actividades del cierre contable de vigencia 2018. (Cuentas de anticipos, CxC por pagar e impuestos). 7. Apoyar la elaboración de los estados contables de acuerdo a la información de 2017-2018. 8. Depurara las cuentas por tercero de los funcionarios de planta para conciliar exógena por tercero). 9. Realizar otras actividades propias del área de contabilidad.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 6.750.000	2.3.2.13. Identificación y Caracterización de Escenarios Arqueológicos 2.3.2.13.01.001 Identificar Municipios que se tendrán en cuenta para La Memoria Histórica Del Conflicto Armado		X	X		DIANA ANDRADE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8912146
ARNOLD LOSADA YUNDA	040.10.05.19.016	1.144.182.886 DE CALI VALLE.	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicio de un contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, requiere Contratar la Prestación de servicios de una persona natural para que preste sus servicios como Auxiliar Administrativo y que sirva de apoyo al proceso de Gestión Humana para desarrollar actividades en el proceso de contratación, planes y programas para la vigencia 2019, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva.	1. Revisión, organización, verificación de las carpetas de contratistas pertenecientes a los diferentes proyectos que tiene el INCIVA. 2. Revisar, corregir y reportar las novedades de las hojas de vida en el aplicativo del SIGEP para su aprobación. 3. Crear usuarios y dar Capacitación de la plataforma SIGEP 4. Elaboración de certificados de carencia y de idoneidad 5. Digitación de informes de Competencias de los candidatos 6. Afiliaciones de ARL del personal que ingresa a la entidad 7. Elaboración de actas de inicio y actas de liquidación 8. Digitación de bonos pensionales 9. Elaboración de certificaciones laborales 10. Generar listados de control de afiliación a la ARL 11. Elaboración de planilla Simple tipo "K" y "Y" (Estudiantes, Pasantes e Independientes Nivel 5) 12. Generación de colillas de pago en el software financiero 13. Programación y seguimiento de las capacitaciones sura vigencia 2019 14. Digitación de certificados de ingresos y retenciones 15. Atender diferentes requerimientos que hacen los entes como juzgados, procuraduría y contraloría 16. Foliar y organizar archivo en general 17. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 7.000.000	2.3.2.13 identificación y caracterización de escenarios arqueológicos 2.3.2.13.01.001 Identificar municipios que se tendrán en cuenta para la memoria histórica del conflicto armado		X	X		BLANCA ISABEL MADRID	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8912441
LEIDY TATIANA TREJOS RIOS.	040.10.05.19.017	1.144.162.311 Expedida CALI (V)	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios como Técnica Auxiliar Administrativa para brindar apoyo a la gestión en la oficina de la Subdirección de Investigaciones, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación.	1. Apoyar las labores de oficina de la subdirección de investigaciones. 2. Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia externa. 3. Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia interna, 4. Proyectar distintos documentos siguiendo instrucciones del Subdirector de Investigaciones, 5.Transcribir oficios acorde a las necesidades del área, 6. Elaborar actas de comité y reuniones con personal interno y externo. 7. Agendar citas, reuniones y demás actividades del subdirector de investigaciones. 8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 7.000.000	2.3.2.8 Forestación de Zonas Degradadas y Fomento de la Cultura Científica.2.3.2.8.01.006 Estructurar las Propuestas de Planes de Manejo		X	X		JOHN ADOLFO HERRERA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8912708
YERALDYN MOTTA RAIRAN	040.10.05.19.018	1.143.841.506 CALI (V)	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios como Técnica Auxiliar Administrativa y Financiero, para brindar apoyo a la gestión a la oficina de la Subdirección Administrativa y Financiera área de Tesorería, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación.	1. Realizar los debidos comprobantes de las cuentas canceladas en el área de tesorería. 2. Revisar correctamente las cuentas de los contratistas para realizar el debido pago. 3. Ejecutar la transcripción de los recibos de caja manual al sistema contable de Inciva. 4. Realizar los oficios requeridos por la Tesorería para Infivalle. 5. Verificar la boletería contra los recibos y el consecutivo de cada centro, organizarla y entregarla al área de Almacén para su archivo físico. 6. Realizar conciliaciones de Bancos. 7. Ejecutar los rendimientos financieros.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 6.250.000	2.3.2.14 Impulso al Patrimonio Cultural y Natural 2.3.2.14.01.006 Realizar acciones de apoyar profesional, técnico y operativo con pasantías e insumos a la gestión para la administración del patrimonio cultural y natural.		X	X		GLORIA LILIAN SAAVEDRA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8912276
YOLANDA DAZA RODRIGUEZ.	040.10.05.19.019	66.654.137 DE EL CERRITO (V)	Contratar de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como guía para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la Casa Museo HACIENDA EL PARAISO-El Cerrito (V); mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato	1. Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo Hacienda el Paraíso, ceñido al guion. 2. Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la casa Museo. 3. Recibir y atender a los grupos que visitan la Hacienda el Paraíso, ambientándolos sobre los servicios que ofrece INCIVA y la Hacienda en especial. 4. Propender por la seguridad y buen estado de los equipos, colecciones y materiales a su cargo, haciendo uso racional de estos y notificando al coordinador ante cualquier novedad o anomalía. 5. Invitar y estimular al público para que haga uso de todos los servicios que se ofrecen en el museo, sin hacer alusión o propaganda en la guianza a las tiendas o ventas y promocionar los otros centros de investigación y divulgación de INCIVA. 6. Realizar las encuestas de satisfacción de clientes para ser entregadas a la coordinación. 7. Desempeñar las funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato o por la dirección de INCIVA y que correspondan a la naturaleza del cargo. 8. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad y salud en el trabajo. 9. Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 10. Procurar el cuidado integral de su salud e informar sobre la misma.11. Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa 12. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 13. Informar las condiciones de riesgo detectadas e informar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente 14. Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 7.500.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.05.001 Realizar Guianza para la Divulgación del Patrimonio Cultural de la Hacienda El Paraíso	X		X		ALEXANDRA SEGURA VILLA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8911901
DIANA CAROLINA TUTA RAMIREZ	040.10.05.19.020	1.072.641.803 DE CHIA CUNDINAMARCA	Contratar con cargo al proyecto "Vías Del Departamento II" Contrato Interadministrativo Nº 1.310.02 – 59.2 – 5470 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en antropología con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209 , 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales, Consorcios y demás entidades públicas o privadas enacen los entes como juzgados, procuraduría y contraloría 16. Foliar y organizar archivo en general 17. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia. 6. Recomendar el manejo de piezas para exhibición o para colección de referencia científica, debidamente sustentado. Así como la forma correcta de almacenaje para su preservación y procedimientos para los préstamos entre instituciones. 7. Discutir las decisiones que se vayan a tomar sobre la colección con la profesional que actualmente la tiene a cargo (curadora encargada).8. Identificar las piezas con pérdida de datos y recomendar el manejo de las mismas. 9. Solicitar los elementos necesarios para el desarrollo de su trabajo y aportar los que sean necesarios por asunto de su profesión para el manejo de la colección. 10. Utilizar con responsabilidad, aseo y cui	1 Asistir en la fase de campo en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva desarrollados por INCIVA acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 2 identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios evidenciados en la fase de prospección. Se incluye coadyuvar en la elaboración de la cartografía temática, diligenciamiento de bases de datos, elaboración de dibujos originales e interpretación de evidencias.. 3 Acompañar todas las actividades de remoción y movimiento de suelo con el fin de prevenir el impacto que sobre el patrimonio arqueológico pudiesen causar las obras de ingeniería proyectadas. 4 Monitorear y rescatar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de excavación mecanizada. 5 Realizar excavaciones arqueológicas que permitan la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten 6 Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 7 Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 8 Apoyar los procesos de análisis e interpretación de las evidencias recuperadas en el marco de los programas de arqueología preventiva en ejecución. 9 Adelantar los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados. 10 Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo institucional de INCIVA. 11 Asistir a reuniones técnicas y comités de obra cuando sea convocado 12 Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas producto de los proyectos de Programa de Arqueología Preventiva, fase de prospección, rescate, monitoreo y el plan de manejo arqueológico. 13 Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral 14 Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado 15 Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019	X		$ 28.000.000	2.3.2.13 identificación y caracterización de escenarios arqueológicos 2.3.2.13.001.004 Realizar acciones de apoyo a la gestión para Programas de arqueología preventiva y elaboración de planes de manejo arqueológico	X		X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8914557
NAYIBE CATHERINE GUERRERO TOVAR	040.10.05.19.021	1.085.918.660 DE IPIALES NARIÑO	Contratar con cargo al proyecto "Hacienda Cañasgordas", Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01 firmado con Urbaniscom Ltda. una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en antropología con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la firma Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209, 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015 y 4151.0.26.1.426 – 2016 acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano mediante la modalidad de contrato de prestacióın asignadas por el jefe inmediato o por la dirección de INCIVA y que correspondan a la naturaleza del cargo. 8. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad y salud en el trabajo. 9. Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 10. Procurar el cuidado integral de su salud e informar sobre la misma.11. Cumplir c	1 Asistir en la fase de campo en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva desarrollados por INCIVA acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH 2 Identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios evidenciados en la fase de prospección. Se incluye coadyuvar en la elaboración de la cartografía temática, diligenciamiento de bases de datos, elaboración de dibujos originales e interpretación de evidencias. 3 Acompañar todas las actividades de remoción y movimiento de suelo con el fin de prevenir el impacto que sobre el patrimonio arqueológico pudiesen causar las obras de ingeniería proyectadas. 4 Monitorear y rescatar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de excavación mecanizada. 5 Realizar excavaciones arqueológicas que permitan la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten. 6 Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas 7 Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas 8 Apoyar los procesos de análisis e interpretación de las evidencias recuperadas en el marco de los programas de arqueología preventiva en ejecución 9 Adelantar los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados 10 Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo institucional de INCIVA 11 Asistir a reuniones técnicas y comités de obra cuando sea convocado 12 Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas producto de los proyectos de Programa de Arqueología Preventiva, fase de prospección, rescate, monitoreo y el plan de manejo arqueológico 13 Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral 14 Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado 15 Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019		X	$ 28.000.000	2.3.2.13 identificacion y caracterizacion de escenarios arqueológicos 2.3.2.13.001.004 Realizar acciones de apoyo a la gestión para Programas de arqueología preventiva y elaboración de planes de manejo arqueológico	X		X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8909866
MARIA ELENA ESPINOSA GARCIA	040.10.05.19.022	1.114.814.499 DE EL CERRITO (V)	Contratar de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como guía para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la Casa Museo HACIENDA EL PARAISO-El Cerrito (V); mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.	1. Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo Hacienda el Paraíso, ceñido al guion. 2. Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la casa Museo. 3. Recibir y atender a los grupos que visitan la Hacienda el Paraíso, ambientándolos sobre los servicios que ofrece INCIVA y la Hacienda en especial. 4. Propender por la seguridad y buen estado de los equipos, colecciones y materiales a su cargo, haciendo uso racional de estos y notificando al coordinador ante cualquier novedad o anomalía. 5. Invitar y estimular al público para que haga uso de todos los servicios que se ofrecen en el museo, sin hacer alusión o propaganda en la guianza a las tiendas o ventas y promocionar los otros centros de investigación y divulgación de INCIVA. 6. Realizar las encuestas de satisfacción de clientes para ser entregadas a la coordinación. 7. Desempeñar las funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato o por la dirección de INCIVA y que correspondan a la naturaleza del cargo. 8. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad y salud en el trabajo. 9. Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 10. Procurar el cuidado integral de su salud e informar sobre la misma.11. Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa 12. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa. 13. Informar las condiciones de riesgo detectadas e informar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente 14. Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 7.500.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.05.001 Realizar Guianza para la Divulgación del Patrimonio Cultural de la Hacienda El Paraíso.	X		X		ALEXANDRA SEGURA VILLA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8914708
EMILY VANESSA VELEZ AVILA	040.10.05.19.023	1.151.946.937 DE CALI	se requiere la contratación de una persona natural o jurídica, comunicador Social, persona crítica y responsable socialmente quien participe en la ejecución de los procesos de la oficina de Mercadeo y Divulgación, que brinde apoyo en todo lo referente a comunicación organizacional y en las diferentes actividades y eventos promocionales de los servicios ofrecidos en los centros operativos, visibilizar los servicios en aras de aumentar el número de visitantes y el posicionamiento de la entidad en la ciudad de Cali.	1 Apoyar la gestión administrativa del proceso 2 Apoyar en las actividades de comunicación organizacional del proceso de mercadeo y divulgación. 3 Realizar registro fotográfico de actividades que se realicen en el proceso 4 Elaborar contenido para el Portal web 5 Realizar seguimiento a los Medios de Comunicación. 6 Manejar y organizar archivo de comunicaciones de la entidad. 7 Acompañar y apoyar en la organización y logística de eventos y actividades en los cuales realiza o está invitada la entidad 8 Manejar Redes Sociales 9 Apoyar a la supervisión de proyectos subordinados a la subdirección de mercadeo y divulgación 10 Apoyo de actividades de comunicación interna	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019		X	$ 12.000.000	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de ecosistemas 2.3.2.2.01.006 Realizar acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental	X		X		JONATHAN ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8914849
MARIA CATALINA VARGAS TASCON.	040.10.05.19.024	1.144.088.396 DE CALI (V)	Contratar de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, para prestar los servicios de guía y de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.	1.Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado. 2. Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. 3. Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos. 4. Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL). 5. Realizar llamadas promocionales y de verificación a las diferentes instituciones que con antelación hayan solicitado reserva y aquellas a las cuales se les ofrecerá el servicio del museo. 6. Apoyar las actividades de promociónales que se realicen en lugares diferentes al museo de ciencias FEDERICO CARLOS LEHMAN. 7. Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 8.500.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA. 2.3.2.9.01.001 Realizar Guianza Para Recorrido Por Las Exposiciones	X		X		CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8915180
MARCELA ARCILA SARRIA	040.10.05.19.025	1.144.070.229 DE CALI (V)	Contratar de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, para prestar los servicios de guía y de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.	1.Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado. 2. Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. 3. Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos. 4. Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL). 5. Realizar llamadas promocionales y de verificación a las diferentes instituciones que con antelación hayan solicitado reserva y aquellas a las cuales se les ofrecerá el servicio del museo. 6. Apoyar las actividades de promociónales que se realicen en lugares diferentes al museo de ciencias FEDERICO CARLOS LEHMAN. 7. Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 7.500.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.001 Realizar Guianza Para Recorrido Por Las Exposiciones	X		X		CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8917102
FERNANDO DAVID CHAVES CAICEDO	040.10.05.19.026	16.787.194 DE CALI	Contratar los servicios de una persona natural profesional en ciencias sociales o económicas con experiencia profesional para que apoye la oficina Asesora de Planeación en temas de Sistemas de Gestión y Proyectos y además acompañar en procesos transversales liderados por ésta oficina.	1 Apoyar a la oficina Asesora de Planeación en las actividades que correspondan a los Sistemas de Gestión incluido el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, liderados por ésta oficina 2 Apoyar alárea de proyectos en la estructuración de los proyectos, documentación, presentación ante entidades que apoyan con recursos, etc. 3 Asistir a la oficina Asesora de Planeación en los Comités y Mesas de trabajo que lidera, levantando actas y transcribiéndolas. 4 Asistir a la oficina Asesora de Planeación y proyectos en la organización de la Gestión Documental propia del área. 5 Asistir a la oficina Asesora de Planeación y Proyectos en el trámite de información ante la gobernación del Valle del Cauca. 6 Apoyar a la oficina Asesora de Planeación en los procesos transversales liderados por ésta oficina 7 Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		X	$ 10.000.000	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de ecosistemas 2.3.2.2.01.006 Realizar acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental		x	x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8915795
LIZETH NATALIA ROBAYO SUAREZ.	040.10.05.19.027	1.018.404.822 DE BOGOTA	Contratar con cargo al proyecto "Hacienda Cañasgordas", Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01 firmado con Urbaniscom Ltda., una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en antropología con master universitario en Gestión del Patrimonio Cultural , que cuente con experiencia de tres (3) años en la formulación y ejecución de proyectos de arqueología preventiva, arqueología urbana y gestión de patrimonio, con el fin de desarrollar actividades de coordinación técnica, apoyo en la construcción de propuestas técnicas para obtención licencias de intervención arqueológica y adopción de procedimientos de campo para los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209 , 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales o Consorcios y demás entidades públicas o privadas en cumplimiento del Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, Ley 163 de 1959, Decreto Reglamentario 264 de 1963, Ley 99 de 1993, Ley 397 de 1997, Decreto Reglamentario 833 de 2002, Ley 1185 de 2008, Decreto 763 de 2009, Decreto 1080 de 2015 , Decreto 1530 de 2016 y demás disposiciones sobre protección del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación, acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1.Asistir a los arqueólogos de INCIVA en la coordinación de procedimientos de campo, laboratorio, divulgación y puesta en valor de los proyectos que se desarrollan en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209 , 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01 y demás contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales o Consorcios. 2. Apoyar el proceso de intervención en campo y/o laboratorio, análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas recuperadas y las actividades de concertación que se requieran durante la ejecución de los Programas de Arqueología Preventiva en curso.3.Adelantar seguimientos técnicos y ajustes de cronogramas a los programas de arqueología Preventiva en curso. 4. Participar en los eventos divulgativos programados para cada uno de los proyectos en ejecución (exposiciones, charlas, ponencias, artículos, libros). 5. Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo institucional de INCIVA. 6. Participar en los comités de obras anexos a los Programas de Arqueología Preventiva en ejecución. 7. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 8. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 9. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019		X	$ 36.000.000	2.3.2.13. Identificación y Caracterización de Escenarios Arqueológicos 2.3.2.13.01.004 Servicios profesionales y de apoyo a la gestión para Programas de Arqueología Preventiva y elaboración de planes de manejo arqueológicos.	X		X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8915956
FERNANDO DURAN HERNANDEZ	040.10.05.19.028	16.267.253 DE PALMIRA	Contratar de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, una persona como auxiliar de Servicios Generales y de jardinería de la Casa Museo HACIENDA EL PARAISO; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.	1 Mantener y conservar los rosales 2 Desmalezar, podar, regar los rosales, el césped y retirar las rosas muertas. 3 Mezclar y preparar los insecticidas y funguicidas para el tratamiento de plagas. 4 Preparar, abonar y fertilizar la tierra de los jardines. 5 Guadañar los setos donde se encuentran sembrados los rosales y demás zonas verdes de la hacienda. 6 Recoger, acarrear pasto y basura de su área de trabajo depositándola en lugares establecidos. 7 Cuidar, mantener y conservar en buen estado los implementos y aparatos usados para labores de campo. 8 Reportar fallas o desperfectos de los equipos o herramientas de trabajo. 9 Manejar químicos, agro tóxicos según se requiera teniendo en cuenta las indicaciones y normativa de Cada procedimiento. 10 Recoger y eliminar residuos y hojas que caen en los senderos que rodean la casa 11 Realizar el pago oportuno mes ames del sistema de seguridad social integral. 12 colaborar con los compañeros, conformando equipo para el cumplimiento del objeto contractual 13 reunirse semanalmente con el coordinador para hacer evaluación de las actividades, a fin de integrarnos y otros tics administrativos a fin de mejorar cada día nuestros servicios al cliente interno y externo 14 Acatar y cumplir las demás instrucciones impartidas por El Director de la entidad directamente o por intermedio de su supervisor y que tengan la relación directa con el desarrollo de la labor contratada. 15 Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución 16 Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo 17 Procurar el cuidado integral de su salud 18 Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud 19 Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa 20 Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa 21 Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor 22 Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente 23 Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato 24 Utilización de los elementos de protección personal.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 6.250.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración de la casa museo y de los objetos de la exposición que conforman la Hacienda El Paraíso – El Cerrito 2.3.2.9.05.002 realizar acciones de operación para la preservación de colecciones vivas y de exposición de la hacienda el paraíso		X	X		ALEXANDRA SEGURA VILLA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8917534
ADRIANA SIRLEY ARENAS BUSTAMANTE.	040.10.05.19.029	1.061.733.907 DE PEREIRA.	Contratar los servicios de una persona natural Profesional en Biología con maestría en Fitopatología, que tenga experiencia mínima de dos (2) Años en dicha área, para ejecutar actividades de investigación, gestionar recursos, promover proyectos y procesos de apropiación y divulgación del conocimiento, en cumplimiento de la misión del INCIVA y que desempeñe sus actividades en el marco del proyecto viabilizado, aprobado y autorizado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTeI) del Sistema General de Regalías (SGR), denominado "IMPLEMENTACION DE UN CENTRO DE PRODUCCION CERTIFICADO DE PLANTULAS DE GUADUA. GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE".	1. Coordinar actividades del laboratorio relacionadas con el proyecto "Implementación de un centro de producción certificado de plántulas de Guadua. Guadalajara de Buga, Valle Del Cauca". 2. Terminar la formulación del proyecto (Fase II-Guadua), con el fin de dar continuidad a la fase actual del proyecto Implementación de un centro de producción Certificado de plántulas de Guadua. Guadalajara De Buga, Valle Del Cauca". 3. Generar junto al equipo de trabajo resultados de calidad, para publicación de artículos en revistas indexadas y/o presentaciones en congresos u eventos de impacto científico 4. Capacitar y asesorar al personal que trabaja en el laboratorio y en el proyecto "Implementación de un centro de producción certificado de plántulas de Guadua. Guadalajara De Buga, Valle Del Cauca" en general. 5. Promover el intercambio de conocimientos y saberes con otras instituciones a nivel nacional e internacional, y establecer contactos para dar a conocer el instituto INCIVA en cursos, eventos, proyectos y/o convenios 6. Contribuir a la elaboración de protocolos de los procesos realizados en el proyecto "Implementación De un centro de producción certificado de plántulas de Guadua. Guadalajara de Buga, Valle Del Cauca". 7. Consolidar y entregar informes parciales y/o de avance mensuales de acuerdo con los requerimientos técnicos y/o administrativos previstos. 8. Elaborar la ficha MGA del proyecto Fase II-Guadua. 9. Gestionar reuniones encaminadas a la financiación del proyecto Fase II-Guadua. 10. Gestionar la adquisición de equipos dirigidos al cumplimiento de las actividades de la fase I y Fase II del proyecto. 11. Demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019		X	$ 29.120.000	2.3.2.13 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS 2.3.2.13.01.003 Formular las metodologías de acuerdo con el diagnóstico realizado.	X		X		JOHN ADOLFO HERRERA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8917033

ANGELA LUCIA FORERO ROSERO.	040.10.05.19.030	1.061.740.083 DE POPAYAN (CAUCA)	Con cargo al proyecto "Emprestito" Contrato Interadministrativo nº 4151.0.26.1.1803 – 2017 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal de Santiago de Cali, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en antropología con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali y demás contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales o Consorcios y Constructoras, acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financie semanalmente con el coordinador para hacer evaluación de las actividades, a fin de integrarnos y otros tics administrativos a fin de mejorar cada día nuestros servicios al cliente interno y externo 14 Acatar y cumplir las demás instrucciones	1. Asistir en la fase de campo en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva desarrollados por INCIVA acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 2. Identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios evidenciados en la fase de prospección. Se incluye coadyuvar en la elaboración de la cartografía temática, diligenciamiento de bases de datos, elaboración de dibujos originales e interpretación de evidencias. 3. Acompañar todas las actividades de remoción y movimiento de suelo con el fin de prevenir el impacto que sobre el patrimonio arqueológico pudiesen causar las obras de ingeniería proyectadas. 4. Monitorear y rescatar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de excavación mecanizada. 5. Realizar excavaciones arqueológicas que permitan la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten. 6. Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 7. Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 8. Apoyar los procesos de análisis e interpretación de las evidencias recuperadas en el marco de los programas de arqueología preventiva en ejecución. 9. Adelantar los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados. 10. Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo institucional de INCIVA. 11. Asistir a reuniones técnicas y comités de obra cuando sea convocado. 12. Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas producto de los proyectos de Programa de Arqueología Preventiva, fase de prospección, rescate, monitoreo y el plan de manejo arqueológico. 13. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 14. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 15. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019		X	$ 28.000.000	2.3.2.13 identificación y caracterización de escenarios arqueológicos 2.3.2.13.01.004 Realizar acciones de apoyo a la gestión para Programas de arqueología preventiva y elaboración de planes de manejo arqueológico	X	X			SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8917937
ASURY MARIA NELA ÑAÑEZ VALDEZ	040.10.05.19.031	1.085.662.457 DE SAN PABLO (N)	PASANTE. El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios de una persona natural o Juridica abogado con experiencia de doce (12) meses, para que brinde apoyo y gestión en el área jurídica del INCIVA, bajo la supervisión del Asesor Jurídico.	1. Realizar y revisar estados de los procesos que lleve el Inciva ante los Juzgados y Entes de control cuando sea necesario elaborando un informe de dicha visita. 2. Proyectar documentos y todo lo concerniente a procesos jurídicos. 3. Gestionar ante la entidad pública o privada correspondiente, la recopilación de documentación que deba obrar en el expediente y hacer análisis sobre los mismos. 4. Revisar, organizar la documentación del archivo del área jurídica. 5. Apoyar en el proceso de Contratación en la plataforma del secop1 y Secop2 6. Brindar apoyo en las licitaciones mínima, menor y licitaciones públicas durante todas las etapas contractuales. 7. Brindar apoyo en gestión de cartera de la entidad. 8. Proyectar oficios que requieran los diferentes entes de control y organismos estatales. 9. Brindar apoyo en proyecciones de demanda en la institución. 10. Apoyar en la realización del plan de acción por proceso, Hoja de indicadores e implementación de MIPG. 11. Apoyar en la digitación y elaboración de la rendición en físico y virtual al aplicativo del RCL, Para ser rendido ante la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. 12. Proyectar: oficios, comunicaciones, derechos de petición, conceptos jurídicos asignados por el área Jurídica. 13. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019		X	$ 6.000.000	2.3.2.8 Forestación de zonas degradadas y Fomento de la cultura científica 2.3.2.8.01.006 ESTRUCTURAR LAS PROPUESTAS DE PLANES DE MANEJO		X	X		MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8918195
BERONICA RAMIREZ VARELA	040.10.05.19.032	66.866.376 DE CALI (VALLE)	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios como Técnica en Administración de Empresas con conocimiento en formulación y gestión de proyectos y herramientas de software para Comercio Electrónico, para que ejecute actividades de apoyo administrativo en los proyectos en ejecución del proceso P2 investigaciones. Mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación.	1. El contratista se compromete a desarrollar las siguientes actividades como: 2. Realizar el acompañamiento a los procesos de contratación requeridos para el desarrollo de los proyectos a cargo de la subdirección de investigaciones. 3. Realizar el acompañamiento a los procesos de terminación y liquidación de contratos ejecutados en función del desarrollo de los proyectos a cargo de la subdirección de investigaciones. 4. Prestar apoyo en el seguimiento de los proyectos cargo de la Subdirección de Investigaciones. 5. Proyectar informes parciales y/o finales de los proyectos a cargo de la Subdirección de Investigaciones. 6. Proyectar informes parciales y/o finales de los convenios establecidos con las diferentes Secretarias de la Gobernación del Valle. 7. Prestar apoyo en la consolidación de información necesaria para cumplir con los requerimientos de las otras dependencias de la entidad. 8. Reportar en los software que se requiera la información de proyectos en ejecución (ejemplo: Gesproy- Sistema General de Regalías) 9. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 10. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 11.440.000	2.3.2.14 Impulso al patrimonio Cultural y natural 2.3.2.14.01.008 REALIZAR ACCIONES DE APOYAR PROFESIONAL, TÉCNICO Y OPERATIVO CON PASANTÍAS E INSUMOS A LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL		X	X		JOHN ADOLFO HERRERA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8918556
CARLOS ALBERTO ZAPATA ALBAN	040.10.05.19.033	16.791.025 DE CALI (V)	Contratar con cargo al proyecto Parque Rio Cali Fase I – Zona Lineal Contrato Interadministrativo Nº 4151.0.26.1.715 – 2015 firmado con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en Arquitectura con experiencia de tres (3) años en la formulación y ejecución de proyectos de arqueología preventiva, arqueología urbana y gestión de patrimonio, con el fin de desarrollar actividades relacionadas al acompañamiento, registro, levantamiento, contextualización, interpretación, conservación y divulgación de los vestigios arqueológicos identificados en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, Secretaría de Infraestructura e la rendición en físico y virtual al aplicativo del RCL, Para ser rendido ante la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. 12. Proyectar: oficios, comunicaciones, derechos de petición, conceptos jurídicos asignados por el área Juridica. 13. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. o administrativos previstos. 8. Elaborar la ficha MGA del proyecto Fase II-Guadua. 9. Gestionar reuniones encaminadas a la financiación del proyecto Fase II-Guadua. 10. Gestionar la adquisición de equipos dirigidos al cumplimiento de las actividades de la fase I y Fase II del proyecto. 11. Demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato. s y complementarias que se deriven del objeto del contrato.recurso humano mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por	1. Apoyar en la identificación, contextualización, valoración, manejo, registro y puesta en valor de los bienes patrimoniales que se evidencien durante las fases de diseño y construcción de los proyectos contratados por INCIVA acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano. 2. Apoyar la formulación de Planes de Manejo para la puesta en valor social de los bienes patrimoniales intervenidos durante la ejecución de los Programas de Arqueología Preventiva. 3. Apoyar y acompañar los levantamientos arquitectónicos que se requieran. 4. Apoyar los procesos de revisión de fuentes documentales vinculadas a las áreas de intervención de los Programas de Arqueología Preventiva desarrollados en el marco de los proyectos contratados por INCIVA. 5. Apoyar el proceso de análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas recuperadas y las actividades de concertación que se requieran. 6. Participar en los eventos divulgativos programados para cada uno de los proyectos de Mega-obras en ejecución (exposiciones, charlas, ponencias, artículos, libros). 7. Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo institucional de INCIVA. 8. Asistir y apoyar la producción de materiales divulgativos de cada uno de los proyectos de Mega-obras en ejecución. 9. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 10. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 11. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019		X	$ 36.000.000	2.3.2.13 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS 01.004.2.3.2.13 Realizar acciones de apoyo a la gestión para Programas de arqueología preventiva y elaboración de planes de manejo arqueológico	X		X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8918760
CLAUDIA PATRICIA MEDINA FERNANDEZ	040.10.05.19.034	31.322.561 DE CALI	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicio de un contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, Se requiere contratar una persona natural en el área del Museo para realizar actividades como promotor guía cultural y orientador con experiencia para prestar los servicios de guía y de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el INCIVA.	ESPECÍFICAS 1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado. 2. Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. 3. Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos. 4. Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL). 5. Realizar el pago mensual del sistema de seguridad social integral. 6. Realizar llamadas promocionales y de verificación a las diferentes instituciones que con antelación hayan solicitado reserva y aquellas a las cuales se les ofrecerá el servicio del museo. 7. Apoyar las actividades de promociónales que se realicen en lugares diferentes al museo de ciencias FEDERICO CARLOS LEHMAN. 8. Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 7.500.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.001 realizar guianza para recorrido por las exposiciones.	X		X		CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8919157
DIANA BARRERO RIVAS	040.10.05.19.035	1.017.145.941 DE MEDELLIN	El presente contrato tiene por objeto Contratar con cargo al proyecto "Vías Del Departamento II" Contrato Interadministrativo Nº 1.310.02 – 59.2 – 5470 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en antropología con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209 , 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales, Consorcios y amados para cada uno de los proyectos de Mega-obras en ejecución (exposiciones, charlas, ponencias, artículos, libros). 7. Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo institucional de INCIVA. 8. Asistir y apoyar la producción de materiales divulgativos de cada uno de los proyectos de Mega-obras en ejecución. 9. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 10. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 11. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. ntarias que se deriven del objeto del contrato.recurso humano mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios m	1. Asistir en la fase de campo en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva desarrollados por INCIVA acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 2. Identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios evidenciados en la fase de prospección. Se incluye coadyuvar en la elaboración de la cartografía temática, diligenciamiento de bases de datos, elaboración de dibujos originales e interpretación de evidencias. 3. Acompañar todas las actividades de remoción y movimiento de suelo con el fin de prevenir el impacto que sobre el patrimonio arqueológico pudiesen causar las obras de ingeniería proyectadas. 4. Monitorear y rescatar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de excavación mecanizada. 5. Realizar excavaciones arqueológicas que permitan la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten. 6. Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 7. Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 8. Apoyar los procesos de análisis e interpretación de las evidencias recuperadas en el marco de los programas de arqueología preventiva en ejecución. 9. Adelantar los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados. 10. Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo institucional de INCIVA. 11. Asistir a reuniones técnicas y comités de obra cuando sea convocado. 12. Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas producto de los proyectos de Programa de Arqueología Preventiva, fase de prospección, rescate, monitoreo y el plan de manejo arqueológico. 13. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 14. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 15. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019		X	$ 28.000.000	2.3.2.13 Desarrollo, IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS, Valle del Cauca, Occidente 2.3.2.13.01.004 REALIZAR ACCIONES DE APOYO A LA GESTION PARA PROGRAMAS DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA Y ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	X		X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8919333
	040.10.05.19.036				ANULADOS												
OSCAR JULIAN MUÑOZ RIVERA	040.10.05.19.037	94.279.994 DE SEVILLA VALLE	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicio de un contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, prestara sus servicios de una persona natural o jurídica un profesional Licenciado en Biología con Doctorado en Mejoramiento Genético Vegetal, que tenga experiencia de mínimo seis (6) meses, para que ejecute actividades en el marco del proyecto viabilizado, aprobado y autorizado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTeI) del Sistema General de Regalías (SGR), denominado "IMPLEMENTACION DE UN CENTRO DE PRODUCCION CERTIFICADO DE PLANTULAS DE GUADUA. GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE".	1. Realizar seguimiento y diseños de medios de producción para la siembra en cultivo de tejidos en el marco del proyecto Guadua. 2. Ejecutar todo lo relacionado con microbiología en el marco del proyecto Guadua. 3. Elaborar Procesos de adaptación de las plantas del proyecto Guadua. 4. Desarrollar artículos referentes a los resultados obtenidos en el proyecto Guadua. 5. Elaborar Protocolos de los procesos realizados en el proyecto Guadua 6. Identificar el mejor desinfectante para el manejo del material vegetal. 7. Participar en la elaboración de los protocolos de bioseguridad en el laboratorio 8. Contribuir en la aplicación de los manejos adecuados de los residuos producidos para el cumplimiento de las normas ambientales exigidas para la certificación del laboratorio. 9. Desempeñar todas las funciones conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019		X	$ 30.872.000	2.3.2.13 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS 01.004 Realizar acciones de apoyo a la gestión para Programas de arqueología preventiva y elaboración de planes de manejo arqueológico	X		X		JOHN ADOLFO HERRERA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8919701
JOHANNA ALEJANDRA FRANCO JARAMILLO	040.10.05.19.038	1.113.638.341 DE PALMIRA	Prestación de servicios profesionales de un abogado especialista en derecho administrativo para que ejecute actividades relacionadas con la contratación estatal en la oficina jurídica de INCIVA	1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por el supervisor del contrato.2. Realizar, y/o actualizar según corresponda las resoluciones, formatos y minutas llevadas a cabo en temas de contratación por el INCIVA. 3. Socializar el manual de contratación del INCIVA a los funcionarios. 4. Efectuar los informes y recomendaciones que considere necesarios.5. Apoyar la revisión jurídica de los documentos previos y las condiciones de factibilidad.6. Apoyar a la Oficina Jurídica en todos los procesos de contratación sin distingo de modalidad. 7. Evaluar y controlar la legalidad de los procesos de contratación administrativa en todas sus modalidades, de conformidad con el Estatuto General de Contratación y normas complementarias.8. Evaluar jurídicamente las propuestas presentadas por los proponentes en los procesos de selección que adelante el Inciva Y los cuales se encuentren a su cargo, para lo cual integrará la resolución de comité evaluador.9. Proyectar las respuestas a las observaciones que surjan de la publicación del informe de evaluación en lo concerniente a sus competencias dentro proceso de selección.10. Las demás conexas y complementarias necesarias para la ejecución del presente contrato	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019		X	$ 15.000.000	2.3.2.13 identificación y caracterización de escenarios arqueológicos 2.3.2.13.01.001 Identificar municipios que se tendrán en cuenta para la memoria histórica del conflicto armado		X	X		MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8920882
JUAN CARLOS AMARILES	040.10.05.19.039	94.229.245	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para preservación y conservación de plantaciones, desarrollando actividades necesarias para el mantenimiento de zonas verdes y colecciones vivas. Utilizando las técnicas adecuadas para la actividad en el jardín botánico JUAN MARIA CÉSPEDES de Tuluá Valle del Cauca.	1. Realizar mantenimiento de vivero según cronograma de actividades pactado con supervisora.2. Erradicar material vegetal en la colección de palmas ubicada en casa museo; se debe fertilizar genomas que se encuentran cerca a la playa del rio y deshojar algunas especies de palma que lo requieren según cronograma de actividades pactado con supervisora.3. Fertilizar y deshojar la colección de heliconias; se debe, erradicar plantas que generan competencia, desgaje, poda y plateo según cronograma de actividades pactado con supervisora.4. Realizar fumigación para erradicación de hormiga arriera en la zona de visitantes, colección de heliconias y aráceas ubicada en el sendero ecológico que conduce a casa mesón y casa escuela según cronograma de actividades pactado con supervisora. 5. Desyerbar manualmente el área de acceso a casa amarilla, colección de aráceas, salón múltiple y orillas de sederos ecológicos según cronograma de actividades pactado con supervisora.6. Realizar plateo dos veces al mes a las colecciones de palmas, heliconias y maderable según cronograma de actividades pactado con supervisora.7. Aplicar fertilizantes de urea y triple 15 a las colecciones de, Maderables y Heliconias según cronograma de actividades pactado con supervisora. 8. Realizar rocería a las colecciones vivas de Palmas, heliconias y Maderables según cronograma de actividades pactado con supervisora. .9. Bordear los senderos ecológicos según cronograma de actividades pactado con supervisora.10. Realizar mantenimiento, riego, fertilización, poda y fumigación de plantas ornamentales del ingreso al Jardín según cronograma de actividades pactado con supervisora. 11. Reparar, revisar y reconstruir los cercos de los linderos del centro operativo con los predios vecinos según cronograma de actividades pactado con supervisora. 12. Realizar limpieza y Mantenimiento de los tanques de reserva de agua del acueducto según cronograma de actividades pactado con supervisora. 13 . Las demás conexas con el objeto del contrato.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 6.250.000	2.3.2 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.02.002 REALIZAR ACCIOONES DE PRESERVACIÓN DE COLECCIONES VIVAS (PALMAS, BAMBÚES, HELICONIAS, ETC.)		X	X		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8919238
JUAN DE DIOS ANGEL RODRIGUEZ	040.10.05.19.040	12.961.230 DE PASTO	Se requiere contratar una persona natural en el área del Museo para realizar actividades como promotor guía cultural y orientador con experiencia para prestar los servicios de guía y de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN	: 1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado.2. Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. 3. Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos. 4. Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL). 5. Realizar el pago mensual del sistema de seguridad social integral.6. Realizar llamadas promocionales y de verificación a las diferentes instituciones que con antelación hayan solicitado reserva y aquellas a las cuales se les ofrecerá el servicio del museo.7. Apoyar las actividades de promociónales que se realicen en lugares diferentes al museo de ciencias FEDERICO CARLOS LEHMAN. 8. Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 7.500.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.001 realizar guianza para recorrido por las exposiciones	X		X		CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8920353
JUAN PABLO YANTEN SIERRA	040.10.05.19.041	16.863.461	Contratar de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como guía para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la Casa Museo HACIENDA EL PARAISO; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.	1. Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo Hacienda el Paraíso, ceñido al guion.2. Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la casa Museo.3. Recibir y atender a los grupos que visitan la Hacienda el Paraíso, ambientándolos sobre los servicios que ofrece INCIVA y la Hacienda en especial.4. Propender por la seguridad y buen estado de los equipos, colecciones y materiales a su cargo, haciendo uso racional de estos y notificando al coordinador ante cualquier novedad o anomalía.5. Invitar y estimular al público para que haga uso de todos los servicios que se ofrecen en el museo, sin hacer alusión o propaganda en la guianza a las tiendas o ventas y promocionar los otros centros de investigación y divulgación de INCIVA.6. Realizar las encuestas de satisfacción de clientes para ser entregadas a la coordinación.7. Desempeñar las funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato o por la dirección de INCIVA y que correspondan a la naturaleza del cargo 8. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad y salud en el trabajo. 9. Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo10. Procurar el cuidado integral de su salud e informar sobre la misma.11. Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa 12. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.13. Informar las condiciones de riesgo detectadas e informar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente14. Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato		21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 7.500.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración de la casa museo y de los objetos de la exposición que conforman la Hacienda El Paraíso – El Cerrito 2.3.2.9.05.001 realizar guianza para la divulgación del patrimonio cultural de la hacienda el paraíso	X		X		ALEXANDRA SEGURA VILLA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8919780
JULIAN ALBERTO VILLARREAL FLOYD	040.10.05.19.042	14.898.610 DE BUGA	Contratar una persona de apoyo a la gestión como Guía para acompañar a los grupos de visitantes y turistas en los recorridos y relatar los aspectos más importantes del guión y programas de educación ambiental del Parque Natural Regional El Vínculo.	1 Prepara los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la atención de visitantes y turistas.2. Recibir y atender a los grupos que visitan el Parque Natural Regional, y realizar la interpretación ambiental por los senderos.3. Propender por la seguridad y buen estado de los equipos, colecciones y materiales a su cargo, haciendo uso racional de estos y notificando al Coordinador del PNR EL VINCULO ante cualquier novedad o anomalía.4. Invitar y estimular al público para que haga uso de todos los servicios que ofrece el INCIVA en el parque y en los otros Centros de Investigación y Divulgación.5. Realizar 5 encuestas semanales de satisfacción de clientes, para ser entregadas cada domingo fin de semana a la coordinación.6. Informar a la Coordinación cualquier novedad o inquietud que considere pertinente.7. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el Jefe Inmediato o por la Dirección de INCIVA y que correspondan a la naturaleza del cargo.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 7.500.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA	X		X		OSCAR DIER TOMBE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8920668
LEANDRO PEREZ MEJIA	040.10.05.19.043	1.130.647.828 de Cali (Valle).	Contratar de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, una persona natural para que preste su apoyo a la gestión en el mantenimiento, oficios varios y conservación en las mejores condiciones las instalaciones y mobiliario del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.	1. Apoyar en la restauración del mobiliario. 2. Cargar y descargar el mobiliario. 3. Apoyar en el montaje y desmontaje de las exposiciones. 4. Embalar el mobiliario donde la entidad tenga compromisos. 5. Apoyar las actividades de reparación de la infraestructura como contenedor de las colecciones. 6. Realizar reparaciones locativas menores en el museo y sede administrativa. 7. Apoyar en las reparaciones o actividades hidráulicas, eléctricas y pictóricas de las instalaciones. 8. Mantener el mobiliario en buen estado. 9. Realizar todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 6.250.000	2.3.2.10 Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de Inciva 2.3.2.10.01.001 Realizar acciones de mantenimiento del IMCN	X		X		MIGEL JERONIMO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8921556
MARIA MARLENY ROJAS SANCHEZ.	040.10.05.19.044	66.985.291 DE CALI	Se requiere contratar una persona natural, con experiencia, para que realice actividades de apoyo a la gestión, en actividades como ASEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO en las instalaciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN (MDCFCL), Y SU AREA ADMINISTRATIVA	1. Asear las áreas de circulación donde se encuentran las exhibiciones permanentes del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 2. realizar el aseo de las baterías sanitarias para los usuarios internos y externos de la sede central del INCIVA y el MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 3. Limpiar las áreas de oficinas, talleres y recepción de la sede central del INCIVA y el MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA 4. Limpiar la parte externa de los dioramas y vitrinas siguiendo las instrucciones del conservacionista de las colecciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 5. Limpiar las áreas del museo donde los usuarios o grupos de visita toman el refrigerio 6. Atender y suministrar bebidas, tintos, aromáticas que se ofrecen a los usuarios en algunas áreas de la sede central de INCIVA y del museo. 7. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad sotar las respuestas a las observaciones que surjan de la publicación del informe de evaluaci	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 6.250.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.002 realizar acciones que optimicen la atención al visitante en el IMCN		X	X		CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8919823
MARIA MARGARITA BEDOYA BENACHI.	040.10.05.19.045	29.436.001 de Calima (Valle).	Contratar de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como guía para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la MUSEO ARQUEOLÓGICO CALIMA DARIÉN (V), mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.	1. Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos. 2. Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas en el MUSEO ARQUEOLÓGICO. 3. Recibir y atender a los grupos que visitan el MUSEO ARQUEOLÓGICO, ambientándolos sobre los servicios que ofrece INCIVA. 4. Realizar las encuestas de satisfacción de clientes para ser entregadas a la coordinación. 5. Desempeñar las funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato o por la dirección de INCIVA y que correspondan a la naturaleza del cargo. 6. Invitar y estimular al público para que haga uso de todos los servicios que se ofrecen en el museo, sin hacer alusión o propaganda en la guianza a las tiendas o ventas y promocionar los otros centros de investigación y divulgación de INCIVA. 7. Propender por la seguridad y buen estado de los equipos, colecciones y materiales a su cargo, haciendo uso racional de estos y notificando al coordinador ante cualquier novedad o anomalía. 8. Presentar informes parciales y/o de avance mensual de actividades. 9. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	22 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 7.500.000	2.3.2.9 Apoyo y administración a las colecciones en el museo arqueológico Calima. 2.3.2.9.03.001 Realizar guianza para recorrido por las exposiciones en el MAC.	X		X		MARTY ALEXANDRE MESA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8923116

NILSON IVAN PEJENDINO DELGADO.	040.10.05.19.046	6.331.813 DE POPAYAN	Contratar con cargo al proyecto “Vías Del Departamento II” Contrato Interadministrativo Nº 1.310.02 – 59.2 – 5470 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en antropología con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209 , 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016 y Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano mediante la m mensual de actividades. 9. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. 8. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad y salud en el trabajo. 9. Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo10. Procurar el cuidado integral de su salud e informar sobre la misma.11. Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias d	1. Asistir en la fase de campo en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva desarrollados por INCIVA acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH 2. Identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios evidenciados en la fase de prospección. Se incluye coadyuvar en la elaboración de la cartografía temática, diligenciamiento de bases de datos, elaboración de dibujos originales e interpretación de evidencias. 3. Acompañar todas las actividades de remoción y movimiento de suelo con el fin de prevenir el impacto que sobre el patrimonio arqueológico pudiesen causar las obras de ingeniería proyectadas. 4. Monitorear y rescatar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de excavación mecanizada. 5. Realizar excavaciones arqueológicas que permitan la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten. 6. Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas 7. Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas 8. Apoyar los procesos de análisis e interpretación de las evidencias recuperadas en el marco de los programas de arqueología preventiva en ejecución. 9. Adelantar los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados 10 Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo institucional de INCIVA 11 Asistir a reuniones técnicas y comités de obra cuando sea convocado 12 Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas producto de los proyectos de Programa de Arqueología Preventiva, fase de prospección, rescate, monitoreo y el plan de manejo arqueológico 13 Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral 14 Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado 15 Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTA	22 DE ENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019		X	$ 28.000.000	2.3.2.14 Impulso al patrimonio Cultural y natural 2.3.2.14.01.008 Realizar acciones de apoyar profesional, técnico y operativo con pasantías e insumos a la gestión para la administración del patrimonio cultural y natural		X	X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8922885
EDUARDO VILLADA VALENCIA.	040.10.05.19.047	16.540.450 DE ZARZAL VALLE	Se requiere Contratar una persona de apoyo a la gestión para que realice actividades como: aplicación de herbicidas para el control de malezas y plantas invasoras como la guinea, plateo, mantenimiento con guadaña a zonas verdes, fumigación, fertilización de árboles, desyerbar, jardinería, cargue y descargue de residuos de poda y escombros, control de hormiga arriera y caracol africano de manera manual, reparación y reconstrucción de cercos, mantenimiento de tanques reservorios de agua, y canales de aguas lluvias, apoyo en atención de visitantes entre otras actividades, ya que el centro operativo Parque Natural Regional el Vínculo debe permanecer en perfectas condiciones para la atención de público en general.	1. Realizar tareas de jardinería cada ocho días 2. Fertilizar y deshojar todos los árboles frutales del PNR 3. Desyerbar manualmente, realizar limpieza a las vías de acceso y senderos ecológicos transitados por visitantes. 4. Platear todos los árboles frutales una vez al mes. 5. Realizar limpieza, recolección de escombros, basuras y hojas de palma todos los días. 6. Realizar mantenimiento a los tanques reservorios de agua potable cada ocho días. 7. Realizar reparación o reconstrucción de cercos cada que se requiera 8. Reparar las baterías sanitarias cada que se requiera. 9. Solicitar al supervisor los fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, combustible entre otros elementos requeridos para realizar las actividades 10 Realizar apoyo en la atención de visitantes 11 Informar al supervisor cualquier novedad que se presente con los implementos de uso (fumigadoras y guadañas) 12 las demás actividades que se requieran en el PNR EL VINCULO	DIRECTA	22 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.625.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración de las colecciones vivas de plantas (frutales y bambúes) del Parque Natural Regional El Vínculo 2.3.2.9.04.001 Realizar acciones para preservación del patrimonio natural		X	X		OSCAR DIER TOMBE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8926434
RUBEN DARIO PATIÑO CUERVO.	040.10.05.19.048	6.296.004 DE CERRITO.	Contratar de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, una persona auxiliar de servicios generales y atención al cliente, como apoyo a la gestión en la casa museo Hacienda el Paraíso. Mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.	1 Apoyar en la atención de visitantes que ingresan a la hacienda el paraíso. 2 Brindar apoyo en la portería de la hacienda para el control de ingreso de visitantes 3 Brindar apoyo en la seguridad y buen estado de las colecciones museográficas, notificando al supervisor cualquier novedad o anomalía. 4 Realizar otras actividades de apoyo asignadas por el supervisor para el mejoramiento del centro operativo. 5 Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 6 Apoyarse en el equipo de trabajo para realizar sus actividades y cumplir con el objeto contractual. 7 Reunirse semanalmente con el supervisor para hacer evaluación de las actividades, con el fin de mejorar cada día nuestros servicios al cliente interno y externo. 8 Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución 9 Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo 10 Procurar el cuidado integral de su salud 11 Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud 12 Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa 13 Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa 14 Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor 15 Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente 16 Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato	DIRECTA	22 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 7.500.000	2.3.2.9 apoyo y administración de la casa museo y de los objetos de la exposición que conforman la hacienda el paraíso 2.3.2.9.05.001 realizar guianza para la divulgación del patrimonio cultural de la hacienda el paraíso.	X		X		ALEXANDRA SEGURA VILLA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8927464
MARINO AUGUSTO RENGIFO ROMERO.	040.10.05.19.049	16.7121.779 DE CALI (VALLE).	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios profesionales de una persona natural o jurídica (abogado) con experiencia de 5 años, para que brinde apoyo y gestión en el área jurídica del INCIVA, bajo la supervisión del asesor jurídico.	1). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 2). Proyectar respuestas a los oficios, comunicaciones, emitir conceptos jurídicos, contestar derechos de petición que requieran los diferentes entes de control y organismos estatales asignados por la oficina jurídica. 3). Apoyar al área jurídica en la contratación vigencia 2019 utilizando la plataforma del SECOP I y II en los procesos de contratación del Inciva. 4). Brindar apoyo en las licitaciones de mínima, menor y licitaciones públicas durante todas las etapas contractuales. 5). Proyectar oficios, autos de sustanciación e interlocutorios, citaciones, notificaciones y realizar transcripciones en las diligencias de rendición de testimonios dentro de los procesos disciplinarios que adelante el grupo de control interno disciplinario. 6). Brindar apoyo en proyecciones de demandas, contestación de demandas de la institución. 7). Apoyar en la digitación y elaboración de la rendición, en físico y virtual, al aplicativo RCL, para ser presentado ante la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. 8). Revisar estados de los procesos en los despachos judiciales y órganos de control. 9). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTA	25 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019		X	$ 13.500.000	2.3.2.10 Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de Inciva. 2.3.2.10.01.001 Realizar acciones de mantenimiento del IMCN.		X	X		MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8948287
JEFFERSON GODOY MICOLTA	040.10.05.19.050	1.089.797.609	Contratar una persona natural, con experiencia, para que realice actividades de apoyo a la gestión, en actividades como ASEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO en las instalaciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN (MDCFCL), Y SU AREA ADMINISTRATIVA.	1. Asear las áreas de circulación donde se encuentran las exhibiciones permanentes del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 2. realizar el aseo de las baterías sanitarias para los usuarios internos y externos de la sede central del INCIVA y el MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 3. Limpiar las áreas de oficinas, talleres y recepción de la sede central del INCIVA y el MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 4. Limpiar la parte externa de los dioramas y vitrinas siguiendo las instrucciones del conservacionista de las colecciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 5. Limpiar las áreas del museo donde los usuarios o grupos de visita toman el refrigerio. 6. Atender y suministrar bebidas, tinto, aromáticas que se ofrecen a los usuarios en algunas áreas de la sede central de INCIVA y del museo. 7. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.625.000	2.3.2.9 apoyo y administración para la conservación de colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.002 realizar acciones que optimicen la atención al visitante en el IMCN		X	X		CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8949488
JORGE ALBERTO GALVEZ RESTREPO	040.10.05.19.051	14.893.139 de Buga	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA , preste sus servicios ejecutando actividades de manejo, multiplicación de material vegetal y mantenimiento de las instalaciones del vivero y sus alrededores; con el fin de dar cumplimiento a los proyectos que están a cargo de la Subdirección de Investigaciones. Mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados.	1. Limpiar el vivero y recoger escombros. 2. Preparar sustratos para el llenado de las camas o eras. 3. Llenar con los sustratos las camas eras donde se va reproducir el material vegetal 4. Llenar bolsas de diferentes tamaños según la necesidad. 5. Trasplantar el material vegetal según sea la necesidad. 6. Recepcionar adecuadamente el material vegetal que se recoge para luego reproducirlo. 7. Adecuar y Preservar las variedades del material vegetal. 8. Manejar y controlar malezas, plagas y enfermedades. 9. Cumplir con el riego de las bolsas y las eras del vivero. 10. Guadañar alrededores del vivero. 11. Manejar adecuadamente las herramientas de trabajo. 12. Apoyar en otras labores del vivero. 13. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.625.000	2.3.2.8 Forestación de zonas degradadas y Fomento de la cultura científica 2.3.2.8.01.007 DISEÑAR Y PRODUCIR MATERIAL DIVULGATIVO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		X	X		JOHN ADOLFO HERRERA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8956072
JORGE ARMANDO GONZALEZ MANZANO	040.10.05.19.052	16.917.999 de Cali (V)	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA COMO APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA, CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1581 DE 2012 Y EL DECRETO 1377 DE 2013 Y PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS QUE ADMINISTRA LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE LAS BASES DE DATOS QUE TIENE EL INSTITUTO Y QUE CONTIENEN INFORMACIÓN DE PERSONAS NATURALES.	1 Taller consistente en la capacitación personalizada a quienes se encargaran dentro del Instituto de desarrollar las actividades que El Contratista efectué para el cumplimiento de la normativa. 2, Análisis de la operación del Instituto de acuerdo a su estructura y actividad. 3. Análisis de las múltiples bases de datos existentes en El Instituto. 4. Diseño de políticas, documentos, formatos y clausulas, así como recomendaciones para la adopción de procedimientos en materia de protección de datos personales. 5. Capacitación a todo el personal del Instituto, socializando todo lo correspondiente al tratamiento de datos personales.6. Adelantar entrevistas con los encargados del manejo y almacenamiento de datos personales en la Entidad. 7. Elaboración de un inventario de bases de datos existentes en la Entidad. 8. Análisis del inventario de bases de datos obtenido. 9. Inscripción de las bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos.10. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MARZO DE 2019		X	$ 18.000.000	2.3.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL 2.3.2.4.01.005 APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO		X	X		MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8957618
JOSE FABIAN MONTOYA SAAVEDRA	040.10.05.19.053	16.864.676. DE CERRITO	Contratar de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, una persona natural para realizar actividades de mantenimiento y servicios generales como apoyo a la gestión en la Casa Museo HACIENDA EL PARAISO; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.	1. Programar con el coordinador del centro operativo las tareas semanalmente. 2. Realizar mantenimiento guadañando todas las zonas verdes de la hacienda el paraíso. 3. Recoger el material vegetal después de guadañar para embellecimiento de la zona verde.4. Retirar material vegetal producto de caídas de árboles, que causen problemas a techos o construcciones aledañas.5. Disponibilidad para actividades generales como limpieza de canales, limpieza de cañerías y limpieza de tejados con retiro de Material vegetal.6. Colaborar en las actividades de campo, como desmalezar, podar, recoger escombros, recoger hojas que caen en los senderos y alrededores de la casa.7. Apoyar en el mantenimiento y enlucimiento de algunas áreas que requieran de pintura y reparcheo en paredes. 8. Realizar de manera permanente el control de hormiga arriera 9. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 10. Apoyar a los compañeros, conformando equipo para el cumplimiento de las demás actividades que se encuentran en el objeto contractual 11. Semanalmente reunirse con el coordinador para evaluar las actividades realizadas con el fin de mejorar y brindar un mejor servicio.12. Acatar y cumplir las demás instrucciones impartidas por el supervisor, el Director de la entidad o quien tenga la relación directa con el desarrollo de la labor contratada. 13. Apoyo en actividades de reparaciones sanitarias, hidráulicas entre otras relacionadas. 14. Realizar limpieza y mantenimiento a los tanques de agua de la hacienda.15. Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución 16. Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo. 17. Procura el cuidado integral de su salud. 18. Suministrar información clara completa y veraz sobre su estado de salud 19. Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa 20. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa 21. Informar las condiciones de riesgo detectadas al supervisor o interventor 22. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente23 Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato 24. Utilizar los elementos de protección personal	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.625.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.05.002 realizar acciones de operación para la preservación de colecciones vivas y de exposición de la hacienda el paraíso		X	X		ALEXANDRA SEGURA VILLA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8956438
JOSE WILLIAM RODRIGUEZ ALZATE	040.10.05.19.054	16.353.429	Prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para la preservación conservación y mantenimiento de las colecciones vivas como palmas, bambúes, heliconias, medición de parcelas y banco de germoplasma, desarrollo las actividades de mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento y multiplicación del banco de germoplasma, mantenimiento de tanques de reserva de agua entre otras tareas, Utilizando las técnicas adecuadas para la actividad en el jardín botánico JUAN MARIA CÉSPEDES de Tulua Valle del Cauca.	1. Eliminar tallos sobre maduros y maduros de la colección de bambúes y guaduas según cronograma pactado con el supervisor 2. Realizar medición de parcelas múltiples y reintroducción de material vegetal en las áreas según cronograma pactado con el supervisor 3. Realizar limpieza de las vías de acceso del banco de germoplasma y en la parcela de multiplicación de guadua según cronograma pactado con el supervisor. 4. Cortar manualmente zonas verdes del centro operativo y del PNR Mateguadua según cronograma pactado con el supervisor. 5. Desyerbar manualmente senderos ecológicos que son transitados por los visitantes según cronograma pactado con el supervisor. 6. Realizar plateo a las colecciones de palmas, heliconias y maderables según cronograma pactado con el supervisor. 7. Realizar mantenimiento de tanques de reserva de agua del acueducto según cronograma pactado con el supervisor. 8. Cumplir con demás actividades que se requieran según el objeto de contrato	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.625.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.02.002 realizar acciones de preservación de colecciones vivas (palmas, bambúes, heliconias, etc.	X		X		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8956534
JUAN CAMILO POSSO HURTADO	040.10.05.19.055	1.143.864.236 DE CALI	Se requiere contratar una persona natural en el área del Museo para realizar actividades como auxiliar en el manejo de la documentación del museo y realice el registro de las mismas en las diferentes plataformas, con experiencia para prestar los servicios, y además sirva de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN.	1. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social y pago (EPS, Pensión y ARL) a la firma del contrato respectivo. 2. Realizar el pago oportuno mes a mes de la seguridad social (EPS, Pensión, ARL) 3. Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución 4. Cumplir la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y las aplicables al proyecto a ejecutar. 5. Respetar, observar, cumplir las normas legales, procedimientos, estándares, requisitos especiales de INCIVA, que se establezca en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo. 6. Utilizar todos los equipos y herramientas sin modificaciones que pongan en peligro la seguridad misma y demás compañeros de trabajo; a menos, que dichas modificaciones estén soportadas técnicamente por el fabricante. 7. El contratista debe asistir a capacitación de aspectos legales del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo cuando se requiera. 8. Portar, en lugar visible, el carné que lo identifique. 9. Cumplir exclusivamente con las actividades de trabajo establecidos por INCIVA. 10. No bloquear con los elementos de trabajo, los equipos contra incendio como hidrantes, extintores, cajas para mangueras, etc. 11. No hacer instalaciones provisionales de cualquier tipo de fluido (Eléctrico, agua, aire, etc.). 12. Al retirarse del sitio de labores verificar que los equipos eléctricos se encuentren desconectados y que no existan posibilidades de que se origine fuego. 13. Evitar el maltrato de cables eléctricos que produzca raspaduras o peladuras en los mismos.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.850.000	2.3.2.9 apoyo y administración para la conservación de colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.003 realizar acciones de operación en el museo de ciencia Cali.		X	X		CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8956156
JUAN CARLOS GARCIA CANIZALES	040.10.05.19.056	16.859.960 DE CERRITO	El presente contrato tiene por objeto la prestación el siguiente: Se requiere Contratar una persona de apoyo a la gestión para que realice actividades como: aplicación de herbicidas para el control de malezas y plantas invasoras como la guinea, plateo, mantenimiento con guadaña a zonas verdes, fumigación, fertilización de árboles, desyerbar, jardinería, cargue y descargue de residuos de poda y escombros, control de hormiga arriera y caracol africano de manera manual, reparación y reconstrucción de cercos, mantenimiento de tanques reservorios de agua, y canales de aguas lluvias, apoyo en atención de visitantes entre otras actividades, ya que el centro operativo Parque Natural Regional el Vínculo debe permanecer en perfectas condiciones para la atención de público en general.	1). Realizar mantenimiento general con guadaña todos los días a zonas verdes y controlar guinea. 2). Realizar tareas de jardinería cada ocho días. 3). Fertilizar y deshojar todos los árboles frutales del PNR. 4) Desyerbar manualmente, realizar limpieza a las vías de acceso y senderos ecológicos transitados por visitantes. 5). Platear todos los árboles frutales una vez al mes. 6). Realizar limpieza, recolección de escombros, basuras y hojas de palma todos los días. 7). Realizar mantenimiento a los tanques reservorios de agua potable cada ocho días. 8). Realizar reparación o reconstrucción de cercos cada que se requiera. 9). Reparar las baterías sanitarias cada que se requiera. 10). Solicitar al supervisor los fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, combustible entre otros elementos requeridos para realizar las actividades. 11). Realizar apoyo en la atención de visitantes. 12). Informar al supervisor cualquier novedad que se presente con los implementos de uso (fumigadoras y guadañas) 13). Las demás actividades que se requieran en el PNR EL VINCULO	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.625.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.04.002 realizar acciones para mantenimiento y preservación de colecciones vivas		X	X		OSCAR DIER TOMBE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8956777
LIBARDO ANTONIO CASTRILLON	040.10.05.19.057	14.888.131 DE BUGA	El presente contrato tiene por objeto la prestación el siguiente: Se requiere Contratar una persona de apoyo a la gestión para que realice actividades como: aplicación de herbicidas para el control de malezas y plantas invasoras como la guinea, plateo, mantenimiento con guadaña a zonas verdes, fumigación, fertilización de árboles, desyerbar, jardinería, cargue y descargue de residuos de poda y escombros, control de hormiga arriera y caracol africano de manera manual, reparación y reconstrucción de cercos, mantenimiento de tanques reservorios de agua, y canales de aguas lluvias, apoyo en atención de visitantes entre otras actividades, ya que el centro operativo Parque Natural Regional el Vínculo debe permanecer en perfectas condiciones para la atención de público en general.	1). Realizar mantenimiento general con guadaña todos los días a zonas verdes y controlar guinea. 2). Realizar tareas de jardinería cada ocho días. 3). Fertilizar y deshojar todos los árboles frutales del PNR. 4) Desyerbar manualmente, realizar limpieza a las vías de acceso y senderos ecológicos transitados por visitantes. 5). Platear todos los árboles frutales una vez al mes. 6). Realizar limpieza, recolección de escombros, basuras y hojas de palma todos los días. 7). Realizar mantenimiento a los tanques reservorios de agua potable cada ocho días. 8). Realizar reparación o reconstrucción de cercos cada que se requiera. 9). Reparar las baterías sanitarias cada que se requiera. 10). Solicitar al supervisor los fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, combustible entre otros elementos requeridos para realizar las actividades. 11). Realizar apoyo en la atención de visitantes. 12). Informar al supervisor cualquier novedad que se presente con los implementos de uso (fumigadoras y guadañas) 13). Las demás actividades que se requieran en el PNR EL VINCULO	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.625.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA2.3.2.9.04.002 realizar acciones para mantenimiento y preservación de colecciones vivas		X	X		OSCAR DIER TOMBE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8957078
HERIBERTO CHAVEZ GARCIA	040.10.05.19.058	6.562.922.	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para la preservación de colecciones vivas desarrollo de actividades de mantenimiento de zonas verdes con guadaña, senderos ecológicos, bordeada de caminos, mantenimiento y arreglo de instalaciones sanitarias e infraestructura física, mantenimiento de tanques de reserva de agua entre otras tareas, Utilizando las técnicas adecuadas para la actividad en el jardín botánico JUAN MARIA CÉSPEDES de Tuluá Valle del Cauca	1. Realizar mantenimiento con guadaña a escuela de silvicultura según cronograma de actividades pactado con supervisora. 2. Realizar mantenimiento con guadaña a casa mesón, administración, playa, casa escuela, palmeto y maderable según cronograma de actividades pactado con supervisora. 3. Realizar mantenimiento de las vías de acceso con guadaña de casa soledad, casa amarilla, banco de germoplasma y escuela de silvicultura según cronograma de actividades pactado con supervisora. 4. Realizar bordeado de caminos según cronograma de actividades pactado con supervisora. 5. Realizar mantenimiento a los tanques de reserva de agua del acueducto según cronograma de actividades pactado con supervisora. 6. Realizar mantenimiento, desganche y limpieza a banco de germoplasma según cronograma de actividades pactado con supervisor. 7. Realizar mantenimiento y arreglar las instalaciones sanitarias e infraestructura física según cronograma de actividades pactado con supervisora.8. Realizar mantenimiento con guadaña a playa de rio, colección de heliconias y casa amarilla según cronograma de actividades pactado con supervisora. 9. Cumplir con demás actividades que se requieran según el objeto de contrato.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.625.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.02.001 realizar acciones de preservación de colecciones del JARDIN BOTANICO		X	X		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8949426
ADRIAN NICOLAS VELASCO GRANADA	040.10.05.19.059	1.112.881.440	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios como Profesional en Biología ejecutando actividades de apoyo para el mantenimiento de las colecciones de referencia científica del Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia y demás conexas. Mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación.	1 Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.2. Ingresar material científico nuevo en las colecciones del Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia 3. Registrar información en los diferentes catálogos de colecciones del Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia 4. Realizar etiquetado y marcaje de gabinetes y frascos de laboratorio.5. Realizar mantenimiento de líquidos conservantes de recipientes y corregir sellado de frascos de laboratorio.6. Mantener ordenados y limpios los estantes y recipientes de la colección del Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia 7. Realizar labores de desinfección de especímenes afectados.8. Velar por la seguridad del laboratorio, sus equipos y colecciones. 9. Las demás que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019		X	$ 13.500.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.003 REALIZAR ACCIONES DE OPERACIÓN EN EL MUSEO DE CIENCIAS CALI.		X	X		JOHN ADOLFO HERRERA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8949332
CARLOS ALBERTO GARCÍA CUESTA.	040.10.05.19.060	16.367.426 DE TULUÁ (VALLE).	El presente contrato tiene por objeto contratar una persona natural Tecnólogo en Sistemas de la Información, con mínimo seis (6) meses de experiencia, que preste sus servicios de apoyo para la digitalización de las colecciones vivas y de herbario del Jardín Botánico Juan María Céspedes de Tuluá Valle del Cauca, con el fin de conservarlas y preservarlas.	1. Digitalizar 100 especímenes de herbario cada mes. 2. Elaborar la base (DWC) de datos de 100 ejemplares digitalizaos de herbario cada mes. 3. Generar base de datos para el IPT una vez al mes 4. Subir 100 fotos escaneadas de los ejemplares al herbario virtual en flickr una vez al mes. 5. Generar 100 etiquetas y 100 códigos de barras para los especímenes digitalizados cada mes. 6. Corregir nomenclatura científica de los 100 especímenes digitalizados cada mes 7. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 7. Realizar las demás actividades que se requieran para mantener, conservar, preservar e innovar el centro operativo 8. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 9. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.850.000	: 2.3.2.13 Desarrollo, IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS, Valle del Cauca, Occidente 2.3.2.13.01.001 IDENTIFICAR MUNICIPIOS QUE SE TENDRÁN EN CUENTA PARA LA MEMORIA HISTÓRICA DEL CONFLICTO ARMADO	X		X		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8952406
CARLOS ARTURO DIAZ GENRRI	040.10.05.19.061	16.359.814 DE TULUA	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios de una persona que realice las actividades de preservación de colecciones vivas, mantenimiento, limpieza y fertilización; mantenimiento al banco de germoplasma; rocería, cargue y descargue de residuos de Poda; plateo; reparación y reconstrucción de cercos, fumigar, desyerbar, cortar césped, fertilización de árboles, entre otras tareas relacionadas con la actividad, utilizando las técnicas adecuadas al plan establecido de acuerdo a las instrucciones del supervisor del jardín botánico JUAN MARIA CESPEDES.	1. Realizar limpieza de las vías de acceso a casa soledad, escuela de silvicultura y banco de Germoplasma según cronograma de actividades establecido con supervisor 2. Reintroducir las especies que han desaparecido en el área de museo etnobotánico y playa, hacer podas y limpieza del material que aún pervive y fertilizar según cronograma de actividades establecido con supervisión. 3. Realizar mantenimiento de colección de guadua y bambúes según cronograma de actividades establecido con supervisión. 4. Aplicar fertilizantes de urea y triple 15 a las colecciones vivas según cronograma de actividades establecido con supervisión. 5. Reparar y revisar cercos de los linderos del centro operativo con los predios vecinos según cronograma de actividades establecido con supervisión. 6. Realizar mantenimiento de infraestructura física y sanitaria cada que se requiera 7. Realizar control de hormiga arriera y mantenimiento a vías de acceso a casa soledad según cronograma de actividades establecido con supervisión. 8. Cumplir con demás actividades que se requieran según el objeto de contrato	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.625.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.02.002 realizar acciones de preservación de colecciones vivas (palmas, bambúes, heliconias, etc.).		X	X		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8955317
CLAUDIA PATRICIA BATALLA MELO	040.10.05.19.062	66.926.790 DE CALI	Contratar con cargo al proyecto Parque Rio Cali Fase I – Zona Lineal Contrato Interadministrativo Nº 4151.0.26.1.715 – 2015 firmado con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como persona natural bachiller con experiencia de un (1) año, para realizar el manejo y archivo de correspondencia, la relación de la caja menor mensual autorizada para la ejecución de los proyectos de arqueología en formato MECI diseñado para tal fin, llevar control de los procesos de contratación del personal adscrito a los diferentes proyectos que allí se ejecutan, transcribir fichas, formatos y documentos propios del área, recibir e informar de los mensajes telefónicos y electrónicos del personal adscrito al área, apoyar actividades de laboratorio y velar por el buen funcionamiento de la oficina utilizando las técnicas, implementos e información adecuada de acuerdo con las instrucciones del coordinador del laboratorio de arqueología entre otras tareas relacionadas con la actividad en el laboratorio de Arqueología Museo de Ciencias Naturales- Cali, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1. Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia, relación de la caja menor mensual en formato aprobado por la entidad para tal fin. 2. Entregar y recibir la correspondencia interna y externa. 3. Llevar control de los procesos de contratación del personal adscrito a los diferentes proyectos que allí se ejecutan 4. Transcribir fichas, formatos y documentos propios del área. 5. Recibir e informar de los mensajes telefónicos y electrónicos del personal adscrito al área. 6. Apoyar actividades de laboratorio y velar por el buen funcionamiento de la oficina 7. Actualizar las tablas de gestión documental por vigencias y el arreglo del archivo de prensa de los diferentes proyectos. 8. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 9 Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado 10 Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 6.300.000	2.3.2.13 identificación y caracterización de escenarios arqueológicos 2.3.2.13.01.003 Formular las metodologías de acuerdo con el diagnóstico realizado.		X	X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8956508
DANIEL HENAO VARELA.	040.10.05.19.063	16.855.042 DE CERRITO	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar administrativo para la promoción y divulgación del centro operativo Jardín Botánico Juan María Céspedes en los municipios de Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Zarzal, Roldanillo, La Paila. Y demás actividades asignadas dentro del Jardín Botánico “Juan María Céspedes” de Tuluá- Valle del Cauca.	1. Realizar 60 visitas de divulgación y promoción de los centros operativos de INCIVA, especialmente del Jardín Botánico Juan María Céspedes en los municipios de Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Zarzal, Roldanillo, La Paila 2. Apoyar las actividades de exposición, divulgación y promoción del INCIVA en ferias, eventos y stand publicitarios. 3. Apoyar las actividades o talleres realizados dentro del centro operativo con visitantes 4. Elaborar y actualizar mes a mes una base de datos de las empresas, instituciones o personas a quien se realizó la visita de promoción. 5. Realizar apoyo administrativo las veces que se requiera. 6 Cumplir con demás actividades que se requieran según el objeto de contrato.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 7.155.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.02.002 realizar acciones de preservación de colecciones vivas (palmas, bambúes, heliconias, etc.)	X		X		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8956714

DORA PATRICIA BELALCAZAR ANGEL.	040.10.05.19.064	29.742.957 DE RESTREPO	El contratista de manera independiente prestara sus servicios sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA como auxiliar administrativo para el museo arqueológico calima, realizando actividades de atencional a público visitante, apoyo administrativo, apoyo ene archivo, apoyo en los planes de mercadeo y divulgación del centro operativo, apoyo en el cronograma y coordinación de actividades y eventos museológicos, apoyo logístico y actividades en el MUSEO ARQUEOLÓGICO CALIMA-DARIÉN.	1. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social y pago (EPS, Pensión y ARL) a la firma del contrato respectivo. 2. Realizar el pago oportuno mes a mes de la seguridad social (EPS, Pensión, ARL) 3. Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución 4. Cumplir la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y las aplicables al proyecto a ejecutar. 5. Respetar, observar, cumplir las normas legales, procedimientos, estándares, requisitos especiales de INCIVA, que se establezca en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo. 6. Utilizar todos los equipos y herramientas sin modificaciones que pongan en peligro la seguridad misma y demás compañeros de trabajo; a menos, que dichas modificaciones estén soportadas técnicamente por el fabricante. 7. El contratista debe asistir a capacitación de aspectos legales del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo cuando se requiera. 8. Portar, en lugar visible, el carné que lo identifique. 9. Cumplir exclusivamente con las actividades de trabajo establecidos por INCIVA. 10. No bloquear con los elementos de trabajo, los equipos contra incendio como hidrantes, extintores, cajas para mangueras, etc. 11. No hacer instalaciones provisionales de cualquier tipo de fluido (Eléctrico, agua, aire, etc.). 12. Al retirarse del sitio de labores verificar que los equipos eléctricos se encuentren desconectados y que no existan posibilidades de que se origine fuego. 13. Evitar el maltrato de cables eléctricos que produzca raspaduras o peladuras en los mismos. 14 Utilizar correctamente los elementos de protección personal acorde a la actividad a realizar, debidamente certificados por normas nacionales y/o internacionales, para la ejecución del trabajo en forma segura y correcta. Los Elementos de Protección Personal serán asumidos por el contratista y deben ser acorde a los requerimientos de la Matriz de Elementos de Protección Personal (E.P.P.) de INCIVA, de la cual se hará entrega. 15 Los equipos y herramientas para actividades de alto riesgo tales como Arnés, Líneas de Vida, Puntos de Anclaje, Mosquetones, sistemas de ventilación asistida, trípodes, sistemas de bloqueo para control de energías peligrosas, eslingas, grilletes, grapas, etc. Deben ser certificados por normas nacionales o internacionales y aportados por el contratista 16 Aportar el certificado de alturas, estos documentos deben estar vigentes (antigüedad no mayor a un año).	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 7.650.000	2.3.2.13 identificación y caracterización de escenarios arqueológicos 2.3.2.13.01.002 Realizar diagnóstico desde la perspectiva antropológica e histórica del conflicto armado.	X		X		MARTY ALEXANDRE MESA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8956946
EINER DELGADO FARFAN	040.10.05.19.065	16.668.244 DE CALI	Se requiere contratar una persona natural, con experiencia, para que realice actividades de apoyo a la gestión, en actividades como ASEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO en las instalaciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN (MDCFCL), Y SU AREA ADMINISTRATIVA.	1. Asear las áreas de circulación donde se encuentran las exhibiciones permanentes del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 2. realizar el aseo de las baterías sanitarias para los usuarios internos y externos de la sede central del INCIVA y el MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 3. Limpiar las áreas de oficinas, talleres y recepción de la sede central del INCIVA y el MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA 4. Limpiar la parte externa de los dioramas y vitrinas siguiendo las instrucciones del conservacionista de las colecciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 5. Limpiar las áreas del museo donde los usuarios o grupos de visita toman el refrigerio 6. Atender y suministrar bebidas, tinto, aromáticas que se ofrecen a los usuarios en algunas áreas de la sede central de INCIVA y del museo. 7. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato 9. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X			2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.003 realizar acciones de operación en el museo de ciencias Cali.						https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8956668
FABIO NELSON ZAPATA VARELA	040.10.05.19.066	14.623.423 DE CALI	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como bachiller para satisfacer la necesidad de ejecutar las actividades correspondientes, brindando atención o servicio telefónico suministrando a los clientes información relacionada con el objeto misional del INCIVA de igual manera prestara su apoyo cuando se requiera en actividades de montaje y desmontaje de exposiciones en el MUSEO DE CIENCIAS NATURALES FCLV , mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva.	1. Atender las llamadas telefónicas que ingresan a la institución 2. Direccionar las llamadas al funcionario o dependencia que corresponde. 3. Brindar información sobre los productos y servicios ofrecidos por los centros operativos del INCIVA 4. Promocionar los productos y servicios que ofrece el INCIVA por medio de llamadas telefónicas a instituciones educativas. 5. Apoyar en actividades de montaje y desmontaje de exposiciones en el MUSEO DE CIENCIAS NATURALES 6 Apoyo en la restauración de mobiliarios museográficos cuando se requiera 7 apoyar en el mantenimiento de colecciones	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.850.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.005 realizar promoción y difusión de los centros de INCIVA	X		X		CARLOS ALBERTO RIDRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8956542
ANA ISABEL FORERO SALGADO	040.10.05.19.067	29.877.440 DE TULUA	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar administrativo para desarrollar las actividades de organización de archivo físico del herbario y demás actividades asignadas dentro del Jardín Botánico "Juan María Céspedes" de Tuluá- Valle del Cauca.	1. Organizar y clasificar archivo físico del herbario teniendo en cuenta las recomendaciones del técnico operativo. 2. Organizar y clasificar el centro de documentación del laboratorio. 3. Organizar y clasificar archivo histórico y de gestión del herbario 4. Hacer transferencia de documentos al centro de documentación del INCIVA en caso en que sea necesario. 5. Expurgar, seleccionar, organizar, ordenar, clasificar y digitalizar documentos del archivo 6. Realizar apoyo administrativo las veces que se requiera 7. Cumplir con demás actividades que se requieran según el objeto de contrato	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019		X	$ 7.155.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.02.004 clasificar y seleccionar las colecciones del herbario		X	X		ALEXANDER CLAVIJO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8956822
WILSON GARCÍA BERMÚDEZ.	040.10.05.19.068	6.266.263 DE CALIMA (VALLE).	El contratista de manera independiente prestará sus servicios, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, como auxiliar de servicios general, apoyo operativo y mantenimiento de jardines, realizando actividades de poda de jardín, arbustos y zonas verdad, siembra, barrido, aplicación de fertilizantes, herbicidas, fungicidas, plateo, control de hormiga, limpieza de cunetas y manejo de equipos para guadañar, fumigar y realizar actividades de servicios generales de acuerdo al plan establecido en el Museo Arqueológico Calima Darién.	1). Realizar poda de jardín. 2). Realizar poda de arbustos. 3). Realizar poda de zonas verdes. 4). Realizar siembras para reposición de especies. 5). Realizar barrido de hoja. 6). Aplicar fertilizantes y abonos. 7). Aplicar herbicidas y fungicidas. 8). Realizar plateo de jardín y arboles. 9). Realizar control de hormiga. 10). Limpieza de cunetas. 11). Realizar actividades de servicios generales. 12). Presentar informes parciales y/o de avance mensual de actividades. 13). Y las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.625.000	2.3.2.9 Apoyo y administración a la colección del museo arqueológico de Calima Darién. 2.3.2.9.03.003 Apoyo en servicios generales y de operación en el área de mantenimiento de jardinería en el MAC.		X	X		MARTY ALEXANDRE MESA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8953351
LUZ MILA VELASCO RINCÓN.	040.10.05.19.069	29.434.617 DE CALIMA (VALLE).	El contratista de manera independiente prestará sus servicios, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, como auxiliar de servicios general, realizando actividades de limpieza y aseo en modulo de exposiciones, auditorio, teatrin, casa de administración , laboratorio, sala de laboratorio, sala de Arqueología, oficinas, alojamientos, baños, bodegas, andenes, caminos de piedra, lavado de menajes de los alojamientos, limpieza de ventanales de acuerdo al plan establecido en el Museo Arqueológico Calima-Darién.	1). Realizar la limpieza y aseo salas de exposición dos veces a la semana durante el mes. 2). Realizar la limpieza y aseo de teatrin diariamente. 3). Realizar la limpieza y aseo de casa de administración diariamente. 4). Realizar la limpieza y aseo casas de alojamiento dos veces a la semana durante el mes. 5). Realizar la limpieza y aseo laboratorio de investigaciones, sala de colecciones una vez a la semana durante el mes. 6). Barrido y lavado andenes y caminos diariamente. 7). Asear baños diariamente. 8). Asear bodegas una vez al mes. 9). Limpieza de ventanales diariamente. 10). Presentar informes parciales y/o de avance mensual de actividades. 11). Y las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.625.000	2.3.2.9 Apoyo y administración para la conservación de colecciones del museo arqueológico Calima. 2.3.2.9.03.002 Apoyo en servicios generales y operación Museo Arqueológico Calima.		X	X		MARTY ALEXANDRE MESA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8954081
LINA MARCELA GARCÍA ESPINOSA.	040.10.05.19.070	1.116.436.362 DE TULUÁ (VALLE).	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para preservación de colecciones, desarrollando actividades de aseo y limpieza de las instalaciones locativas del centro operativo herbario, senderos ecológicos y demás actividades asignadas dentro del Jardín Botánico "Juan María Céspedes" de Tuluá- Valle del Cauca.	1). Realizar aseo de la oficina, garaje, cuarto de herramientas y cuarto de aseo, según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 2). Realizar aseo al laboratorio y senderos ecológicos según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 3). Ejecutar actividades de aseo y limpieza de casa mesón y senderos ecológicos según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 4). Ejecutar actividades de aseo y limpieza de casa amarilla según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 5). Ejecutar actividades de aseo y limpieza de escuela de silvicultura y senderos ecológicos según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 6). Ejecutar actividades de aseo y limpieza de salón múltiple y senderos ecológicos según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 7). Realizar Limpieza de senderos ecológicos según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 8). Realizar Limpieza y aseo a baño de la playa según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 9). Realizar Limpieza a casa de madera plástica según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 10). Cumplir con demás actividades que se requieran según el objeto de contrato.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.625.000	2.3.2.9. Apoyo y administración para la conservación de colecciones Inciva. 2.3.2.9.02.002. Realizar acciones de preservación de colecciones vivas (Palmas, bambúes, heliconias).	X		X		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8954182
NANCY IBARGUEN RIVAS.	040.10.05.19.071	31.919.884 DE CALI (VALLE	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara sus servicios como una persona natural con experiencia, que preste los servicios de apoyo administrativo y operativo a la Subdirección Administrativa y Financiera en el área de almacén, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva y sus Centros Operativos.	1). Apoyar el funcionamiento operativo del almacén en materia de recibo y despacho de elementos de consumo o devolutivos. 2). Apoyar el funcionamiento administrativo elaborando los documentos soportes de recibo y entrega de materiales, de acuerdo a los procedimientos establecidos y realizando los registros que sean necesarios en el aplicativo financiero que se esté implementando. 3). Apoyar con la verificación y toma física de los inventarios de elementos devolutivos en los centros operativos y sede central. 4). Apoyar con la organización del almacén. 5). Apoyar en todas aquellas actividades necesarias no estipuladas en los puntos anteriores para lograr el cumplimiento del plan de mejoramiento. 6). Realizar las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 6.075.000	2.3.2.14 Impulso al patrimonio cultural y natural. 2.3.2.14.01.008 Realizar acciones de apoyar profesional, técnico y operativo con pasantías e insumos a la gestión para la administración del patrimonio cultural y natural.		X	X		ALVARO ASTAIZA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8954250
VIKI MARCELA VALLECILLA VALENCIA.	040.10.05.19.072	1.130.603.385 DE CALI (VALLE	Contratar la prestación de servicio operativo desarrollando actividades en el centro de documentación ubicado en el archivo central de la entidad escaneando la información que se encuentra en formato impreso a formato digital.	1). Escanear la información que se encuentra en formato impreso a formato digital. 2). Escanear los contratos. 3). Realizar búsquedas de información que se encuentran en los expedientes, resoluciones, contratos, convenios, pruebas de competencia, evaluaciones de desempeño, historias laborales. 4). Revisar, organizar y ubicar la documentación que se encuentra en los expedientes. 5). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 6.750.000	2.3.2.9. Apoyo y administración para la conservación de colecciones Inciva. 2.3.2.9.01.003 Realizar acciones de operación en el museo de ciencias Cali		X	X		MAURICIO GIL	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8954392
MICHAEL STEVEN REYES OSPINA.	040.10.05.19.073	1.130.634.977 DE CALI (VALLE).	Contratar la prestación de servicios operativos desarrollando actividades de atención en la ventanilla única y que gestione de manera centralizada y normalizada los servicios de recepción, radicación de las comunicaciones internas y externas de la entidad.	1). Recepcionar y recibir toda la documentación que reciba la entidad. 2). Radicar los documentos en el sistema. 3). Organizar la documentación que llega a la ventanilla única de la entidad. 4). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 6.750.000	2.3.2.9. Apoyo y administración para la conservación de colecciones Inciva.2.3.2.9.01.004 Realizar acciones de recepción y de gestión documental museo de ciencias Cali		X	X		MAURICIO GIL	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8954538
MARÍA TERESA OBANDO ERAZO.	040.10.05.19.074	37.008.625 DE IPIALES (NARIÑO).	Se requiere contratar los servicios de una persona natural o jurídica, que este cursando último semestre en comunicación social o mercadeo, para que apoye la ejecución de las actividades comerciales que hacen parte del plan de mercadeo de la entidad.	1). Brindar apoyo en promoción y oferta el portafolio de servicios especializados de Inciva y sus centros operativos en alcaldías y constructoras. 2). Brindar apoyo en remoción y oferta el portafolio de servicios que se ofrecen en los centros operativos del Inciva en fundaciones, agremiaciones, agencias de viaje, cooperativas. 3). Brindar apoyo en promoción de los centros operativos de Inciva a los diferentes sectores sociales, privados, públicos, educativos, turísticos, recreacionales. 4). Apoyar stands informativos y/o exposiciones institucionales, con atención al público y entrega de material publicitario. 5). Brindar apoyo en promoción de los centros operativos del Inciva con el sector transportador. 6). Apoyar la promoción de los servicios de la entidad en las exposiciones itinerantes. 7). Apoyar en el reparto de material promocional en puntos de alto tráfico de la entidad. 8). Brindar apoyo en oferta y realización de talleres en el Museo de Ciencias Naturales. 9). Apoyar la gestión administrativa del proceso P3. 10). Apoyo en la caracterización de los clientes del Museo Departamental de Ciencias Naturales y del Museo Arqueológico Calima. 11). Apoyo en montaje y desmontaje de exposiciones itinerantes.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 6.750.000	2.3.2.14. Impulso al patrimonio cultural y natural. 2.3.2.14.01.008 Realizar acciones de apoyar profesional, técnico y operativo con pasantías e insumos a la gestión para la administración del patrimonio cultural y natural.	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8954696
OSCAR FERNANDO DÍAZ CALVO.	040.10.05.19.075	94.531.696 DE CALI.	Se requiere contratar los servicios de una persona natural o jurídica, profesional o tecnólogo en Ingeniería Industrial, y realice un acercamiento más personalizado con instituciones educativas, empresas, agencias de viajes, grupos de la tercera edad, cooperativas, fondos de empleados, fundaciones, agremiaciones y diferentes grupos poblacionales, dando a conocer de primera mano el portafolio de servicios que ofrece la entidad, así mismo realizar la divulgación del patrimonio natural y cultural del Valle.	1). Realizar 25 visitas semanales para la promoción del portafolio de servicios de INCIVA y sus centros operativos en instituciones educativas, grupos de la tercera edad, empresas, agencias de viajes, para promocionar el portafolio de servicios del INCIVA. 2). Entregar en cada una de las visitas el portafolio de servicios y material promocional de la institución. 3). Diligenciar el formato de visitas con los sellos respectivos y entregar un informe semanal a la Subdirección de Mercadeo y Divulgación. 4). Hacer el respectivo seguimiento a cada una de las visitas realizadas en el formato entregado por la Subdirección de Mercadeo y Divulgación. 5). Realizar Promoción institucional en las exposiciones itinerantes que se realizan por fuera de la ciudad. 6). Apoyo en la caracterización de los clientes del Museo Departamental de Ciencias Naturales y del Museo Arqueológico Calima. 7). Apoyo en montaje y desmontaje de exposiciones itinerantes.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019		X	$ 8.010.000	2.3.2.14. Impulso al patrimonio cultural y natural. 2.3.2.14.01.008 Realizar acciones de apoyar profesional, técnico y operativo con pasantías e insumos a la gestión para la administración del patrimonio cultural y natural.	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8954829
LUISA FERNANDA CABAL PARRA	040.10.05.19.076	31.447.148 DE JAMUNDI (VALLE)	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, requiere Contratar los servicios de una persona natural para que sirva de apoyo administrativo para las actividades que se desarrollan en la Subdirección Administrativa y Financiera y Gestión Humana, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva.	1. Revisión, organización y foliar las carpetas de contratistas pertenecientes a los diferentes proyectos que tiene el INCIVA 2. Revisar, corregir y reportar las novedades de las hojas de vida en el aplicativo del SIGEP para su aprobación. 3. Crear usuarios y dar Capacitación de la plataforma SIGEP. 4. Elaboración de certificados de carencia y de idoneidad para la contratación. 5. Digitación de informes de Competencias de los candidatos. 6. Afiliaciones de ARL del personal que ingresa a la entidad. 7. Elaboración de actas de inicio y actas de liquidación. 8. Digitación de bonos pensionales. 9. Elaboración de certificaciones laborales. 10. Hacer seguimiento a listados de control de afiliación a la ARL. 11. Programación y seguimiento de las capacitaciones sura vigencia 2019. 12. Generación de colillas de pago en el software financiero. 13. Programación y seguimiento de las capacitaciones sura vigencia 2019. 14. Atender diferentes requerimientos que hacen los entes como juzgados, procuraduría y contraloría. 15. Dar apoyo a las diferentes reuniones del área. 16. Dar apoyo en la inducción general a contratistas. 17. Realizar conciliación con la ARL sura y dar respuesta a las diferencias. 18. Dar apoyo a las diferentes actividades que se llevan a cabo en la Subdirección. 19. Foliar y organizar archivo en general.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 8.586.000	2.3.2.14. Conservación, Impulso al patrimonio Cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente 2.3.2.1401.008. Realizar acciones de apoyar profesional, técnico y operativo con pasantías e insumos a la gestión para la administración del patrimonio cultural y natural.		X	X		BLANCA ISABEL MADRID	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8953372
PAULO CESAR VERGARA GARCIA.	040.10.05.19.077	94.324.870 DE PALMIRA.	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, requiere Contratar los servicios de una persona natural para que sirva de apoyo administrativo para las actividades que se desarrollan en la Subdirección Administrativa y Financiera y en Gestión Humana, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva.	1. Apoyo como cargador de la información en el aplicativo SEDEL (Evaluaciones de desempeño para la vigencia 2019) 2. Revisión, organización, verificación de las carpetas de contratistas pertenecientes a los diferentes proyectos que tiene el INCIVA 3. Elaboración de certificados de carencia y de idoneidad 4 Elaboración de actas de inicio y actas de liquidación 5. Digitación de bonos pensionales 6. Elaboración de certificaciones laborales 7. Digitación de certificados de ingresos y retenciones 2018 8. Atender diferentes requerimientos que hacen los entes como juzgados, procuraduría y contraloría 9. Apoyo en la actualización procedimiento y manuales de Gestión Humana 10. Realizar apoyo a la Inducción y reinducción de los servidores públicos 11. Dar apoyo en las conciliaciones con la ARL 12. Apoyo en la Divulgación del Código de integridad 13. Apoyo en la elaboración de actos administrativos 14. Apoyo en la solución de inconsistencias del aplicativo pasivocol 15. Apoyo en las actividades del SGSST 16. Apoyo en la reuniones del comité COPASST, Comité de Convivencia y otros comités 17. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019		X	$ 13.500.000	2.3.2.10 ADMINISTRACIÓN ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE INCIVA, EN EL VALLE DEL CAUCA 01.001 Realizar acciones de mantenimiento del IMCN.		X	X		BLANCA ISABEL MADRID	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8956385
SANDRO LLANOS BECERRA.	040.10.05.19.078	16.784.444 DE CALI (VALLE)	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, prestara servicios Profesionales para realizar actividades de verificación y control a las declaraciones tributarias de la estampilla Pro cultura de las entidades obligadas a descontar de sus contratos el porcentaje correspondiente a dicha estampilla, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato	1. Realizar actividades de verificación y control en Subdirección de Rentas de la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Valle del Cauca, respecto a las declaraciones tributarias de la estampilla Procultura. 2. Vigilar constantemente y cuidadosamente que al INCIVA le corresponda el porcentaje destinado por concepto del recaudo de la Estampilla Procultura. 3. Clasificar, organizar, verificar y registrar las declaraciones tributarias de la estampilla Procultura. 4 Asistir y participar en las reuniones que convoque la Subdirección de Rentas de la Secretaria de Hacienda Departamental. 5. Cumplir en forma eficiente y oportuna las actividades encomendadas por el supervisor del contrato y aquellas que se generen de acuerdo con el objeto del contrato para su cumplimiento.	DIRECTA	28 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019		X	$ 12.840.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA. 2.3.2.9.01.003 REALIZAR ACCIONES DE OPERACIÓN EN EL MUSEO DE CIENCIAS CALI		X	X		LUIS ENRIQUE CASTILLO ANGULO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-8956583
MARÍA EDITH SOLIS MENDOZA.	040.10.05.19.079	66.652.084 DEL CERRITO (VALLE).	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, como apoyo de oficios varios en el museo hacienda El Paraíso, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el Inciva, por su parte, el Inciva pagará al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios. Este contrato hace parte integral del proyecto de inversión, para realizar acciones que optimicen la atención al visitante en la hacienda El Paraíso.	1). Mantener limpias las gradas de acceso a la casa, chambranas y aposentos de la casa museo. 2). Encerar, trapear y brillar los aposentos y pasillos de la casa museo. 3). Limpiar paredes, telarañas, puertas, ventanas, oficina y demás implementos que lo requieran. 4). Limpiar las piezas museográficas, muebles y enceres de la edificación. 5). Asear los baños y sus accesorios aprovisionándolos de los elementos necesarios para su adecuado uso y buena presentación. 6). Suministrar en baños según corresponda: jabón líquido para manos y papel higiénico. 7). Recoger, embolsar y colocar la basura en sus respectivos depósitos. 8). Mantener limpio el cuarto de y en orden los implementos de aseo. 9). Cuidar, limpiar y rociar las plantas ornamentales ubicadas en la casa museo. 10). Solicitar oportunamente los elementos necesarios para el cumplimiento de las actividades. 11). Limpiar y lavar las canales que rodean la casa, entre otras actividades que se requieran para mantener, conservar e innovar el centro operativo. 12). Recoger y eliminar residuos de hojas que caen en los senderos y alrededores de la casa. 13). Apoyar a los compañeros, conformando equipo para el cumplimiento de las demás actividades que se encuentran en el objeto contractual. 14). Semanalmente reunirse con el coordinador para evaluar las actividades realizadas con el fin de mejorar y brindar un mejor servicio. 15). Acatar y cumplir las demás instrucciones impartidas por el supervisor, el Director de la entidad o quien tenga la relación directa con el desarrollo de la labor contratada. 16). Ser apoyo permanente en las actividades de mantenimiento y aseo en general. 17). Colaborar en las actividades de campo, como desmalezar, podar y recoger escombros.	DIRECTA	8 DE FEBRERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.625.000	2.3.2.9 Apoyo y administración para la conservación de colecciones inciva, Valle del Cauca. 2.3.2.9.05.003 Realizar acciones que optimicen la atención al visitante en la hacienda El Paraíso.		X	X		ALEXANDRA SEGURA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9020916
ALAIN ALBERTO GRANADA GUTIÉRREZ.	040.10.05.19.080	16.364.918 DE TULUÁ (VALLE).	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, apoyar las actividades en la subdirección de Mercadeo y Divulgación ofertando el portafolio de servicios que se prestan en los centros operativos de la entidad, y el acompañe en la divulgación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca, por medio de las exposiciones itinerantes y con visitas a instituciones educativas en los municipios del centro del departamento, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva, por su parte el Inciva pagara al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contrcontraloría. 15. Dar apoyo a las diferentes reuniones del área. 16. Dar apoyo en la inducción general a contratistas. 17. Realizar conciliación con la ARL sura y dar respuesta a las diferencias. 18. Dar apoyo a las diferente	: 1). Realizar visitas semanales para la promoción del portafolio de servicios de INCIVA y sus centros operativos en instituciones educativas, en los municipios del centro del departamento. 2). Entregar en cada una de las visitas el portafolio de servicios y material promocional de la institución. 3). Diligenciar el formato de visitas con los sellos respectivos y entregar un informe semanal a la Subdirección de Mercadeo y Divulgación. 4). Hacer el respectivo seguimiento a cada una de las visitas realizadas en el formato entregado por la Subdirección de Mercadeo y Divulgación. 5). Realizar promoción institucional y entrega de publicidad en las exposiciones itinerantes que se realizan en los municipios.	DIRECTA	8 DE FEBRERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 6.750.000	2.3.2.10 Realizar las acciones de operación en el jardín botánico Juan María Céspedes.2.3.2.10.04.001 Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de Inciva, en el Valle del Cauca.	X	X			ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9021280
PABLO ANDRÉS CIFUENTES ARROYAVE.	040.10.05.19.081	14.639.581 DE CALI (VALLE).	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, como ingeniero de sistemas con experiencia en formulación y coordinación de proyectos TI, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva, por su parte el Inciva pagara al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios. Este contrato hace parte integral del proyecto de inversión, administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA.	1). Realizar la afiliación al sistema de seguridad social y pago (EPS, Pensión y ARL) a la firma del contrato respectivo. 2). Realizar el pago oportuno mes a mes de la seguridad social (EPS, Pensión, ARL) 3). Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el código de integridad. 4). Cumplir la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y las aplicables al proyecto a ejecutar. 5). Respetar, observar, cumplir las normas legales, procedimientos, estándares, requisitos especiales de INCIVA, que se establezca en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo. 6). Utilizar todos los equipos y herramientas sin modificaciones que pongan en peligro la seguridad misma y demás compañeros de trabajo; a menos, que dichas modificaciones estén soportadas técnicamente por el fabricante. 7). El contratista debe asistir a capacitación de aspectos legales del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo cuando se requiera. 8). Portar, en lugar visible, el carné que lo identifique. 9). Cumplir exclusivamente con las actividades de trabajo establecidos por INCIVA. 10). No bloquear con los elementos de trabajo, los equipos contra incendio como hidrantes, extintores, cajas para mangueras, etc. 11). No hacer instalaciones provisionales de cualquier tipo de fluido (Eléctrico, agua, aire, etc.). 12). Al retirarse del sitio de labores verificar que los equipos eléctricos se encuentren desconectados y que no existan posibilidades de que se origine fuego. 13). Evitar el maltrato de cables eléctricos que produzca raspaduras o peladuras en los mismos	DIRECTA	8 DE FEBRERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019		X	$ 12.000.000	2.3.2.10 Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de Inciva, en el Valle del Cauca. 2.3.2.10.01.001 Realizar las acciones de mantenimiento del IMCN.		X	X		JULIAN VASQUEZ OSPINA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9021759
LAURA ISABEL URIBE OCAMPO	040.10.05.19.082	1.143.839.880	contratar a una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral de proyectos de inversión, como psicóloga, Contratar la prestación de servicios de una persona jurídica y/o natural que tenga experiencia en procesos de selección de personal para la realización de entrevista, pruebas psicotécnicas y evaluación del perfil y competencias habilidades, educación, formación y experiencia del personal que requiera el INCIVA, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte el INCIVA pagara al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios. Este contrato hace parte integral del proyecto de inversión, Impulso al patrimonio Cultural y natural.	1). Realizar de entrevista 2. Aplicar e interpretar pruebas psicotécnicas 3. Evaluar del perfil, con el manual de funciones y/o requerimiento 4. Medición de competencias habilidades, educación, formación y experiencia comunes a todos los servidores públicos y las del cargo según el caso 5. Entregar informes para la toma de decisiones por cada persona 6. Entrega de informe gerencial sobre todas las competencias medidas en cada nivel.	DIRECTA	8 DE FEBRERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019		X							LUIS ENRIQUE CASTILLO ANGULO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9020423

WILLIAN ALFREDO ORTIZ CARVAJAL.	040.10.05.19.083	16.846.492 DE JAMUNDI	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, sirva de apoyo administrativo al Proceso Administrativo (PS) de la Subdirección Administrativa y Financiera del INCIVA mediante la modalidad de contrato de prestación de servicio profesional de conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2 del Decreto 1737 de 1998 y demás normas de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA, por su parte, el INCIVA pagará al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios. Este contrato hace parte integral del proyecto de inversión, a realizar las acciones de mantenimiento del IMCN	1. Apoyar en la toma y actualización de inventarios fracos de bienes muebles, equipos e implementos devolutivos en los centros operativos: PNR, Jardín Botánico y Museo de Ciencias Naturales y Sede Central. 2. Apoyar en la elaboración de procedimientos para la toma y actualización de inventarios, entrada y salida de elementos de almacén (incluyendo la bodeniza), procedimientos para dar de baja elementos de inventarios y los demás que sean necesarios. 3. Apoyar en el seguimiento de las actividades de mantenimiento de los elementos devolutivos, bienes muebles y equipos para dar de baja los registros de la entidad 4. Realizar las demás actividades relacionadas con el proceso PE-Administración de Recursos 5. Colaborar bajo su propio pecunio los gastos y erogaciones que surjan con motivo del acompañamiento al Técnico Administrativo de Almacén hacia los centros operativos del INCIVA. 6. Contar con su propio equipo de cómputo y logística necesaria para desempeñar sus actividades.	DIRECTA	8 DE FEBRERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.000.000	2.3.2.10 Realizar las acciones de mantenimiento del IMCN 2.3.2.10.01.001 Realizar las acciones de mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA, en el valle del cauca	X	X	X	LUIS ENRIQUE CASTILLO ANGULO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9023459
RUBER GRANJLES REYES	040.10.05.19.084	16.721.779 de Cali (Valle).	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, preste sus servicios como: Técnico con experiencia de seis (6) meses como Auxiliar Administrativo u afines, para que ejecute actividades de apoyo para las colecciones de arqueología, así como para la digitalización de las memias en el Museo Arqueológico Calima, en Calima-Darién Valle del Cauca, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el Inciva, por su parte, el Inciva pagará al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios. Este contrato hace parte integral del proyectoinstitucional. 15. Dar apoyo a las diferentes reuniones del área. 16. Dar apoyo en la [illegible]	1. Digitalizar fichas ICANH de la colección itinerante y nuevas adquisiciones. 2. Digitación de la base de datos colecciones colombianas. 3. Apoyar en la elaboración de los informes de actividades de la colección itinerante y nuevas adquisiciones. 4. Apoyar el mantenimiento de las colecciones arqueológicas. 5. Apoyar en el montaje de las exposiciones arqueológicas. 6. Apoyar en el manejo de las bodegas arqueológicas. 7. Apoyar al profesional a cargo en todas las actividades que garanticen la preservación de las colecciones y divulgación de las mismas. 8. «Ver por el buen funcionamiento de la oficina. 9. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	8 DE FEBRERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.200.000	2.3.2.13 realizar diagnóstico desde la perspectiva antropológica e historica del IMCN 2.3.2.13.01.001 Diagnóstico, identificación y caracterización de escenarios arqueológicos, valle del cauca, occidente	X	X	X	MARTY ALEXANDRE MESA SALAZAR	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9022662
JORGE HERNAN HENAO RENGIFO.	040.10.05.19.085	1.115.073.976 DE BUGA	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, preste sus servicios ejecutando actividades de siembra, trasplante, preparación de tierras y reproducción de material vegetal en viveros encaminadas al cumplimiento de los diferentes proyectos que se ejecutan desde el proceso P2 Investigaciones en las instalaciones del Parque Natural de Regional Pacífico ubicado en el municipio de Buenaventura, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA, por su parte, el INCIVA pagará al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios. Este contrato hace parte integralmente al Técnico Administrativo de Almacén hacia los centros operativos del INCIVA. 8. Contar con su propio equipo de cómputo y logística	1. Limpiar el vivero y recoger encortinos. 2. Preparar sustratos para el llenado de las camas o eras. 3. Llenar con los sustratos las camas eras donde se va reproducir el material vegetal. 4. Llenar bolsas de diferentes tamaños según la necesidad 5. Trasplantar el material vegetal en las bolsas 6. Realizar el riego de las plantas en las bolsas y en las camas o eras 7. Realizar el control de malezas 8. Realizar podas 9. Preservar las semillas del material vegetal 10. Manejar y controlar malezas, plagas y enfermedades. 11. Cumplir con el riego de las bolsas y las eras del vivero. 12 Guardar alrededores del vivero 13. Manejar adecuadamente las herramientas de trabajo 14. Apoyar en otras labores del vivero 15 las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTA	8 DE FEBRERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 5.000.000	2.3.2.10 realizar las acciones de mantenimiento de áreas e infraestructura y adecuaciones locales PNR 2.3.2.10.01.002 Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA, en el valle del cauca	X	X	X	OSCAR DIER TOMBE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9022823
LIDA BEATRIZ ESCOBAR LEAL	040.10.05.19.086	1.114.820.719 DE EL CERRITO (VALLE).	Contratar una persona natural que, de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, como abogada especializada en derecho administrativo para que brinde apoyo a la oficina asesora jurídica del INCIVA en todas las funciones que la misma desarrolle, por su parte, el INCIVA pagará al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios. Este contrato hace parte integral del proyecto de inversión, identificar Municipios que se tendrán en cuenta para la memoria histórica del conflicto armado.	1. Brindar apoyo en la rendición de RCL ante la contraloría departamental del Valle del Cauca. 2. Brindar apoyo en la publicación en el portal del SECOP de la Agencia Nacional de Contratación Pública. 3. Apoyar cuando se requiera en los procesos de contratación que adelante la Entidad. 4. Apoyar realizando conceptos jurídicos cuando se requiera 5. Contestar derechos documentos cuando sean designados. 6. Realizar actos administrativos y revisar la procedencia de los mismos. 7. Ejecutar las visitas pertinentes a los Juzgados Municipales y Circuitales del Valle del Cauca. 8. Realizar el seguimiento a los procesos judiciales y administrativos que se encuentren en el expediente y hacer análisis sobre los mismos 9. Revisar, organizar la documentación del archivo del área jurídica 10. Proyectar oficios que requieran los diferentes entes de control y organismos estatales 11. Dar apoyo jurídico en las disciplinarias que se lleven a cabo en la oficina 12. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTA	8 DE FEBRERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X		$ 12.000.000	2.3.2.13 identificar Municipios que se tendrán en cuenta para la memoria histórica del conflicto armado 2.3.2.13.01.001 Identificación y caracterización de escenarios arqueológicos, valle del Cauca, occidente	X	X	X	MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTIGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9021886
LUIS EDUARDO CIRELLANO CARRASQUILLA	040.10.05.19.087	1.082.963.025 de Santa Marta (M)	Contratar con cargo al proyecto "Vías Del Departamento II" Contrato Interadministrativo N° 1.310.02 – 58-2 – 5470 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte integral del proyecto de inversión, preste sus servicios como profesional de apoyo a la localización y georeferenciación de los sitios en mapas y planos, realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental, Contrato Interadministrativo N° 0110 – 58 – 4209 , 1.310.02 – 58-2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, Contrato Interadministrativo N° 4101.0.26.1.715 – 2015, 4101.0.26.1.420 – 2016 y Contrato Interadministrativo Interinstitucional N° 4101.0.26.1.1.1

ADRIAN NICOLÁS VELASCO GRANADA	040.10.05.19.095	1.112.881.440 DE CALIMA (VALLE).	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, preste sus servicios como profesional en Biología con experiencia de mínimo seis (6) meses en evaluaciones ecológicas rápidas y análisis de información biológica para la planificación de ambiental como responsable del componente anfibios y réptiles dentro de la caracterización biológica para las áreas de estudio RFPN La Valenzuela y páramo de Chilí – Barragán en el Valle del Cauca en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIalmente explícita y SIG. 7. Ubicar e identificar las actividades productivas y uso directo de los recursos naturales (concesiones de agua, vertimientos, entre otros). 8. Realizar levantamiento de información sobre densidad poblacional, describiendo el poblamiento histórico y reciente. 9. Identificación y localización de grupos étnicos y de los territorios con titulación colectiva. 10. Realizar la caracterización sobre servicios de salud, educación, vivienda, servicios públicos. 11. Informar el uso que se hace de la biodiversidad en la reserva (recurso pesquero, especies de uso medicinal, entre otros). 12. D	1). Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2). Participar de las reuniones del comité técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en caso de ser requerido. 3). Realizar la recopilación y análisis de la información secundaria de anfibios y reptiles del área de estudio: Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, correspondiente a la FASE PREVIA según lo estipulado en el documento "Guía para el trabajo de campo y análisis de información biológica, convenio 018 de 2018 CVC-INCIVA". Elaborar su respectivo informe y exponer los resultados al equipo técnico del convenio. 4). Realizar un taller que permita capacitar a la comunidad en características de la historia natural, ecología, amenazas y acciones de conservación de los anfibios y reptiles. Deberá tener en cuenta el conocimiento de la biodiversidad recopilado en la FASE PREVIA en la zona de estudio. Elaborar una presentación en PowerPoint, que deberá ser entregada con anticipación al taller. 5). Verificar en campo los datos obtenidos en la FASE PREVIA y efectuar las salidas de campo para la toma de muestras a partir de metodologías para el estudio de los anfibios y reptiles en el área de estudio: Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, correspondiente a la fase de muestreo según lo estipulado en el documento "Guía para el trabajo de campo y análisis de información biológica, convenio 018 de 2018 CVC-INCIVA". Realizar los análisis, elaborar su respectivo informe y exponer los resultados al equipo técnico del convenio. 6). Apoyar en la planificación y desarrollo del taller para la identificación de los objetivos y objetos de conservación del área de estudio: Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, así como a la identificación y calificación de las amenazas, presiones y fuentes de presión a los objetos de conservación según la metodología "Planificación para la Conservación de Áreas Protegidas - PCA (Granizo et al., 2006), especialmente sobre el conocimiento relacionado con la biodiversidad, ecología e importancia para la conservación de la herpetofauna del área de estudio. 7). Realizar la sistematización de la información obtenida en la caracterización de los Anfibios y Reptiles del área de estudio: Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, diligenciando la base de datos DarwinCore (Excel) de manera completa para cargarla al Sistema de Información de la Biodiversidad SiB. 8). Realizar la recopilación y análisis de la información secundaria de anfibios y réptiles del área de estudio delimitada de acuerdo con lo requerido en la ruta de declaratoria para un área protegida en el páramo de Chilí-Barragán y la "Guía para el trabajo de campo y el análisis de la información biológica" del Convenio 018 de 2018 CVC-INCIVA. 9). Realizar trabajo de campo y muestreos que permitan caracterizar los anfibios y reptiles en por lo menos tres sitios representativos de los ecosistemas y las coberturas vegetales presentes en el área de estudio delimitada páramo de Chilí-Barragán, Registro fotográfico. 10). Sistematizar la información resultado de la caracterización de los anfibios y réptiles diligenciando la base de datos DarwinCore (Excel) para cargarla a la plataforma SiB Colombia. 11). Presentar una base de datos en formato DarwinCore diligenciada de manera completa. 12). Realizar un informe con los resultados de las actividades desarrolladas y su presentación al equipo técnico del convenio, fichas metodológicas, bitácoras. 13). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 14). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	12 DE FEBRERO DE 2019	28 DE JUNIO DEL 2019	X	X	10000000	2.3.2.14 Conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente. 2.3.2.14.01.010 Cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural.	X		X		X		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9038273
KATHERINE PÉREZ CASTILLO.	040.10.05.19.096	1.107.078.279 DE CALI (VALLE).	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, preste sus servicios como profesional en Biología con experiencia de mínimo seis (6) meses en evaluaciones ecológicas rápidas y análisis de información biológica para la planificación de ambiental como responsable del componente avifauna dentro de la caracterización biológica para las áreas de estudio RFPN La Valenzuela y páramo de Chilí – Barragán en el Valle del Cauca en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Eje Cafetero", mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios. Este contrato hace parte integral del proyecto de inversión, conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente.	1). Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2). Participar de las reuniones del comité técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en caso de ser requerido. 3). Realizar la recopilación y análisis de la información secundaria de anfibios y reptiles del área de estudio: Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, correspondiente a la FASE PREVIA según lo estipulado en el documento "Guía para el trabajo de campo y análisis de información biológica, convenio 018 de 2018 CVC-INCIVA". Elaborar su respectivo informe y exponer los resultados al equipo técnico del convenio. 4). Realizar un taller que permita capacitar a la comunidad en características de la historia natural, ecología, amenazas y acciones de conservación de los anfibios y reptiles. Deberá tener en cuenta el conocimiento de la biodiversidad recopilado en la FASE PREVIA en la zona de estudio. Elaborar una presentación en PowerPoint, que deberá ser entregada con anticipación al taller. 5). Verificar en campo los datos obtenidos en la FASE PREVIA y efectuar las salidas de campo para la toma de muestras a partir de metodologías para el estudio de los anfibios y reptiles en el área de estudio: Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, correspondiente a la fase de muestreo según lo estipulado en el documento "Guía para el trabajo de campo y análisis de información biológica, convenio 018 de 2018 CVC-INCIVA". Realizar los análisis, elaborar su respectivo informe y exponer los resultados al equipo técnico del convenio. 6). Apoyar en la planificación y desarrollo del taller para la identificación de los objetivos y objetos de conservación del área de estudio: Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, así como a la identificación y calificación de las amenazas, presiones y fuentes de presión a los objetos de conservación según la metodología "Planificación para la Conservación de Áreas Protegidas - PCA (Granizo et al., 2006), especialmente sobre el conocimiento relacionado con la biodiversidad, ecología e importancia para la conservación de la herpetofauna del área de estudio. 7). Realizar la sistematización de la información obtenida en la caracterización de los Anfibios y Reptiles del área de estudio: Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, diligenciando la base de datos DarwinCore (Excel) de manera completa para cargarla al Sistema de Información de la Biodiversidad SiB. 8). Realizar la recopilación y análisis de la información secundaria de anfibios y réptiles del área de estudio delimitada de acuerdo con lo requerido en la ruta de declaratoria para un área protegida en el páramo de Chilí-Barragán y la "Guía para el trabajo de campo y el análisis de la información biológica" del Convenio 018 de 2018 CVC-INCIVA. 9). Realizar trabajo de campo y muestreos que permitan caracterizar los anfibios y reptiles en por lo menos tres sitios representativos de los ecosistemas y las coberturas vegetales presentes en el área de estudio delimitada páramo de Chilí-Barragán, Registro fotográfico. 10). Sistematizar la información resultado de la caracterización de los anfibios y réptiles diligenciando la base de datos DarwinCore (Excel) para cargarla a la plataforma SiB Colombia. 11). Aportar desde su campo de conocimiento en la identificación de objetivos y objetos de conservación, identificación y clasificación de las amenazas, presiones y fuentes de presión de acuerdo con la metodología PCA. 12). Realizar un informe con los resultados de las actividades desarrolladas y su presentación al equipo técnico del convenio, fichas metodológicas, bitácoras. 13). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 14). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	12 DE FEBRERO DE 2019	28 DE JUNIO DEL 2019			0								JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9038432
JUAN CARLOS ORTIZ RÍOS	040.10.05.19.097	1.107.058.491. DE CALI (VALLE).	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión preste sus servicios como profesional en Ingeniería Agrícola con Maestría en Ciencias Agrarias y mínimo dos (2) años de experiencia en análisis de información biofísica sobre suelos o sistemas productivos, para que ejecute actividades correspondientes al componente RFPN Quebrada La Valenzuela en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Eje Cafetero", mediante la modalidad deberá ser entregada con anticipación al taller. 5). Verificar en campo los datos obtenidos en la FASE PREVIA y efectuar las salidas de campo para la toma de muestras a partir de metodologías para el estudio de los anfibios y reptiles en el área de estudio: Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, correspondiente a la fase de muestreo según lo estipulado en el documento "Guía para el trabajo de campo y análisis de información biológica, convenio 018 de 2018 CVC-INCIVA". Realizar los análisis, elaborar	1). Realizar la caracterización histórica y actual de las actividades productivas de la población en el área de estudio de acuerdo con fuentes de Información secundarias, como plataformas y/o documentos estatales y municipales. 2). Realizar un taller de cualificación de actores en aspectos de producción sostenible teniendo en cuenta las características de la región. 3). Realizar una propuesta metodológica para el levantamiento de información primaria productiva en la zona de estudio. Debe desarrollar un formato técnico para el levantamiento de información primaria para la caracterización productiva de la población. 4). Describir las características productivas de la población en el área de estudio de acuerdo con fuentes de Información primarias (Censo y encuesta). Se deberá identificar proyectos ubicar y caracterizar actividades económicas y productivas y uso directo de los recursos naturales (concesiones de agua, vertimientos, entre otros), en el polígono del área protegida. 5). Apoyar el componente de Zonificación en el proceso de identificación y delimitación unidades homogéneas en cuanto a sus aspectos productivos, en donde se adelantarán acciones de manejo similares, que conlleven a alcanzar los objetivos de conservación y a mantener la función protectora de la reserva. Teniendo en consideración el régimen de uso establecido para estas áreas protegidas. Para ello deberá considerar la Resolución No. 1274-2014 de agosto 06 de 2014 " Por lo cual se modifica la Resolución 1527 de 2012". 6). Apoyar el componente Estratégico considerando la información obtenida en el diagnóstico productivo, mediante la formulación de los programas que permitirán desarrollar las estrategias y proyectos que deberán diseñarse para alcanzar los objetivos de conservación y manejo del área. Basarse en los aspectos mencionados en el Anexo 1 y teniendo en consideración el régimen de uso establecido para estas áreas protegidas. 7). Responder por las convocatorias a los espacios de trabajo. 8). Participar en reuniones de trabajo del equipo técnico y aportar desde su campo de conocimiento lo que sea requerido para el desarrollo de los objetivos del convenio. 9). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 10). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	12 DE FEBRERO DE 2019	30 DE JUNIO DEL 2019	X		15000000	2.3.2.14 Conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente. 2.3.2.14.01.010 Cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural.	X		X		X		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9038578
ESTEBAN AGUIRRE OLIVARES	040.10.05.19.098	1.072.654.601 DE CHÍA (CUNDINAMARCA).	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, preste sus servicios como abogado con experiencia profesional general de mínimo dos (2) años y con experiencia especifica de mínimo un (1) año en análisis de tenencia de la tierra y con mínimo seis (6) meses de experiencia en planificación de áreas protegidas para que desarrolle de acuerdo a los términos de referencia el análisis Jurídico para los componentes RFPN La Valenzuela y páramo de Chilí – Barragán en el Valle del Cauca en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento deeberá ser entregada con anticipación al taller. 5). Verificar en campo los datos obtenidos en la FASE PREVIA y efectuar las salidas de campo para la toma de muestras a partir de metodologías para el estudio de los anfibios y reptiles en el área de estudio: Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, correspondiente a la fase de muestreo según lo estipulado en el documento "Guía para el trabajo de campo y análisis de información biológica, convenio 018 de 2018 CVC-INCIVA". Realizar los análisis, elaborar su respectivo informe y exponer los resultados al equipo técnico del convenio. 6). Apoyar en la planificación y desarrollo del taller para l	1). Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2). Participar de las reuniones del comité técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en caso de ser requerido. 3). Realizar análisis jurídico respecto a situaciones consolidadas de proyectos sectoriales públicos y privados presentes en la reserva y el estado de estos frente a los instrumentos de control y seguimiento ambiental. 4). Realizar un taller de cualificación de actores en aspectos normativos de áreas protegidas, mecanismos de participación, incentivos de áreas protegidas. 5). Realizar análisis de tenencia de la tierra de acuerdo al tamaño de los predios, régimen de tenencia (propiedad, ocupación, baldío), tipo de propietario (privado, público) distribución (por veredas y municipios), y uso actual (conservación, agropecuario, ecoturismo, industrial forestal, recreación y descanso, entre otros). 6). Responder por las convocatorias a los espacios de trabajo. 7). Participar en reuniones de trabajo del equipo técnico y aportar desde su campo de conocimiento lo que sea requerido para el desarrollo de los objetivos del convenio. 8). Proponer una figura de conservación para el páramo de Chilí – Barragán. 9). Realizar un taller sobre un tema de su especialidad para la formación de actores que se concerté con los intereses de los participantes en el proceso. 10). Realizar un informe con los conceptos jurídicos y análisis de la tenencia de la tierra de los predios dentro del polígono de la RFPN Quebrada La Valenzuela. 11). Realizar el seguimiento de las cartas de consulta a las instituciones requeridas. 12). Presentar un documento con el análisis jurídico de la normatividad actual relativa a los páramos en Colombia y sus implicaciones para los distintos actores en el territorio. 13). Realizar un documento con resultados del análisis de la tenencia de la tierra en el área de estudio delimitada. 14). Entregar una base de datos de los predios sistematizada (tabla en excel) y vinculada a salida cartográfica (mapa predial). 15). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 16). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	12 DE FEBRERO DE 2019	30 DE AGOSTO DE 2019		X	21000000	2.3.2.14 Conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente. 2.3.2.14.01.010 Cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural.		X		X			JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9038695
MARYURY JARAMILLO ESPINOSA	040.10.05.19.099	1.006.432.789 DE TULUÁ (VALLE).	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, como apoyo para la digitalización de las colecciones vivas y de herbario del jardín botánico Juan María Céspedes de Tuluá Valle del Cauca, con el fin de conservarlas y preservarlas, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el Inciva, por su parte, el Inciva pagará al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contraprestación a titulo de honorarios. Este contrato hace parte integral del proyecto de inversión, para el apoyo y la administración para la conservación de colecciones Inciva, Valle del Cauca	1). Ordenar por familias 200 especímenes que serán ingresados a la base de datos de cada mes. 2). Corregir nomenclatura científica de 200 especímenes cada mes. 3). Cambiar cartulinas y etiquetas en los casos en que sea necesario de especímenes. 4). Generar carpetas, etiquetas y códigos de barra de 200 especímenes cada mes. 5). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	12 DE FEBRERO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		5200000	2.3.2.9 Apoyo y administración para la conservación de colecciones Inciva, Valle del Cauca. 2.3.2.9.02.003 Digitalizar la base de datos de colecciones del herbario.	X		X		X		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9041020
ELIZABETH CASTAÑO OSPINA	040.10.05.19.100	1.053.789.627 DE MANIZALES	contratar a una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral de proyectos de inversión, preste sus servicios como Trabajador Social con experiencia profesional general y experiencia especifica de mínimo un (1) año en caracterización de actores, análisis de información socioeconómica o apoyo en procesos de concertación correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán, en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Eje Cafetero", mediante la modalidad de contrato). Participar en reuniones de trabajo del equipo técnico y aportar desde su campo de conocimiento lo que sea requerido para el desarrollo de los objetivos del convenio. 8). Proponer una figura de conservación para el páramo de Chilí – Barragán. 9). Realizar un taller sobre un tema de su especialidad para la formación de actores que se concerté con los intereses de los participantes en el proceso. 10). Realizar un informe con los conceptos jurídicos y análisis de la tenencia de la tierra de los predios dentro del polígo	1. Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2. Participar de las reuniones del comité técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en caso de ser requerido. 3. Coordinar las diferentes acciones de relacionamiento con los actores, convocatorias a los espacios de trabajo, sistematización de memorias, actas y demás evidencias relacionadas del área correspondiente al complejo paramos Chili – Barragán. 4. Participar de las salidas de campo establecidas en los cronogramas de trabajo para el levantamiento de información primaria y secundaria tanto de las visitas de reconocimiento del área como las de carácter técnico correspondiente a su función. 5. Elaborar un instrumento (encuesta) para la caracterización demográfica, socioeconómica y cultural de la población. 6. Realizar al menos un taller para la formación de actores. 7. Enviar cada informe técnico en las fechas y en los formatos establecidos por la coordinación del convenio con sus debidos soportes. 8. Entregar toda la documentación de carácter administrativo para el pago oportuno de sus honorarios, incluyendo el informe de sus actividades y los soportes correspondientes. 9. Identificar y describir de los actores sociales e institucionales que tienen relación con el área de estudio, incluyendo la siguiente información: nivel de arraigo, rol, ubicación, grado de influencia en el área, intereses y expectativas correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 10. Ubicar e identificar las áreas ocupadas por las infraestructuras y equipamientos de servicios básicos y saneamiento ambiental correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 11. Identificar y ubicar de centros poblados y asentamientos humanos. Analizar la distribución espacial de la población usando información espacialmente explícita y SIG correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 12. Describir las características demográficas y socioeconómicas de la población en el área de estudio de acuerdo con fuentes de Información secundarias (DANE) y primarias (Censo y encuesta) correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 13. Identificar y localizar grupos étnicos y de los territorios con titulación colectiva correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 14. Recopilar y procesar información sobre servicios de salud, educación, vivienda, servicios públicos correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 15. Identificar los elementos y sitios de importancia histórica o cultural, como es el caso de vestigios arqueológicos, lugares de valor religioso o sagrado para grupos étnicos locales, sitios de ocurrencia de hechos históricos correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 16. Identificar la existencia de sitios con especial valor cultural, escénico o paisajístico correspondientes al complejo paramos Chili – Barragán. 17. Identificar la presencia de relictos arqueológicos (construcciones, pictogramas, cementerios, etc.) y otros sitios de valor histórico o cultural correspondientes al complejo paramos Chili – Barragán. 18. Identificar el potencial del área para el desarrollo de actividades recreativas, educativas y de investigación científica correspondientes al complejo paramos Chili – Barragán. 19. Producir un documento con la identificación y caracterización de los actores que tienen relación con el área de estudio de acuerdo con los lineamientos del SIDAP y del MADS para el caso de páramos. 20. Producir un documento con la caracterización histórica, socioeconómica y cultural detallada de que dé cuenta de la población en el área de estudio de acuerdo con las actividades y el anexo 4 de la ruta metodológica. 21. Participar en la elaboración del documento técnico de soportes para ser presentado al instituto de investigaciones competente para la zona de trabajo correspondiente al complejo paramos Chili – Barragán. 22. Llevar actas de reuniones, registros fotográficos y listas de asistencia de reuniones. 23. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 24. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 25. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	12 DE FEBRERO DE 2019	15 DE DICIEMBRE DEL 2019		X	33000000	2.3.2.14 Conservación, Impulso al patrimonio Cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente 2.3.2.14.010 cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural	X		X		X		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9035793
MARINO ORLANDO RAMIREZ GONZALEZ	040.10.05.19.101	94.368.692 DE TULUA	contratar a una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral de proyectos de inversión, preste sus servicios como profesional en Ingeniería Topográfica con experiencia profesional mínima de tres (3) años y experiencia específica en programas de SIG O AFINES (GEOMATICA, SENSORES REMOTOS) de por lo menos dos (2) capacitaciones con intensidad mínima de 40 horas, manejo de Arc-GIS, y QGIS para que ejecute actividades como responsable de la cartografía del ajuste al plan de manejo sitio Ramsar, DTS RFPN La Valenzuela y propuesta declaratoria y ordenamiento Páramosen el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos,icación en el proceso de identificación y delimitación unidades homogéneas en cuanto a sus aspectos productivos, en donde se adelantarán acciones de manejo similares, que conlleven a alcanzar los objetivos de conservación y a mantener la función protectora de la reserva. Teniendo en consideración el régimen de uso establecido para estas áreas protegidas. Para ello deberá considerar la Resolución No. 1274-2014 de agosto 06 de 2014 " Por lo cual se modifica la Resolución 1527 de 2012". 6). Apoyar el componente Estratégico considerando la información obtenida en el diagnóstico productivo, mediante la formulación de los programas que permitirán desarrollar las estrategias y proyectos que deberán diseñarse pa	1). Realizar la afiliación al sistema de seguridad social y pago (EPS, Pensión y ARL) a la firma del contrato respectivo. 2). Realizar el pago oportuno mes a mes de la seguridad social (EPS, Pensión, ARL) 3). Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el código de integridad. 4). Cumplir la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y las aplicables al proyecto a ejecutar. 5). Respetar, observar, cumplir las normas legales, procedimientos, estándares, requisitos especiales de INCIVA, que se establezca en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo. 6). Utilizar todos los equipos y herramientas sin modificaciones que pongan en peligro la seguridad misma y demás compañeros de trabajo; a menos, que dichas modificaciones estén soportadas técnicamente por el fabricante. 7). El contratista debe asistir a capacitación de aspectos legales del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo cuando se requiera. 8). Portar, en lugar visible, el carné que lo identifique. 9). Cumplir exclusivamente con las actividades de trabajo establecidos por INCIVA. 10). No bloquear con los elementos de trabajo, los equipos contra incendio como hidrantes, extintores, cajas para mangueras, etc. 11). No hacer instalaciones provisionales de cualquier tipo de fluido (Eléctrico, agua, aire, etc.). 12). Al retirarse del sitio de labores verificar que los equipos eléctricos se encuentren desconectados y que no existan posibilidades de que se origine fuego. 13). Evitar el maltrato de cables eléctricos que produzca raspaduras o peladuras en los mismos	DIRECTO	12 DE FEBRERO DE 2019	31 DE OCTUBRE DEL 2019		X	22500000	2.3.2.14 Conservación, Impulso al patrimonio Cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente 2.3.2.14.01.010 cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural		X		X	X		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9036338
GUILLERMO ANDRES OSPINA RODRIGUEZ	040.10.05.19.102	94.324.003 DE PALMIRA	contratar a una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral de proyectos de inversión, preste sus servicios como Antropólogo con Magister en Desarrollo Sustentable, profesional con experiencia profesional general de mínimo tres (3) años y experiencia específica de mínimo un (1) año en la aplicación de la ruta metodología de nuevas áreas y la Planeación para la Conservación de Áreas-PCA para coordinar, orientar e implementar los términos de referencia para la elaboración de los documentos técnicos de soporte de los planes de manejo de las reservas forestales protectoras y las reservas forestales protectoras productoras en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de ár convenio con sus debidos soportes. 8. Entregar toda la documentación de carácter administrativo para el pago oportuno de sus honorarios, incluyendo el informe de sus actividades y los soportes correspondientes. 9. Identificar y describir de los actores sociales e institucionales que tienen relación con el área de estudio, incluyendo la siguiente información: nivel de arraigo, rol, ubicación, grado de influencia en el área, intereses y expectativas correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 10. Ubicar e identificar las áreas ocupadas por las infraestructuras y equipamientos de servicios básicos y saneamiento ambiental correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 11. Identificar y ubicar de centros poblados y asentamientos humanos. Ana	1). Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2. Participar de las reuniones del comité técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en caso de ser requerido. 3. Participar de las salidas de campo establecidas en los cronogramas de trabajo para el levantamiento de información primaria y secundaria tanto de las visitas de reconocimiento del área como las de carácter técnico correspondiente a su función. 4. Preparar y llevar a cabo al menos un taller con la comunidad del área de trabajo en temas correspondientes a su labor como profesional. 5. Entregar con anticipación la planificación del taller incluida la presentación en Power Point, las actividades a desarrollar, materiales e insumos y condiciones necesarias para llevarlo a cabo con satisfacción. 6. Enviar cada informe técnico en las fechas y en los formatos establecidos por la coordinación del convenio con sus debidos soportes. 7. Entregar toda la documentación de carácter administrativo para el pago oportuno de sus honorarios, incluyendo el informe de sus actividades y los soportes correspondientes. 8. Elaborar el cronograma de actividades del componente y del equipo técnico para El Páramo de Chilí-Barragán. 9. Planificar la logística requerida para la ejecución de las actividades a realizar en El Páramo de Chilí-Barragán. 10. Realizar para la fase de preparación un informe que contenga: Base de datos, Memorias de talleres, actas, listados de asistencia, registro fotográfico, oficios (convocatoria, consulta) 11. Realizar para la fase de Aprestamiento un informe que incluya: Documento de caracterización de actores, tipología de actores y de sistemas productivos, talleres, Memorias, actas, listados de asistencia, registro fotográfico, base de datos, oficios de consultas, gira de intercambio, encuestas, listados de especies en formato SIB Colombia y GeoCvc provistos por los biólogos, salidas de campo y análisis de la información provistos por los biólogos y socioeconómicos. Documento que incorpore criterios de cambio climático provisto por el profesional del área. Modelo conceptual de las causas, presiones, efectos directos e indirectos del proceso de declaratoria. Identificación y definición de Objetivos y objetos de conservación (diligenciar Matriz SIDAP). Definición de la categoría. 12. Realizar para la Fase de aprestamiento (diagnóstico) un informe que incluya: cartografía temática y la zonificación Ambiental para lo cual deberá entregar un informe que incluya: Planos con zonificación y reglamentación de régimen de usos. Acorde con las Res. 1125 de 2015, Res. 886 de 2018 y Documento de lineamientos para la elaboración del plan de manejo ambiental y la zonificación y régimen de usos aplicable a páramos delimitados; Documento de lineamientos para la elaboración del plan de manejo ambiental y la zonificación y régimen de usos aplicable a páramos delimitados. 13. Realizar para la Fase de declaratoria un informe que incluya: Oficios, plan de manejo, documento técnico de soporte, documento síntesis para presentar al Instituto Humboldt (Guía del IAvH) borrador del acto administrativo, Programas, proyectos, Memorias, talleres de concertación, validación y socialización, listados de asistencia, registro fotográfico y actas. 14. Hacer seguimiento constante al cumplimiento de las actividades por parte de los profesionales del equipo técnico para el componente del Páramo de Chilí-Barragán. 15. Gestionar la información solicitada y necesaria para el desarrollo de las actividades del equipo técnico. 16. Gestionar los insumos, materiales y/o equipos necesarios o solicitados por los profesionales del equipo técnico para el desarrollo de sus actividades y funciones. 17. Coordinar las salidas de campo para la recopilación de información biológica y socioeconómica del Páramo de Chilí-Barragán. 18. Planificar, coordinar y orientar los talleres para facilitar la participación cualificada de los actores de la comunidad en el proceso de formulación del plan manejo del Páramo de Chilí-Barragán. 19. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 20. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 21. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto	DIRECTO	12 DE FEBRERO DE 2019	15 DE DICIEMBRE DEL 2019		X	44000000	2.3.2.14 Conservación, Impulso al patrimonio Cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente 2.3.2.14.01.010 cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural		X		X			JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9039706

NURY RENGIFO ALARCON	040.10.05.19.103	31.147.535 DE PALMIRA	contratar a una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral de proyectos de inversión, prestara sus servicios profesionales como abogado (a) con experiencia de 2 años; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en firma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el INCIVA, por su parte, el INCIVA pagara al contratista, como retribución por sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios. Este contrato hace parte integral del proyecto de inversión, reforestación protección, conservación y recuperación de los ecosistemas valle del cauca.	1). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 2). Proyectar respuestas a los oficios, comunicaciones, emitir conceptos jurídicos, contestar derechos de petición que requieran los diferentes entes de control y organismos estatales asignados por la oficina jurídica. 3). Apoyar al área jurídica en la contratación vigencia 2019 utilizando la plataforma del SECOP I y II en los procesos de contratación del INCIVA 4). Brindar apoyo en las licitaciones de mínima, menor y licitaciones públicas durante todas las etapas contractuales. 5). Proyectar oficios, autos de sustanciación e interlocutorios, citaciones, notificaciones y realizar transcripciones en las diligencias de rendición de testimonios dentro de los procesos disciplinarios que adelante el grupo de control interno disciplinario. 6). Brindar apoyo en proyecciones de demandas, contestación de demandadas de la institución. 7). Apoyar en la digitación y elaboración de la rendición, en físico y virtual, al aplicativo RCL, para ser presentado ante la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. 8). Revisar estados de los procesos en los despachos judiciales y órganos de control. 9). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	12 DE FEBRERO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	$ 10. 500.000	2.3.2.2 reforestación protección, conservación y recuperación de los ecosistemas valle del cauca. 2.3.2.2.01.006 realizar acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental.		X		X			MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9039886
JORGE EDISON PORTOCARRERO BANGUERA	040.10.05.19.104	10.385.774 DE GUAPI (CAUCA).	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios profesionales (Abogado) especializado en derecho administrativo para cumplir las actividades asignadas a la oficina jurídica, para el apoyo en la gestión del área jurídica del INCIVA bajo la supervisión del Asesor Jurídico. Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, como abogado, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el Inciva, por su parte, el Inciva pagará al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios	1). Realizar la afiliación al sistema de seguridad social y pago (EPS, Pensión y ARL) a la firma del contrato respectivo. 2). Realizar el pago oportuno mes a mes de la seguridad social (EPS, Pensión, ARL) 3). Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el código de integridad. 4). Cumplir la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y las aplicables al proyecto a ejecutar. 5). Respetar, observar, cumplir las normas legales, procedimientos, estándares, requisitos especiales de INCIVA, que se establezca en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo. 6). Utilizar todos los equipos y herramientas sin modificaciones que pongan en peligro la seguridad misma y demás compañeros de trabajo; a menos, que dichas modificaciones estén soportadas técnicamente por el fabricante. 7). El contratista debe asistir a capacitación de aspectos legales del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo cuando se requiera. 8). Portar, en lugar visible, el carné que lo identifique. 9). Cumplir exclusivamente con las actividades de trabajo establecidos por INCIVA. 10). No bloquear con los elementos de trabajo, los equipos contra incendio como hidrantes, extintores, cajas para mangueras, etc. 11). No hacer instalaciones provisionales de cualquier tipo de fluido (Eléctrico, agua, aire, etc.). 12). Al retirarse del sitio de labores verificar que los equipos eléctricos se encuentren desconectados y que no existan posibilidades de que se origine fuego. 13). Evitar el maltrato de cables eléctricos que produzca raspaduras o peladuras en los mismos.	DIRECTO	13 DE FEBRERO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	7500000	2.1.1.2.01 Honorarios.		X		X		X	MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9048524
ENRIQUETA ORTIZ QUIÑONEZ	040.10.05.19.105	31.264.386 de Cali (Valle).	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación del proyecto de inversión, prestara sus servicios profesionales como abogado (a) con Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social, Gerencia en Salud Ocupacional; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollara en forma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaran en el Inciva, por su parte, el INCIVA pagara al contratista, como retribución por sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios. Este contrato hace parte integral del proyecto de Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguiente al acta de inicio que será suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2. Asesorar jurídicamente el proceso que adelanta la señora MARIA DEL CARMEN ZULETA por un contrato realidad y los que se presenten durante la ejecución del contrato. 3. Realizar seguimiento a cualquier reclamación después de reintegrado el señor CARLOS GARZON. 4. Asesorar en los procesos de Reincorporación-Actas de Reintegro etc. 5. Orientación sobre los casos de accidentes de trabajo y comunes, enfermedades labores y comunes. 6. Emitir conceptos jurídicos que solicite el área jurídica en asuntos laborales, seguridad social y salud ocupacional. 7. Proyectar conceptos para las EPS, ARL, Juntas de Calificación. 8. Proyectar contestación en demandas laborales relacionadas con los temas de Seguridad Social y Salud Ocupacional. 9. Asesorar jurídicamente al área de gestión humana en los procesos de Seguridad y Salud en el trabajo: cotizaciones, incapacidades laborales temporales o incapacidad permanente (parcial, total, absoluta). 10. Asesorar a la Dirección del Inciva en asuntos laborales, seguridad social y salud ocupacional. 11. Apoyar a la oficina jurídica referente a asuntos laborales, seguridad social y salud ocupacional. 12. Conceptos funcionarios en Estabilidad Laboral Reforzada. 13. Orientación Formatos Cierre de Eventos.	DIRECTO	18 DE FEBRERO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	23500000	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas. 2.3.2.2.01.006 Realizar acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental.		X		X		X	MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9068103
JONATHAN GRANOBLES CARDONA	040.10.05.19.106	14.800.142 DE TULUÁ (VALLE).	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, preste sus servicios como profesional licenciado en biología y educación ambiental con experiencia general mínimo tres (3) años y experiencia específica mínimo un (1) año en la aplicación de la ruta metodológica de nuevas áreas y la planeación para la conservación de áreas PCA, para coordinar, orientar e implementar los términos de referencia para la elaboración de los documentos técnicos de soporte de los planes de manejo de las reservas forestales protectoras y las reservas forestales protectoras productoras en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordene lo identifique. 9). Cumplir exclusivamente con las actividades de trabajo establecidos por INCIVA. 10). No bloquear con los elementos de trabajo, los equipos contra incendio como hidrantes, extintores, cajas para mangueras, etc. 11). No hacer instalaciones provisionales de cualquier tipo de fluido (Eléctrico, agua, aire, etc.). 12). Al retirarse del sitio de labores verificar que los equipos eléctricos se encuentren desconectados y que no existan posibilidades de que se origine fuego. 13). Evitar el maltrato de cables eléctricos que produzca raspaduras o peladuras en los mismos. Aprestamiento un informe que incluya: Documento de caracterización de actores, tipología de actores y de sistemas productivos, tall	1). Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2). Participar de las reuniones del comité técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en caso de ser requerido. 3). Participar de las salidas de campo establecidas en los cronogramas de trabajo para el levantamiento de información primaria y secundaria tanto de las visitas de reconocimiento del área como las de carácter técnico correspondiente a su función. 4). Preparar y llevar a cabo al menos un taller con la comunidad del área de trabajo en temas correspondientes a su labor como profesional. 5). Entregar con anticipación la planificación del taller incluida la presentación en Power Point, las actividades a desarrollar, materiales e insumos y condiciones necesarias para llevarlo a cabo con satisfacción. 6). Enviar cada informe técnico en las fechas y en los formatos establecidos por la coordinación del convenio con sus debidos soportes. 7). Entregar toda la documentación de carácter administrativo para el pago oportuno de sus honorarios, incluyendo el informe de sus actividades y los soportes correspondientes. 8). Elaborar el cronograma de actividades del trabajo técnico para la Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela. 9). Planificar la logística requerida para la ejecución de las actividades a realizar en la Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela. 10). Consolidar un documento con información sobre Línea Base de los componentes Biológicos, productivo y socioeconómico. 11). Hacer seguimiento constante al cumplimiento de las actividades por parte de los profesionales del equipo técnico para el componente de la Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela. 12). Gestionar la información necesaria o solicitada por los profesionales del equipo técnico para el desarrollo de sus actividades y funciones. 13). Gestionar los insumos, materiales y/o equipos necesarios o solicitados por los profesionales del equipo técnico para el desarrollo de sus actividades y funciones. 14). Coordinar las salidas de campo para la recopilación de información biológica la Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela. 15). Realizar el inventario de mamíferos de la Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela. 16). Planificar, coordinar y orientar los talleres para facilitar la participación cualificada de los actores de la comunidad en el proceso de formulación del plan manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela. 17). Apoyar la elaboración de los Documentos Técnicos de Soporte para el manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, zonificación y régimen de usos. 18). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 19). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	18 DE FEBRERO DE 2019	30 DE JUNIO DEL 2019		X	24000000	2.3.2.14 Conservación, Impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente. 2.3.2.14.01.004 Cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural.	X		X		X		JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9062270
CAMPOSANTO METROPOLITANO ARQUIDIÓCESIS DE CALI	040.10.05.19.108	890.304.049-5	: Contratar la prestación de servicios funerarios y/o plan exequial para los treinta y ocho (38) funcionarios de planta del INCIVA, y su grupo familiar, con o sin parentesco	1. Constituyen las principales obligaciones para el CONTRATISTA: . Afiliar a 38 funcionario y su grupo familiar, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio .Prestar el siguiente servicio: Portafolio de Servicios: . Apoyar psicológico y emocional. □ Desplazamiento del cuerpo desde el lugar de defunción hasta el laboratorio □ Desplazamiento del cuerpo desde el laboratorio hasta el sitio de velación □ Preparar y preservación de Cuerpos para un periodo de 24 horas. (Servicio de Tanatopraxia) □ Traslado Nacional al lugar de residencia habitual. □ Suministrar cofre. Carroza para traslado del cofre a sala de velación y cementerio. □ Registrar y trámites legales para licencias de Inhumación y Cremación □ Atención personalizada en la prestación del servicio. □ Coordinador de Servicios funerarios encargado de acoger y atender todos sus requerimientos □ Apoyo y orientación en trámites legales □ Servicios Funerarios □ Velación en casa o en salas □ Velación Virtual □ Lotes y bóvedas en uso temporal □ Cremación de cuerpos □ Servicio de exhumaciones □ Osarios y cenízaros □ Mantenimiento de Jardines □ Elaborar de carteles, cinta impresa, registro de visitantes, denario y ofrenda floral. □ Kit Memorial (Libro de oraciones, registro de visitas y denario) □ Servicio de cafetería (Café, agua y aromática) □ Sala de velación hasta por 24 horas. □ Servicio de un Bus para acompañantes.	MINIMA CUANTIA	22 DE FEBRERO DE 2019	22 DE FEBRERO DE 2020			5152800	2.1.2.2.21 Bienestar e incentivos							LUIS ENRIQUE CASTILLO ANGULO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9028845
ANDRÉS FELIPE PRADO RODRÍGUEZ	040.10.05.19.109	1.144.143.994 DE CALI (VALLE).	Contratar, con cargo al proyecto "Ampliación Vía Pance" firmado con el consorcio vía Pance, una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, desarrollo, identificación y caracterización de escenarios arqueológicos, Valle del Cauca, como profesional en arquitectura con experiencia en levantamiento arquitectónico, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el acompañamiento, registro, levantamiento y digitalización de evidencias arqueológicas identificadas en el marco de los programas de arqueología preventiva, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA, por su parte, tación de carácter administrativo para el pago oportuno de sus honorarios, incluyendo el informe de sus actividades y los soportes correspondientes. 8). Elaborar el cronograma de actividades del trabajo técnico	1). Digitalizar los registros de las evidencias levantadas en campo de los hallazgos arqueológicos en el marco del desmonte del muro en piedra localizado en el predio La Rivera corregimiento de Pance, municipio de Santiago de Cali. 2). Realizar las actividades de acompañamiento y registro del desmonte del Vallado ubicado en la Hacienda La Rivera acorde a las necesidades constructivas y a los lineamientos otorgados por el ICANH en el marco del Proyecto Ampliación Vía Pance. 3). Apoyar los procesos de registro gráfico y levantamiento arquitectónico (planta, alzados) y de registro fotográfico de las evidencias arqueológicas que se requieran durante el desmonte del muro. 4). Apoyar los procesos de revisión de fuentes documentales vinculadas al desmonte del muro en piedra. 5) Apoyar los procesos de análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas recuperadas en el marco del desmonte del muro en piedra de la hacienda La Rivera. 6). Apoyar en la contextualización, valoración, manejo, registro y puesta en valor de los bienes patrimoniales que se evidencien durante el desmonte del muro en piedra. 7). Coordinar la adecuación de tarimas para el almacenamiento de las piezas a desmontar. 8). Asesorar el planteo del nuevo vallado. 9). Coordinar el acarreo y disposición de las piedras desmontadas hasta la tarima de	DIRECTO	1 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	8400000	2.3.2.13 desarrollo, identificación y caracterización de escenarios arqueológicos, Valle del Cauca. 2.3.2.13.01.004 realizar acciones de apoyo a la gestión para programas de arqueología preventiva y elaboración de planes de	X		X		X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9124793
LUIS ALBERTO CASTAÑEDA RAMOS	040.10.05.19.110	16.712.069 DE CALI VALLE	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica, Valle del Cauca, en calidad de apoyo administrativo (P6) de la subdirección administrativa y financiera del INCIVA, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicio de apoyo la gestión, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA, por su parte, la entidad pagará al contratista como retribución de sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1. Apoyar en la toma y actualización de inventarios físicos de bienes muebles, equipos e implementos devolutivos en los centros operativos: PNR, Jardín Botánico y Museo de Ciencias Naturales y Sede Central. 2. Apoyar en la elaboración de procedimientos para la toma y actualización de inventarios, entrada y salida de elementos de almacén (incluyendo la boletería), procedimientos para dar de baja elementos de inventarios y los demás que sean necesarios. 3. Apoyar en el seguimiento de las actividades de mantenimiento de los centros operativos y sede central de acuerdo a la programación de la vigencia. 4. Apoyar en la digitación y proyección de oficios, informes y documentos. 5. Apoyar en la identificación, remoción y clasificación de elementos devolutivos, bienes muebles y equipos para dar de baja de los registros de la entidad 6. Realizar las demás actividades relacionadas con el proceso P6 Administración de Recursos 7. Costear bajo su propio peculio los gastos y erogaciones que surjan con motivo del acompañamiento al Técnico Administrativo de Almacén hacia los centros operativos del INCIVA. 8. Contar con su propio equipo de cómputo y logística necesaria para desempeñar sus	DIRECTO	1 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		4200000	2.3.2.8 Forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica, Valle del Cauca. 2.3.2.8.01.006 Realizar acciones para la apropiación y divulgación del		X		X			LUIS ENRIQUE CASTILLO ANGULO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9126545
OSCAR ANDRES CALVO ALVAREZ	040.10.05.19.111	1.113.645.631 DE PALMIRA (VALLE).	Contratar con cargo al proyecto "Vías Del Departamento II" Contrato Interadministrativo Nº 1.310.02 – 59.2 – 5470 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA y como parte integral del proyecto de inversión 2.3.2.13 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS, preste sus servicios como profesional en diseño gráfico y/o industrial con experiencia profesional de un (1) año para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios para apoyar procesos de divulgación relacionados con el patrimonio arqueológico intervenido en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209 , 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrlor de los bienes patrimoniales que se evidencien durante el desmonte del muro en piedra. 7). Coordinar la adecuación de tarimas para el almacenamiento de las piezas a desmontar. 8). Asesorar el planteo del nuevo vallado. 9). Coordinar el acarreo y disposición de las piedras desmontadas hasta la tarima de almacenamiento. 10). Asesorar si es necesario la producción del mortero de pega en cal y canto para restitución del muro. 11). Asistir en la producción de materiales divulgativos necesarios para la puesta en valor del muro a desmontar. 12). Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo institucional de INCIVA. 13). Presentar los informes parciales y/o de avance mensuales acorde con los requerimientos técnicos y legales necesarios. 14). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 15). Y las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.tividades y funciones. 14). Coordinar las salidas de campo para la recopilación de información biológica la Reserva Forestal Prot	1 Conceptualizar y diseñar el material gráfico y divulgativo empleado en los Programas de Arqueología Preventiva en ejecución (folletos, paneles, banner, postales, cartillas). 2. Conceptualizar y diseñar las exposiciones itinerantes y temporales de los Programas de Arqueología Preventiva en ejecución. 3. Apoyar procesos de impresión y montaje de los materiales diseñados. 4. Apoyar procesos de divulgación asociados a los proyectos en ejecución. 4. Entregar los respaldos digitales editables del material divulgativo diseñado en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva en ejecución. 5. Asistir a los comités técnicos a los que sea citado de los Programas de Arqueología Preventiva en ejecución 6. Ejecutar el objeto del contrato durante el plazo pactado. 7. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE MARZO DE 2019	30 DE AGOSTO DE 2019	X		18000000	2.3.2.13 2.3.2.13 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS ARQUEOLÓGICOS 2.3.2.13.01.004 REALIZAR ACCIONES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA PROGRAMAS DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA Y ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	X		X		X		SONIA BLANCO	
NELLY VICTORIA GIRALDO	040.10.05.19.112	1.112.931.186 DE EL DOVIO VALLE	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA y como parte de la programación integral del proyecto de inversión 2.3.2.14 CONSERVACIÓN, IMPULSO AL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE, preste sus servicios como profesional en Ingeniería Agrónoma con mínimo dos (2) años de experiencia en análisis de información biofísica sobre suelos o sistemas productivos, para que ejecute actividades correspondientes al componente Paramos Chilí - Barragán en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP y el Sistema Regional de Áreaento al Técnico Administrativo de Almacén hacia los centros operativos del INCIVA. 8. Contar con su propio equipo de cómputo y logística necesaria para desempeñar sus actividades., denario y ofrenda floral. □ Kit Memorial (Libro de oraciones, registro de visitas y denario) □ Servicio de cafetería (Café, agua y aromática) □ Sala de velación hasta por 24 horas. □ Servicio de un Bus para acompañantes. □ Servicio de Exequias y eucarística dominical □ Misa de aniversario Destino Final: □ Cremación o Inhumación en lote o bóveda individual de acuerdo a disponibilidad. □ Traslado na	1. Identificar, recopilar, sistematizar y analizar toda la información necesaria para elaborar un documento técnico que incluya los siguientes temas básicos: 2. Caracterizar de forma detallada de los sistemas productivos existentes, su relación con la población y el estado de conservación en el área de estudio. 3. Analizar los conflictos por usos de la tierra respecto a la connotación del área como páramos delimitados y otros ecosistemas estratégicos. 4. Analizar el grado de transformación (fragmentación) de las unidades de cobertura de la tierra con relación a las actividades productivas que se desarrollan. 5. Ubicar e identificar actividades productivas y uso directo de los recursos naturales (concesiones de agua, vertimientos, entre otros). 6. Información del uso que se hace de la biodiversidad en el área (recurso pesquero, especies de uso medicinal, entre otros). 7. Analizar los servicios ecosistémicos existentes en el área, los distintos actores involucrados en la oferta y demanda y la situación de los PSA. 8. Construir una propuesta de mercados verdes para plan de reconversión productiva y pago por servicios ambientales. 9. Presentar un documento de modificación de sistemas naturales (modificaciones del ciclo hidrológico, fragmentación de los ecosistemas, pérdida de especies, cambios del paisaje). 10. Describir la historia de transformación del paisaje a partir de cambios en el uso de la tierra, sistemas productivos, y la tenencia. 11. Identificar los proyectos, implementaciones, intervenciones y otras actividades que han tenido lugar en el área y que inciden en la configuración de arreglos en los sistemas de producción y las relaciones socioeconómicas del territorio. 12. Diseñar, ejecutar y sistematizar un instrumento para la recopilación, sistematización y análisis de información socioeconómica de la población que permita caracterizar adecuadamente los sistemas productivos y medios de vida existentes en el área de estudio. 13. Identificar el papel del área en la regulación hídrica y específicamente en el abastecimiento de acueductos veredales, municipales o regionales, distritos de riego o embalses para generación de energía eléctrica. 14. Identificar ecosistemas vulnerables, singulares, sensibles, raros, estratégicos o indispensables para la conservación, protección y defensa de los bienes y servicios ambientales. 15. Entregar un documento con la caracterización detallada de los sistemas productivos existentes en el área de estudio. 16. Entregar documento con la caracterización detallada de los servicios ecosistémicos y las relaciones socioeconómicas existentes en el área de estudio y su contexto regional (cuenca, municipios, etc. 17. Entregar un documento con directrices poner en marcha programas de sustitución y reconversión de las actividades	DIRECTO	13 DE MARZO DE 2019	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019	X		21000000	2.3.2.14 Conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente. 2.3.2.14.01.010 Cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural	X		X		X		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9160550
HAROLD ORDOÑEZ BOTERO	040.10.05.19.113	19.756.625 DE ARMENIA QUINDIO	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA y como parte de la programación integral del proyecto de inversión 2.3.2.14 CONSERVACIÓN, IMPULSO AL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE, preste sus servicios como profesional en Ingeniería Ambiental con dos (2) años de experiencia profesional y mínimo seis (6) meses en planificación de áreas protegidas o ecosistemas estratégicos o cuencas hidrográficas para que ejecute actividades correspondientes al componente Paramos Chili - Barragán en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protelor de los bienes patrimoniales que se evidencien durante el desmonte del muro en piedra. 7). Coordinar la adecuación de tarimas para el almacenamiento de las piezas a desmontar. 8). Asesorar el planteo del nuevo vallado. 9). Coordinar el acarreo y disposición de las piedras desmontadas hasta la tarima de almacenamiento. 10). Asesorar si es necesario la producción del mortero de pega en cal y canto para restitución del muro. 11). Asistir en la producción de materiales divulgativos necesarios para la puesta en valor del muro a desmontar. 12). Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un art	1 Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2. Participar de las reuniones del comité técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en caso de ser requerido. 3. Participar de las salidas de campo establecidas en los cronogramas de trabajo para el levantamiento de información primaria y secundaria tanto de las visitas de reconocimiento del área como las de carácter técnico correspondiente a su función. 4. Identificar, recopilar, sistematizar y analizar toda la información disponible en fuentes secundarias relativa a los componentes biofísicos para el área de estudio delimitada. 5. Realizar trabajo de campo para verificar, validar y complementar la información que sea necesaria correspondiente a los componentes biofísicos del área de estudio. 6. Realizar al menos un taller sobre un tema de su especialidad para la formación de actores. El tema deberá ser concertado de acuerdo con los intereses de los participantes. 7. Participar en las reuniones del equipo a las que sea convocada para aportar en el análisis integral de la información y la propuesta de declaratoria. 8. Presentar un documento de diagnóstico biofísico del área incluyendo los resultados de la revisión y análisis de la información secundaria y trabajo de campo de acuerdo con Anexo 2 de la ruta de declaratoria. 9. Entregar la Información biofísica sistematizada (bases de datos) con sus respectivas salidas cartográficas (mapas temáticos). 10. Suministrar todos los insumos que sean requeridos para la elaboración de indicadores y componente de cambio climático. 11. Realizar al menos un taller para la formación de actores. 12. Responder por las convocatorias a los espacios de trabajo. 13. Participar en reuniones de trabajo del equipo técnico y aportar desde su campo de conocimiento lo que sea requerido para el desarrollo de los objetivos del convenio. 14. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 15. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 16. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE MARZO DE 2019	30 DE AGOSTO DEL 2019	X	X	$ 13.500.00	2.3.2.14 Conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente. 2.3.2.14.01.010 Cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural.	X		X		X		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9180414

JEFERSON DANOBIS PANCHE CHOCUE	040.10.05.19.114	1060102160 DE CALDONO CAUCA	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA y como parte de la programación integral del proyecto de inversión 2.3.2.14 CONSERVACIÓN, IMPULSO AL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE, preste sus servicios como auxiliar de campo biológico dentro de la caracterización biológica para las áreas de estudio RFPN La Valenzuela y páramo de Chilí – Barragán en el Valle del Cauca en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Eje Cafetero", mediante la modalidad de contrato de s PSA. 8. Construir una propuesta de mercados verdes para plan de reconversión productiva y pago por servicios ambientales. 9. Presentar un documento de modificación de sistemas naturales (modificaciones del ciclo hidrológico, fragmentación de los ecosistemas, pérdida de especies, cambios del paisaje). 10. Describir la historia de transformación del paisaje a par	1. Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2. Apoyo en las actividades y labores de campo en los muestreos de avifauna, mamíferos, herpetos y flora de acuerdo a la asignación por parte del equipo técnico. 3. Apoyo al registro e identificación de especies en las actividades de campo. 4. Apoyo en la preparación de especímenes colectados en campo. 5. Colaboración en campo con los otros grupos de muestreo. 6. Elaboración de un informe técnico de los datos obtenidos en campo. 7. Participar en el proceso de socialización del proyecto en el componente asignado por parte del equipo técnico. 8. Participar en el proceso de apropiación social del conocimiento obtenido (educación ambiental y material pedagógico), en el componente de asignado por parte del equipo técnico. 9. Apoyar el procesamiento de la información obtenida en las matrices del Excel de DarwinCore para el SiB. 10. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 11. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 12. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3000000	2.3.2.14 Conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente. 2.3.2.14.01.010 Cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural	X		X		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9180607
DIANA JOVANNA ROMERO TENORIO	040.10.05.19.115	31.307.434 DE CALI	Contratar a una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral de proyectos de inversión, DESARROLLO, IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS, Valle del Cauca, Contratar con cargo al proyecto "Hacienda Cañas gordas", Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01 firmado con Urbaniscom Ltda. una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios como profesional en historia que cuente con experiencia de un (1) año en investigación documental y en el acopio, sistematización y análisis de información histórica relevante a proyectos de investigación y con conocimientos históricos de Cali, con el fin de desarrollar actividades de apoyo técnico en la contextualización histórica de los Programas de Arqueología preventiva que se adelantan en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la f7. Participar en las reuniones del equipo a las que sea convocada para aportar en el análisis integral de la información y la propuesta de declaratoria. 8. Presentar un documento de diagnóstico biofísico del área incluyendo los resultados de la revisión y análisis de la información secundaria y trabajo de campo de acuerdo con Anexo 2 de la ruta de declaratoria. 9. Entregar la Información biofísica sistematizada (bases de datos) con sus respectivas salidas cartográficas (mapas temáticos). 10. Suministrar todos los insumos que sean requeridos para la elaboración de indicadores y componente de cambio climático. 11. Realizar al menos un taller para la formación de actores. 12. Responder por las convocatorias a los espacios de trabajo. 13. Participar en reuniones de trabajo del equipo técnico y aportar desde su campo de conocimiento lo que sea requerido para el desarrollo de los objetivos del convenio. 14. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 15. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral.	1) Asistir a los arqueólogos de INCIVA en la contextualización histórica de los Programas de Arqueología preventiva que se adelantan en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la firma Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209, 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015 y 4151.0.26.1.426 – 2016 y demás contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales o Consorcios, acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano. 2) Adelantar el estudio del desarrollo urbano y predial del área correspondiente entre el costado Norte del río Cali y la Avenida 2ªN y desde la calle 8ªhasta la calle 25 con énfasis en los siglos XVIII y XIX con especial énfasis de las edificaciones: Cervecería de los Andes, el Club de Tenis, El Batallón Pichincha, edificio Gutiérrez Vélez y demás construcciones que se requieran durante el desarrollo del proyecto. 3) Compilar y reseñar el proceso constructivo e industrial del Trapiche de la hacienda Cañasgordas 4) Adelantar la contextualización histórica de la hacienda Perodias localizada en el municipio de Florida. 5)Compilar la contextualización histórica del Ferrocarril del Pacífico con principal atención a los tramos Cali – Jamundí, Cali – Yumbo, Cali, Palmira – Guacarí. 6) Elaborar las bases de datos y la relación de los soportes de las fuentes documentales, bibliográficas y fotográficas consultadas, las cuales deben ser presentadas de forma digital ordenadas por autores, fechas y temáticas. 7) Asesorar desde el componente histórico la elaboración del material divulgativo que se requiera para los programas de arqueología preventiva en ejecución. 8) Apoyar los procesos de divulgación de los programas de arqueología preventiva en ejecució tales como charlas, congresos, capacitaciones 9) Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato	DIRECTO	13 DE MARZO DE 2019	30 DE AGOSTO DE 2019		X	15000000	2.3.2.13 DESARROLLO, IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS, Valle del Cauca, Occidente. 2.3.2.13.01.004 REALIZAR ACCIONES DE APOYO A LA GESTION PARA PROGRAMAS DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA Y ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	X		X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9165231
LADY EMELINA MORELO SÁNCHEZ	040.10.05.19.116	1.042.452.277 DE SOLEDAD (ATLÁNTICO).	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente, preste sus servicios como auxiliar de campo biológico dentro de la caracterización biológica para las áreas de estudio RFPN La Valenzuela y páramo de Chilí – Barragán en el Valle del Cauca en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Eje Cafetero", mediante la modalidad de contrato de prestacitado. 11). Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 12. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. sistemas naturales (modificaciones del ciclo hidrológico, fragmentación de los ecosistemas, pérdida de especies, cambios del paisaje). 10. Describir la historia de transformación del paisa	1). Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2). Apoyo en las actividades y labores de campo en los muestreos de avifauna, mamíferos, herpetos y flora de acuerdo a la asignación por parte del equipo técnico. 3). Apoyo al registro e identificación de especies en las actividades de campo. 4). Apoyo en la preparación de especímenes colectados en campo. 5). Colaboración en campo con los otros grupos de muestreo. 6). Elaboración de un informe técnico de los datos obtenidos en campo. 7). Participar en el proceso de socialización del proyecto en el componente asignado por parte del equipo técnico. 8). Participar en el proceso de apropiación social del conocimiento obtenido (educación ambiental y material pedagógico), en el componente de asignado por parte del equipo técnico. 9). Apoyar el procesamiento de la información obtenida en las matrices del Excel de Darwin Core para el SiB. 10). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 11). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3000000	2.3.2.14 Conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente. CATEGORÍA: 2.3.2.14.01.010 Cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural	X		X		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9165769
JULIANA MARTÍNEZ QUINTERO	040.10.05.19.117	1.124.861.831 DE MOCOA (PUTUMAYO)	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA y como parte de la programación integral del proyecto de inversión 2.3.2.14 CONSERVACIÓN, IMPULSO AL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE, preste sus servicios como auxiliar de campo biológico dentro de la caracterización biológica para las áreas de estudio RFPN La Valenzuela y páramo de Chilí – Barragán en el Valle del Cauca en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Eje Cafetero", mediante la modalidad de contrato de énfasis de las edificaciones: Cervecería de los Andes, el Club de Tenis, El Batallón Pichincha, edificio Gutiérrez Vélez y demás construcciones que se requieran durante el desarrollo del proyecto. 3) Compilar y reseñar el proceso constructivo e industrial del Trapiche de la hacienda Cañasgordas 4) Adelantar la contextualización histórica de la hacienda Perodias	1). Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2). Apoyo en las actividades y labores de campo en los muestreos de avifauna, mamíferos, herpetos y flora de acuerdo a la asignación por parte del equipo técnico. 3). Apoyo al registro e identificación de especies en las actividades de campo. 4). Apoyo en la preparación de especímenes colectados en campo. 5). Colaboración en campo con los otros grupos de muestreo. 6). Elaboración de un informe técnico de los datos obtenidos en campo. 7). Participar en el proceso de socialización del proyecto en el componente asignado por parte del equipo técnico. 8). Participar en el proceso de apropiación social del conocimiento obtenido (educación ambiental y material pedagógico), en el componente de asignado por parte del equipo técnico. 9). Apoyar el procesamiento de la información obtenida en las matrices del Excel de Darwin Core para el SiB. 10). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 11). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3000000	2.3.2.14 Conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente. CATEGORÍA: 2.3.2.14.01.010 Cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural.	X		X		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9166364
MARTHA CECILIA OROZCO ARANDA	040.10.05.19.118	66.718.329 DE TULUÁ (VALLE).	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA y como parte de la programación integral del proyecto de inversión 2.3.2.14 Conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente, preste sus servicios como auxiliar de campo biológico dentro de la caracterización biológica para las áreas de estudio RFPN La Valenzuela y páramo de Chilí – Barragán en el Valle del Cauca en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Eje Cafetero", mediante la modalidad de contrato de lazo pactado. 11). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.s demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. sistemas naturales (modificaciones del ciclo hidrológico, fragmentación de los ecosistemas, pérdida de especies, cambios del paisaje). 10. Describir la historia de transformación del paisaje a partir	1). Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2). Apoyo en las actividades y labores de campo en los muestreos de avifauna, mamíferos, herpetos y flora de acuerdo a la asignación por parte del equipo técnico. 3). Apoyo al registro e identificación de especies en las actividades de campo. 4). Apoyo en la preparación de especímenes colectados en campo. 5). Colaboración en campo con los otros grupos de muestreo. 6). Elaboración de un informe técnico de los datos obtenidos en campo. 7). Participar en el proceso de socialización del proyecto en el componente asignado por parte del equipo técnico. 8). Participar en el proceso de apropiación social del conocimiento obtenido (educación ambiental y material pedagógico), en el componente de asignado por parte del equipo técnico. 9). Apoyar el procesamiento de la información obtenida en las matrices del Excel de Darwin Core para el SiB. 10). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 11). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3000000	2.3.2.14 Conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente. CATEGORÍA: 2.3.2.14.01.010 Cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural	X		X		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9166624
WILSON DEVIA ÁLVAREZ	040.10.05.19.119	19.172.464 DE BOGOTÁ	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVAy como parte de la programación integral del proyecto de inversión, conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, occidente, preste sus servicios como profesional en Biología con experiencia de mínimo seis (6) meses en evaluaciones ecológicas rápidas y análisis de información biológica para la planificación de ambiental como responsable del componente botánico dentro de la caracterización biológica para el área de estudio RFPN La Valenzuela en el Valle del Cauca en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistemlazo pactado. 11). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.a, edificio Gutiérrez Vélez y demás construcciones que se requieran durante el desarrollo del proyecto. 3) Compilar y reseñar el proceso constructivo e industrial del Trapiche de la hacienda Cañasgordas 4) Adelantar la contextualización histórica de la hacienda Perodias localizada en el municipio de Florida. 5)Compilar la contextualización histórica del Ferrocarril del Pacifico con principal atención a los tram	1). Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2). Participar de las reuniones del comité técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en caso de ser requerido. 3). Realizar la recopilación y análisis de la información secundaria de la flora y coberturas vegetales del área de estudio: Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, correspondiente a la FASE PREVIA según lo estipulado en el documento "Guía para el trabajo de campo y análisis de información biológica, convenio 018 de 2018 CVC-INCIVA". Elaborar su respectivo informe y exponer los resultados al equipo técnico del convenio. 4). Realizar un taller que permita capacitar a la comunidad en características de la historia natural, ecología, amenazas y acciones de conservación de flora. Deberá tener en cuenta el conocimiento de la biodiversidad recopilado en la FASE PREVIA en la zona de estudio. Elaborar una presentación en PowerPoint, que deberá ser entregada con anticipación al taller. 5). Verificar en campo los datos obtenidos en la FASE PREVIA y efectuar las salidas de campo para la toma de muestras a partir de metodologías para el estudio de la flora en el área de estudio: Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, correspondiente a la fase de muestreo según lo estipulado en el documento "Guía para el trabajo de campo y análisis de información biológica, convenio 018 de 2018 CVC-INCIVA". Realizar los análisis, elaborar su respectivo informe y exponer los resultados al equipo técnico del convenio. 6). Apoyar en la planificación y desarrollo del taller para la identificación de los objetivos y objetos de conservación del área de estudio: Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, así como a la identificación y calificación de las amenazas, presiones y fuentes de presión a los objetos de conservación según la metodología "Planificación para la Conservación de Áreas Protegidas - PCA (Granizo et al., 2006), especialmente sobre el conocimiento relacionado con la biodiversidad, ecología e importancia para la conservación de la flora del área de estudio. 7). Realizar la sistematización de la información obtenida en la caracterización de la flora del área de estudio: Reserva Forestal Protectora Nacional Quebrada La Valenzuela, diligenciando la base de datos Darwin Core (Excel) de manera completa para cargarla al Sistema de Información de la Biodiversidad SiB. 8). Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 9). Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTO	13 DE MARZO DE 2019	30 DE ABRIL DEL 2019		X	4000000	2.3.2.14 Conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente. CATEGORÍA: 2.3.2.14.01.010 Cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural.	X		X		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9166624
EMERMEDICA SALUD	040.10.05.19.120	800126785-7	: Contratar la prestación de servicios de zona protegida con la finalidad de cubrir todos los casos de emergencia y urgencias médicas que ocurran en la Sede Central (4pisos). Garantizando toda la protección a empleados, clientes, visitantes y proveedores que se encuentren dentro de las instalaciones	- Suscribir el Acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización. - Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas, al igual que atender las peticiones y/o consultas que el indique el supervisor referentes al objeto contractual. - Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato, los cuales serán a cargo del contratista e incluidos en el precio de su oferta. - Mantener reserva de toda la información o documentos que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. - Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el término de la vigencia del contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo si hubiere lugar a expedición de garantía. - Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae. - Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato. - Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago - Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración. - Poner a disposición del contratante un grupo humano de médicos, auxiliares de enfermería y conductores que entrarán en acción con la llamada del INCIVA, y estarán apoyados en unidades móviles para atender en casos donde hay riesgo real de perder la vida, órgano o función como: politraumatismos, heridas, quemaduras, intoxicaciones, amputaciones, el equipo médico procederá a estabilizar al paciente, y si es el caso lo trasladará al centro hospitalario, EPS o servicio de salud según corresponda y de conformidad con la afiliación que tenga la persona que requiera la atención. - Prestar el SERVICIO DE AREA PROTEGIDA a los 4 pisos del INCIVA, dentro de los	MINIMA CUANTIA	14 DE MARZO DE 2019	14 DE MARZO DE 2020			4200000	2.1.2.2.21 Bienestar e incentivos					ALVARO ASTAIZA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9125642
LEGIS INFORMACIÓN PROFESIONA	040.10.05.19.121	900.850.150-8	Contratar la suscripción y/o renovación por un (1) año en medio físico y internet de códigos, actualizaciones y demás servicios, que incluyan o se complementen con jurisprudencia de las Altas Cortes y doctrina, con el fin de apoyar la gestión administrativa del INCIVA.	Colección Virtual Tributaria y Contable 1 Código General del Proceso Bimedial 1 Estatuto General de la Contratación Publica 1 Código Contencioso Administrativo 1 Régimen del empleado Oficial Bimedial 1 Regimen Juridico de la Administración Municipal BImedial 1 Legismovil Servicio de noticias via email 2 Suscripciones con actualización permanente por 1 año que incluyen los siguientes beneficios: Colección de Legislación Colombiana : Acceso a las más importantes normas nacionales de interés general y algunas de carácter regional y particular desde 1991 hasta la fecha, con análisis de vigencia por derogación, subrogación y modificación expresa o por suspensión, declaración de inexequibilidad o de exequibilidad condicionada Boletín al día: Información diaria de las noticias que se producen jurídicamente. PERIODICO: Periódico especializado en información y análisis jurídico. Colección Jurisprudencia y Doctrina: De acuerdo con las áreas seleccionadas Contiene una selección de extractos de las sentencias de la Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia y Consejo de Estado, emitidas desde 1991. Todas las jurisprudencias expedidas desde 1996 que declaran la inexequibilidad, la exequibilidad condicionada y la nulidad de las normas se encuentran incorporadas, también e 2. Efectuar la entrega de los artículos solicitados dentro de los plazos establecidos para el contrato y en la avenida Roosevelt No. 24-80 de Cali. 3. Presentar las pólizas requeridas para la legalización del contrato, de acuerdo a los términos de la licitación. 4. Firmar el acta de inicio. 5. Informar cualquier retraso en la entrega de los elementos, con 2 días de	MINIMA CUANTIA	14 DE MARZO DE 2019	14 DE MARZO DE 2020			4341000	2.1.2.2.08 impresos y publicaciones						https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9134701
MAURICIO FERNANDO MUÑOZ MESA	040.10.05.19.122	14.637.411 DE CALI	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, tiene por objeto contratar a una persona profesional en diseño gráfico que tenga experiencia de un año para que realice diseños gráficos de las piezas divulgativas impresas y digitales que requieren para el portal web y redes sociales el diseñador debe de realizar piezas de alto impacto en la estrategia de comunicación de la entidad. Mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el Inciva, por su parte, el Inciva pagará al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios. Este contratoe presenten en la ejecución del mismo si hubiere lugar a expedición de garantía.	1. Elaboración de piezas gráficas para promoción de los servicios de la entidad 2. Animación del logo institucional para piezas graficas audiovisuales. 3. Elaboración de paquete grafico para redes sociales	DIRECTO	13 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	9000000	2.3.2.2 reforestación protección, conservación y recuperación de los ecosistemas valle del cauca 2.3.2.2.01.006 realizar acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9165751

MARÍA ALEJANDRA LARA VÉLEZ	040.10.05.19.123	1.113.038.515 DE BUGALAGRANDE	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, honorarios, preste sus servicios como profesional en SST, con posgrado en seguridad y salud en el trabajo, que cuente con licencia en seguridad y salud en el trabajo vigente y el curso de capacitación virtual de 50 horas, con experiencia de 1 año para que realice la administración, ejecución, socialización y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios	1). Actualización de la autoevaluación de cumplimiento del SGSST y definir plan de acción. 2). Actualización de los programas de seguridad y salud en el trabajo, con los objetivos y metas del SGSST para la vigencia 2018: Programa de promoción y prevención, programa estilos de vida saludable. 3). Elaborar agenda con la ARL para capacitaciones y diagnóstico de estándares mínimos. Realizar el plan anual de capacitación según lo ofertado con la ARL SURA. 4). Elaborar o revisar manual de proveedores y contratistas, actualizar formatos. Realizar socialización de estos a las partes interesadas. 5). Revisar y actualizar la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos para la vigencia 2018. 6). Revisión y actualización de la matriz legal. 7). Revisión, actualización y formalización en el SG corporativo de los procedimientos, normas de seguridad, formatos, Indicadores, anexos, entre otros requeridos para la implementación del SGSST. 8). Informe mensual de rendición de cuentas (Gerencia). 9). Control y mantenimiento de los registros del SGSST conforme con los requerimientos de la normatividad. 10). Formular las necesidades de capacitación, Inducción y entrenamiento en SGSST para su consolidación en el Plan Institucional de Capacitaciones. 11). Comunicar/difundir el desempeño del SGSST. 12). Elaborar y concertar documento del programa de orden y aseo. 13). Elaborar informes periódicos sobre los objetivos y desempeño del SGSST y su difusión. 14). Difundir los programas de SGSST, resoluciones, inducciones, re inducciones, novedades, entre otras, por medio de los diferentes medios de comunicación interna (Correo electrónico, página web, sonido interno, carteleras, etc.), para garantizar una mayor participación. 15). Realizar el reporte e investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, para su respectivo análisis estadístico. 16). Elaborar base de datos del perfil socio-demográfico de los trabajadores. 17). Diseñar procedimiento y llevar a cabo exámenes de ingreso, retiro y periódicos, según requisitos vigentes. 18). Realizar seguimiento a las reuniones mensuales del COPASST y reuniones trimestrales del comité de convivencia laboral. 19). Crear formato de entrega de elementos de protección personal. 20). Realizar las respectivas investigaciones de accidentes de trabajo cuando se presenten; elaborar los respectivos planes de acción y el cierre de ellos. 21). Completar y/o hacer reportes de presuntos accidentes de trabajo a la ARL	DIRECTO	13 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	12000000	2.1.1.2.01 Honorarios. CATEGORÍA: 2.1.1.2.01 Honorarios.		X	X		LUIS ENRIQUE CASTILLO ANGULO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9167090
OSCAR EDUARDO SANCHEZ SALCEDO	040.10.05.19.124	1.115.068.794 DE BUGA	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, para que realice actividades como: aplicación de herbicidas para el control de malezas y plantas invasoras como la guinea, plateo, mantenimiento a zonas verdes, fumigación, fertilización de árboles, desyerbar, jardinería, cargue y descargue de residuos de poda y escombros, control de hormiga arriera y caracol africano de manera manual, reparación y reconstrucción de cercos, mantenimiento de tanques reservorios de agua, y canales de aguas lluvias, apoyo en atención de visitantes entre otras actividades, ya que el centro operativo Parque Natural Regional el Vínculo debe permanecer en perfectas condiciones para la atención de público en general, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera,e presenten en la ejecución del mismo si hubiere lugar a expedición de garantía. - Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae. - Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato. - Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesar	1. Realizar mantenimiento general con guadaña todos los días a zonas verdes y controlar guinea. 2. Realizar tareas de jardinería cada ocho días. 3. Fertilizar y deshojar todos los árboles frutales del PNR 4. Desyerbar manualmente, realizar limpieza a las vías de acceso y senderos ecológicos transitados por visitantes. 5. Platear todos los árboles frutales una vez al mes. 6. Realizar limpieza, recolección de escombros, basuras y hojas de palma todos los días. 7. Realizar mantenimiento a los tanques reservorios de agua potable cada ocho días. 8. Realizar reparación o reconstrucción de cercos cada que se requiera 9. Reparar las baterías sanitarias cada que se requiera. 10 Solicitar al supervisor los fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, combustible entre otros elementos requeridos para realizar las actividades 11 Realizar apoyo en la atención de visitantes 12 Informar al supervisor cualquier novedad que se presente con los implementos de uso (fumigadoras y guadañas 13 las demás actividades que se requieran en el PNR EL VINCULO	DIRECTO	13 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3750000	2.3.2.2 reforestación protección, conservación y recuperación de los ecosistemas valle del cauca 2.3.2.2.01.006 realizar acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental		X	X		OSCAR DIER TOMBE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9166145
AGROPUNTO EMPRESARIAL S.A.S	040.10.05.19.125	900849621-3	La contratación de una persona natural o jurídica para realizar un (1) mantenimiento preventivo y correctivo para una (1) motosierra stihl y cuatro (4) guadañas marca stihl, según detalle en el punto 4.1.	En el mantenimiento preventivo y correctivo se requiere: Realizar un (1) mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos que se detallan a continuación y efectuando las actividades propuestas a cada uno. Así: ITEM EQUIPOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS 1 MOTOSIERRA STIHL MS 380 OT 3037: REALIZAR SINCRONIZACIÓN, AJUSTE, LUBRICACIÓN Y LIMPIEZA SUMINISTRAR Y CAMBIAR PIÑÓN RECTO CAMBIO DE CADENA 2 GUADAÑA STIHL FS 280 OT 3039: REALIZAR SINCRONIZACIÓN, AJUSTE, LUBRICACIÓN Y LIMPIEZA SUMINISTRAR Y CAMBIAR: KIT CARBURADOR, JUEGO DE ARANDELAS, TUERCAS, TAPA FILTRO, MANGUERA GASOLINA, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, TAPA MOTOR, EMPAQUES DE MOTOR, TUERCA CUCHILLA 3 GUADAÑA STIHL FS 280 OT 3040: REALIZAR SINCRONIZACIÓN, AJUSTE, LUBRICACIÓN Y LIMPIEZA SUMINISTRAR Y CAMBIAR: EMBRAGUE, CÁRTER, ANILLOS, KIT CARBURADOR, MANGUERA GASOLINA, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE	MINIMA CUANTIA	19 DE MARZO DE 2019	10 DE ABRIL DE 2019			$ 1.859.085	2.3.2.10 Administración y mantenimiento del patrimonio cultural y natural a través de los centros del Inciva.					ALVARO ASTAIZA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9153116
QUECALOR INGENIERIA S.A.S,	040.10.05.19.126	901151580-6	La contratación de una persona natural o jurídica para realizar cuatro (4) mantenimientos preventivos para los diez (10) aires y un (1) cuarto frio; y un (1) correctivo para el aire del depósito de colecciones biológicas de reserva durante el año 2019, según detalle en el punto 4.1.	. En el mantenimiento preventivo se requiere: Realizar cuatro (4) mantenimientos preventivos a los equipos que se detallan a continuación y efectuando las actividades propuestas a cada uno. Así: CACIÓN/EQUIPO CANTIDAD DE EQUIPOS ACTIVIDADES PRIMER PISO LABORATORIO DE ZOOLOGIA Un (1) equipo de aire acondicionado compuesto por: 2 manejadoras de 3 y 4 TR) con 2 condensadoras de 3 y 4 TR 1 Realizar 4 mantenimientos preventivos en el periodo feb a dic-2019 TAXIDERMIA Un (1) Cuarto frio compuesto por: 1 Manejadora y una condensadora de 3.5 TR 1 Realizar 4 mantenimientos preventivos en el periodo feb a dic-2019 ARQUEOLOGIA Un (1) Mini split STAR LIGTH de 18.000 btu compuesto por: 1 Manejadora y una condensadora 1 Realizar 4 mantenimientos preventivos en el periodo feb a dic-2019 DEPOSITO COLECCIÓN BIOLOGICAS DE RESERVA un (1) equipo de aire acondicionado compuesto	MINIMA CUANTIA	24 DE MARZO DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2019			8330000	2.3.2.10 Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros del INCIVA.					ALVARO ASTAIZA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9152731
OSVALDO EMILIO MARIN MORA	040.10.05.19.127	94.266.189DE CALIMA EL DARIÉN	Contratar personal profesional, para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal, coordinación y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de COORDINADOR GENERAL mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios Profesionales. que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA	1) Participar en la planificación de las actividades orientadas al cumplimiento de las metas planteadas en el proyecto. 2) Velar por el cumplimiento de las metas e indicadores planteados en el proyecto. 3) Dirigir el equipo de trabajo durante la realización de las actividades necesarias en la ejecución del proyecto. 4) Establecer directrices y orientaciones necesarias para la implementación apropiada del proyecto. 5) Realizar el seguimiento a las estrategias implementadas para el logro de objetivos y metas planteadas. 6) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios del Proyecto y demás integrantes del Proyecto. 7) Generar espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, e intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de la educación ambiental en instituciones Educativas, Centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá, y Calima Darién 8) Realizar seguimiento al personal bajo su cargo. 9) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	$ 11,166,666	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9225069
ALVARO ANDRES LEDESMA MEJIA	040.10.05.19.128	94.063.489 DE CALI	Contratar personal profesional, para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal, coordinación y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de COORDIANDOR OPERATIVO , mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios Profesionales que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA	1) Coordinar y apoyar las estrategias que permitan el alcance de los objetivos y metas planteadas en el proyecto. 2) Coordinar la implementación de las actividades técnicas y operativas generadas en el desarrollo del proyecto. 3) Velar por que el cumplimiento de los objetivos, cronogramas, y metas planteadas por el proyecto en los diferentes municipios donde se realizará el proyecto. 4) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios del Proyecto y demás integrantes del Proyecto. 5) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 6) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto. 7) Generar los mecanismos de control necesarios para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 8) Generar espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, e intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de la educación ambiental en instituciones Educativas, Centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá, y Calima Darién. 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	8933333	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién.		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9225219
MARIO ELIAS LOPEZ CAYCEDO	040.10.05.19.129	94.535.522DE CALI	Contratar personal profesional, para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal, coordinación y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de apoyo a la coordinación, planeación y programación de actividades , mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios Profesionales, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA,.	1) Realizar como mínimo seis (6) visitas de seguimiento, acompañamiento y apoyo a los equipos de trabajo en los municipios Cali, Palmira, Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darien. 2) Coordinar la distribución de los materiales a los coordinadores zonales y los apoyos logísticos de los municipios Cali, Palmira, Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darien.y los centros operativos de INCIVA. 3) Apoyar los equipos de trabajo en los aspectos logísticos y verificación de los cronogramas de visitas en los los municipios Cali, Palmira, Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darien. 4) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 5) Estudiar y resolver las solicitudes del personal del Proyecto. 6) Verificar el proceso de recolección y diligenciamiento de los formatos asignados. 7) Implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de gestión en el proyecto. 8) Desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental 9) El contratista recopile toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	6030000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9225330
MARINO AUGUSTO RENGIFO ROMERO	040.10.05.19.130	16.712.779 DE CALI (VALLE)	Contratar personal profesional para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal, coordinación y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO JURÍDICO, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios PROFESIONALES que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA.	1) Brindar apoyo jurídico amplio y suficiente en los procesos y procedimientos que requiera el proyecto y el personal vinculado. 2) Atender asuntos relacionados con los procesos jurídicos generados durante el desarrollo del proyecto. 3) Prestar la asesoría jurídica que requieran los coordinadores en los asuntos que sean interés para el desarrollo del proyecto. 4) Prestar asistencia y apoyo en los procedimientos de resolución de conflictos y/o controversias, aplicación de sanciones y entre otros en que sea necesario la participación jurídica. 5) Elaborar e implementar la estrategia de supervisión a realizarse durante el proyecto. 6) Realizar actividades como líder del grupo de apoyo a supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales durante la ejecución del proyecto. 7) Rendir informes a la Coordinación General cuando le sean solicitados dentro del área de desempeño. 8) Estudiar y resolver las solicitudes del personal y beneficiarios del Proyecto. 9) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las estancias superiores. 10) Implementar los mecanismos de control necesarios, para asegurar la calidad de la gestión en el desarrollo del proyecto. 11) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 12) El contratista recopile toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 13) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 14). Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato y que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	2680000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226551
JULIA ANDREA SUAREZ VASCO	040.10.05.19.131	29.706.055 DE PRADERA (VALLE)	Contratar personal profesional para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal, coordinación y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO PSICOSOCIAL, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios PROFESIONALES que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA.	1). Realizar ocho (8) visitas mensuales de seguimiento a las jornadas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y espacios públicos. 2). Elaborar y presentar un (1) informe mensual de evaluación de la gestión desde el alcance sicosocial de los equipos de vigías, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto. 3). Brindar apoyo en la solución psicológica tanto interna como externamente durante la ejecución del proyecto. 4). Realizar dos (2) talleres de capacitación mensuales en temas convivencia, cultura ciudadana y estudiantil dentro de los objetivos del proyecto las cuales estarán dirigidas a docentes de las instituciones educativas de los municipios donde se realizan intervenciones. 5). Elaborar, socializar y apoyar la implementación cuatro (4) fichas metodológicas mensuales en temas sicosociales dirigidas los niños y niñas beneficiarios del proyecto que se socializaran en dos (2) talleres a los vigías ambientales. 6). Realizar dos (2) talleres mensuales en temas sicosociales, dentro de los objetivos del proyecto, dirigidas los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas de las instituciones educativas donde se realizan las jornadas de intervención. 7). Revisar mensualmente los formatos de implementación elaborados por los vigías ambientales que estén dentro de su alcance. 8). Velar por el cumplimiento de las actividades realizadas manteniendo la calidad del proyecto. 9). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 10). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12). Ejercer las demás funciones conexas y complementarias que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	5583333	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Pradera, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226486
LIDA MIREYA QUINTERO GARCÍA	040.10.05.19.132	66.766.166DE PALMIRA (V)	Contratar personal profesional para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal, coordinación y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO PEDAGÓGICO, para brindar planificar, dirigir, evaluar y orientar la gestión pedagógica y metodológica, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios PROFESIONALES que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA	1) Realizar dos (2) capacitaciones y socialización de la metodología para desarrollar durante las jornadas en las instituciones educativas donde interviene el proyecto 2) Realizar seis (6) visitas de acompañamiento a los vigías en el proceso de implementación del proyecto durante las jornadas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 3) Brindar las herramientas pedagógicas para una adecuada implementación del proyecto. 4) Elaborar y presentar un informe mensual de evaluación de la gestión desde el alcance pedagógico de los equipos de vigías ambientales, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto 5) Revisar los formatos de implementación que estén dentro de su alcance implementar durante el proyecto 6) Desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental 7) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 8) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 9) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño 10) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	6030000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién.		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9225654
RODOLFO URRIAGO GUERRERO	040.10.05.19.133	94.391.147 DE TULUÁ (V).	Contratar personal profesional, para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal, coordinación y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios PROFESIONALES que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA.	1) Realizar apoyo y acompañamiento en las actividades ambientales a realizar dentro del proyecto. 2) Realizar ocho (8) visitas mensuales de seguimiento a las jornadas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y espacios públicos 3) Elaborar y presentar un (1) informe mensual de evaluación de la gestión desde el alcance ambiental de los equipos de vigías ambientales de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto. 4) Realizar dos (2) actividades y/o acciones ecológicas mensuales en Instituciones educativas, centros operativos y espacios públicos de los municipios donde se realizan intervenciones con sus respectivas fichas metodológicas 5) Elaborar, socializar y apoyar la implementación cuatro (4) fichas metodológicas mensuales en temas sicosociales dirigidas los niños y niñas beneficiarios del proyecto que se socializaran en dos (2) talleres a los vigías ambientales 6) Realizar ocho (8) visitas mensuales a las instituciones educativas para seguimiento y control durante las jornadas de implementación del proyecto. 7) Desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato 12) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato 13) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	6030000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Tuluá, Tuluá y Calima Darién.		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9225840

MARIBEL RODRÍGUEZ BRAVO	040.10.05.19.134	1.113.656.298 DE PALMIRA	Contratar personal profesional, para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal, coordinación y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de apoyo a comunicaciones, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios PROFESIONALES que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA,	1) Contribuir a la divulgación de acciones ambientales dinámicas, participativas y generadoras de conciencia ambiental. 2) Realizar e implementar una estrategia de comunicación que contribuya al logro del objetivo del proyecto. 3) Recopilar y organizar los registros audiovisuales generados dentro de la implementación del proyecto. 4) Apoyar la presentación de informes generales del proyecto. 5) Coordinar el grupo de apoyo de comunicaciones. 6) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto. 8) Implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de gestión en el proyecto. 9) Desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental 10) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato. 13) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	6030000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9225959
TANIA ISABEL PUPIALES CALVACHE	040.10.05.19.135	31.533.762 DE JAMUNDÍ	Contratar personal profesional necesario para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y jurídicas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTIÓN NIVEL 1, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales en calidad de APOYO ADMINISTRATIVO JURIDICO, con el fin de desarrollar estrategias que permiten dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales, como base de una cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente, favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se de seguimiento y control du	1) Elaboración de minutas contractuales, formatos técnicos y otros documentos. 2) Revisión de carpetas contractuales. 3) Apoyar la revisión de los informes de actividades y supervisión de los contratistas. 4) Apoyar la entrega de la documentación en digital y físico correspondientes a la contratación del proyecto una vez se haya cerrado todos los procesos contractuales cumpliendo con las disposiciones técnicas de archivo y según las directrices dadas por INCIVA 5) Apoyar la elaboración de informes jurídicos que se requieran. 6) Apoyar los trámites que se requieren para el desarrollo del proyecto. 7) Rendir informes a la Coordinación General cuando le sean solicitados dentro del área de desempeño. 8) Dar trámite a las solicitudes del personal y beneficiarios del Proyecto. 9)Generar espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, e intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de la educación ambiental en instituciones educativas, Centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 11) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	5360000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién.		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226055
GILMAR ALFONSO GARCÍA ABADÍA	040.10.05.19.136	1.144.134.512 CALI VALLE	Contratar personal profesional necesario para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y jurídicas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTIÓN NIVEL 1,mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales en calidad de APOYO ADMINISTRATIVO COORDINACIÓN GENERAL,con el fin de desarrollar estrategias que permiten dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales, como base de una cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente, favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividadde los informes requeridos dura	1).Apoyar las actividades administrativas de las coordinaciones general y operativa. 2). Implementar directrices estipuladas dentro del proyecto. 3). Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 4). Estudiar y resolver las solicitudes del personal del Proyecto. 5). Implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 6). apoyar y gestionar los procesos operativos, administrativos y logísticos que surjan durante la ejecución del proyecto.7). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 8).Generar espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, e intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de la educación ambiental en instituciones educativas, Centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali,Buga,El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién.9). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	5360000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA:2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226497
ERIKA FERNANDA CARDENAS MURILLO	040.10.05.19.137	1.130.678.391 DE CALI	Contratar personal profesional, necesario para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y jurídicas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTIÓN NIVEL 1, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios APOYO ADMINISTRATIVO COORDINACIÓN GENERAL Y SUERVISION, que desarrollará estrategias que permiten dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales, como base de una cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente, favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán os de los mu	1) Apoyar las actividades administrativas de las coordinaciones general y operativa. 2) Realizar 12 visitas mensuales de seguimiento y monitoreo a los vigías ambientales durante las jornadas de intervención en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y espacios públicos además de verificar que estén cumpliendo con las disposiciones técnicas, legales y administrativas señaladas por las instancias respectivas de acuerdo a los procesos en los diferentes municipios o zonas asignadas. 3) Elaborar y presentar los informes de las visitas y actividades de seguimiento de gestión realizada en municipios donde interviene el proyecto o zonas asignadas. 4) Verificar el cumplimiento de obligaciones y actividades previstas en cada contrato de prestación de servicios asignados. 5) Implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 6) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia 7) Estudiar y resolver las solicitudes del personal del Proyecto. 8) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 9) Generar espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas e intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de la educación ambiental en instrucciones Educativas, centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá, y Calima Darién. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	5360000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226189
JACQUELINE ALVAREZ TELLO	040.10.05.19.138	1.118.257.067 DE VIJES	Contratar personal profesional necesario para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y jurídicas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTIÓN NIVEL 1, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales en calidad de APOYO ADMINISTRATIVO COORDINACIÓN GENERAL, con el fin de desarrollar estrategias que permiten dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales, como base de una cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente, favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales activonales e interinstitucionales. 10).	1) Apoyar las actividades administrativas de las coordinaciones general y operativa. 2) Implementar directrices estipuladas dentro del proyecto. 3) Procesar y dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 4) Estudiar y resolver las solicitudes del personal del Proyecto. 5) Implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 6) apoyar y gestionar los procesos operativos, administrativos y logísticos que surjan durante la ejecución del proyecto 7) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 8) Generar espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, e intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de la educación ambiental en instituciones educativas, Centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién.9) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	5360000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién.		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226250
MARIO ALEXANDER HOYOS SEGURA	040.10.05.19.139	16.829.436 DE CALI VALLE	Contratar personal técnico necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y jurídicas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTIÓN NIVEL 1 mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios técnicos en calidad de APOYO LOGISTICO ADMINISTRATIVO, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que talal del Proyecto. 8) Recopilar la información	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Dar respuesta a las solicitudes realizadas por los vigías. 5) Recepcionar las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 6) Diligenciar los formatos asignados listas de asistencia de los niños, lista de asistencia del personal que visita las instituciones educativas, entre otros. 7) Apoyar los requerimientos del Coordinador Zonal. 8) Apoyar las jornadas pedagógicas en las instituciones educativas , centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, Palmira, Tuluá, Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		$ 4. 913.333	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226336
GLADYS EDITH GIRALDO GIRALDO	040.10.05.19.140	43.644.444 DE CALI VALLE	Contratar personal técnicos necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y jurídicas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTION NIVEL 1 mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios técnicos DE APOYO LOGISTICO ADMNSTRATIVO, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividaales e interinstitucionales. 10)	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Dar respuesta a las solicitudes realizadas por los vigías. 5) Recepcionar las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 6) Diligenciar los formatos asignados listas de asistencia de los niños, lista de asistencia del personal que visita las instituciones educativas, entre otros. 7) Apoyar los requerimientos del Coordinador Zonal. 8) Apoyar las jornadas pedagógicas en las instituciones educativas , centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, Palmira, Tuluá, Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		4020000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién.		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226379
LUZ AMPARO LEDESMA CARABALI	040.10.05.19.141	31.917.887 DE CALI VALLE	Contratar personal técnico necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y jurídicas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTION NIVEL 1 mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios técnicos en calidad de APOYO ADMINISTRATIVO A GESTION DOCUMENTAL, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presede Cali, Buga, Palmira, Tuluá, Calima Darién orientada a	1) Responsable de la custodia de la gestión documental que se genere para el proyecto. 2) Solicitar listados de asistencia, organizarlos, digitalizarlos y realizar una base de datos de los municipios en orden cronológico y por institución educativa. 3) Recibir la documentación y armar las carpetas de acuerdo a las tablas de retención de la entidad. 4) Realizar la foliación respectiva a la documentación.5) Apoyar la entrega de la documentación en digital y físico correspondientes a la contratación del proyecto una vez se haya cerrado todos los procesos contractuales cumpliendo con las disposiciones técnicas de archivo y según las directrices dadas por INCIVA 6) Participar de manera activa en los eventos y jornadas durante el desarrollo del proyecto.7)Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 8) Generar espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, e intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de la educación ambiental en instituciones educativas, Centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién. 9) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 10) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		4020000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién.		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226417
SANDRA LORENA CORTES CASTILLO	040.10.05.19.142	29.363.952 CALI	Contratar personal técnico necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y jurídicas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTIÓN NIVEL 1 mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios técnicos en calidad de APOYO LOGÍSTICO ADMINISTRATIVO, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que talde Cali, Buga, Palmira, Tuluá, Calima Darién	1). Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2). Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3). Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4). Dar respuesta a las solicitudes realizadas por los vigías. 5). Recepcionar las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 6). Diligenciar los formatos asignados listas de asistencia de los niños, lista de asistencia del personal que visita las instituciones educativas, entre otros. 7). Apoyar los requerimientos del Coordinador Zonal. 8). Apoyar las jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, Palmira, Tuluá, Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental. 9). Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12).Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		4020000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA:2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Pradera, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226506
CINDI YOLIMA ORTIZ GORDILLO	040.10.05.19.143	1.116.243.148 DE TULUA VALLE	Contratar personal profesional necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y operativas que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTION NIVEL 2 , mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales como COORDINADORA ZONAL, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental, en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarlecimiento de la ed	1) Gestionar ante la Instituciones Educativas la implementación del proyecto. 2) Acompañar a los vigías durante las visitas a las Instituciones Educativas. 3) Coordinar las visitas de los estudiantes a los Centro Operativos de Inciva. 4) Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5) Reportar al Coordinador General y Operativo la programación para la implementación del proyecto. 6) Velar por el cumplimiento de las actividades programadas en las Instituciones Educativas. 7) Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8) Realizar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos. 9) Gestionar oportunamente los lugares idóneos para la realización de las jornadas de intervención dentro del Proyecto con previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 10) Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 11) Apoyar la elaboración, recepción y verificación de las cuentas de cobro, informes de actividades y demás documentos solicitados por la entidad. 12) Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 13) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios y demás integrantes del Proyecto. 14) Generar espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, e intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de la educación ambiental en instituciones educativas, Centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién 15) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 16) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 17) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 18) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 19) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	7146666	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién.		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226448
ALBA RUTH VELEZ ROJAS	040.10.05.19.144	66.764.348 DE PALMIRA VALLE	Contratar personal profesional necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y operativas que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTION NIVEL 2 , mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales como COORDINADORA ZONAL, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental, en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarCali, Buga, Pal	1) Gestionar ante la Instituciones Educativas la implementación del proyecto. 2) Acompañar a los vigías durante las visitas a las Instituciones Educativas. 3) Coordinar las visitas de los estudiantes a los Centro Operativos de Inciva. 4) Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5) Reportar al Coordinador General y Operativo la programación para la implementación del proyecto. 6) Velar por el cumplimiento de las actividades programadas en las Instituciones Educativas. 7) Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8) Realizar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos. 9) Gestionar oportunamente los lugares idóneos para la realización de las jornadas de intervención dentro del Proyecto con previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 10) Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 11) Apoyar la elaboración, recepción y verificación de las cuentas de cobro, informes de actividades y demás documentos solicitados por la entidad. 12) Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 13) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios y demás integrantes del Proyecto. 14) Generar espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, e intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de la educación ambiental en instituciones educativas, Centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién 15) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 16) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 17) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 18) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 19) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	7146666	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	

ANGELICA MARIA MONCAYO RUIZ	040.10.05.19.145	52086148 DE BOGOTÁ	Contratar personal profesional necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y operativas que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTION NIVEL 2 , mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales como COORDINADORA ZONAL, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental, en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollara de los mismos. 10	1) Gestionar ante la Instituciones Educativas la implementación del proyecto. 2) Acompañar a los vigías durante las visitas a las Instituciones Educativas. 3) Coordinar las visitas de los estudiantes a los Centro Operativos de Inciva. 4) Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5) Reportar al Coordinador General y Operativo la programación para la implementación del proyecto. 6) Velar por el cumplimiento de las actividades programadas en las Instituciones Educativas. 7) Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8) Realizar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos. 9) Gestionar oportunamente los lugares idóneos para la realización de las jornadas de intervención dentro del Proyecto con previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 10) Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 11) Apoyar la elaboración, recepción y verificación de las cuentas de cobro, informes de actividades y demás documentos solicitados por la entidad. 12) Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 13) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios y demás integrantes del Proyecto. 14) Generar espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, e intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de la educación ambiental en instituciones educativas, Centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién 15) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 16) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 17) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 18) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 19) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	7816,666	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién.		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9224845
YESID MAURICIO RUIZ LÓPEZ	040.10.05.19.146	1.113.660.275 de Palmira	Contratar personal profesional necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y operativas que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTIÓN NIVEL 2, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales como COORDINADOR ZONAL, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental, en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarána de los mismos	1). Gestionar ante la Instituciones Educativas la implementación del proyecto. 2). Acompañar a los vigías durante las visitas a las Instituciones Educativas. 3). Coordinar las visitas de los estudiantes a los Centro Operativos de Inciva. 4). Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5). Reportar al Coordinador General y Operativo la programación para la implementación del proyecto. 6). Velar por el cumplimiento de las actividades programadas en las Instituciones Educativas. 7). Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8). Realizar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos. 9). Gestionar oportunamente los lugares idóneos para la realización de las jornadas de intervención dentro del Proyecto con previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 10). Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 11). Apoyar la elaboración, recepción y verificación de las cuentas de cobro, informes de actividades y demás documentos solicitados por la entidad. 12). Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 13). Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios y demás integrantes del Proyecto. 14). Generar espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, e intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de la educación ambiental en instituciones educativas, Centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién. 15). Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 16). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 17). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 18). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 19) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	4466666	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226531
PAULO CESAR VERGARA GARCÍA	040.10.05.19.147	94.324.870 Palmira	Contratar personal profesional necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y operativas que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTIÓN NIVEL 2, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales como COORDINADOR ZONAL, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental, en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarána de los mism	1). Gestionar ante la Instituciones Educativas la implementación del proyecto. 2). Acompañar a los vigías durante las visitas a las Instituciones Educativas. 3). Coordinar las visitas de los estudiantes a los Centro Operativos de Inciva. 4). Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5). Reportar al Coordinador General y Operativo la programación para la implementación del proyecto. 6). Velar por el cumplimiento de las actividades programadas en las Instituciones Educativas. 7). Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8). Realizar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos. 9) Gestionar oportunamente los lugares idóneos para la realización de las jornadas de intervención dentro del Proyecto con previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 10). Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 11). Apoyar la elaboración, recepción y verificación de las cuentas de cobro, informes de actividades y demás documentos solicitados por la entidad. 12). Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 13). Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios y demás integrantes del Proyecto. 14). Generar espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, e intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de la educación ambiental en instituciones educativas, Centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién. 15). Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 16). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 17). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 18). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 19). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	2680000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226537
PAOLA ANDREA ROLDAN QUIROGA	040.10.05.19.148	66.727.392 DE TULUÁ VALLE	Contratar personal técnico necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTIÓN NIVEL 2 mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios técnicos en calidad de APOYO LOGISTICO ADMINISTRATIVO, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tarega de los mismos. 10). Elaborar y presentar	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Dar respuesta a las solicitudes realizadas por los vigías. 5) Recepcionar las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 6) Diligenciar los formatos asignados listas de asistencia de los niños, lista de asistencia del personal que visita las instituciones educativas, entre otros. 7) Apoyar los requerimientos del Coordinador Zonal. 8) Apoyar las jornadas pedagógicas en las instituciones educativas , centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, Palmira, Tuluá, Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		$ 4. 913.333	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién.		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9225154
JOHANNA PASTAS ORTIZ	040.10.05.19.149	31.575.420 DE CALI	Contratar personal técnico necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTIÓN NIVEL 2 mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios técnicos en calidad de APOYO LOGISTICO ADMINISTRATIVO, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que taega de los mismos. 10). Elaborar y presentar	la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Dar respuesta a las solicitudes realizadas por los vigías. 5) Recepcionar las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 6) Diligenciar los formatos asignados listas de asistencia de los niños, lista de asistencia del personal que visita las instituciones educativas, entre otros. 7) Apoyar los requerimientos del Coordinador Zonal. 8) Apoyar las jornadas pedagógicas en las instituciones educativas , centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, Palmira, Tuluá, Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		4020000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9225714
SANDRA PATRICIA CANO CAICEDO	040.10.05.19.150	29.877.626 DE TULUÁ VALLE	Contratar personal técnico necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTIÓN NIVEL 2 mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios técnicos en calidad de APOYO LOGISTICO ADMINISTRATIVO, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tade Cali, Buga, Palmira, Tuluá, Calima Darién	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Dar respuesta a las solicitudes realizadas por los vigías. 5) Recepcionar las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 6) Diligenciar los formatos asignados listas de asistencia de los niños, lista de asistencia del personal que visita las instituciones educativas, entre otros. 7) Apoyar los requerimientos del Coordinador Zonal. 8) Apoyar las jornadas pedagógicas en las instituciones educativas , centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, Palmira, Tuluá, Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		$ 4. 913.333	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9225801
OLGA NAYIBE MORENO RIVAS	040.10.05.19.151	29.658.713 DE PALMIRA	Contratar personal técnico necesario para la ejecución de las actividades del proyecto en campo apoyo, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de apoyo a la gestión nivel 3 mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios técnicos de apoyo a la sistematización que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA	1. Velar por la conservación ordenada de la información sistematizada. 2. Apoyo técnico en elaboración de actas durante las jornadas de capacitación y visitas pedagógicas, sicosociales y gestión ambiental. 3.Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las instituciones educativas, los centros operativos de INCIVA y/o espacios públicos. 4.Recopilar toda la información requerida para la sistematización del proyecto. 5. Realizar ocho (8) visitas mensuales durante las jornadas de implementación del proyecto en los diferentes municipios. 6.Apoyar las jornadas pedagógicas en las instituciones educativas , centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien . 7. Ejercer las demás funciones que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 8.Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 9.Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.10. Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		$ 4. 913.333	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9225979
OSCAR FERNANDO SERNA MEJÍA	040.10.05.19.152	94.451.729 DE CALI VALLE	Contratar personal técnico necesario para la ejecución de las actividades del proyecto en campo, de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de apoyo a comunicaciones, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA.	1). Apoyar la implementación de las estrategias de comunicaciones enfocada al cumplimiento de los objetivos del proyecto. 2). Asistir, apoyar y realizar registro fotográfico y fílmico de las actividades que se programen durante la implementación del proyecto. 3). Elaborar contenidos para fortalecer los canales de comunicaciones y las redes sociales, durante la ejecución del proyecto. 4). Apoyar en la elaboración y presentación de los informes de seguimiento de la gestión, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto. 5). Organizar las evidencias y registros fotográficos y audiovisuales generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 6). Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 7). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 8). Ejercer las demás funciones conexas y complementarias que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226544
VALENTINA LOPEZ URBANO	040.10.05.19.153	1.144.066.926 de Cali	Contratar personal técnicos necesario para la ejecución de las actividades del proyecto en campo apoyo, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de apoyo a la gestión mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios técnicos de apoyo operativos comunicaciones que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA.	1) Apoyar la construcción e implementación de las estrategias de comunicaciones enfocada al cumplimiento de los objetivos del proyecto. 2) Asistir, apoyar y realizar registros fotográficos y fílmicos de las actividades que se programen durante la implementación del proyecto en las jornadas efectuadas en instituciones educativas, centros operativos y espacios públicos. 3) Elaborar contenidos enfocados a fortalecer los canales de comunicaciones y las redes sociales, durante la ejecución del proyecto. 4) Apoyar la elaboración y presentación de los informes de seguimiento de la gestión, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto. 5) Organizar las evidencias y registros fotográficos y audiovisuales generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 6) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 7) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 8) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.9) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226097
LILIANA PATRICIA CASTAÑO	040.10.05.19.154	29.291.482 DE BUGA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus proleza y área de desempeño que se deriven del presente contrato.lecer la educación ambiental 9) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes r	1). Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2). Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto. 3). Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARÁGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226450
ANA MILENA NARVÁEZ	040.10.05.19.155	38.871.468 de Buga	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus proueridos durante el desarrollo del proyecto. 8) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.9) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente	1). Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2). Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto. 3). Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARÁGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226495
DORA MARIELA FLOR QUIJANO	040.10.05.19.156	48.570.019 DE PIENDAMÓ	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus prornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Dil	1). Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2). Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto. 3). Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARÁGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226518

PAOLA ANDREA ACOSTA	040.10.05.19.157	29.362.912 DE CALI	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pronadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Dili	1). Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2). Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto. 3). Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARÁGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X			3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226525
SONIA ANDREA RIASCOS BRAVO	040.10.05.19.158	1.127.345.307 SAN PEDRO	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pronadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Dili	1). Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2). Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto. 3). Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARÁGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X			3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226557
HELY JOHANA IBARGUEN MURILLO	040.10.05.19.159	1.114.828.985 EL CERRITO	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pronadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Dili	1). Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2). Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto. 3). Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARÁGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X			3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226580
ALEJANDRO GÓMEZ CERÓN	040.10.05.19.160	1.113.305.818 SEVILLA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pronadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Dili	1). Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2). Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto. 3). Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARÁGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X			3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226534
LUIS FERNANDO ZAPATA ORTEGA	040.10.05.19.161	16.688.943 DE CALI	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pronadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Dili	1). Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2). Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto. 3). Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARÁGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X			3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226541
ANDRES OSPINA GUZMAN	040.10.05.19.162	94.154.220 DE TULUA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus proprnadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Dili	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X			3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226591
LINA MARCELA MEJIA MARTINEZ	040.10.05.19.163	38.871.468 DE CERRITO	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus proprnadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Dili	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X			3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226603
ELIANA CAMPAZ CORTILLO	040.10.05.19.164	1.113.521.463 DE PALMIRA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus props de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X			3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9224613
LUISA FERNANDA CARDONA VEGA	040.10.05.19.165	1.116.250.092 DE TULUA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus props de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X			3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226072
JOHN ALEJANDRO HERRERA CASTAÑO	040.10.05.19.166	1.151.968.393 DE CALI	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1). Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2). Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto. 3). Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARÁGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X			3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226549
VICTORIA EUGENIA TOVAR GONZALEZ	040.10.05.19.167	1.144.203.054 DE CALI	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus props de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	x			3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	x		x		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226169
LINA MARÍA BOCANEGRA PIAY	040.10.05.19.168	1.115.078.501 DE BUGA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pronadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Dili	1). Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2). Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto. 3). Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARÁGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	x			3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	x		x		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226515
LUIS FERNANDO TASCÓN MONTES	040.10.05.19.169	16.245.837 DE PALMIRA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1). Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada. 2). Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto. 3). Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARÁGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	x			3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	x		x		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226523

CARMEN ELISA ABADÍA DÍAZ	040.10.05.19.170	31.916.026 DE CALI	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus prornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Dili	1). Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada. 2). Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto. 3). Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARÁGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	x		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	x		x		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226529
LUZ ADRIANA ALVAREZ RAMIREZ	040.10.05.19.171	66.721.213 DE TULUA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus proprnadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligen	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	x		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	x		x		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226229
MARÍA ELENA MEZU GÓMEZ	040.10.05.19.172	31.883.278 DE CALI	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus prornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligen	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226533
YECID ALBERTO GARCÍA QUINTANA	040.10.05.19.173	1.114.061.154 DE SAN PEDRO	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226272
LINA MARIA CARDENAS ROJAS	040.10.05.19.174	38.794.094 DE TULUA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus props de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226341
YURETT STEFANY BARRIOS MUÑOZ	040.10.05.19.175	1.112.881.236 DE CALIMA DARIEN	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus props de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226381
HUMBERTO VICTORIA SANCLEMENTE	040.10.05.19.176	16.484.109 DE BUENAVENTURA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226326
NATHALIA RAMÓN BOCANEGRA	040.10.05.19.177	1.109.184.608 DE BUGA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226354
ARLEX ARIZALA CORTES	040.10.05.19.178	1.113.631.982 DE PALMIRA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226371
EDUARD IBARGUEN MOSQUERA	040.10.05.19.179	1.144.146.622 DE CALI	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9228629
GLORIA PATRICIA REYNA SOGAMOSO	040.10.05.19.180	66.722.118 DE TULUA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226408

MARIA ELCIRA TAMAYO BENAVIDES	040.10.05.19.181	55.195.956 DE TIMANA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus props de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226431
DIANA MELISSA ORDOÑEZ ROSERO	040.10.05.19.182	1.085.257.046 DE PASTO	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus props de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226395
GUSTAVO ALFREDO SUAREZ FORERO	040.10.05.19.183	16.692.957 DE CALI	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226415
DIANA QUIÑONEZ CARVAJAL	040.10.05.19.184	DIANA QUIÑONEZ CARVAJAL	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226446
IVAN MIGUEL FARFAN MARIN	040.10.05.19.185	1.112.878.673 DE CALIMA DARIEN	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	x		x		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226452
GLORIA AMPARO BURBANO TELLEZ	040.10.05.19.186	31.285.888 DE CALI	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	x		x		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226466
YENIRETH JARAMILLO OSORIO	040.10.05.19.187	66.724.916 DE TULUA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	x		x		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226483
ANGELICA MAYERLY ROJAS BENITEZ	040.10.05.19.188	1.112.481.583 de JAMUNDÍ	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	x		x		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9226457
KAREN ANDREA PRADO ARROYAVE	040.10.05.19.189	1.112.967.880 DE GINEBRA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus pros de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	22 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3350000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	x		x		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9227687
ANULADO	040.10.05.19.190		0		0	0	0			0								
ANULADO	040.10.05.19.191		0		0	0	0			0								
ANULADO	040.10.05.19.192		0															
ASCENSORES CONFORT CALI S.A.S	040.10.05.19.193	900209442-6	La contratación de una persona natural o jurídica para realizar 10 mantenimientos preventivos con periodicidad mensual durante el año 2019 al ascensor Mitsubishi de 5 paradas, capacidad para 10 personas o 750 kilogramos.	:- Realizar mantenimientos mensuales preventivos de acuerdo a los siguientes items: Analizar visual y auditivamente el funcionamiento del	MINIMA CUANTIA	26 DE MARZO DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2019			0	2.3.2.10 Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través delos centros del INCIVA.					ALVARO ASTAIZA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9184863
JUAN GUILLERMO POPAYAN HERNANDEZ	040.10.05.019.194	1.114.878.053. DE FLORIDA	contratar a una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral de proyectos de inversión, reforestación protección, conservación y recuperación de los ecosistemas valle del cauca, preste sus servicios como profesional en Ingeniería ambiental, con el fin de desarrollar las actividades de apoyo a la supervisión de las acciones relacionadas con el Convenio Interadministrativo suscrito entre El Departamento del Valle del Cauca - Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca y El Instituto Para La Investigación y La Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle Del Cauca, específicamente la elaboración de los informes periódicos que se deben rendir ante La Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca , y realizar al seguimiento de las operaciones de manejo, mantenimiento y conservación de la Reserva del Vinculo (Municipio de Guadalajara de Buga). Mediante la modalidad de contrato de prestación de ss de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demá	1. Realizar el acompañamiento del personal adscrito a la secretaria de ambiente, Agricultura y Pesca, que se designara para que se verifique el cumplimiento por parte de INCIVA 2. Entregar informes técnicos con todas las evidencias de cumplimiento. 3. Prestar apoyo logístico para la adecuada ejecución de las actividades del presente convenio. 4. Cumplir puntualmente con la entrega de un (1) informe final de ejecución de las actividades. 5. Acompañar con material fotográfico los informes de avance. Notificar oportunamente al convenio cualquier situación que pueda acarrear el incumplimiento de las actividades en general. 6. Crear un archivo organizado con toda la documentación inherente a la ejecución del convenio. 7 Las demás que se deriven de la naturaleza del convenio y garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto del mismo. 8. Desempeñar todas las funciones conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	26 DE MARZO DEL 2019	31 DE MAYO DEL 2019		x	9000000	2.3.2.2 reforestación protección, conservación y recuperación de los ecosistemas valle del cauca. 2.3.2.2.01.006 realizar acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental.	x		x		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9227765

YENY ROCIO ACOSTA SALAZAR	040.10.05.019.195	34.570.994 de Popayán	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, preste sus servicios como profesional en antropología con experiencia profesional de un (1) año, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209 , 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbaniscom Ltda, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios PROFESIONALES que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrolls de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, genera	1.Asistir en la fase de campo en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva desarrollados por INCIVA acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 2. Identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios evidenciados en la fase de prospección. Se incluye coadyuvar en la elaboración de la cartografía temática, diligenciamiento de bases de datos, elaboración de dibujos originales e interpretación de evidencias. 3. Acompañar todas las actividades de remoción y movimiento de suelo con el fin de prevenir el impacto que sobre el patrimonio arqueológico pudiesen causar las obras de ingeniería proyectadas. 4 Monitorear y rescatar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de excavación mecanizada.5.Realizar excavaciones arqueológicas que permitan la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten. 6. Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas.7 Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas.8. Apoyar los procesos de análisis e interpretación de las evidencias recuperadas en el marco de los programas de arqueología preventiva en ejecución. 9. Adelantar los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados.10 Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo institucional de INCIVA.11 Asistir a reuniones técnicas y comités de obra cuando sea convocado.12 Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas producto de los proyectos de Programa de Arqueología Preventiva, fase de prospección, rescate, monitoreo y el plan de manejo arqueológico.13.Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 14 Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.15 Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	28 DE MARZO DEL 2019	31 DE MAYO DEL 2019		x	21000000	2.3.2.13 REALIZAR ACCIONES DE APOYO A LA GESTION PARA PROGRAMAS DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA Y ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO ARQUEOLÓGICO 2.3.2.13.01.004 REALIZAR ACCIONES DE APOYO A LA GESTION PARA PROGRAMAS DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA Y ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	x		x		SONIA BLANACO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9243677
VENNEX GROUP S.A.S	040.10.05.019.196	900481705-1	Contratación de una persona natural o jurídica para la renovación de las 40 cuentas suscritas a la plataforma de Google Apps For Work, para el dominio www.inciva.gov.co., en la vigencia 2019.	Enviar por correo electrónico certificación de la renovación de las 40 cuentas de google, suscritas a través del dominio inciva.gov.co. □ Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado □ Brindar Servicio de Gmail, Calendario, Drive, Hangouts. □ Realizar Capacitación del uso de los servicios de Google Apps. □ Aumentar a 1 TB la capacidad de las cuenta Gmail de: arqueologiacali@inciva.gov.co, jurídica@inciva.gov.co y divulgacion@inciva.gov.co. □ Capacitar al personal de manera presencial garantizando mínimo 2 y máximo 10 horas semanales conforme el cronograma que defina la entidad durante la duración del servicio. □ Garantizar 12 meses con el servicio de Gmail, Calendario, Drive, Hangouts. □ Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. □ Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución. □ Conocer y tener clara la política de seguridad y salud en el trabajo.	MINIMA CUANTIA	02 DE ABRIL DE 2019	02 DE ABRIL DE 2020									JULIAN VASQUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9214956
SANDRA MILENA SEPULVEDA PATIÑO	040.10.05.019.197	29.465.033 EL CAIRO	Contratar personal profesional necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativas y operativas que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO A LA GESTIÓN NIVEL 2, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales como COORDINADORA ZONAL, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental, en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollaráRealizar excav	1). Gestionar ante la Instituciones Educativas la implementación del proyecto. 2). Acompañar a los vigías durante las visitas a las Instituciones Educativas. 3). Coordinar las visitas de los estudiantes a los Centro Operativos de Inciva. 4). Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5). Reportar al Coordinador General y Operativo la programación para la implementación del proyecto. 6). Velar por el cumplimiento de las actividades programadas en las Instituciones Educativas. 7). Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8). Realizar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos. 9). Gestionar oportunamente los lugares idóneos para la realización de las jornadas de intervención dentro del Proyecto con previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 10). Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 11). Apoyar la elaboración, recepción y verificación de las cuentas de cobro, informes de actividades y demás documentos solicitados por la entidad. 12). Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 13). Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios y demás integrantes del Proyecto. 14). Generar espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, e intercambio de experiencias que permitan el fortalecimiento de la educación ambiental en instituciones educativas, Centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién 15). Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 16) Ejercer las	DIRECTO	2 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	6400000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9358865
EDWIN RODRIGUEZ ARCE	040.10.05.019.198	1.115.063.990 DE BUGA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propmación clara completa y veraz sobre su estado de salud □ Cumplir con las normas de seguridad e higiene propias de la empresa □ Participar en la prevención de riesgos laborales mediante l	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	2 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3000000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién.	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9264636
DIANA PATRICIA PEÑA RENGIFO	040.10.05.019.199	1.115.064.765 DE BUGA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus proprega de los mismos. 10). Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 11). Apoyar la elaboración, recep	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	04 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		2800000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9264838
LUIS ORLANDO ARAUJO HERRADA	040.10.05.019.200	1.112.880.840 DE CALIMA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus props de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	04 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		2800000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9265064
ALEJANDRO RENDON CARDENAS	040.10.05.019.201	1.143.839.847 DE CALI	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus props de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	04 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		2800000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9262295
CARLOS ARTURO MARIN VARGAS	040.10.05.019.202	6.357.099 DE LA UNIÓN	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de serviciosde apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus props de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenci	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8)Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	04 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019			2800000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA:2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X				JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9262457
DIEGO ALBERTO OBREGON RODRIGUEZ	040.10.05.019.203	1.077.867.940 de Garzón	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, preste sus servicios como operario, para realizar actividades de campo acorde a las necesidades en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209 , 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el Inciva, por su parte, el Inciva pagará al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contraprestación a título s de intervenc	1. Adecuar, asear y realizar el mantenimiento de los espacios de trabajo así como el almacenamiento de colecciones y mantenimiento de herramientas y equipos de trabajo. 2. Realizar la apertura de pozos de sondeo y asistencia en las excavaciones. 3. Desmontar y limpiar las áreas de trabajo. 4. Asistir en el trazado de líneas de sondeo, cuadriculas y unidades de excavación y levantamientos planimétricos. 5. Recolectar y embalar los materiales arqueológicos obtenidos en las excavaciones. 6. Asistir en el registro de evidencias. 7. Inventariar, limpiar y cuidar diariamente las herramientas y equipos de campo. 8. Embalar y transportar diariamente materiales y equipos de excavación. 9. Cumplir con las normas de seguridad industrial estipuladas por los encargados del proyecto. 10. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 11. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 12. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTO	04 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		9000000	2.3.2.13 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE 2.3.2.10.01.002 REALIZAR DIAGNÓSTICO DESDE LA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA E HISTÓRICA DEL CONFLICTO ARMADO		X	X		SONIA BLANACO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9276765
YESSICA OROZCO VALLEJO	040.10.05.019.204	1.143.850.504 de Cali	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, preste sus servicios como estudiante de último de semestre de Licenciatura en Historia, con el fin de desarrollar actividades de apoyo en la contextualización histórica de los Programas de Arqueología preventiva que se adelantan en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la firma Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209, 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presentes de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivada	1 Brindar apoyo en la lectura paleográfica y transcripción de las fuentes documentales mediante la elaboración de fichas de catalogación en formato digital en el marco de los proyectos contratados por INCIVA: Hacienda Cañas gordas - Trapiche; Estudio del desarrollo urbano y predial del área correspondiente entre el costado Norte del río Cali y la Avenida 2ªN y desde la calle 8ª hasta la calle 25 con énfasis en los siglos XVIII y XIX con especial énfasis de las edificaciones: Cervecería de los Andes, el Club de Tenis, El Batallón Pichincha, edificio Gutiérrez Vélez y demás construcciones que se requieran durante el desarrollo del proyecto; y Contextualización histórica de la Hacienda Perodías localizada en el municipio de Florida (Valle). 2. Sistematización de la información acopiada de los proyectos contratados por INCIVA, en la elaboración y alimentación de Tablas de contenido (Excel) con la información catalogada con elementos descriptivos. 3.Apoyo en el desarrollo de labores administrativas puntuales de los Programas de Arqueología preventiva del componente histórico. 4. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 5. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTO	04 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		12000000	2.3.2.14. CONSERVACIÓN, IMPULSO AL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE 2.3.2.14.01.008 REALIZAR ACCIONES DE APOYAR PROFESIONAL, TÉCNICO Y OPERATIVO CON PASANTÍAS E INSUMOS A LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	X		X		SONIA BLANACO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9277035
LINA MARCELA RODRIGUEZ TORRES	040.10.05.019.205	1.061.723.358 de Popayán	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, Teniendo en cuenta que se requiere garantizar el cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos con la suscripción de los contratos vigentes para la ejecución de programas de arqueología preventiva, se requiere contratar con cargo al proyecto "Vías Del Departamento II" Contrato Interadministrativo Nº 1.310.02 – 59.2 – 5470 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA y como parte integral del proyecto de inversión 2.3.2.13 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS, preste sus servicios como profesional en antropología con experiencia profesional de un (1) año, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos conts de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instru	1.Asistir en la fase de campo en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva desarrollados por INCIVA acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológicos autorizados por el ICANH. 2. Identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios evidenciados en la fase de prospección. Se incluye coadyuvar en la elaboración de la cartografía temática, diligenciamiento de bases de datos, elaboración de dibujos originales e interpretación de evidencias. 3. Acompañar todas las actividades de remoción y movimiento de suelo con el fin de prevenir el impacto que sobre el patrimonio arqueológico pudiesen causar las obras de ingeniería proyectadas. 4 Monitorear y rescatar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de excavación mecanizada.5. Realizar excavaciones arqueológicas que permitan la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten. 6. Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidencias arqueológicas reportadas. 7. Adelantar el registro diario de las actividades adelantadas en diario de campo y fichas diseñadas para tal fin y llevar a cabo el registro gráfico y fotográfico de cada una de las evidencias reportadas. 8. Apoyar los procesos de análisis e interpretación de las evidencias recuperadas en el marco de los programas de arqueología preventiva en ejecución. 9. Adelantar los procesos de capacitación y divulgación que se requieran en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva contratados.10 Participar activamente en la construcción y desarrollo de contenido de un artículo para publicación en la Revista Cespedesia como autor o coautor, publicación seriada en formato digital; elemento divulgativo institucional de INCIVA. 11. Asistir a reuniones técnicas y comités de obra cuando sea convocado. 12. Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e interpretación de las evidencias arqueológicas producto de los proyectos de Programa de Arqueología Preventiva, fase de prospección, rescate, monitoreo y el plan de manejo arqueológico.13. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 14 Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 15. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTO	04 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	21000000	2.3.2.2 REFORESTACIÓN PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS VALLE DEL CAUCA. 2.3.2.2.01.006 REALIZAR ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	X		X		SONIA BLANACO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9278730

ANULADO	040.10.05.019.206				0	0	0			0							
MIGUEL ÁNGEL CAICEDO RAMÍREZ	040.10.05.019.207	1.113.620.816 DE PALMIRA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de serviciosde apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propi Realizar excavaciones arqueológicas que permitan la identificación y contextualización de los hallazgos que se presenten. 6. Registrar y georeferenciar en planos y fichas las evidenci	1). Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada. 2). Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto. 3). Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental. 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le	DIRECTO	08 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		2600000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9292021
LUIS GABRIEL CANDELO ZAMBRANO	040.10.05.019.208	1.107.039.572 DE CALI	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGÍA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus prop los Programas de Arqueología preventiva del componente histórico. 4. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 5. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Segu	1). Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada. 2). Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto. 3). Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARÁGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental. 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	10 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		2500000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9297991
VENNEX PAGINA WEB	040.10.05.019.209	900481705	Contratar el servicio de soporte 7x24, actualización, mantenimiento, alojamiento y administración en la nube de las aplicaciones que posee la página Web www.inciva.gov.co como son: Centro de Análisis de Información (CAIE), Sistema de Colecciones Arqueológicas y de Biodiversidad, Catálogos de Arqueología y PQRD para el cumplimiento de Gobierno Digita, para la vigencia 2019.	Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. Brindar Soporte telefónico, en horario laboral 5 x 8 y por correo electrónico 7x24. Durante el término del servicio de hosting y soporte en idioma español. Administrar permanentemente los servicios por parte del contratista. Ofrecer Posibilidad de transferencia FTP de manera remota o local. Asistir a los diferentes publicadores de la entidad. Ofrecer Uptime superior durante el término del servicio de hosting al 98.95% Asegurar Tráfico mensual de mínimo 250 Gigas. Realizar Monitoreo del enlace las 24hs del día. Dar Respuesta a requerimientos de soporte a través de ticket en tiempos no superiores a 2 horas. Brindar un Data center con UPS y generador disponible las 24 horas, garantizando servicio interrumpido. Verificar el control de tráfico de visitantes y estadísticas para el usuario	DIRECTO	10 DE ABRIL DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	X		25514611	2.3.2.7 DESARROLLO POSICIONAMIENTO DE LOS ATRACTIVOS CULTURALES Y NATURALES DEL INCIVA- VALLE DEL CAUCA					JULIAN ADOLFO VASQUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9298110
ARIEL CAMILO OLIVEROS SALAZAR	040.10.05.019.210	1.144.080.099. DE CALI	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, como estudiante de comunicación social y periodismo para que apoye al proceso de mercadeo y divulgación en la realización de piezas audiovisuales que se requieran en la entidad y la alimentación permanente de las redes sociales en aras de dar cumplimiento a las actividades del plan de mercadeo y en la promoción de los centros operativos para el incremento de los visitantes y posicionamiento continuo en redes sociales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el Inciva, por su parte, el Inciva pagará al contratista, como retrnadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 6). Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7). Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar	1. Apoyar en la elaboración de piezas audiovisuales para la promoción de los centros operativos en las redes sociales y portal web 2 apoyar en la elaboración de piezas promocionales para las redes sociales que se manejan en la entidades 3 apoyar en la elaboración de contenidos para las redes sociales 4 apoyar el registro gráfico y audiovisual de los eventos que se realicen en la entidad 5 acompañar las exposiciones itinerantes para el registro fotográfico y audiovisual	DIRECTO	10 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		3200000	2.3.2.2. REFORESTACIÓN PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS VALLE DEL CAUCA 2.3.2.2.01.006 REALIZAR ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9289637
MAYRA ALEJANDRA CAICEDO MURILLO	040.10.05.019.211	1.114.830.635 EL CERRITO	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propde control con interfaz gráfica en control del servidor. Realizar copias de seguridad. Brindar un ancho de banda de 20G. Dar protección contra antivirus. Dar protección contra i	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientada a fortalecer la educación ambiental9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	23 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		1950000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	X		X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9337462
OPERADORES DE ESTACIONES DE SERVICIO LTDO-OPEN COMBUSTIBLE.	040.10.05.019.212	900156095-4	Compra de una valera o cuponera con la cual se puede obtener suministro de combustible (acpm) de acuerdo a los precios estipulados por el Ministerio de Minas y Energía, lubricantes, aditivos, refrigerante y filtros y servicio de lavada y vulcanizada de llantas, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se detallan en la relación del numeral 4.1.	Suministrar la valera o cupones para el suministro de elementos y servicios detallados en el numeral siguiente en vales de $80.000.oo cada uno hasta la suma total del presupuesto asignado. 2. Suministrar los elementos que se detallan a continuación y de acuerdo a las especificaciones técnicas que se solicitan: ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM DESCRIPCION UNIDAD 1 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM) GALON UMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE MOTOR GALON 3 SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE CAJA DE CAM BIOS CUARTO 4 SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE UNIDAD 5 SUMINISTRO DE CAMBIO Y FILTRO AIRE ACONDICIONADO UNIDAD 6 SUMINISTRO DE REFRIGERANTE GALON 7 SUMINISTRO DE LIQUIDO DE FRENOS PINTA 8 SERVICIO DE LAVADA VEHICULO COMPLETA (MOTORRASQUEADA-LAVADO COJINERIA, PETROLIZADA) UNIDAD 9 SERVICIO DE LAVADA VEHICULO NORMAL (LAVADAASPIRADA-LLANTIL) UNIDAD 10 ROTACION Y VULCANIZADA DE LLANTAS UNIDAD Se debe tener en cuenta que los precios del combustible son regulados por Ministerio de Minas y Energía, por tal razón durante la vigencia del contrato se presentarán variaciones en el precio por galón del combustible (acpm). Como se maneja libre competencia de precios en el mercado de combustible el precio inicial puede estar por debajo o igual al precio máximo autorizado por el Ministerio de Minas, por lo tanto la variación de precios solo se aceptará máximo los cambios determinados por esta Entidad, cuando se presente cambio de precios por el proveedor. 3. Efectuar la entrega de los artículos solicitados dentro de los plazos establecidos para el contrato y en los sitios que el contratista establezca. Deberá haber un sitio para estos suministros cercano a la Sede Central del Inciva. 4. Garantizar la disponibilidad permanente de los suministros solicitados. 5. Mantener los precios por unidad presentados en la propuesta, los cuales solo podrán ser reajustados o disminuidos durante la vigencia del contrato cuando así lo determine	MINIMA CUANTIA	29 DE ABRIL DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019			5000000						ALVARO ASTAIZA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9316126
CLAUDIA XIMENA CARDONA GAMBOA	040.10.05.19.213	31.523.436 JAMUNDI	Contratar personal profesional para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal, coordinación y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de APOYO JURÍDICO,mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios PROFESIONALES que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA.	1). Brindar apoyo jurídico amplio y suficiente en los procesos y procedimientos que requiera el proyecto y el personal vinculado. 2). Atender asuntos relacionados con los procesos jurídicos generados durante el desarrollo del proyecto. 3). Prestar la asesoría jurídica que requieran los coordinadores en los asuntos que sean interés para el desarrollo del proyecto. 4). Prestar asistencia y apoyo en los procedimientos de resolución de conflictos y/o controversias, aplicación de sanciones y entre otros en que sea necesario la participación jurídica. 5). Elaborar e implementar la estrategia de supervisión a realizarse durante el proyecto. 6). Realizar actividades como líder del grupo de apoyo a supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales durante la ejecución del proyecto. 7). Rendir informes a la coordinación general cuando le sean solicitados dentro del área de desempeño. 8). Estudiar y resolver las solicitudes del personal y beneficiarios del Proyecto. 9). Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las estancias	DIRECTO	02 DE MAYO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019		X	2.000.000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar		X	X		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9375711
COMERCIALIZADORA RUESAA S.A.S	040.10.05.19.214	900113756-1	La contratación de una persona natural o jurídica que preste el servicio de alquiler de tres (3) equipos de alto rendimiento para la impresión, copiado y escaneo de los documentos, que se generen en las diferentes dependencias del INCIVA y cuando lo requieran los funcionarios de los centros operativos.	Garantizar el proceso de impresión, fotocopiado y escaneo de los documentos que se produzcan en las instalaciones del INCIVA, para lo cual debe: 2. Suministrar e instalar en calidad de arrendamiento, tres (3) impresoras de acuerdo a las especificaciones técnicas que se detallan a continuación UBICACION DESCRIPCION CENTRO DE DOCUMENTACION PRIMER PISO, SALA JUNTAS	MINIMA CUANTIA	06 DE MAYO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019			7.197.280	2.3.2.14 Impulso al patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca CERTIFICAD					ALVARO ASTAIZA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9327663
ALEJANDRO GOMEZ CERON	040.10.05.19.215	1.113.305.818 DE SEVILLA	Contratar un personal bachiller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de VIGIA AMBIENTAL para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCIVA, previa capacitación , que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y aprendizaje de valores ambientales, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje en valores ambientales como base de una educación y cultura orientada al cuidado y preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propcedimientos estipulados dentro del proyecto por las estancias superiores. 10). Implementar los mecanismos de control necesarios, para asegurar la calidad de la gestión en el desarrollo d	1) Generar espacios de aprendizaje, promoción y divulgación de la educación ambiental, en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y/o espacios públicos del municipio al cual fue asignada 2) Realizar talleres lúdicos pedagógicos para el fortalecimiento de la educación ambiental en los cinco (5) Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos, según la necesidad del proyecto 3) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 4) Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos. PARAGRAFO: EL contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica y laboral entregara estos resultados o actividades en el respectivo informe del contratista. 5) Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de los talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de las mismas en los formatos establecidos. 8) Realizar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga. El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darien orientada a fortalecer la educación ambiental 9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 10) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	02 DE MAYO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	x			2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA. en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién	x		x		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9400764
DAINER OBDULIO CORTES CASTILLO	040.10.05.19.216	1.143.952.506 DE CALI	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de una persona natural que sirva de apoyo administrativo al Proceso Administrativo (P6) de la Subdirección Administrativa y Financiera del INCIVA.	1 Apoyar en la identificación, organización, remoción y clasificación de elementos devolutivos, bienes muebles y equipos que se encuentran en las bodegas y sótano de la sede central, para dar de baja de los registros de la entidad. 2. Apoyar en la elaboración de la relación y valoración de los elementos descritos en el anterior ítem. 3. Realizar las demás actividades relacionadas con el proceso P6 Administración de Recursos que se le asignen. 4 Contar con su propio equipo de cómputo y logística necesaria para desempeñar sus actividades	DIRECTO	8 DE MAYO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		1.300.000	2.1.1.2.0.2. REMUNERACION 2.1.1.2.02 REMUNERACION SERVICIOS		X	X		ALVARO ASTAIZA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9392312
JUANITA ARANGO PALAU	040.10.05.19.217	1144084831 DE CALI	contratar a una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral de proyectos de inversión, administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA, en el valle del cauca, sus servicios como Profesional Administrador Ambiental, con el fin de ejecutar actividades de diagnóstico de los procesos de manejo de residuos de los centros operativos a cargo del INCIVA. Mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados	1. Elaborar cronograma de trabajo. 2. Realizar reconocimiento de los centros donde se debe realizar los planes de manejo de residuos. 3. Caracterizar los tipos de residuos que se generan en cada centro. 4. Diagnóstico inicial del manejo de los residuos de cada centro. 5. Desempeñar todas las funciones conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	8 DE MAYO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X		2.000.000	2.3.2.10 administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA, en el valle del cauca 2.3.2.10.01.001 realizar las acciones de mantenimiento del IMCN	X		X		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9398427

LUISA MARIA CRUZ FERNADEZ	040.10.05.19.218	1.143.855.997 DE CALI	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el Inciva, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, para que realice actividades de apoyo a la gestión, en actividades como ASEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO en las instalaciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN (MDCFCL), Y SU AREA ADMINISTRATIVA, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dejando de presente que tales actividades se desarrollarán en el Inciva, por su parte, el Inciva pagará al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contraprestación a título de honorarios. Este contrato hace parte integral del proyecto de inversión, ADMINISTRACIÓN APOYO Y ADMINISTRACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE COLECCIONES INCIVA, VALLE DEL CAUCA	1. Asear las áreas de circulación donde se encuentran las exhibiciones permanentes del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA.. 2. realizar el aseo de las baterías sanitarias para los usuarios internos y externos de la sede central del INCIVA y el MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 3. Limpiar las áreas de oficinas, talleres y recepción de la sede central del INCIVA y el MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA 4. Limpiar la parte externa de los dioramas y vitrinas siguiendo las instrucciones del conservacionista de las colecciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 5. Limpiar las áreas del museo donde los usuarios o grupos de visita toman el refrigerio. 6. Atender y suministrar bebidas, tinto, aromáticas que se ofrecen a los usuarios en algunas áreas de la sede central de INCIVA y del museo. 7. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral 8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato	DIRECTO	8 DE MAYO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	x		1.250.000	2.3.2.9 ADMINISTRACIÓN APOYO Y ADMINISTRACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE COLECCIONES INCIVA, VALLE DEL CAUCA 2.3.2.9.01.002 REALIZAR ACCIONES QUE OPTIMICEN LA ATENCION AL VISITANTE EN EL IMCN		x	x		JHOTHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9392213
MARÍA LUCELLY ORTIZ DUQUE	040.10.05.19.219	31.792.173 Tuluá	Contratar una persona natural bachiller para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA y como parte de la programación integral del proyecto de inversión 2.3.2.14 CONSERVACIÓN, IMPULSO AL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE, preste sus servicios como auxiliar de campo socioeconómico dentro de la caracterización socioeconómica para el área de estudio Páramo de Chilí – Barragán, Valle del Cauca en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Eje Cafetero", mediante la modalidad de contrato de prestacis de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 6) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia. 7) Diligenciar, recibir, revisar, corregir y orga	1. Apoyar las labores de oficina de la subdirección de investigaciones. 2. Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia externa. 3. Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia interna. 4. Proyectar distintos documentos siguiendo instrucciones del Subdirector de Investigaciones. 5. Transcribir oficios acorde a las necesidades del área. 6. Elaborar actas de comité y reuniones con personal interno y externo. 7. Agendar citas, reuniones y demás actividades del subdirector de investigaciones. 8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	10 DE MAYO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	x		3.000.000	2.3.2.14 Conservación, impulso al patrimonio cultural y natural Valle del Cauca. CATEGORIA: 2.3.2.14.01.010 Cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural.	x		x		JOHN ADOLFO HERREEA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9410767
WILSON JAMES BARBETI VALENCIA	040.10.05.19.220	14.585.265	Contratar los servicios de una persona natural, profesional en contaduría pública, conocedora de la normatividad y de los procedimientos establecidos, a fin de poder presentar los medios magnéticos a la DIAN, toda vez que se requiere desarrollar unas actividades técnicas, sistémicas propias del informe	Revisar y validar la información de los terceros de interés de la vigencia 2018 b) Preparar los formatos que se requieren, teniendo en cuenta que el INCIVA es una entidad de carácter publica c) Preparar la carpeta en físico de la información a rendir d) Utilizar el pre validador para validar los archivos e) Enviar la información diligenciada de forma electrónica f) Presentar al INCIVA el recibido g) Presentar la carpeta definitiva con los archivos enviados en forma física y magnética	MINIMA CUANTIA	13 DE MAYO DE 2019	13 DE JULIO DE 2019			2,000,000	2.1.1.2.02- Remuneración de servicios técnicos					DIANA ANDRADE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9379269
COMERCIALIZADORA MARDEN LIMITADA	040.10.05.19.221	800004599-1	Compra de elementos y útiles de papelería para adelantar proyecto de Fortalecimiento de la Educación Ambiental a Través de los centros operativos de Inciva, que serán entregados en la sede Central del INCIVA, avenida Roosevelt No. 24-80, de acuerdo a la relación que se estipula en el numeral 4.1	Suministrar los elementos y útiles de papelería que se detallan a continuación y de acuerdo a las especificaciones técnicas que se solicitan:E M DETALLE DEL PRODUCTO UNIDAD DE MEDIDA CANTI DAD 1 ALMOHADILLA PARA SELLOS X UNIDAD UNIDAD 3 2 BANDERITAS DE PAPEL TIPO FLECHA X PAQUETE DE 100 UNIDADES PAQUETE DE 100 UNID 10 3 BANDAS DE CAUCHO X PAQUETE DE 1/4 DE LIBRA (125 GR) PAQUETE X 125 GR 6 4 BOLIGRAFO Y/O LAPICERO TINTA NEGRA X UNID UNIDAD 36 6 BORRADORES DE NATA PARA LAPIZ X UNID UNIDAD 12 7 CAJA ARCHIVO INACTIVO #12 TROQUELADA X UNID UNIDAD 50 8 CARTULINA LEJAGADORA AMARILLA OFICIO X PAQUETE DE 100 UNIDADES PAQUETE X 100 UNID 20 9 CINTA ADHESIVA BLANCA DOBLE FAZ ESPUMA DE 18MM X 18M Y ROLLO	MINIMA CUANTIA	04 DE JUNIO DE 2019	25 DE JUNIO DE 2019				2.3.2.16 FORTALECIMIENTO A LA EDUCACUÓN AMBIENTA					ALVARO ASTAIZA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9467134
			CONTRATACION SEGUNDA FASE - JUNIO 20 DE 2019														
LINETH MARCELA CORAL JARAMILL	040.10.05.19.222	1.114.817.737 El CERRITO (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto *el fortalecimiento de la cultura ambiental* y apoyar las actividades que desarrollan dentro la ejecución del fortalecimiento de la cultura ambiental del Instituto, con una persona natural profesional abogado con especialización en derecho procesal civil y/o ramas afines para que apoye la oficina jurídica, y las actividades que desarrollan dentro la ejecución del fortalecimiento de la cultura ambiental del Instituto y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. No.2 "conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2. Realizar visita pertinentes a los Juzgados, Fiscalía General de la Nación y los entes de control cuando sea necesario elaborando un informe de dicha visita.3. Dar trámite a la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos jurídicos. 4. Gestionar ante la entidad pública o privada correspondiente y entes de control, la recopilación de documentación que deba obrar en el expediente y hacer análisis sobre los mismos. 5. Apoyar al área jurídica en la contratación vigencia 2019 utilizando la plataforma del SECOP I y II en los procesos de contratación del Inciva. 6. Revisar, organizar la documentación del archivo del área jurídica. 7. Revisar, clasificar, organizar los expedientes de los contratos. 8. Brindar apoyo en las licitaciones de mínima, menor y licitaciones públicas durante todas las etapas contractuales. 9. Proyectar oficios que requieran losA Y ESCRITURA X UNID UNIDAD 100 16 DISCO VERSATIL DVD 4.7 GB DE LECTURA Y ESCRITURA X UNID UNIDAD 50 17 FOLDER AZ OFICIO X UNID UNIDAD 24 18 FOLDER CELUGUIA OFICIO HORIZONTAL KRAF CON PESTAÑA PLASTICA X UNID UNIDAD 200 OLDER CELUGUIA OFICIO HORIZONTAL KRAF	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$24.696.000,00	2.3.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL 2.3.2.4.01.005 APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO		x	x		MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9546728
ASURY MARIA NELA ÑAÑEZ VALDEZ	040.10.05.19.223	1,085.662.457 DE SAN PABLO (Ñ)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto *Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas* para realizar el seguimiento a las actividades de administración, gestión y promoción del conocimiento, con una persona natural profesional en derecho con experiencia de un año para que apoye la oficina Jurídica en lo referente al seguimiento a la gestión del proceso jurídico y el acompañamiento en los procesos transversales liderados por ésta oficina en el cumplimiento y su misión y objetivos institucionales del eje No. 1 "INVESTIGACION CIENTIFICA CULTURAL Y NATURAL"	1). Ejecutar las visita pertinentes a los Juzgados cuando sea necesario.2) Dar trámite a la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos jurídicos. 3) Gestionar ante la entidad pública o privada correspondiente, la recopilación de documentación que deba obrar en el expediente y hacer análisis sobre los mismos. 4) Revisar, organizar la documentación del archivo del área jurídica. 5) Revisar, clasificar y organizar los expedientes de los contratos.6) Brindar apoyo en las licitaciones mínima, menor y licitaciones públicas durante todas las etapas contractuales.7) Brindar apoyo en gestión de cartera de la entidad. 8) Proyectar oficios que requieran los diferentes entes de control y organismos estatales. 9) Brindar apoyo en proyecciones de demanda en la institución. 10) Apoyar en la realización del plan de acción por proceso, Hoja de indicadores y MIPG.11) Brindar apoyo en la realización de los contratos de Prestación de Servicios. 12) Apoyar a la Rendición de RCL.13) Las demás conexas y complementarocial integral 8. Las demás conexas y compl	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$11.900.000.00	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.01.005 REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO		x	x		MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9547370
DIEGO FERNANDO MELENDEZ BASTIDAS	040.10.05.19.224	1.107.078.742 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios profesionales de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, con el fin de ejecutar el proyecto fortalecimiento de la cultura ambiental y apoyar actividades que se desarrollen dentro de la ejecución del fortalecimiento de la cultura ambiental del instituto, con una persona natural profesional en derecho y con especialización en administrativo con experiencia de un año para desarrollar actividades referentes al área jurídica y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. No. 3"Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural".	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2. Realizar visitas pertinentes a los Juzgados, Fiscalía General de la Nación, y los entes de control cuando sea necesario elaborando un informe de dicha visita. 3. Dar trámite a la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos de contratación. 4. Apoyar al área jurídica en la contratación vigencia 2019 utilizado la plataforma del SECOP I y II en los procesos de contratación del INCIVA. 5. Revisar, clasificar, archivar, foliar y organizar los expedientes de los contratos. 6. Proyectar oficios, comunicaciones internas y conceptos jurídicos que requiera la entidad. 7. Brindar apoyo en la contestación de derechos de petición, oficios y comunicaciones internas de la entidad. 8. Apoyar en la digitación y elaboración de la rendición en físico y virtual al aplicativo RCL, para ser rendido ante la contraloría departamental del valle del cauca. 9. ElaboA Y ESCRITURA X UNID UNIDAD 100 16 DISCO VERSATIL DVD	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$16.100.000.00	2.3.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL 2.3.2.4.01.005 APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO		x	x		MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9547606
JOHANNA ALEJANDRA FRANCO JARAMILLO	040.10.05.19.225	1.113.638.341 DE PALMIRA	Contratar la Prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, con el fin de ejecutar el proyecto Protección y Recuperación de Ecosistemas estratégicos y realizar acciones que se requieran para la ejecución de proyectos que gestione la entidad, con una persona natural profesional en Derecho y especialista en derecho administrativo con experiencia en contratación estatal de dos (2) años, para que desarrolle actividades referentes a la contratación estatal que se lleva a cabo en la oficina jurídica de Inciva, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No 01 "Investigación Científica Cultural y Natural ".	1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por el supervisor del contrato. 2. Realizar, y/o actualizar según corresponda las resoluciones, formatos y minutas llevadas a cabo en temas de contratación por el INCIVA. 3. Socializar el manual de contratación del INCIVA a los funcionarios. 4. Efectuar los informes y recomendaciones que considere necesarios. 5. Apoyar la revisión jurídica de los documentos previos y las condiciones de factibilidad. 6. Apoyar a la Oficina Jurídica en todos los procesos de contratación sin distingo de modalidad. 7. Evaluar y controlar la legalidad de los procesos de contratación administrativa en todas sus modalidades, de conformidad con el Estatuto General de Contratación y normas complementarias. 8. Evaluar jurídicamente las propuestas presentadas por los proponentes en los procesos de selección que adelante el Inciva Y los cuales se encuentren a su cargo, para lo cual integrará la resolución de comité evaluador. 9. Proyectar las respuestas a las observaciones que surjan de la publicación del informe de evaluación en lo concerniente a sus competencias dentro proceso de selección. 10. Las demás conexas y complementarias necesarias para la ejecución del presente contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$21.000.000.00	2.3.2.3 PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS 2.3.2.3.02.003 REALIZAR ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE GESTIONE LA ENTIDAD		x	x		MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9547839
JAMES ALFREDO RAMIREZ ALVAREZ	040.10.05.19.226	14.623.973 DE CALI VALLE	Contratar mediante modalidad de prestación de servicios y con el fin de ejecutar el proyecto PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS para realizar acciones que se requieran para la ejecución de proyectos que gestiona la entidad, una persona natural profesional en Ingeniería industrial con experiencia mínima de dieciocho (18) meses buscando ampliar la capacidad operativa con el fin de realizar las acciones que se requieran para la ejecución de proyectos que gestione la entidad, lo anterior para realizar el acompañamiento a los procesos técnicos y administrativos de los programas de arqueología preventiva que se ejecutan en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209 yA Y ESCRITURA X UNID UNIDAD 100 16 DISCO VERSATIL DVD 4.7 GB DE LECTURA Y ESCRITURA X UNID UNIDAD 50 17 FOLDER AZ OFICIO X UNID UNIDAD 24 18 FOLDER CELUGUIA OFICIO HORIZONTAL KRAF CON PESTAÑA PLASTICA X UNID UNIDAD 200 OLDER CELUGUIA OFICIO HORIZONTAL KRAF SIN PESTAÑA PLASTICA	1. Realizar el acompañamiento a los procesos de contratación requeridos para el desarrollo de los programas de arqueología preventiva objeto del presente contrato. 2. Apoyar en el cumplimiento de los requisitos de Seguridad Industrial por parte del personal técnico que apoyara el desarrollo de los proyectos de arqueología preventiva objeto del presente contrato. 3. Apoyar los procesos técnicos y administrativos de los proyectos en ejecución del área de Arqueología objeto del presente contrato. 4. Apoyar en las reuniones técnicas de los proyectos en ejecución objeto del presente contrato.5. Realizar los seguimientos de los programas de arqueología preventiva en ejecución objeto del presente contrato acorde a los formatos propuestos por la subdirección de Investigaciones. 6. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 7. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$ 29.120.000,oo	2.3.2.3 PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS 2.3.2.3.02.003 REALIZAR ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE GESTIONE LA ENTIDAD		x	x		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9547978
CLAUDIA PATRICIA BATALLA MELO	040.10.05.19.227	66.926.790 DE CALI VALLE	Contratar mediante modalidad de prestación de servicios, buscando garantizar la ejecución del proyecto PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS para realizar acciones que se requieran para la ejecución de proyectos que gestiona la entidad, una persona natural bachiller con experiencia de un (1) año en actividades de apoyo administrativo con el fin de brindar apoyo a los procesos liderados por el área de arqueología en cumplimiento de su misión y los objetivos institucionales; para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1) Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia, relación de la caja menor mensual en formato aprobado por la entidad para tal fin. 2) Entregar y recibir la correspondencia interna y externa. 3) Llevar control de los procesos de contratación del personal adscrito a los diferentes proyectos que allí se ejecutan. 4) Transcribir fichas, formatos y documentos propios del área. 5) Recibir e informar de los mensajes telefónicos y electrónicos del personal adscrito al área. 6) Apoyar actividades de laboratorio y velar por el buen funcionamiento de la oficina. 7) Actualizar las tablas de gestión documental por vigencias y el arreglo del archivo de prensa de los diferentes proyectos. 8) Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 9) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 10) Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	APOYO A LA GESTION		$ 12.150.000,oo	2.3.2.3 PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS 2.3.2.3.02.003 REALIZAR ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE GESTIONE LA ENTIDAD		x	x		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9548149
CRISTHIAN ANDRES CORDOBA BRA	040.10.05.19.228	1112473515 DE CALI	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios como profesional en Ingeniería Agrícola con experiencia profesional mínima de un (1) año y experiencia específica en programas de SIG O AFINES (GEOMATICA, SENSORES REMOTOS) de por lo menos dos (2) capacitaciones con intensidad mínima de 40 horas, manejo de Arc-GIS, y QGIS para que ejecute actividades como responsable de la cartografía de la propuesta declaratoria y ordenamiento Páramos en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP y el Sistema Regional de Áreas ProtegiA Y ESCRITURA X UNID UNIDAD 100 16 DISCO VERSATIL DVD 4.7 GB DE LECTURA Y ESCRITURA X UNID UNIDAD 50 17 FOLDER AZ OFICIO X UNID UNIDAD 24 18 FOLDER CELUGUIA OFICIO HORIZONTAL KRAF CON PESTAÑA PLASTICA X UNID UNIDAD 200 OLDER CELUGUIA OFICIO HORIZONTAL KRAF SIN PESTAÑA PLASTICA UNIDAD 400 20 GANCHO CLIPS METALICO ESTÁNDAR X CAJA DE 100 UNID CAJA X 100 UNID 24 21 GANCHO CLIPS PLASTIFICADO DE COLORES ESTÁNDAR X PAQUETE DE 60 UN	1. Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2. Participar de las reuniones del comité técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en caso de ser requerido. 3. Participar de las salidas de campo establecidas en los cronogramas de trabajo para el levantamiento de información primaria y secundaria tanto de las vistas de reconocimiento del área como las de carácter técnico correspondiente a su función. 4. Preparar y llevar a cabo al menos un taller con la comunidad del área de trabajo en temas correspondientes a su labor como profesional. 5. Entregar con anticipación la planificación del taller incluida la presentación en Powerpoint, las actividades a desarrollar, materiales e insumos y condiciones necesarias para llevarlo a cabo con satisfacción. 6. Brindar el soporte cartográfico para el componente paramo Chili - Barragán en los términos de los anexos 1 y 4. 7. Generar la memoria de los talleres de cartografía social para el proceso de zonificación. 8. Identificar linderos, límites departamentales, municipales, veredales, curvas de nivel, recurso hídrico, accidentes geográficos, vías, toponimia actualizada, límites de áreas protegida. 9. Identificar unidades geológicas, geología estructural, geoformas y rangos de pendientes. 10. Localizar manantiales y pozos de extracción de aguas subterráneas, en caso de contar con esta información. 11. Identificar las unidades hidrogeológicas y tipos de acuíferos. 12. Identificar las principales unidades hidrográficas, cuerpos lóticos y lénticos. 13. Identificar la cota máxima de inundación en los casos que aplique, las unidades de suelos y sus categorías agrológicas, según las categorías del IDEAM o IGAC. 14. Elaborar el mapa de riesgos o identificar las áreas con posibles amenazas naturales. 15. Identificar las coberturas de la tierra existentes (Corine Land Cover), los parches con sus características espaciales al interior del área, los corredores, nodos y fragmentos del territorio circunvecino del área. 16. Identificar las áreas de los proyectos sectoriales públicos y privados, los contratos de concesión de hidrocarburos, títulos mineros solicitados, otorgados y actividad minera en el área. 17. Elaborar el mapa predial. 18. Identificar territorios de grupos étnicos, territorios colectivos, áreas en solicitud de titulación colectiva, reservas campesinas, colonos, asentamientos informales, centros poblados. 19. Localizar los elementos y sitios de importancia histórica o cultural. 20. Identificar de actividades productivas y uso directo de los recursos naturales (concesiones de agua, vertimientos, entre otros), la infraestructura y los equipamientos. 21. Delimitar las unidades de manejo del área. Incluir todos los insumos usados en la metodología de zonificación. 22. Producir la cartografía base y temática requerida para el proceso de declaratoria.	DIRECTO	13 DE JUNIO 2019	El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el treinta (30) de Septiembre 2019.		PROFESIONAL	$10.000.000,00	2.3.2.4.14 IMPULSO AL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL 2.3.2.4.14.01.010 COFINANCIAR PROYECTOS DE INVESTIGACION DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	x		x		JHON ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9544332

PAULO CESAR VERGARA GARCIA	040.10.05.19.229	94324870 DE CALI	Contratar la Prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Protección, Conservación y Recuperación de los Ecosistemas y realizar el seguimiento a las actividades de administración , gestión y promoción del conocimiento, y el acompañamiento en procesos transversales liderados por el proceso de gestión humana, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No 01 "Investigación Científica Cultural y Natural "	1. Apoyo como cargador de la información en el aplicativo SEDEL (Evaluaciones de desempeño para la vigencia 2019). 2. Revisión, organización, verificación de documentos de los contratistas que pertenecen a los diferentes proyectos que tiene el INCIVA. 3. Elaboración de certificados de carencia y de idoneidad. 4 Elaboración de actas de inicio y actas de liquidación 5. Digitación de bonos pensionales 6. Elaboración de certificaciones laborales 7. Atender diferentes requerimientos que llegan de los entes como juzgados, procuraduría y contraloría. 8. Realizar apoyo a la Inducción y reinducción de los servidores públicos 9. Dar apoyo en las conciliaciones con la ARL 10. Apoyo en la elaboración de actos administrativos 11. Apoyo en el comité comisión de personal y en reuniones de os diferentes organismos de seguridad social. 12. Apoyo en el procesamiento de la nómina de retroactivos. 13. Apoyo a las actividades de bienestar social. 14. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO 2019	El plazo para la ejecución será de siete (7) meses.		PROFESIONAL	$24.500.000.00	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.01.005 REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO		x	x		BLANCA ISABEL MADRID RAMIREZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9545136
ARNOLD LOSADA YUNDA	040.10.05.19.230	1.144.182.886 CALI (V)	Contratar la Prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Fortalecimiento de la Cultura Ambiental y apoyar actividades que se desarrollen dentro de la ejecución del fortalecimiento, con una persona natural Técnico en Auxiliar Administrativo para que apoye el Proceso de Contratación de la entidad, planes, programas y el acompañamiento en procesos transversales liderados por el área de Gestión Humana, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural"	Revisión, organización y verificación de documentos de los contratistas que pertenecen a los diferentes proyectos que tiene el INCIVA. 2. Revisar, corregir y reportar las novedades de las hojas de vida en el aplicativo del SIGEP para su respectiva aprobación. 3. Crear usuarios y dar Capacitación de la plataforma SIGEP 4. Elaboración de certificados de carencia y de idoneidad de la contratación que se lleva a cabo en la entidad. 5. Digitación de informes de Competencias de los candidatos 6. Afiliaciones de ARL del personal que ingresa a la entidad 7. Elaboración de actas de inicio y actas de liquidación 8. Elaboración de certificaciones laborales 9. Generar listados de control de afiliación a la ARL 10. Elaboración de planilla Simple tipo "K" (Estudiantes y/o Pasantes) y planilla simple tipo "Y" (Independientes Nivel 5). 11. Generación de colillas de pago en el software financiero 12. Atender diferentes requerimientos que hacen los entes como juzgados, procuraduría y contraloría 13. Foliar y organizar archivo en general 14. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	APOYO A LA GESTION		$ 9.800.000.00	2.3.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL. 2.3.2.4.01.005 APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO		X	X		BLANCA ISABEL MADRID RAMIREZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9546589
FERNANDO DAVID CHAVES CAICEDO	040.10.05.19.231	16.787.194 CALI (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Protección, Conservación y Recuperación de los Ecosistemas para el seguimiento de las actividades de administración, gestión y promoción del conocimiento, con una persona natural profesional en ciencias sociales o económicas y experiencia profesional que apoye la oficina Asesora de planeación, en lo referente a los Sistemas de Gestión y Proyectos y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.01 "INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CULTURAL Y NATURAL" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Apoyar a la oficina Asesora de Planeación en las actividades que correspondan a los Sistemas de Gestión incluido el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, liderados por ésta oficina. 2. Apoyar al área de proyectos en la documentación, presentación ante entidades que apoyan con recursos, etc. 3. Asistir a la oficina Asesora de Planeación en los Comités y Mesas de trabajo que lidera, levantando actas y transcribiéndolas. 4. Asistir a la oficina Asesora de Planeación y proyectos en la organización de la Gestión Documental propia del área. 5. Asistir a la oficina Asesora de Planeación y Proyectos en el trámite de información ante la gobernación del Valle del Cauca. 6. Apoyar a la oficina Asesora de Planeación en los procesos transversales liderados por ésta oficina. 7. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$ 14.000.000.00	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas, 2.3.2.2.01.005 REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO		X	X		MARIA LEONOR CAYCEDO.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9546723
JULIAN ALBERTO VILLAREAL FLOYD	040.10.05.19.232	14.898.610 DE BUGA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones vivas, para realizar acciones de operación para preservación del patrimonio natural y cultural, una persona natural con conocimientos de guianza y manejo de visitantes, con experiencia de un mes para que apoye en el parque natural regional el vínculo y el acompañamiento en procesos transversales liderados en el parque en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales	1.Velar, conservar y preservar el patrimonio natural y cultural 2. Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para La atención a visitantes y turistas. 3. Recibir y atender a los grupos que visitan el parque natural y regional, y realizar la interpretación ambiental por los senderos. 4. Propender por la seguridad y buen estado de los equipos, colecciones y materiales a su cargo, haciendo uso racional de estos y notificando al Coordinador del PNR EL VÍNCULO ante cualquier novedad o anomalía. 5. Invitar y estimular al público para que haga uso de todos los servicios que ofrece el INCIVA en el parque y en los otros Centros de Investigación y Divulgación. 6. Realizar 5 encuestas semanales de satisfacción de clientes, para ser entregadas cada domingo fin de semana a la coordinación. 7. Informar a la coordinación cualquier novedad o inquietud que consideré pertinente. 8. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato o por la Dirección de INCIVA y que correspondan a la naturaleza del cargo	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION		$10.500.000.oo	2.3.2.9 Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.04.002 REALIZAR ACCIONES PARA MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE COLECCIONES VIVAS	X		X		OSCAR DIER TOMBE ANDRADE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9548284
LIBARDO ANTONIO CASTRILLON MEJIA	040.10.05.19.233	14.888.131 DE BUGA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto , protección, conservación y recuperación de ecosistemas se requiere contratar los servicios de una persona natural, con conocimientos del campo y el manejo de herramientas con experiencia para que apoye en el parque natural regional el vínculo buscando ampliar la capacidad operativa, en lo referente para realizar la adecuación de viveros.	1. Realizar adecuación de viveros 2. Realizar tareas de jardinería cada ocho días. 3. Fertilizar y deshojar todos los árboles frutales del PNR. 4. Desyerbar manualmente, realizar limpieza a las vías de acceso y senderos ecológicos transitados por visitantes. 5. Platear todos los árboles frutales una vez al mes. 6. Realizar limpieza, recolección de escombros, basuras y hojas de palma todos los días. 7. Realizar mantenimiento a los tanques reservorios de agua potable cada ocho días. 8. Realizar reparación o reconstrucción de cercos cada que se requiera. 9. Reparar las baterías sanitarias cada que se requiera. 10. Solicitar al supervisor los fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, combustible entre otros elementos requeridos para realizar las actividades. 11. Realizar apoyo en la atención de visitantes. 12. Informar al supervisor cualquier novedad que se presente con los implementos de uso (fumigadoras y guadañas)	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION		$8.750.000.oo	2.3.2.8Forestacion de zonas degradadas y Fomento de la cultura cientifica 2.3.2.8.01.007 REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS VIVEROS 2.3.2.9Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA2.3.2.9.04.002 REALIZAR ACCIONES PARA MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE COLECCIONES VIVAS		X	X		OSCAR DIER TOMBE ANDRADE.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9548424
EDUARDO VILLADA VALENCIA	040.10.05.19.234	16.540.450 DE ZARZAL VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto, apoyo y administración para la conservación de colecciones vivas, se requiere contratar los servicios de una persona natural con conocimientos del campo y el manejo de herramientas. Experiencia para que apoye en el parque natural regional el vínculo buscando ampliar la capacidad operativa, apoyo y administración para la conservación de colecciones vivas, se requiere contratar los servicios de una persona natural con conocimientos del campo y el manejo de herramientas, con experiencia	1. Velar, conservar y preservar el patrimonio natural y cultural 2. Realizar tareas de jardinería cada ocho días. 3. Fertilizar y deshojar todos los árboles frutales del PNR. 4. Desyerbar manualmente, realizar limpieza a las vías de acceso y senderos ecológicos transitados por visitantes. 5. Platear todos los árboles frutales una vez al mes. 6. Realizar limpieza, recolección de escombros, basuras y hojas de palma todos los días. 7. Realizar mantenimiento a los tanques reservorios de agua potable cada ocho días. 8. Realizar reparación o reconstrucción de cercos cada que se requiera. 9. Reparar las baterías sanitarias cada que se requiera. 10. Solicitar al supervisor los fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, combustible entre otros elementos requeridos para realizar las actividades. 11. Realizar apoyo en la atención de visitantes. 12. Informar al supervisor cualquier novedad que se presente con los implementos de uso (fumigadoras y guadañas) Y las demás actividades que se requieran en el PNR EL VINCULO	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE OCTUBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION		$ 6.250.000.oo	2.3.2.9Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.04.001 REALIZAR ACCIONES DE OPERACIÓN PARA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL 2.3.2.10 Administración y Mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA 2.3.2.10.03.001 REALIZAR LAS ACCIONES DE OPERACIÓN EN EL PNR EL VINCULO					OSCAR DIER TOMBE ANDRADE.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9548595
HERIBERTO CHAVEZ GARCIA	040.10.05.19.235	6.562.922 DE ZARZAL VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Apoyo y administración para la conservación de colecciones de INCIVA, con una persona natural bachiller y experiencia en mantenimiento de zonas verdes y manejo de guadaña, en lo referente a realizar acciones de preservación de colecciones del Jardín Botánico y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar mantenimiento con guadaña a escuela de silvicultura según cronograma de actividades pactado con supervisora. 2. Realizar mantenimiento con guadaña a casa mesón, administración, playa, casa escuela, palmeto y maderable según cronograma de actividades pactado con supervisora. 3. Realizar mantenimiento de las vías de acceso con guadaña de casa soledad, casa amarilla, banco de germoplasma y escuela de silvicultura según cronograma de actividades pactado con supervisora. 4. Realizar bordeado de caminos según cronograma de actividades pactado con supervisora. 5. Realizar mantenimiento a los tanques de reserva de agua del acueducto según cronograma de actividades pactado con supervisora. 6. Realizar mantenimiento, desganche y limpieza a banco de germoplasma según cronograma de actividades pactado con supervisor. 7. Realizar mantenimiento y arreglar las instalaciones sanitarias e infraestructura física según cronograma de actividades pactado con supervisora. 8. Realizar mantenimiento con guadaña a playa de rio, colección de heliconias y casa amarilla según cronograma de actividades pactado con supervisora. 9. Cumplir con demás actividades que se requieran según el objeto de contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION		$8.750.000	2.3.2.9 Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.02.001 REALIZAR ACCIONES DE PRESERVACION DE COLECCIONES DEL JB	X		X		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9548755
JUAN CARLOS AMARILES	040.10.05.19.236	94.229.245 DE ZARZAL VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Apoyo y administración para la conservación de colecciones de, con una persona natural, bachiller con experiencia en mantenimiento de vivero y zonas verdes para que apoye el centro operativo Jardín Botánico, en lo referente a Realizar mantenimiento de vivero y Realizar rocería a las colecciones vivas de Palmas, heliconias y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar mantenimiento de vivero según cronograma de actividades pactado con supervisora. 2. Erradicar material vegetal en la colección de palmas ubicada en casa museo; se debe fertilizar genomas que se encuentran cerca a la playa del rio y deshojar algunas especies de palma que lo requieren según cronograma de actividades pactado con supervisora. 3. Fertilizar y deshojar la colección de heliconias; se debe, erradicar plantas que generan competencia, desgaje, poda y plateo según cronograma de actividades pactado con supervisora. 4. Realizar fumigación para erradicación de hormiga arriera en la zona de visitantes, colección de heliconias y aráceas ubicada en el sendero ecológico que conduce a casa mesón y casa escuela según cronograma de actividades pactado con supervisora. 5. Desyerbar manualmente el área de acceso a casa amarilla, colección de aráceas, salón múltiple y orillas de sederos ecológicos según cronograma de actividades pactado con supervisora. 6. Realizar plateo a las colecciones de palmas, heliconias y maderable según cronograma de actividades pactado con supervisora. 7. Aplicar fertilizantes de urea y triple 15 a las colecciones de, Maderables y Heliconias según cronograma de actividades pactado con supervisora. 8. Realizar rocería a las colecciones vivas de Palmas, heliconias y Maderables según cronograma de actividades pactado con supervisora. . 9. Bordear los senderos ecológicos según cronograma de actividades pactado con supervisora. 10. Realizar mantenimiento, riego, fertilización, poda y fumigación de plantas ornamentales del ingreso al Jardín según cronograma de actividades pactado con supervisora. 11. Reparar, revisar y reconstruir los cercos de los linderos de predios vecinos según cronograma de actividades pactado con supervisora. 12. Velar por el cuidado del centro operativo las veces que se requiera. 13. Realizar limpieza y Mantenimiento de los tanques de reserva de agua del acueducto según cronograma de actividades pactado con supervisora. 14. Las demás conexas con el objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE OCTUBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION		$ 6.250.000.oo	2.3.2.9 Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.02.002 REALIZAR ACCIOONES DE PRESERVACIÓN DE COLECCIONES VIVAS (PALMAS, BAMBÚES, HELICONIAS, ETC.)		X	X		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9548901
JOSE WILLIAM RODRIGUEZ ALZATE	040.10.05.19.237	16.353.429 TULUA (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Apoyo y administración para la conservación de colecciones de INCIVA para para realizar acciones de preservación de colecciones del Jardín Botánico, con una persona natural bachiller y experiencia en mantenimiento de zonas verdes, en lo referente a Realizar limpieza de las vías de acceso del banco de germoplasma y en la parcela de multiplicación de guadua, Cortar manualmente y con guadaña zonas verdes del centro operativo y del PNR y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. No3. Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente	1. Eliminar tallos sobre maduros y maduros de la colección de bambúes y guaduas según cronograma pactado con el supervisor. 2. Realizar medición de parcelas múltiples y reintroducción de material vegetal en las áreas según cronograma pactado con el supervisor 3. Realizar limpieza de las vías de acceso del banco de germoplasma y en la parcela de multiplicación de guadua según cronograma pactado con el supervisor. 4. Cortar manualmente y con guadaña zonas verdes del centro operativo y del PNR Mateguadua según cronograma pactado con el supervisor. 5. Desyerbar manualmente senderos ecológicos que son transitados por los visitantes según cronograma pactado con el supervisor. 6. Realizar plateo a las colecciones de palmas, heliconias y maderables CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN 040.10.05.19.237 DEL 13 DE JUNIO DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA – JOSE WILLIAM RODRIGUEZ ALZATE CON C.C. N° C.C. 16.353.429 TULUA (V). P á g i n a 4 | 9 según cronograma pactado con el supervisor. 7. Realizar mantenimiento de tanques de reserva de agua del acueducto según cronograma pactado con el supervisor. 8. Cumplir con demás actividades que se requieran según el objeto de contrato	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	13 DE JUNIO DE 2019	APOYO A LA GESTION		$ 6.250.000.oo	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA. 2.3.2.9.02.002 REALIZAR ACCIOONES DE PRESERVACIÓN DE COLECCIONES VIVAS (PALMAS, BAMBÚES, HELICONIAS, ETC.)		X	X		OSCAR TOMBE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9546817
LINA MARIA GARCIA ESPINOSA	040.10.05.19.238	1.116.436.362 ZARZAL (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Apoyo y administración para la conservación de colecciones de INCIVA, con una persona natural bachiller y experiencia en aseo y limpieza de la infraestructura física y senderos para que apoye el centro operativo del Jardín Botánico, en lo referente a ejecutar actividades de aseo y limpieza de infraestructura y senderos ecológicos y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 3 Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar aseo de la oficina, garaje, cuarto de herramientas y cuarto de aseo, según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 2. Limpiar paredes, telarañas, puertas, ventanas, oficinas y demás implementos que lo requieran, según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 3. Realizar aseo al laboratorio y senderos ecológicos según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 4. Ejecutar actividades de aseo y limpieza de casa mesón y senderos ecológicos según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 5. Ejecutar actividades de aseo y limpieza de casa amarilla según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 6. Ejecutar actividades de aseo y limpieza de escuela de silvicultura y senderos ecológicos según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 7. Ejecutar actividades de aseo y limpieza de salón múltiple y senderos ecológicos según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 8. Realizar Limpieza de senderos ecológicos según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 9. Realizar Limpieza y aseo a baño de la playa según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 10. Realizar Limpieza a casa de madera plástica según cronograma de actividades pactado con el supervisor del contrato. 11. Las demás conexas y complementarias que se deriven según el objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	13 DE JUNIO DE 2019	APOYO A LA GESTION		$ 6.250.000.oo	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA. 2.3.2.9.02.002 realizar acciones de preservación de colecciones vivas (palmas, bambúes, heliconias, etc.)		X	X		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9546977
EMILY VANESSA VELEZ AVILA	040.10.05.19.239	1151946937 DE CALI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto protección, conservación y recuperación de los ecosistemas para realizar acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental, con una persona natural, profesional en Comunicación Social, con experiencia profesional que apoye la oficina de Mercadeo y Divulgación, en lo referente a la promoción, divulgación de los servicios que se ofrecen en los centros operativos y apoyar la gestión administrativa del proceso 3 y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina en el cumplimiento de objetivos institucionales, del eje No. 1 "Investigación Científica Cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente	1. Apoyar la gestión administrativa del proceso 3. 2. Realizar registro fotográfico de actividades que se realicen en el proceso. 3. Elaborar contenido para el Portal web 4. Realizar seguimiento a los Medios de Comunicación. 5. Manejar y organizar archivo de comunicaciones de la entidad. 6. Acompañar y apoyar en la organización y logística de eventos y actividades en los cuales realiza o este invitado la entidad. 7. Manejar Redes Sociales. 8. Apoyar a la supervisión de proyectos subordinados a la subdirección de mercadeo y divulgación.	DIRECTO	13 DE JUNIO 2019	El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2019.		PROFESIONALES	21.000.000,00	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.01.006 REALIZAR ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	X		X		JONATHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9545608

JOSE LUIS BRAND PORTILLA	040.10.05.19.240	1113646783 DE PALMIRA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto, "Infraestructura cultural y científica" , para realizar las acciones de mantenimiento del Museo De Ciencias Naturales, en la sede central del INCIVA, con una persona natural profesional en informática y/o sistemas y experiencia profesional que apoye la oficina Asesora de informática, en lo referente al soporte brindado por el área de informática y actividades de arquitectura empresarial y de gobierno digital y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del eje No. 01 "INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CULTURAL Y NATURAL" del plan estratégico del INCIVA vigente.	1. Apoyar en la actualización del PETI de la entidad. 2. Apoyar en la actualización del PESI de la entidad. 3. Apoyar en la actualización de los catálogos de servicio de la entidad (Si aplica). 4. Apoyar en la actualización de los niveles de servicio de la entidad (Si aplica). 5. Apoyar en la instalación y configuración de los equipos de cómputo y periféricos en la entidad. 6. Apoyar profesional y técnico respecto a las tecnologías implementadas como equipos de cómputo, periféricos y red en la entidad. 7. Apoyar en la capacitación y soporte a los funcionarios de la entidad en el manejo de los aplicativos informáticos. 8. Apoyar en la actualización del inventario y hojas de vida de los equipos de cómputo y periféricos de la entidad cuando sea requerido. 9. Apoyar en la actualización del protocolo del uso de los equipos de cómputo de la entidad. 10. Apoyar en el soporte a usuarios de la entidad. 11. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 12. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO 2019	El plazo para la ejecución será de 6 meses, a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de noviembre del 2019.		PROFESIONALES	$18.000.000.00	2.3.2.10 Administración y Mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA 2.3.2.10.01.001 REALIZAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO DEL IMCN		X	X		JULIAN ADOLFO VASQUEZ OSPINA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9546852
JOSE HERNANDO PORTILLA HIDALGO	040.10.05.19.241	16271095 DE PALMIRA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto protección, conservación y recuperación de los ecosistemas para realizar acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental, con una persona natural, profesional en Ingeniería Industrial, con experiencia profesional que apoye la oficina de Mercadeo y Divulgación, en lo referente a actividades de recepción, registro y consolidación de información y datos estadísticos relacionados con la promoción y divulgación del conocimiento y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 1 "Investigación Científica Cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Acompañar las actividades promocionales que se realizan en la Subdirección de Mercadeo y Divulgación. 2. Realizar la tabulación de las encuestas de satisfacción al cliente que se realicen mes a mes durante el año 2019, en los centros operativos MUSEO DE CIENCIAS NATURALES, HACIENDA EL PARAISO, PARQUE NATURAL REGIONAL EL VINCULO, JARDIN TANICO JUAN MARIA CESPEDES y MUSEO ARQUEOLOGICO CALIMA DARIEN. 3. Registrar en el formato de control las PQRSD que lleguen a la institución, hacer traslado a las dependencias que corresponde y darles la trazabilidad respectiva. 4. Realizar informes trimestrales del consolidado de PQRSD que recibieron en la entidad y los centros operativos. 5. Registrar los visitantes de los centros operativos y reportar informe mensual al Subdirector de Mercadeo y Divulgación. 6. Suministrar la información correspondiente para cada actividad de los indicadores del Proceso y los planes de acción y mercadeo del proceso P3. 7. Apoyar en las actividades relacionadas con el archivo y documentación de acuerdo a las TRD del proceso P3. 8. Apoyar en la logística y organización de las exposiciones itinerantes y eventos realizados por el proceso P3 y en los cuales es invitada la Entidad. 9. Tabular y consolidar las encuestas aplicadas para la evaluación del programa de bienestar social. 10. Tabular y consolidar las encuestas aplicadas en las exposiciones itinerantes realizadas por Mercadeo y divulgación. 11. Tabular y consolidar las encuestas aplicadas en el plan de medios del proceso 3 de Mercadeo y Divulgación para 2019. 12. Consolidar los colegios que visitan el Museo de Ciencias Naturales y el Museo Arqueológico Calima Darién en el 2019. 13. Presentar informes parciales y/o de avance mensuales. 14. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 15. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO 2019	El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2019.		PROFESIONALES	29.120.000.00	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.01.006 REALIZAR ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL		X	X		JONATHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9546956
INTERSALUD OCUPACIONAL S.A.S	040.10.05.19.242	805017589-0 CALI VALLE	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN SALUD OCUPACIONAL PARA REALIZAR SEGUIMIENTO POSTERIOR A REINTEGRO EN PUESTO DE TRABAJO AL FUNCIONARIO CARLOS ALBERTO GARZÓN VANEGAS.	1. Realizar visita del Medico Ocupacional al Parque Natural Regional El Vínculo - Buga para realizar seguimiento posterior a reintegro en puesto de trabajo. 2. Informe o acta del Medico Ocupacional	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$ 3.827.000.oo	2.1.1.2.01 HONORARIOS		x		x	BLANCA ISABEL MADRID	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9549739
CARLOS ARTURO DIAZ GENRRI	040.10.05.19.243	16.359.814 DE TULUA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Apoyo y administración para la conservación de colecciones del INCIVA para realizar acciones de preservación de colecciones del Jardín Botánico, con una persona natural bachiller y experiencia en mantenimiento de zonas verdes que apoye el centro operativo Jardín Botánico, en lo referente a la conservación de colecciones como guadua, museo etnobotanico, Zamias, cycas entre otras y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. No.03 Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 2. Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución 3. Cumplir la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y las aplicables al proyecto a ejecutar. 4. Realizar exámenes ocupacionales (Concepto de Aptitud Medica) al ingreso y una vez terminado el contrato (Egreso), Si durante el desarrollo de las actividades, se presenta una incapacidad superior a 15 días (es obligación del contratista, realizar examen médico post incapacidad. 5. Respetar, observar, cumplir las Normas legales, Procedimientos, Estándares, Requisitos Especiales de INCIVA, que se establezca en materia laboral y de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6. Utilizar todos los equipos y herramientas sin modificaciones que pongan en peligro su integridad y la de los demás compañeros de trabajo; a menos, que dichas modificaciones estén soportadas técnicamente por el fabricante. 7. Los elementos de protección individual (E.P.I.) y herramientas utilizados para actividades de alto riesgo deben ser certificados por normas nacionales o internacionales, y utilizarlos de manera correcta (Cuando aplique). 8. Cumplir con la certificaciones pertinentes para realizar actividades de alto riesgo, (Cuando aplique). 9. Cumplir, hacer cumplir, realizar seguimiento y gestión necesaria a las sanciones que imponga el INCIVA, por desacato a las Normas y/o los Procedimientos, acorde al formato ESCALA DE SANCIONES – DISCIPLINA PROGRESIVA, el cual será dado a conocer en la inducción durante el proceso de contratación. 10. Todos los contratistas sin excepción, antes del ingreso, tendrán una inducción general en los siguientes temas la cual será evaluada: - Aspectos Legales del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - Permisos de Trabajo actividades de alto riesgo. - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - Comité de Convivencia Laboral. - Política SST / Política no consumo de Alcohol y sustancias psicoactivas. - Objetivos SST - Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos. - Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial - Evaluaciones Médicas Ocupacionales. - Reporte e investigación de Accidentes. - Plan de Emergencias 11. Ningún contratista puede ingresar a las sedes sin presentar la siguiente documentación: ☐ Concepto medico de Aptitud para Trabajo en alturas. (Cuando Aplique). ☐ Afiliación a la seguridad social, 24 horas antes del inicio de sus labores.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE OCTUBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION		$ 6.250.000.oo	2.3.2.9 Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.02.002 REALIZAR ACCIOONES DE PRESERVACIÓN DE COLECCIONES VIVAS (PALMAS, BAMBÚES, HELICONIAS, ETC.)		x	x		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9549041
GERALDIN MOTTA RAIRAN	040.10.05.19.244	1.143.841.506 CALI (V)	Contratar la Prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Fortalecimiento de la Cultura Ambiental y apoyar actividades que se desarrollen dentro de la ejecución del fortalecimiento, con una persona natural Técnico en Auxiliar Contable y financiero para que apoye el Proceso de Tesorería de la entidad, realizando ejecución de ingreso, ejecución de pagos y demás labores del área en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural".	1. Revisión, organización y verificación de cuentas de contratistas para su debido pago. 2. Registrar en el sistema contable los debidos recibos de caja. 3. Realizar los debidos comprobantes de las cuentas canceladas en el área de tesorería. 4. Realizar los oficios requeridos por la Tesorería para Infivalle. 5. Verificar la boletería contra los recibos y el consecutivo de cada centro, organizarla y entregarla al área de Almacén para su archivo físico 6. Realizar conciliaciones de Bancos. 7. Ejecutar los rendimientos financieros. 8. Realizar facturación requerida	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	APOYO A LA GESTION		$ 8.750.000.00	2.3.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL. 2.3.2.4.01.005. APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO.		X	X		GLORIA LENIS SAAVEDRA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9547290
JUAN CARLOS GARCIA	040.10.05.19.245	16.859.960 EL CERRITO (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto protección, conservación y recuperación de ecosistemas en lo referente para realizar la adecuación de viveros, para la reforestación de áreas degradadas en el valle del cauca. , con una persona natural con experiencia mínima de un mes que apoye en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. No.01, investigación científica, cultural y natural del valle del cauca del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar tareas de jardinería de conformidad con el cronograma de actividades. 2. Fertilizar y deshojar todos los árboles frutales del PNR. 3. Desyerbar manualmente, realizar limpieza a las vías de acceso y senderos ecológicos transitados por visitantes. 4. Platear todos los árboles frutales según el cronograma de actividades. 5. Realizar limpieza, recolección de escombros, basuras y hojas de palma según el cronograma de actividades. 6. Realizar mantenimiento a los tanques reservorios de agua potable según el cronograma de actividades. 7. Realizar reparación o reconstrucción de cercos cada que se requiera. 8. Reparar las baterías sanitarias cada que se requiera. 9. Solicitar al supervisor los fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, combustible entre otros elementos requeridos para realizar las actividades. 10. Realizar apoyo en la atención de visitantes. 11. Informar al supervisor cualquier novedad que se presente con los implementos de uso (fumigadoras y guadañas). 12. Las demás actividades conexas y complementarias.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE OCTUBRE DE 2019	APOYO A LA GESTION		$ 6.250.000.00	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.01.001 Realizar la eduación de los viveros.		X	X		OSCAR TOMBE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9547480
JHON FREDDY COLLAZOS RIVERA	040.10.05.19.246	1.151.960.565 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas para realizar acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental con una persona natural técnico en contabilidad y finanzas, con experiencia en áreas afines, que apoye el proceso Administración de Recursos en lo referente al área de tesorería y el acompañamiento en procesos transversales liderados por el área de tesorería y de mercadeo en el cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No 01 "Investigación científica Cultural y natural" del Plan Estratégico del Inciva vigente.	1. Realizar los debidos comprobantes de las cuentas canceladas en el área de tesorería. 2, Revisar correctamente las cuentas de los contratistas para realizar el debido pago. 3. Realizar la rendición de RCL. 4. Realizar los oficios requeridos por la Tesorería. 5. Apoyar en la organización y manejo del archivo de la oficina correspondiente a los documentos que se manejan en el área. 6. Apoyar en la entrega de correspondencia interna que llega al área. 7. Realizar correctamente los folios de los documentos que se entregan archivo. 8. Realizar la información para la rendición de estampillas. 9. Apoyar al área de mercadeo y divulgación en los diferentes eventos promocionales dentro y fuera de la entidad.	DIRECTO	14 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION		($ 7.280.000.00)	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.01.006 REALIZAR ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL		X	X		GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9560308
DORA PATRICIA BELALCAZAR ANGEL	040.10.05.19.247	29.742.957 DE RESTREPO VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Protección y Recuperación de los ecosistemas para la administración gestión y promoción del conocimiento ambiental , con una persona Bachiller con experiencia como auxiliar administrativo que apoye el centro operativo Museo Arqueológico Calima, en lo referente a actividades de atención al público visitante, apoyo administrativo, eventos museológicos y el acompañamiento en procesos transversales liderados por éste centro, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Acompañar, realizar recorridos guiados a los grupos visitantes. 2.Relatar los aspectos más importantes de la historia prehispanica del suroccidente que se exponen en el museo arqueológico calima el Darién. 3.Divulgar y promover los centros de investigación y divulgación del Inciva. 4.Apoyar en la realización de talleres pedagógicos alusivos a las culturas prehispánicas que se promueven en el museo arqueológico calima 5. Apoyar el montaje de exposiciones temporales 6. Apoyar en el centro operativo 7. Apoyo administrativo en las labores ofimáticas del centro operativo 8. Apoyo en archivo y documentación 9. Apoyo con el cronograma y coordinación de actividades y eventos museológicos 10-Apoyo en mercadeó y divulgación del centro operativo 11. Apoyo logístico del centro operativo 12. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION		($ 11.900.000.00)	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.01.006 REALIZAR ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL		X	X		MARTY ALEXANDER MESA SALAZAR	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9560372
MARIA MARGARITA BEDOYA BENACHI	040.10.05.19.248	29.436.001 DE CALIMA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Protección y Recuperación de los ecosistemas para la administración gestión y promoción del conocimiento ambiental , con una persona Bachiller con experiencia como auxiliar administrativo que apoye el centro operativo Museo Arqueológico Calima, en lo referente a actividades de atención al público visitante, apoyo administrativo, eventos museológicos y el acompañamiento en procesos transversales liderados por éste centro, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Acompañar, realizar recorridos guiados a los grupos visitantes. 2. Relatar los aspectos más importantes de la historia prehispánica del suroccidente que se exponen en el museo arqueológico calima el Darién. 3. Divulgar y promover los centros de investigación y divulgación del Inciva. 4. Apoyar en la realización de talleres pedagógicos alusivos a las culturas prehispánicas que se promueven en el museo arqueológico calima 5. Apoyar el montaje de exposiciones temporales 6. Apoyar en el centro operativo 7. Apoyo administrativo en las labores ofimáticas del centro operativo 8. Apoyo en archivo y documentación 9. Apoyo con el cronograma y coordinación de actividades y eventos museológicos 10-Apoyo en mercadeó y divulgación del centro operativo 11. Apoyo logístico del centro operativo 12. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO DE 2019	30 DE OCTUBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION		($ 10.000.000.00)	2.3.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL 2.3.2.4.01.005 APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO 2.3.2.9 Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.03.001REALIZAR GUIANZA PARA RECORRIDO POR LAS EXPOSICIONES EN EL MAC		X	X		MARTY ALEXANDER MESA SALAZAR	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9560442
LAURA ISABEL URIBE OCAMPO	040.10.05.19.249	1.143.839.880 DE CALI VALLE	El presente contrato tiene por objeto la prestación el siguiente: Contratar la Prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Infraestructura cultural y científica y ejecutar acciones administrativas que se requieran para la infraestructura socio-cultural que promueve la apropiación social y cultural del inciva, con una persona natural profesional en psicología que tenga experiencia en procesos de selección de personal para la realización de entrevista, pruebas psicotécnicas, evaluación del perfil y competencias (habilidades, educación, formación y experiencia del personal) del personal que requiera el Inciva y el acompañamiento en procesos transversales liderados por el proceso de gestión humana, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No 02 "Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural y Natural ".	. Realizar de entrevista 2. Aplicar e interpretar pruebas psicotécnicas 3. Evaluar del perfil, con el manual de funciones y/o requerimiento 4. Medición de competencias habilidades, educación, formación y experiencia comunes a todos los servidores públicos y las del cargo según el caso 5. Entregar informes para la toma de decisiones por cada persona 6. Entrega de informe gerencial sobre todas las competencias medidas en cada nivel.	DIRECTO	14 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	($ 3.000.000.oo)	2.3.2.1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y CIENTIFICA 2.3.2.1.01.005 Ejecutar acciones administrativas y Juridicas que se requieran para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura Social-cultural al que promueve la apropiacion social y Cultural del Inciva.		X	X		BLANCA ISABEL MADRID	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9560505
FERNANDO DURAN HERNANDEZ	040.10.05.19.250	16267253 DE PALMIRA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones de INCIVA, para realizar acciones de operación para la preservación de las colecciones vivas y de exposición de la Hacienda el Paraíso, con una persona natural y con experiencia en el manejo de productos de control fitosanitario, uso de herramientas de Jardinería y maquina guadañadora y en procesos transversales liderados por el Centro operativo en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del eje No 03. Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, del plan estratégico del INCIVA vigente.	1) Realizar mantenimiento fitosanitario a los rosales como preparar, abonar y fertilizar la tierra de los jardines 2) Desmalezar, podar, regar los rosales, el césped y retirar las rosas muertas. 3) Mezclar y preparar los insecticidas y funguicidas para el tratamiento de plagas utilizando los implementos de protección personal. 4) Guadañar los setos donde se encuentran sembrados los rosales y demás zonas verdes de la hacienda. 5) Recoger, acarrear pasto y basura de su área de trabajo depositándola en lugares establecidos. 6) Cuidar, mantener y conservar en buen estado los implementos y aparatos usados para labores de campo. 7) Reportar fallas o desperfectos de los equipos o herramientas de trabajo. 8) Manejar químicos, agro tóxicos según se requiera teniendo en cuenta las indicaciones y normativa de Cada procedimiento. 9) colaborar con los compañeros, conformando equipo para el cumplimiento del objeto contractual Reunirse con el coordinador para evaluar las actividades realizadas de acuerdo al cronograma pactado para mejorar el servicio. 10) Las demás conexas y complementarias que se deriven del contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO 2019	El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de octubre del 2019.	APOYO A LA GESTION		$6.250.000.oo	2.3.2.9 Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.05.002 REALIZAR ACCIONES DE OPERACIÓN PARA LA PRESERVACIÓN DE COLECCIONES VIVAS Y DE EXPOSICIÓN DE LA HACIENDA EL PARAÍSO		X	X		ALEXANDRA SEGURA VILLA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9549622
YORDAN MIGUEL PATIÑO BUITRAGO	040.10.05.19.251	1113629097 DE PALMIRA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones INCIVA para realizar acciones de operación para la preservación de las colecciones vivas y de exposición de la Hacienda el Paraíso, con una persona natural, bachiller y con experiencia en servicio al cliente que apoye el centro operativo, en lo referente al apoyo en la taquilla, control de ingreso de visitantes en la portería y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje. No 03. Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, del plan estratégico actual del INCIVA vigente.	1) Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo Hacienda el Paraíso, ceñido al guion. 2) Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la casa Museo. 3) Recibir y atender a los grupos que visitan la Hacienda el Paraíso, ambientándolos sobre los servicios que ofrece INCIVA y la Hacienda en especial. 4) Invitar y estimular al público para que haga uso de todos los servicios que se ofrecen en el museo, sin hacer alusión o propaganda en la guianza a las tiendas o ventas y promocionar los otros centros de investigación y divulgación de INCIVA. 5) Realizar las encuestas de satisfacción de clientes para ser entregadas a la coordinación. 6) Y las demás conexas y complementarias que se presenten en el contrato,	DIRECTO	14 DE JUNIO 2019	El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio hasta el 30 de septiembre del 2019.	APOYO A LA GESTION		$6.000.000.00	2.3.2.9 Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.05.002 REALIZAR ACCIONES DE OPERACIÓN PARA LA PRESERVACIÓN DE COLECCIONES VIVAS Y DE EXPOSICIÓN DE LA HACIENDA EL PARAÍSO		X	X		ALEXANDRA SEGURA VILLA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9549640
JORGE HERNAN HENAO RENGIFO	040.10.05.19.252	1115073976 DE BUGA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "Administración y Mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA" para realizar las acciones de mantenimiento de áreas e infraestructura y adecuaciones locativas en el PNR el vinculo, con una persona natural Bachiller, en todas las actividades propias de vivero que garanticen el cumplimiento de los diferentes proyectos que se ejecutan desde el proceso P2 de Investigaciones en las instalaciones del Parque Natural de Regional El Vínculo y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Preparar sustratos para el llenado de las camas o eras. 2. Llenar con los sustratos las camas eras donde se va reproducir el material vegetal 3. Llenar bolsas de diferentes tamaños según la necesidad. 4. Sembrar material vegetal según sea la necesidad. 5. Trasplantar el material vegetal según sea la necesidad. 6. Recepcionar adecuadamente el material vegetal que se recoge para luego reproducirlo. 7. Manejar y controlar malezas, plagas y enfermedades. 8. Cumplir con el riego de las bolsas y las eras del vivero. 9. Guadañar alrededores del vivero. 10. Manejar adecuadamente las herramientas de trabajo. 11. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO 2019	A partir de la firma del acta de inicio y hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 2019.	APOYO A LA GESTION		$8.750.000.oo	2.3.2.10 Administración y Mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA 2.3.2.10.03.002 REALIZAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS E INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIONES LOCATIVAS PNR EL VINCULO		X	X		JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9549709
LEIDY TATIANA TREJOS RIOS	040.10.05.19.253	1144162311 DE CALI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, con el fin de ejecutar el proyecto Protección y recuperación de ecosistemas estratégicos, para realizar acciones que se requieran para la ejecución de proyectos que gestione la entidad, con una persona natural Técnico Auxiliar Administrativo y experiencia mínimo de seis (6) meses realizando actividades afines que apoye a la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a todas las acciones de secretariado, labores de apoyo administrativo y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 01 "Investigación científica cultural y Natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia interna y externa. 2. Apoyar al Subdirector de Investigaciones en la legalización de los recursos de la caja menor y anticipos siguiendo los protocolos correspondientes. 3. Proyectar distintos documentos siguiendo instrucciones del Subdirector de Investigaciones. 4. Transcribir oficios acorde a las necesidades del área. 5. Elaborar actas de comité y reuniones con personal interno y externo. 6. Agendar citas, reuniones y demás actividades del subdirector de investigaciones. 7. Apoyar en la solicitud y recepción de cuentas para pago de contratistas. 8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTO	14 DE JUNIO 2019	El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.	APOYO A LA GESTION		9.800.000.oo	2.3.2.3 PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS 2.3.2.3.02.003 REALIZAR ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE GESTIONE LA ENTIDAD		X	X		JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9552043

MARYURY JARAMILLO ESPINOSA	040.10.05.19.254	10006432789 DE TULUA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones INCIVA para digitalizar la base de datos del Herbario TULV, con una persona natural bachiller, que apoye la oficina Subdirección de Investigaciones, en lo referente a todas las acciones de conservación y preservación de las colecciones del Herbario del Jardín Botánico Juan María Céspedes de Tuluá, Valle del Cauca y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente	1) Ordenar por familias 200 especímenes que serán ingresados a la base de datos de cada mes. 2) Corregir nomenclatura científica de 200 especímenes cada mes. 3) Cambiar cartulinas y etiquetas en los casos en que sea necesario de especímenes. 4) Generar carpetas, etiquetas y códigos de barra de 200 especímenes cada mes. 5) Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO 2019	A partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de Octubre del año en curso	APOYO A LA GESTION		$6.500.000.oo	2.3.2.9 Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.02.003 DIGITALIZAR LA BASE DE DATOS DE COLECCIONES DEL HERBARIO		X	X		JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9552263
JORGE ALBERTO GALVES RESTREP	040.10.05.19.255	145893139 DE BUGA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica para realizar mantenimiento y adecuación de vivero, con una persona natural que tenga experiencia mínima de seis (6) meses ejecutando actividades afines que apoye a la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a todas las acciones de manejo, multiplicación de material vegetal, mantenimiento de las instalaciones del vivero y sus alrededores y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 01 "Investigación científica cultural y Natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente	Preparar sustratos para el llenado de las camas o eras. 2. Llenar con los sustratos las camas eras donde se va reproducir el material vegetal 3. Llenar bolsas de diferentes tamaños según la necesidad. 4. Sembrar material vegetal según sea la necesidad. 5. Trasplantar el material vegetal según sea la necesidad. 6. Recepcionar adecuadamente el material vegetal que se recoge para luego reproducirlo. 7. Manejar y controlar malezas, plagas y enfermedades. 8. Cumplir con el riego de las bolsas y las eras del vivero. 9. Guadañar alrededores del vivero. 10. Manejar adecuadamente las herramientas de trabajo. 11. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO 2019	A partir de la firma del acta de inicio y hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 2019.	APOYO A LA GESTION		$8.750.000.oo	2.3.2.8 Forestacion de zonas degradadas y Fomento de la cultura científica 2.3.2.8.01.007 REALIZAR	X		X		JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9552378
MARIA CATALINA VARGAS TASCON	040.10.05.19.256	1144088396 DE CALI	El presente contrato tiene por objeto la prestación el siguiente: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones INCIVA, y realizar guianza para la divulgación del patrimonio cultural del museo de ciencias naturales, con una persona natural, bachiller y con experiencia en manejo de público, para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural y para procesos transversales liderados por el centro operativo en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del eje. No 03. Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, del plan estratégico actual del INCIVA vigente.	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado. 2. Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. 3. Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos. 4. Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL). 5. Realizar el pago mensual del sistema de seguridad social integral. 6. Realizar llamadas promocionales y de verificación a las diferentes instituciones que con antelación hayan solicitado reserva y aquellas a las cuales se les ofrecerá el servicio del museo. 7. Apoyar las actividades de promociónales que se realicen en lugares diferentes al museo de ciencias FEDERICO CARLOS LEHMAN. 8. Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato	DIRECTO	14 DE JUNIO 2019	previa firma del acta de inicio y hasta cinco (5) meses	APOYO A LA GESTION		$ 8.500.000	2.3.2.9 Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.001 REALIZAR GUIANZA PARA RECORRIDO POR LAS EXPOSICIONES	X		X		CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9552464
FABIO NELSON ZAPATA VARELA	040.10.05.19.257	14623423 DE CALI	El presente contrato tiene por objeto la prestación el siguiente: contratar una prestación de servicios, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones del INCIVA, para realizar promoción y difusión de los centros del INCIVA en el museo de ciencias de Cali, con una persona natural bachiller con experiencia de seis (6) meses en atención al publico, que apoye a la administración del museo de ciencias naturales, en lo referente a atención al publico y apoyo a exposiciones, el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta administración, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje N° 3" DIVULGACION PARA LA APROPIACION DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURTAL Y NATURAL" del plan estratégico del INCIVA vigente.	Atender las llamadas telefónicas que ingresan a la institución 2. Direccionar las llamadas al funcionario o dependencia que corresponde. 3. Brindar información sobre los productos y servicios ofrecidos por los centros operativos del INCIVA 4. Promocionar los productos y servicios que ofrece el INCIVA por medio de llamadas telefónicas a instituciones educativas. 5. Apoyar en actividades de montaje y desmontaje de exposiciones en el MUSEO CE CIENCIAS NATURALES	DIRECTO	14 DE JUNIO 2019	previa firma del acta de inicio y hasta cinco (5) meses	APOYO A LA GESTION		$6.500.000.00	2.3.2.9 Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.005 REALIZAR PROMOCION Y DIFUSION DE LOS CENTROS DE INCIVA		X	X		CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9553239
JOSE FABIAN MONTOYA	040.10.05.19.258																
JUAN PABLO YANTEN SIERRA	040.10.05.19.259	16.863.461 EL CERRITO (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Administración y Mantenimiento del Patrimonio Natural y Cultural a través de los Centros de Inciva, para realizar las acciones de operación en la Hacienda el Paraíso, con una persona natural bachiller y con experiencia en manejo de público, para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural y para procesos transversales liderados por el centro operativo en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del eje. No 03. Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación.	1) Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo Hacienda el Paraíso, ceñido al guion. 2) Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la casa Museo. 3) Recibir y atender a los grupos que visitan la Hacienda el Paraíso, ambientándolos sobre los servicios que ofrece INCIVA y la Hacienda en especial. 4) Invitar y estimular al público para que haga uso de todos los servicios que se ofrecen en el museo, sin hacer alusión o propaganda en la guianza a las tiendas o ventas y promocionar los otros centros de investigación y divulgación de INCIVA. 5) Realizar las encuestas de satisfacción de clientes para ser entregadas a la coordinación. 6) Y las demás conexas y complementarias que se presenten en el contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO 2019	31 DE OCTUBRE DE 2019	APOYO A LA GESTION		$ 7.500.000.00	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA. 2.3.2.9.05.001 Realizar guianza para la divulgación del patrimonio cultural de la hacienda el paraíso.	X		X		ALEXANDRA SEGURA	file:///C:/Users/Juridica.INCIVA.000/Downloads/C_PROCESO_19-12-9560314_276000192_59447939.pdf
MARIA EDITH SOLIS MENDOZA	040.10.05.19.260	66.652.084 EL CERRITO (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones de INCIVA y realizar acciones que optimicen la atención del visitante en la hacienda el paraíso, con una persona natural, bachiller y con experiencia como aseador, en lo referente a actividades de aseo, limpieza de senderos e higiene general de todas las instalaciones de la casa museo y el acompañamiento en procesos transversales liderados por el Centro operativo en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del Eje No.03 – Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar aseo de la oficina y cuarto de aseo según cronograma pactado con el supervisor del contrato. 2. Mantener limpias las gradas de acceso a la casa, chambranas y aposentos de la casa museo. 3. Encerar, trapear y brillar los aposentos y pasillos de la casa museo. 4. Limpiar paredes, telarañas, puertas, ventanas, oficina y demás implementos que lo requieran. 5. Limpiar las piezas museográficas, muebles y enceres de la edificación. 6. Asear los baños y sus accesorios aprovisionándolos de los elementos necesarios como jabón líquido y papel higiénico para su adecuado uso y buena presentación. 7. Recoger, embolsar y colocar la basura en sus respectivos depósitos. 8. Cuidar, limpiar y rociar las plantas ornamentales ubicadas en la casa museo. 9. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para el cumplimiento de las actividades. 10. Limpiar y lavar las canales que rodean la casa, entre otras actividades que se requieran para mantener, conservar e innovar el centro operativo. 11. Recoger las hojas que caen en los senderos y alrededores de la casa. 12. Apoyar a los compañeros, conformando equipo para el cumplimiento de las demás actividades que se encuentran en el objeto contractual. 13. Reunirse con el coordinador para evaluar las actividades realizadas de acuerdo al cronograma pactado para mejorar el servicio. 14. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	APOYO A LA GESTION		$ 8.750.000.00	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA. 2.3.2.9.05.003 realizar acciones que optimicen la atención al visitante en HEP.		X	X		ALEXANDRA SEGURA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9560402
MARIA ELENA ESPINOSA GARCIA	040.10.05.19.261	1.114.814.499 EL CERRITO (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Administración y Mantenimiento del Patrimonio Natural y Cultural a través de los Centros de Inciva, para realizar las acciones de operación en la Hacienda el Paraíso, con una persona natural bachiller y con experiencia en manejo de público, para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural y para procesos transversales liderados por el centro operativo en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del eje. No 03. Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación	1) Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo Hacienda el Paraíso, ceñido al guion. 2) Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la casa Museo. 3) Recibir y atender a los grupos que visitan la Hacienda el Paraíso, ambientándolos sobre los servicios que ofrece INCIVA y la Hacienda en especial. 4) Invitar y estimular al público para que haga uso de todos los servicios que se ofrecen en el museo, sin hacer alusión o propaganda en la guianza a las tiendas o ventas y promocionar los otros centros de investigación y divulgación de INCIVA. 5) Realizar las encuestas de satisfacción de clientes para ser entregadas a la coordinación. 6) Y las demás conexas y complementarias que se presenten en el contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO DE 2019	31 DE OCTUBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION		$ 7. 500.000.00	2.3.2.10 Administración y Mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA. 2.3.2.10.02.001 Realizar las acciones de operación en la hacienda el paraíso.	X		X		ALEXANDRA SEGURA	file:///C:/Users/Juridica.INCIVA.000/Downloads/C_PROCESO_19-12-9560457_276000192_59448999.pdf
MARIA MARLENY ROJAS SANCHEZ	040.10.05.19.262	66.985.291 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones de INCIVA y realizar acciones que optimicen la atención del visitante en el museo de ciencias naturales, con una persona natural, bachiller y con experiencia como aseador, en lo referente a actividades de aseo, limpieza general del museo y el acompañamiento en procesos transversales liderados por el Centro operativo en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del Eje No.03 – Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Asear las áreas de circulación donde se encuentran las exhibiciones permanentes deL MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 2. realizar el aseo de las baterías sanitarias para los usuarios internos y externos de la sede central del INCIVA y el MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 3. Limpiar las áreas de oficinas, talleres y recepción de la sede central del INCIVA y el MUSEO DPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 4. Limpiar la parte externa de los dioramas y vitrinas siguiendo las instrucciones del conservacionista de las colecciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 5. Limpiar las áreas del museo donde los usuarios o grupos de visita toman el refrigerio. 6. Atender y suministrar bebidas, tinto, aromáticas que se ofrecen a los usuarios en algunas áreas de la sede central de INCIVA y del museo. 7. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION		($8.750.000.00)	2.3.2.9Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.002 REALIZAR ACCIONES QUE OPTIMICEN LA ATENCION AL VISITANTE EN EL IMCN		X	X		CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CASTRO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9560582
MARCELA ARCILA SARRIA	040.10.05.19.263	1.144.070.229 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones INCIVA, y realizar guianza para la divulgación del patrimonio cultural del museo de ciencias naturales, con una persona natural, bachiller y con experiencia en manejo de público, para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural y para procesos transversales liderados por el centro operativo en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del eje. No 03. Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, del plan estratégico actual del INCIVA vigente.	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado. 2. Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. 3. Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos. 4. Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL). 5. Realizar el pago mensual del sistema de seguridad social integral. 6. Realizar llamadas promocionales y de verificación a las diferentes instituciones que con antelación hayan solicitado reserva y aquellas a las cuales se les ofrecerá el servicio del museo. 7. Apoyar las actividades de promociónales que se realicen en lugares diferentes al museo de ciencias FEDERICO CARLOS LEHMAN. 8. Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO DE 2019	31 DE OCTUBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION		($ 7.500.000.00)	2.3.2.9Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.001 REALIZAR GUIANZA PARA RECORRIDO POR LAS EXPOSICIONES	X		X		CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CASTRO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9560783
JOSE MARCIAL REINTERIA MEDINA	040.10.05.19.264	16.863.441 EL CERRITO VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones de INCIVA y realizar acciones de operación para la preservación de colecciones vivas y de exposición de la hacienda el paraíso, con una persona natural, bachiller y con experiencia como aseador, en lo referente a actividades de aseo, limpieza de senderos e higiene general de todas las instalaciones de la casa museo y el acompañamiento en procesos transversales liderados por el Centro operativo en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del Eje No.03 – Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar aseo de la oficina y cuarto de aseo según cronograma pactado con el supervisor del contrato. 2. Mantener limpias las gradas de acceso a la casa, chambranas y aposentos de la casa museo. 3. Encerar, trapear y brillar los aposentos y pasillos de la casa museo. 4. Limpiar paredes, telarañas, puertas, ventanas, oficina y demás implementos que lo requieran. 5. Limpiar las piezas museográficas, muebles y enceres de la edificación. 6. Asear los baños y sus accesorios aprovisionándolos de los elementos necesarios como jabón líquido y papel higiénico para su adecuado uso y buena presentación. 7. Recoger, embolsar y colocar la basura en sus respectivos depósitos. 8. Cuidar, limpiar y rociar las plantas ornamentales ubicadas en la casa museo. 9. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para el cumplimiento de las actividades. 10. Limpiar y lavar las canales que rodean la casa, entre otras actividades que se requieran para mantener, conservar e innovar el centro operativo. 11. Recoger las hojas que caen en los senderos y alrededores de la casa. 12. Apoyar a los compañeros, conformando equipo para el cumplimiento de las demás actividades que se encuentran en el objeto contractual. 13. Reunirse con el coordinador para evaluar las actividades realizadas de acuerdo al cronograma pactado para mejorar el servicio. 14. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO DE 2019	31 DE OCTUBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION		($6.250.000.oo)	2.3.2.9Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.05.002 REALIZAR ACCIONES DE OPERACIÓN PARA LA PRESERVACIÓN DE COLECCIONES VIVAS Y DE EXPOSICIÓN DE LA HACIENDA EL PARAÍSO		X	X		ALEXANDRA SEGURA VILLA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9561014
YOLANDA DAZA RODRIGUEZ	040.10.05.19.265	66.654.137 EL CERRITO VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones INCIVA, y realizar guianza para la divulgación del patrimonio cultural de hacienda el paraíso, con una persona natural, bachiller y con experiencia en manejo de público, para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural y para procesos transversales liderados por el centro operativo en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del eje. No 03. Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, del plan estratégico actual del INCIVA vigente.	1) Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural de la casa museo Hacienda el Paraíso, ceñido al guion. 2) Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la casa Museo. 3) Recibir y atender a los grupos que visitan la Hacienda el Paraíso, ambientándolos sobre los servicios que ofrece INCIVA y la Hacienda en especial. 4) Invitar y estimular al público para que haga uso de todos los servicios que se ofrecen en el museo, sin hacer alusión o propaganda en la guianza a las tiendas o ventas y promocionar los otros centros de investigación y divulgación de INCIVA. 5) Realizar las encuestas de satisfacción de clientes para ser entregadas a la coordinación. 6) Y las demás conexas y complementarias que se presenten en el contrato,	DIRECTO	14 DE JUNIO DE 2019	31 DE OCTUBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION		($ 7.500.000.00)	2.3.2.9 Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.05.001REALIZAR GUIANZA PARA LA DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA HACIENDA EL PARAÍSO	X		X		ALEXANDRA SEGURA VILLA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9561303
LUISA MARIA CRUZ FERNANDEZ	040.10.05.19.266	1143855997 DE CALI	El presente contrato tiene por objeto la prestación el siguiente: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones de INCIVA y realizar acciones que optimicen la atención del visitante en el museo de ciencias naturales, con una persona natural con experiencia en lo referente a actividades de aseo, limpieza general del museo y el acompañamiento en procesos transversales liderados por el Centro operativo en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del Eje No.03 – Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Asear las áreas de circulación donde se encuentran las exhibiciones permanentes deL MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 2. realizar el aseo de las baterías sanitarias para los usuarios internos y externos de la sede central del INCIVA y el MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 3. Limpiar las áreas de oficinas, talleres y recepción de la sede central del INCIVA y el MUSEO DPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 4. Limpiar la parte externa de los dioramas y vitrinas siguiendo las instrucciones del conservacionista de las colecciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 5. Limpiar las áreas del museo donde los usuarios o grupos de visita toman el refrigerio. 6. Atender y suministrar bebidas, tinto, aromáticas que se ofrecen a los usuarios en algunas áreas de la sede central de INCIVA y del museo. 7. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	17 DE JUNIO 2019	SIETE (7) MESES	APOYO A LA GESTION		$8.750.000.00	2.3.2.9 Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.002 REALIZAR ACCIONES QUE OPTIMICEN LA ATENCION AL VISITANTE EN EL IMCN		X	X		CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9563462
KENIA ALEXANDRA HERNANDEZ ESTUPIÑAN	040.10.05.19.267	1007516942 DE CALI	Contratar la prestación de servicios de una persona natural, de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de apoyar la ejecución del proyecto "Protección, Conservación y Recuperación de los Ecosistemas" realizando acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento en el área de contabilidad, en lo relacionado con la gestión contable e institucionales, del eje No. 01 "Investigación científica cultural y Natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente	1. Apoyar y digitar en el aérea de contabilidad. (Digitación de contratos de prestación de servicios, Ordenes de gasto y Resoluciones, de acuerdo al proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.006 2. Conciliar los saldos de las cuentas de IVA por pagar 2445, de acuerdo al proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.005 3. apoyar en la elaboración de los formatos que se rinde a la Contaduría General de la Nación, de acuerdo al proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.005 4. Realizar la transferencia de documentos al archivo central, de acuerdo al proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.005 5. Apoyar las actividades operativas en la implementación del nuevo programa financiero SAP, como es asistencia a capacitaciones cuando se requiera, elaboración de registros contables, elaboración de archivos maestros y archivos planos según el proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.005 6. Apoyar las actividades de la transición del programa financiero First soft al programa financiero SAP, según el proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.005 7. Apoyar las actividades del Cierre contables de la vigencia 2019 y apertura de la vigencia 2020. según el proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.005 8. Realizar otras actividades propias del área de contabilidad, de acuerdo al proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.005 9. Depurar las cuentas de anticipos Cuentas por pagar, de acuerdo al proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.005	DIRECTO	17 DE JUNIO 2019	3 MESES Y 20 DIAS	APOYO A LA GESTION		$3.882.667.00	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.01.005 REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO		X	X		DIANA ANDRADE BOLAÑOS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9563504

LEYDI YOHANNA ZULETA DARAVIÑA	040.10.05.19.268	38562078 DE CALI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "Protección, Conservación y Recuperación de los Ecosistemas" Realizando acciones para la administración, gestión y promoción con una persona natural, técnico contable con experiencia de 1 año que apoye el área de contabilidad, en lo referente con la gestión contable y administrativa del proyecto y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 01 "Investigación científica cultural y Natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	Apoyar y digitar en el aérea de contabilidad. (Digitación de contratos de prestación de servicios, Ordenes de gasto y Resoluciones, de acuerdo al proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.006 2. Conciliar los saldos de las cuentas de Rete fuente 2436, de acuerdo al proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.006 3. Conciliar cuentas de Nómina y Cuentas de Parafiscales, de acuerdo al proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.006 4. Conciliar las cuentas de deducciones por concepto de estampillas, de acuerdo al proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.006 5. Realizar la transferencia de documentos al archivo central, de acuerdo al proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.006 6. Apoyar las actividades operativas en la implementación del nuevo programa financiero SAP, como es asistencia a capacitaciones cuando se requiera, elaboración de registros contables, elaboración de archivos maestros y archivos planos según el proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.006 7. Apoyar las actividades de la transición del programa financiero First soft al programa financiero SAP, según el proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.006 8. Apoyar las actividades del Cierre contables de la vigencia 2019 y apertura de la vigencia 2020. según el proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.006 9. Realizar otras actividades propias del área de contabilidad, de acuerdo al proyecto identificado como: ¨ protección, conservación y recuperación de los ecosistemas¨/2.3.2.2.01.006	DIRECTO	17 DE JUNIO 2019	(7) siete meses.	APOYO A LA GESTION		$9.450.000.00	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.01.006 REALIZAR ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL		X	X			DIANA ANDRADE BOLAÑOS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9563514
EINER DELGADO FARFAN	040.10.05.19.269	16668244 DE CALI	El presente contrato tiene por objeto la prestación el siguiente: El presente contrato tiene por objeto la prestación el siguiente: contratar una prestación de servicios, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto de administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros del INCIVA, con una persona natural bachiller con experiencia de seis (6) meses en el área de mantenimiento, que apoye la administración del museo, en lo referente a actividades puntuales en materia de servicios generales y el acompañamiento en procesos transversales liderados por la administración del museo de ciencias naturales, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje N° 3" DIVULGACION PARA LA APROPIACION DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURTAL Y NATURAL" del plan estratégico del INCIVA vigente.	1. Asear las áreas de circulación donde se encuentran las exhibiciones permanentes de MDCFCL 2. Limpiar las baterías sanitarias para los usuarios internos y externos de la sede central del INCIVA 3. Limpiar las áreas de oficinas, talleres y recepción de la sede central del INCIVA 4. Limpiar la parte externa de los dioramas y vitrinas siguiendo las instrucciones del conservacionista de las colecciones del MDCFCL 5. Limpiar las áreas del museo donde los usuarios o grupos de visita toman el refrigerio 6. Atender y suministrar bebidas, tinto, aromáticas que se ofrecen a los usuarios en algunas áreas de la sede central de INCIVA y del museo 7. realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral 8. las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	17 DE JUNIO 2019	cinco (5) meses	APOYO A LA GESTION		$6.250.000.00	2.3.2.10 Administración y Mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA 2.3.2.10.01.001REALIZAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO DEL IMCN		X	X			CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9563774
CLAUDIA PATRICIA MEDINA FERNAN	040.10.05.19.270	31322561 DE CALI	El presente contrato tiene por objeto la prestación el siguiente: El presente contrato tiene por objeto la prestación el siguiente: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones INCIVA, y realizar guianza para la divulgación del patrimonio cultural del museo de ciencias naturales, con una persona natural, bachiller y con experiencia en manejo de público, para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural y para procesos transversales liderados por el centro operativo en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del eje. No 03. Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, del plan estratégico actual del INCIVA vigente	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado. 2. Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. 3. Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos. 4. Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL). 5. Realizar el pago mensual del sistema de seguridad social integral. 6. Realizar llamadas promocionales y de verificación a las diferentes instituciones que con antelación hayan solicitado reserva y aquellas a las cuales se les ofrecerá el servicio del museo. 7. Apoyar las actividades de promociónales que se realicen en lugares diferentes al museo de ciencias FEDERICO CARLOS LEHMAN. 8. Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato	DIRECTO	17 DE JUNIO 2019	cinco (5) meses	APOYO A LA GESTION		$7.500.000.00	2.3.2.9 Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.9.01.001 REALIZAR GUIANZA PARA RECORRIDO POR LAS EXPOSICIONES	X		X			CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9563838
JUAN DE DIOS ANGEL RODRIGUEZ	040.10.05.19.271	12961230 DE PASTO	El presente contrato tiene por objeto la prestación el siguiente: El presente contrato tiene por objeto la prestación el siguiente: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones INCIVA, y realizar guianza para la divulgación del patrimonio cultural del museo de ciencias naturales, con una persona natural, bachiller y con experiencia en manejo de público, para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural y para procesos transversales liderados por el centro operativo en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del eje. No 03. Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, del plan estratégico actual del INCIVA vigente	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado. 2. Apoyar la gestión en cumplimiento de la misión de la entidad. 3. Acompañar los grupos de visitantes en los recorridos. 4. Relatar los aspectos más importantes de la historia museográfica y cultural del MUSEO DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMAN DE CALI. (MCFCL). 5. Realizar el pago mensual del sistema de seguridad social integral. 6. Realizar llamadas promocionales y de verificación a las diferentes instituciones que con antelación hayan solicitado reserva y aquellas a las cuales se les ofrecerá el servicio del museo. 7. Apoyar las actividades de promociónales que se realicen en lugares diferentes al museo de ciencias FEDERICO CARLOS LEHMAN. 8. Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	17 DE JUNIO 2019	cinco (5) meses	APOYO A LA GESTION		$7.500.000.00	2.3.2.10 Administración y Mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA 2.3.2.10.01.001REALIZAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO DEL IMCN	X		X			CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9563879
JAIRO CERON PABON	040.10.05.19.272	14952098 DE CALI	El presente contrato tiene por objeto la prestación el siguiente: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones de INCIVA y realizar acciones que optimicen la atención del visitante en el museo de ciencias naturales, con una persona natural con experiencia en lo referente a actividades de aseo, limpieza general del museo y el acompañamiento en procesos transversales liderados por el Centro operativo en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del Eje No.03 – Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Asear las áreas de circulación donde se encuentran las exhibiciones permanentes deL MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 2. realizar el aseo de las baterías sanitarias para los usuarios internos y externos de la sede central del INCIVA y el MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 3. Limpiar las áreas de oficinas, talleres y recepción de la sede central del INCIVA y el MUSEO DPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 4. Limpiar la parte externa de los dioramas y vitrinas siguiendo las instrucciones del conservacionista de las colecciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA. 5. Limpiar las áreas del museo donde los usuarios o grupos de visita toman el refrigerio. 6. Atender y suministrar bebidas, tinto, aromáticas que se ofrecen a los usuarios en algunas áreas de la sede central de INCIVA y del museo. 7. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	17 DE JUNIO 2019	cinco (5) meses	APOYO A LA GESTION		$8.750.000.00	2.3.2.10 Administración y Mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA 2.3.2.10.01.001REALIZAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO DEL IMCN	X		X			CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9563922
ANULADO	040.10.05.19.273																	
OSVALDO EMILIO MARIN MORA	040.10.05.19.274	94.266.189 DE CALIMA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional con maestría y experiencia de seis (6) meses con el fín de realizar la coordinación general del proyecto para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Participar en la planificación de las actividades orientadas al cumplimiento de las metas planteadas en el proyecto, 2) Velar por el cumplimiento de las metas e indicadores planteados en el proyecto, 3) Dirigir el equipo de trabajo durante la realización de las actividades necesarias en la ejecución del proyecto, 4) Establecer directrices y orientaciones necesarias para la implementación apropiada del proyecto, 5) Realizar el seguimiento a las estrategias implementadas para el logro de objetivos y metas planteadas, 6) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance, 7) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente la coordinación general y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto, 8) Realizar seguimiento al personal bajo su cargo, 9) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto, 10) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto, 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$ 32.333,333	: 2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.		X	X			MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593359
CAROLINA LEDESMA MEJIA	040.10.05.19.275	67.002.709 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional con maestría y experiencia de seis (6) meses para realizar la coordinación operativa de las jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Coordinar y apoyar las estrategias que permitan el alcance de los objetivos y metas planteadas en el proyecto, dirigidas a los equipos de coordinadores y apoyos, 2) Coordinar la implementación de las actividades técnicas y operativas generadas en el desarrollo del proyecto, 3) Velar por el cumplimiento de los objetivos, cronogramas, y metas planteadas por el proyecto en los diferentes municipios donde se realizará el proyecto, 4) Estudiar y resolver las solicitudes del personal bajo su cargo, beneficiarios del Proyecto y demás integrantes del Proyecto, 5) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance, 6) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente la coordinación operativa y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto, 7) Generar los mecanismos de control necesarios para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto, 8) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales, 9) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto, 10) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto, 11) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$25.866.667	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		X			MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593604
MARIO ELIAS LOPEZ CAYCEDO	040.10.05.19.276	94.535.522 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional con experiencia de seis (6) meses para apoyo logístico a la coordinación general y operativa en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Realizar como mínimo seis (6) visitas de seguimiento, acompañamiento y apoyo a los equipos de trabajo en los municipios Cali, Palmira, Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darién, 2) Coordinar los apoyos logísticos de los municipios Cali, Palmira, Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darién los centros operativos de INCIVA. 3) Apoyar los equipos de trabajo en los aspectos logísticos y verificación de los cronogramas de visitas en los municipios Cali, Palmira, Cerrito, Buga, Tuluá y Calima Darién. 4) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 5) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance. 6) Verificar el proceso de recolección y diligenciamiento de los formatos asignados. 7) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 8) Realizar actividades de apoyo a supervisión, según instrucciones brindadas. 9) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo logístico a la coordinación general y operativa y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$ 17.460.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x			MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593884
PROYESCRO ED- ANULADO	040.10.05.19.277				DIRECTO													
JULIANA ANDREA SUAREZ VASCO	040.10.05.19.278	29.706.055 DE PRADERA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional con experiencia seis(6) meses como apoyo psicosocial en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1). Realizar cuatro (4) visitas mensuales de seguimiento a las jornadas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y espacios públicos,2). Elaborar y presentar un (1) informe mensual de evaluación de la gestión desde el alcance sicosocial de los equipos de vigías, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto,3). Realizar dos (2) talleres de capacitación mensuales en temas de convivencia, cultura ciudadana y estudiantil, dentro de los objetivos del proyecto, las cuales estarán dirigidas a docentes de las instituciones educativas de los municipios donde se realizan intervenciones,4). Elaborar, socializar y apoyar la implementación cuatro (4) fichas metodológicas mensuales en temas sicosociales dirigidas los niños y niñas beneficiarios del proyecto que se socializaran en dos (2) talleres a los vigías ambientales,5). Realizar un (1) taller mensual en temas sicosociales, dentro de los objetivos del proyecto, dirigidos a los padres de familia y/o acudientes de los niños y niñas de las instituciones educativas donde se realizan las jornadas de intervención, 6). Revisar y aprobar mensualmente los formatos de implementación elaborados por los vigías ambientales que estén dentro de su alcance,7). Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente a capacitaciones sicosociales y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto,8). Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance, 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto, 10). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales, 11). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño, 12). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$ 16.166.667.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x			MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594138
LYDA MIREYA QUINTERO GARCIA	040.10.05.19.279	66.766.166 DE PALMIRA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional y experiencia seis(6) meses como apoyo pedagógico en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Realizar dos (2) capacitaciones y socialización de la metodología para desarrollar durante las jornadas en las instituciones educativas donde interviene el proyecto, 2) Realizar seis (6) visitas de acompañamiento a los vigías en el proceso de implementación del proyecto durante las jornadas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos,3) Brindar las herramientas pedagógicas para una adecuada implementación del proyecto,4) Elaborar y presentar un informe mensual de evaluación de la gestión desde el alcance pedagógico de los equipos de vigías ambientales, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto, 5) Revisar los formatos de implementación que estén dentro de su alcance durante el desarrollo del proyecto,6) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance,7) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente a capacitaciones pedagógicas,8) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto,9) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto,10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales ,11) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$ 17.460.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN	X		X			MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594349
RODOLFO URRIAGO GUERRERO	040.10.05.19.280	94.391.147 DE TULUA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional y experiencia seis(6) meses con el fin de brindar apoyo a la gestión ambiental para la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Realizar apoyo y acompañamiento en las actividades ambientales a realizar dentro del proyecto,2) Elaborar y presentar un (1) informe mensual de evaluación de la gestión desde el alcance ambiental de los equipos de vigías ambientales de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto,3) Realizar dos (2) actividades y/o acciones ecológicas mensuales en Instituciones educativas, centros operativos y espacios públicos de los municipios donde se realizan intervenciones con sus respectivas fichas metodológicas ,4) Elaborar, socializar y apoyar la implementación cuatro (4) fichas metodológicas mensuales en temas ambientales dirigidas los niños y niñas beneficiarios del proyecto que se socializaran en dos (2) talleres a los vigías ambientales, 5) Realizar seis (6) visitas mensuales a las instituciones educativas para seguimiento durante las jornadas de implementación del proyecto desde el alcance ambiental,6) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental ,en lo referente a capacitaciones ambientales y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto,7) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance,8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño,9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto,10)Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales,11) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$ 17.460.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN	X		X			MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594805

MARIBEL RODRÍGUEZ BRAVO	040.10.05.19.281	1.113.656.298 DE PALMIRA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional y experiencia seis(6) meses como apoyo a comunicaciones de la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Coordinar el grupo de apoyo de comunicaciones, 2) Realizar e implementar una estrategia de comunicación que contribuya a la divulgación de acciones generadas durante la implementación del proyecto,3) Elaborar contenidos para fortalecer los canales de comunicaciones y las redes sociales, durante la ejecución del proyecto,4) Recopilar y organizar los registros audiovisuales generados dentro de la implementación del proyecto para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto,5) Realizar como mínimo un comunicado semanal y entregarlo al área de mercadeo y divulgación de INCIVA para su respectiva publicación una vez sea autorizada,6) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente a coordinar apoyo a comunicaciones y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto,7) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance,8) Apoyar en la elaboración y presentación de los informes de seguimiento de la gestión, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto,9) Realizar actividades de apoyo a supervisión, según instrucciones brindadas,10) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto,11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales,12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$ 17.460.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		X		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9595307
TANIA ISABEL PUPIALES CALVACHE	040.10.05.19.282	31.533.762 DE JAMUNDI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional con experiencia de seis (6) meses para apoyo jurídico del proyecto en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Apoyar la elaboración de minutas contractuales, formatos técnicos y otros documentos. 2) Revisión de carpetas contractuales. 3) Apoyar la entrega de la documentación en digital y físico correspondientes a la contratación del proyecto una vez se haya cerrado todos los procesos contractuales cumpliendo con las disposiciones técnicas de archivo y según las directrices dadas por INCIVA. 5) Apoyar la elaboración de informes jurídicos que se requieran. 6) Apoyar los trámites que se requieren para el desarrollo del proyecto. 7) Rendir informes a la Coordinación General cuando le sean solicitados dentro del área de desempeño. 8) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance. 9) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo administrativo jurídico y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 10) Participar de manera activa en los eventos y jornadas durante el desarrollo del proyecto. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$ 15.520.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.		X	X		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9597961
ELIZABETH RODRIGUEZ RINCON	040.10.05.19.283	1.144.134.512 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional con experiencia de seis (6) meses como apoyo administrativo y supervisión de la realización de las jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Apoyar las actividades administrativas de las coordinaciones general y operativa. 2) Realizar 12 visitas mensuales de seguimiento y monitoreo a los vigías ambientales durante las jornadas de intervención en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y espacios públicos además de verificar que estén cumpliendo con las disposiciones técnicas, legales y administrativas señaladas por las instancias respectivas de acuerdo a los procesos en los diferentes municipios o zonas asignadas. 3) Elaborar y presentar los informes de las visitas y actividades de seguimiento de gestión realizada en municipios donde interviene el proyecto o zonas asignadas. 4) Verificar el cumplimiento de obligaciones y actividades previstas en cada contrato de prestación de servicios asignados. 5) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 6) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance. 7) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 8) Realizar actividades de apoyo a supervisión, según instrucciones brindadas. 9) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo administrativo a la coordinación, supervisión y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 10) Participar de manera activa en los eventos y jornadas durante el desarrollo del proyecto. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$ 15.520.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		X		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9597759
ERIKA FERNANDA CARDENAS MURI	040.10.05.19.284	1130678391 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional con experiencia de seis (6) meses como apoyo administrativo y supervisión de la realización de las jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Apoyar las actividades administrativas de las coordinaciones general y operativa. 2) Realizar 12 visitas mensuales de seguimiento y monitoreo a los vigías ambientales durante las jornadas de intervención en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y espacios públicos además de verificar que estén cumpliendo con las disposiciones técnicas, legales y administrativas señaladas por las instancias respectivas de acuerdo a los procesos en los diferentes municipios o zonas asignadas. 3) Elaborar y presentar los informes de las visitas y actividades de seguimiento de gestión realizada en municipios donde interviene el proyecto o zonas asignadas. 4) Verificar el cumplimiento de obligaciones y actividades previstas en cada contrato de prestación de servicios asignados. 5) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 6) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance. 7) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 8) Realizar actividades de apoyo a supervisión, según instrucciones brindadas. 9) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo administrativo a la coordinación, supervisión y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 10) Participar de manera activa en los eventos y jornadas durante el desarrollo del proyecto. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 12) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$ 15.520.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		X		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9596583
JACKELINE ALVAREZ TELLO	040.10.05.19.285	1.118.257.067 DE VIJES (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional con experiencia de seis (6) meses para apoyar a la coordinación general del proyecto en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1). Apoyar las actividades administrativas de las coordinaciones general y operativa.2). Implementar directrices estipuladas dentro del proyecto. 3). Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance. 4). Realizar actividades de apoyo a supervisión, según instrucciones brindadas. 5). Implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 6). apoyar y gestionar los procesos operativos, administrativos y logísticos que surjan durante la ejecución del proyecto. 7). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 8). Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo administrativo a la coordinación y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 9). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10) Participar de manera activa en los eventos y jornadas durante el desarrollo del proyecto. 11). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$ 15.520.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		X		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9596952
MARIO ALEXANDER HOYOS SEGURA	040.10.05.19.286	16.829.436 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural técnico con experiencia de seis (6) meses como apoyo logístico a la administración en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general, operativa y apoyo logístico coordinación durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance. 5) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto. 6) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo logístico administrativo y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 7) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 8) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.9) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 14.226.667.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		X		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9596121
GLADYS EDITH GIRALDO GIRALDO	040.10.05.19.287	43.644.444 DE GRANADA ANTIOQUIA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural técnico con experiencia de seis (6) meses para apoyo logístico administrativo en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 5) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance. 6) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo logístico administrativo y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 7) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 8) Apoyar la recepción y organización de las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 9) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 11.640.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.		x	x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9596489
LUZ AMPARO LEDESMA CARABALI	040.10.05.19.288	31.917.887 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural técnico con experiencia de seis (6) meses para apoyar la gestión documental del proyecto en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Responsable de la custodia de la gestión documental que se genere para el proyecto. 2) Solicitar y recibir listados de asistencia, organizarlos, digitalizarlos y realizar una base de datos de los municipios en orden cronológico y por institución educativa. 3) Realizar la foliación respectiva a la documentación. 4) Apoyar la entrega de la documentación en digital y físico correspondientes a la contratación del proyecto una vez se haya cerrado todos los procesos contractuales. 5) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 6) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo administrativo a la gestión documental y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 8) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance. 9) Estudiar y resolver las solicitudes del personal del Proyecto. 10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 11) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 11.640.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593425
SANDRA LORENA CORTES CASTILLO	040.10.05.19.289	29.363.952 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural técnico con experiencia de seis (6) meses para apoyo logístico administrativo en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 5) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance. 6) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo logístico administrativo y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 7) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 8) Apoyar la recepción y organización de las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 9) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 11.640.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593798
CINDY YOLIMA ORTIZ GORDILLO	040.10.05.19.290	1.116.243.148 de Tuluá (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional con experiencia de seis (06) meses para realizar la coordinación zonal de las jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente	1) Gestionar ante las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y espacios públicos la autorización para la realización de las jornadas de la implementación del proyecto previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 2) Coordinar y acompañar a los vigías durante las jornadas y/o talleres a realizarse en las Instituciones Educativas, Centro operativos de INCIVA y espacios públicos. 3)Realizar y reportar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos y metas ademas de velar por su respectivo cumplimiento.4) Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5) Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 6) Apoyar la elaboración, recepción, verificación y entrega de informes de actividades y demás documentos solicitados por INCIVA para los respectivos procesos administrativos y financieros los contratistas asignados.7) Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8) Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 9) Recepcionar, atender y resolver las solicitudes de los contratistas asignado, beneficiarios y demás integrantes del proyecto.10) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 11) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente a coordinar los diferentes equipos de los municipios y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto.12) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 13) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.14) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 15) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$20.693.333.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.		x	x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594038
ALBA RUTH VELEZ ROJAS	040.10.05.19.291	66.764.348 de Palmira (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional con experiencia de seis (06) meses para realizar la coordinación zonal de las jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente	1) Gestionar ante las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y espacios públicos la autorización para la realización de las jornadas de la implementación del proyecto previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 2) Coordinar y acompañar a los vigías durante las jornadas y/o talleres a realizarse en las Instituciones Educativas, Centro operativos de INCIVA y espacios públicos. 3)Realizar y reportar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos y metas ademas de velar por su respectivo cumplimiento.4) Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5) Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 6) Apoyar la elaboración, recepción, verificación y entrega de informes de actividades y demás documentos solicitados por INCIVA para los respectivos procesos administrativos y financieros los contratistas asignados.7) Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8) Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 9) Recepcionar, atender y resolver las solicitudes de los contratistas asignado, beneficiarios y demás integrantes del proyecto.10) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 11) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente a coordinar los diferentes equipos de los municipios y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto.12) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 13) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.14) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 15) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$20.693.333.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.		x	x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594358

ANGELICA MONCAYO	040.10.05.19.292	52.086.148 de Bogotá D.C.	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional con experiencia de seis (06) meses para realizar la coordinación zonal de las jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente	1) Gestionar ante las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y espacios públicos la autorización para la realización de las jornadas de la implementación del proyecto previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 2) Coordinar y acompañar a los vigías durante las jornadas y/o talleres a realizarse en las Instituciones Educativas, Centro operativos de INCIVA y espacios públicos. 3)Realizar y reportar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos y metas ademas de velar por su respectivo cumplimiento.4) Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5) Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 6) Apoyar la elaboración, recepción, verificación y entrega de informes de actividades y demás documentos solicitados por INCIVA para los respectivos procesos administrativos y financieros los contratistas asignados.7) Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8) Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 9) Recepcionar, atender y resolver las solicitudes de los contratistas asignado, beneficiarios y demás integrantes del proyecto.10) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 11) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente a coordinar los diferentes equipos de los municipios y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto.12) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 13) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.14) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 15) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. .	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	$ 22.633.333.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.		x	x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594737
YESID MAURICIO RUIZ LÓPEZ	040.10.05.19.293	1.113.660.275 de Palmira (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional con experiencia de seis (06) meses para realizar la coordinación zonal de las jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente	: 1) Gestionar ante las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y espacios públicos la autorización para la realización de las jornadas de la implementación del proyecto previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 2) Coordinar y acompañar a los vigías durante las jornadas y/o talleres a realizarse en las Instituciones Educativas, Centro operativos de INCIVA y espacios públicos. 3)Realizar y reportar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos y metas ademas de velar por su respectivo cumplimiento.4) Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5) Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 6) Apoyar la elaboración, recepción, verificación y entrega de informes de actividades y demás documentos solicitados por INCIVA para los respectivos procesos administrativos y financieros los contratistas asignados.7) Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8) Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 9) Recepcionar, atender y resolver las solicitudes de los contratistas asignado, beneficiarios y demás integrantes del proyecto.10) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 11) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente a coordinar los diferentes equipos de los municipios y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto.12) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 13) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.14) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 15) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		x	$ 12.933.333.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.		x	x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9595161
PAULO CESAR VERGARA GARCIA	040.10.05.19.294	94.324.870 DE PALMIRA (VALLE DEL CAUCA)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" como una persona natural técnico con experiencia de seis (6) meses como apoyo logístico administrativo en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo logístico administrativo y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 5) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance. 6) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 7) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 7.760.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.		X	X		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9595455
PAOLA ANDREA ROLDAN QUIROGA	040.10.05.19.295	66.727.392 Tuluá (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural técnica con experiencia de seis (06) meses para apoyo logístico administrativo zonal en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente	1)Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar la solicitud, recepción y organización de formatos de implementación semanalmente, velando por su adecuado diligenciamiento y custodia hasta su respectiva entrega a INCIVA.3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, segun su alcance. 5) Apoyar a los vigias ambientales, del municipio asignado, desde la elaboracion hasta la aprobacion de supervision y entrega fisica de los informes mensuales de actividades en el respectivo proceso administrativo y financiero en INCIVA.6) Apoyar los requerimientos operativos y administrativos del Coordinador Zonal y vigias ambientales.7) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en referencia al apoyo logístico a los coordinadores zonales y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto.8) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.9) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 10) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 14.226.667.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.		x	x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9595970
JOHANNA PASTAS ORTIZ	040.10.05.19.296	31.575.420 CALI (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural técnica con experiencia de seis (06) meses para apoyo logístico administrativo zonal en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente	: 1)Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar la solicitud, recepción y organización de formatos de implementación semanalmente, velando por su adecuado diligenciamiento y custodia hasta su respectiva entrega a INCIVA.3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, segun su alcance. 5) Apoyar a los vigias ambientales, del municipio asignado, desde la elaboracion hasta la aprobacion de supervision y entrega fisica de los informes mensuales de actividades en el respectivo proceso administrativo y financiero en INCIVA.6) Apoyar los requerimientos operativos y administrativos del Coordinador Zonal y vigias ambientales.7) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en referencia al apoyo logístico a los coordinadores zonales y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto.8) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.9) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 10) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 11.640.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.		x	x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9596430
SANDRA PATRICIA CANO CAICEDO	040.10.05.19.297	29.877.626 Tuluá (V).	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural técnica con experiencia de seis (06) meses para apoyo logístico administrativo zonal en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente	1)Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar la solicitud, recepción y organización de formatos de implementación semanalmente, velando por su adecuado diligenciamiento y custodia hasta su respectiva entrega a INCIVA.3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, segun su alcance. 5) Apoyar a los vigias ambientales, del municipio asignado, desde la elaboracion hasta la aprobacion de supervision y entrega fisica de los informes mensuales de actividades en el respectivo proceso administrativo y financiero en INCIVA.6) Apoyar los requerimientos operativos y administrativos del Coordinador Zonal y vigias ambientales.7) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en referencia al apoyo logístico a los coordinadores zonales y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto.8) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.9) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 10) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 14.226.667.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.		x	x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9596919
OLGA NAYIBE MORENO RIVAS	040.10.05.19.298	29.658.713 DE PALMIRA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional y experiencia seis(6) meses como apoyo a la sistematización para la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Velar por la conservación ordenada de la información sistematizada,2) Apoyo técnico en elaboración de actas durante las jornadas de capacitación y visitas pedagógicas, sicosociales y gestión ambiental,3) Participar de manera activa en las jornadas a realizarse en las instituciones educativas, los centros operativos de INCIVA y/o espacios públicos,4) Recopilar toda la información requerida para la sistematización del proyecto,5) Realizar ocho (8) visitas mensuales durante las jornadas de implementación del proyecto en los diferentes municipios,6) Apoyar las jornadas pedagógicas en las instituciones educativas, centros operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién,7) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental ,en lo referente al apoyo a la sistematización y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto,8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño,9) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto,10) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales,11) Dar trámite a las solicitudes que estén en su competencia.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		x	$ 14.226.667.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9597281
OSCAR FERNANDO SERNA MEJÍA	040.10.05.19.299	94.451.729 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural técnico y experiencia seis(6) meses como apoyo operativo a comunicaciones en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Apoyar la construcción e implementación de las estrategias de comunicaciones enfocadas al cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto,2) Asistir, apoyar y realizar registros fotográficos y fílmicos de las actividades que se programen durante la implementación del proyecto en las jornadas efectuadas en instituciones educativas, centros operativos y espacios públicos,3) Apoyar la elaboración de diseños de piezas digitales y graficas enfocadas a el cumplimiento de objetivos y metas del proyecto,4) Apoyar la elaboración y presentación de los informes de seguimiento de la gestión, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto,5) Organizar las evidencias y registros fotográficos y audiovisuales generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto,6) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo a comunicaciones y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto,7) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño, 8) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto, 9) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9597541
VALENTINA LOPEZ URBANO	040.10.05.19.300	1.144.066.926 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural técnico y experiencia seis(6) meses como apoyo operativo a comunicaciones en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Apoyar la construcción e implementación de las estrategias de comunicaciones enfocadas al cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto,2) Asistir, apoyar y realizar registros fotográficos y fílmicos de las actividades que se programen durante la implementación del proyecto en las jornadas efectuadas en instituciones educativas, centros operativos y espacios públicos,3) Apoyar la elaboración de diseños de piezas digitales y graficas enfocadas a el cumplimiento de objetivos y metas del proyecto,4) Apoyar la elaboración y presentación de los informes de seguimiento de la gestión, de acuerdo con los criterios y normas vigentes o requeridas dentro del proyecto,5) Organizar las evidencias y registros fotográficos y audiovisuales generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto,6) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo a comunicaciones y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto,7) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño, 8) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto, 9) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9597785
ALEJANDRO GOMEZ CERON	040.10.05.19.301	1.113.305.818 SEVILLA (Valle del Cauca)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593083
ALEJANDRO RENDON CARDENAS	040.10.05.19.302	1.143.839.847 de Cali (Valle del Cauca)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593276

CARMEN ELISA ABADÍA DÍAZ	040.10.05.19.303	31.916.026 DE CALI (VALLE DEL CAUCA)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593436
PROYESCRO ED- ANULADO	040.10.05.19.304																
DIANA QUIÑONEZ CARVAJAL	040.10.05.19.305	: 66.999.094 DE CALI (VALLE DEL CAUCA)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593730
DORA MARIELA FLOR QUIJANO	040.10.05.19.306	48.570.019 DE PIENDAMO (CAUCA)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593904
GLORIA BURBANO	040.10.05.19.307	31.285.888 DE CALI (VALLE DEL CAUCA).	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593978
HUMBERTO VICTORIA SANCLEMENT	040.10.05.19.308	16.484.109 DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA).	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594131
MIGUEL FARFAN	040.10.05.19.309	1.112.878.673 de Calima (valle del Cauca)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594254
JHON ALEJANDRO HERRERA	040.10.05.19.310	1.151.968.308 de Cali (valle)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594412
LILIANA PATRICIA CASTAÑO	040.10.05.19.311	29.291.482 de Buga (Valle del Cauca).	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594502
OSCAR TAMGARIFE	040.10.05.19.312	9.697.553 de Anserma (Caldas)	: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594629
VICTORIA EUGENIA TOVAR GONZALI	040.10.05.19.313	1.144.203.054 de Cali (Valle del Cauca)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594728
ANA MILENA NARVÁEZ	040.10.05.19.314	38.871.468 de Buga (Valle del Cauca).	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594815
PROYESCRO ED- ANULADO	040.10.05.19.315																
CARLOS ARTURO MARIN VARGAS	040.10.05.19.316	6.357.099 DE LA UNION (VALLE DEL CAUCA)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	: 1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9592941

DIANA PEÑA	040.10.05.19.317	1.115. 064.765 de Buga (Valle del Cauca)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593067
EDWIN RODRIGUEZ	040.10.05.19.318	1.115.063.990 de Buga (Valle del Cauca)	vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593152
GLORIA PATRICIA REYNA SOGAMOS	040.10.05.19.319	66.722.118 de Tuluá (Valle del Cauca).	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA:	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593384
LINA BOCANEGRA	040.10.05.19.320	1.115.078.501 de Buga (Valle del Cauca).	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593636
MARIA ELCIRA TAMAYO BENAVIDES	040.10.05.19.321	55.195.956 de Timana (Huila)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593926
NATALIA RAMON BOCANEGRA	040.10.05.19.322	1.109.184.608 de Buga (Valle del Cauca)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594160
LUIS ORLANDO ARAUJO HERRADA	040.10.05.19.323	1.112.880.840 de Calima El Darién (Valle del Cauca).	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594408
PAOLA ANDREA ACOSTA	040.10.05.19.324	29.362.912 de Cali (Valle)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE – INCIVA: Se obliga a: 1). Realizar los	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594688
YURETT STEFANY BARRIOS MUÑOZ	040.10.05.19.325	1.112.881.236 de Calima El Darién (Valle del Cauca).	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	x		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9594947
ELIANA CAMPAZ CORTILLO	040.10.05.19.326	1.113.521.463 de Candelaria (Valle del Cauca).	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9595233
HELI JOHANNA IBARGUEN	040.10.05.19.327	1.114.828.985 de El Cerrito (Valle del Cauca).	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9595500
PROYECTO ED- ANULADO	040.10.05.19.328																
MAYRA ALEJANDRA CAICEDO MURI	040.10.05.19.329	1.114.830.635 de El Cerrito (Valle)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: “Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca” con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 “Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 9.700.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		x		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9593011

ARLEX ARZALA CORTES	040.10.05.19.330	1.113.631.9.82 de Palmira Valle del Cauca.	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en las municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del ejo No.03 "Dinâpación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico de INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X			$ 9.700.000.00	2.3.2.1.6: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		x		x	MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConv=contaecivir-19-12-9593135
GUSTAVO ALFREDO SUAREZ FORER	040.10.05.19.331	16.692.957 de Cali Valle del Cauca.	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en las municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del ejo No.03 "Dinâpación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico de INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X			$ 9.700.000.00	2.3.2.1.6: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		x		x	MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConv=contaecivir-19-12-9593604
LUIS FERNANDO TASCÓN MONTES	040.10.05.19.332	16.246.837 de Palmira Valle del Cauca.	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en las municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del ejo No.03 "Dinâpación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico de INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X			$ 9.700.000.00	2.3.2.1.6: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		x		x	MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConv=contaecivir-19-12-9593635
MARA ELENA MEZU	040.10.05.19.333	31.883.278 de Cali Valle del Cauca.	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en las municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del ejo No.03 "Dinâpación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico de INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X			$ 9.700.000.00	2.3.2.1.6: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		x		x	MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConv=contaecivir-19-12-9593853
MIGUEL ANGELCANCEDO	040.10.05.19.334	1.113.620.831 DE PALMIRA (VALLE)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en las municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del ejo No.03 "Dinâpación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico de INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X			$ 9.700.000.00	2.3.2.1.6: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		x		x	MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConv=contaecivir-19-12-9594047
ANDRES OSPINA	040.10.05.19.335	94.154.220 Tuluá Valle del Cauca.	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en las municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del ejo No.03 "Dinâpación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico de INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X			$ 9.700.000.00	2.3.2.1.6: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		x		x	MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConv=contaecivir-19-12-9594183
LINA CARDENAS	040.10.05.19.336	38.764.064 de Tuluá Valle del Cauca.	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en las municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del ejo No.03 "Dinâpación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico de INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X			$ 9.700.000.00	2.3.2.1.6: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		x		x	MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConv=contaecivir-19-12-9594269
LUISA CARDONA	040.10.05.19.337	1.116.760.092 de Tuluá Valle del Cauca.	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en las municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del ejo No.03 "Dinâpación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico de INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X			$ 9.700.000.00	2.3.2.1.6: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		x		x	MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConv=contaecivir-19-12-9594700
LUZ ADRIANA ALVAREZ RAMIREZ	040.10.05.19.338	66.721.213 de Tuluá Valle del Cauca.	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en las municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del ejo No.03 "Dinâpación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico de INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X			$ 9.700.000.00	2.3.2.1.6: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		x		x	MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConv=contaecivir-19-12-9594814
YESID GARCIA	040.10.05.19.339	1.114.961.154 de San Pedro Valle del Cauca.	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en las municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del ejo No.03 "Dinâpación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico de INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X			$ 9.700.000.00	2.3.2.1.6: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		x		x	MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConv=contaecivir-19-12-9594244
YENIFETH JARAMILLO	040.10.05.19.340	66.724.916 de Tuluá Valle del Cauca.	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en las municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del ejo No.03 "Dinâpación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico de INCIVA vigente.	1) Contribu

NURY RENGIFO ALARCON	040.10.05.19.345	31.147.535 DE PALMIRA VALLE	Contratar una prestación de servicios profesionales de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, con el fin de ejecutar el proyecto protección y recuperación de ecosistemas estratégicos, gestión y promoción del conocimiento ambiental, con una persona natural profesional en derecho y con experiencia de un año para desarrollar actividades referentes al área jurídica y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 1"Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural".	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguientes al acta de inicio que sera suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2. Revisar estas pertinentes a los Juzgados, Fiscalía General de la Nación, y los entes de control cuando sea necesario elaborando un informe de dicho estado. 3. Dar siente a la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos de contratación. 4. Apoyar al área jurídica en la contratación vigencia 2019 utilizada la plataforma del SECOP I y II en los procesos de contratación del INCIVA. 5. Revisar, clasificar, archivar, foliar y organizar los expedientes de los contratos. 6. Proyectar oficios, comunicaciones internas y conceptos jurídicos que requiera la entidad. 7. Brindar apoyo en la contestación de derechos de petición, oficios y comunicaciones internas de la entidad. 8. Apoyar en la digitación y elaboración de la rendición en físico y virtual al aplicativo RCL, para ser rendido ante la contraloría departamental del valle del cauca. 9. Elaborar designación de supervisor y aprobación de pólizas	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.		PROFESIONALES	($18.000.000.00)	2.3.1.2.Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas. 2.3.2.2.01.006 REALIZAR ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	X	X		MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-8578744
ANDREA ROJAS MOYANO.	040.10.05.19.346	1.130.612.967 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto Infraestructura cultural y científica, para ejecutar acciones administrativas que se requieren para el mantenimiento y mejramiento de la infraestructura socio-cultural que promueve la apropiación social y cultural del INCIVA, con una persona natural profesional en Arquitectura y experiencia profesional que apoye la oficina de Mercadeo y Divulgación, en lo referente a la asesoría técnica en las reparaciones y mantenimiento de las áreas locativas y obras de infraestructura del INCIVA, y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 2 "CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMINIO CULTURAL Y NATURAL. Del plan estratégico del INCIVA vigente.	1. Apoyar en la elaboración de estudios previos para el desarrollo de obras de mantenimiento en los centros operativos y sede central de INCIVA. 2. Apoyar la supervisión de las obras de infraestructura física contratadas por el INCIVA, en los centros operativos. 3. Elaborar y presentar informes relacionados con el estado de avances de las obras de mantenimiento de infraestructura. 4. Apoyar la rendición de los documentos relacionados con la remodelación del Museo de Ciencias Naturales. 5. Diagnosticar estado actual de los bajos del Parque Regional Natural el Vínculo y el Museo arqueológico Calima.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.		PROFESIONALES	($18.000.000.00)	2.3.2.1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y CIENTÍFICA 2.3.2.1.01.001 Ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieran para el mantenimiento y el mejramiento de la infraestructura socio-cultural del INCIVA.	X	X		JONATHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-8578760
ARIEL CAMILO OLIVEROS SALAZAR.	040.10.05.19.347	1.144.080.099 DE CALI VALLLE.	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica para realizar acciones para apropiación y divulgación del conocimiento, con una persona que apoye la oficina de Mercadeo y Divulgación, en lo referente a la realización de piezas audiovisuales que se requieren en la Entidad y la alimentación permanente de redes sociales y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 01 "INVESTIGACION CIENTIFICA CULTURAL Y NATURAL del plan estratégico del INCIVA.	1. Apoyar en la elaboración de piezas audiovisuales para la promoción de los centros operativos en las redes sociales y portal web. 2. Apoyar en la elaboración de piezas promocionales para las redes sociales que se manejan en la Entidad. 3. Apoyar en la elaboración de contenidos para las redes sociales. 4. Apoyar el registro gráfico y audiovisual de los eventos que se realizan en la Entidad. 5. Acompañar las exposiciones itinerantes para el registro fotográfico y audiovisual.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION		($9.600.000.00)	2.3.2.8Forestación de zonas degradadas y Fomento de la cultura científica 2.3.2.8.01.008REALIZAR ACCIONES PARA LA APROPIACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO	X	X		JONATHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-8578799
MARIA TERESA OBANDO ERAZO.	040.10.05.19.348	37.008.625 DE IPIALES	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica, para realizar acciones para la apropiación y divulgación del conocimiento, con una persona natural, estudiante de comunicación social que apoya la oficina de Mercadeo y Divulgación, en lo referente a la promoción, divulgación y comercialización del portafolio de servicios que se ofrecen en los centros operativos en las diferentes entidades públicas y privadas, y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 1 "INVESTIGACION CIENTIFICA CULTURAL Y NATURAL del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Brindar apoyo en promoción y oferta el portafolio de servicios especializados de Inciva y sus centros operativos en actividas y construcciones. 2. Brindar apoyo en promoción y oferta el portafolio de servicios que se ofrecen en los centros operativos del Inciva en fundaciones, agremiaciones, agencias de viaje, cooperativas. 3. Brindar apoyo en promoción de los centros operativos de Inciva a los diferentes sectores sociales, privados, públicos, educativos, turísticos, recreacionales. 4. Apoyar atención informativa y/o exposiciones institucionales, con atención al público y entrega de material publicitario. 5. Brindar apoyo en promoción de los centros operativos del Inciva con el sector transportador. 6. Apoyar la promoción de los servicios de la entidad en las exposiciones itinerantes. 7. Apoyar en el reparto de material promocional en puntos de alto tráfico de la entidad. 8. Brindar apoyo en oferta y realización de talleres en el Museo de Ciencias Naturales. 9. Apoyar la gestión administrativa del proceso P3.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION		($13.200.000.00)	2.3.2.8Forestación de zonas degradadas y Fomento de la cultura científica 2.3.2.8.01.008REALIZAR ACCIONES PARA LA APROPIACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO	X	X		JONATHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-8578813
ALAIN ALBERTO GRANADA GUTIERREZ	040.10.05.19.349	16.354.918 DE TULUA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA para realizar acciones de operación en el Jardín Botánico Juan María Céspedes, con una persona natural, profesional que apoya la oficina de Mercadeo y Divulgación, en lo referente a la promoción, divulgación del portafolio de servicios que ofrecen los centros operativos en los municipios del centro del Departamento del Valle, y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 3 "DIVULGACION PARA LA APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL" del plan estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar visitas semanales para la promoción del portafolio de servicios de INCIVA y sus centros operativos en instituciones educativas en los municipios del centro del departamento. 2. Entregar en cada una de las visitas el portafolio de servicios y material promocional de la institución. 3. Diligenciar el formato de visitas con los sellos respectivos y entregar un informe semanal a la Subdirección de Mercados y Divulgación. 4. Hacer el respectivo seguimiento a cada una de las visitas realizadas en el formato entregado por la Subdirección de Mercados y Divulgación. 5. Realizar promoción institucional y entrega de material publicitario en las exposiciones itinerantes que se realizan en los municipios.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE OCTUBRE DE 2019.		PROFESIONALES	($6.000.000. 00)	2.3.2.10Administración y Mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA 2.3.2.10.04.002REALIZAR LAS ACCIONES DE OPERACIÓN EN EL JARDÍN BOTÁNICO JMC	X	X		JONATHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-8578196
MICHAEL STEVEN REYES OSPINA.	040.10.05.19.350	1.130.634.977 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "Apoyo y administración para la conservación de colecciones INCIVA", con una persona natural Bachiller académico que apoye la oficina de Gestión Documental, en lo referente a Realizar acciones de recepción y de gestión documental del Museo de Ciencias Cali y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 3 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Recepcionar y recibir toda la documentación que reciba la entidad. 2. Organizar la documentación que llega a la Ventanilla única de la entidad. 3. Radicar los documentos en el sistema 4. Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las indicaciones que le imparta el supervisor del contrato. 5. Presentar informes parciales y/o de avance mensuales. 6. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE NOVIEMBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION		($7.500.000.00)	2.3.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL 2.3.2.4.01.005 APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL NORTE	X	X		MAURICIO FERNANDO GIL LEON	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-8576050
ANA ISABEL FORERO SALGADO	040.10.05.19.351	29.877.443 DE TULUA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Apoyo y administración para la conservación de colecciones de INCIVA para que apoye la oficina de Gestión Documental, en lo referente a Ejecutar, seleccionar, organizar, ordenar, clasificar y digitalizar documentos del archivo; apoyar en talleres, recorridos de educación ambiental del centro y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Ejecutar, seleccionar, organizar, ordenar, clasificar y digitalizar documentos del archivo del herbario. 2. Realizar visitas de divulgación y promoción de los centros operativos de INCIVA, especialmente del Jardín Botánico Juan María Céspedes con los municipios de Tuluá, Río frío, Trujillo, Buga, Yotoco y Buenaventura, a instituciones educativas, empresas, instituciones educativas del centro y norte del valle. 3. Realizar talleres de educación ambiental complementarios a empresas, instituciones educativas del centro y norte del valle, de conformidad con el cronograma de actividades. 4. Apoyar a auxiliar administrativo en recorridos de educación ambiental cuando se requiera por parte del supervisor del contrato. 5. Cumplir con demás actividades conexas según el objeto de contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE OCTUBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION		($9.540.000.00)	2.3.2.3Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.2.3.02.004 CLASIFICAR Y SELECCIONAR LAS COLECCIONES DEL HERBARIO	X	X		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-8576204
DANIEL HENAO VARELA.	040.10.05.19.352	16.855.042 EL CERRITO VALLE.	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto fortalecimiento de la cultura ambiental, para apoyar actividades que se desarrollen dentro de la ejecución del fortalecimiento de la cultura ambiental del instituto con una persona natural bachiller y experiencia en promoción y divulgación de centros que apoye el Jardín Botánico, en lo referente a realizar 60 visitas de divulgación y promoción a entidades educativas públicas o privadas, organizaciones con o sin ánimo de lucro, dando a conocer de primer mano el portafolio de servicios que ofrece los centros operativos y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03. Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar las visitas de acuerdo al cronograma de actividades para realizar la divulgación y promoción de los centros operativos de INCIVA, especialmente del Jardín Botánico Juan María Céspedes en los municipios de Tuluá, Río frío, Trujillo, Buga, Yotoco 2. Apoyar las actividades de organización, divulgación y promoción del INCIVA en ferias, eventos y stand publicitarios. 3. Apoyar las actividades o talleres realizados dentro del centro operativo con visitantes. 4. Realizar visitas de divulgación y promoción a empresas, instituciones o personas a quien se realizó la visita de promoción. 5. Realizar apoyo administrativo las veces que se requiera. 6. Cumplir con demás actividades que se requieran según el objeto de contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE OCTUBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION		($6.360.000.00)	2.3.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL 2.3.2.4.01.005 APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL NORTE DEL	X	X		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-8576206
VIVI MARCELA VALLECILLA VALENCIA	040.10.05.19.353	1.130.603.385 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "Fortalecimiento de la Cultura Ambiental", con una persona natural Bachiller académico que apoya la oficina de Gestión Documental, en actividades que se desarrollen dentro de la ejecución del fortalecimiento de la cultura ambiental del instituto y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 3 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Escanear la información que se encuentra en formato impreso o formato digital 2. Revisar, organizar y alojar la documentación que se encuentran en los expedientes. 3. Escanear los contratos. 4. Registrar el software de la base de datos los expedientes escaneados. 5. Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE NOVIEMBRE DE 2019.		PROFESIONALES	($7.500.000.00)	2.3.2.4 Apoyo y Administracion para la Conservacion de Colecciones INCIVA 2.3.2.4.02.004 REALIZAR ACCIONES DE ORGANIZACIÓN DE GESTION DOCUMENTAL MUSEO DE CIENCIAS CALI	X	X		MAURICIO FERNANDO GIL LEON	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-8576206
OSCAR FERNANDO DIAZ CALVO	040.10.05.19.354	94531696 DE CALI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Forestación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica para realizar acciones para la apropiación y divulgación del conocimiento, con una persona natural profesional que apoya la oficina de Mercadeo y Divulgación, en lo referente a la promoción, divulgación del portafolio de servicios que se ofrecen en los centros operativos en las diferentes entidades públicas y privadas, organizaciones con o sin ánimo de lucro, dando a conocer de primer mano el portafolio de servicios que ofrece los centros operativos y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No.01 INVESTIGACION CIENTIFICA CULTURAL Y NATURAL del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar 30 visitas semanales para la promoción del portafolio de servicios de INCIVA y sus centros operativos a entidades y/o instituciones educativas públicas o privadas, organizaciones con o sin ánimo de lucro, para promocionar el portafolio de servicios del INCIVA. 2. Entregar a cada una de las visitas el portafolio de servicios y material promocional de la institución. 3. Diligenciar el formato de visitas con firmas y/o sellos respectivos 4. Entregar un informe de actividades a la subdirección de mercados y divulgación. 5. Realizar el respectivo seguimiento a cada una de las visitas realizadas en el formato entregado por la Subdirección de Mercados y Divulgación. 6. Realizar promoción institucional en las exposiciones itinerantes que se realicen por fuera de la ciudad. 7. Apoyar las actividades que se realiza la oficina de Mercados y Divulgación de a acuerdo a los planes de Mercadeo 8. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO 2019	El plazo para la ejecución del contrato será a partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2019.		PROFESIONALES	$14.000.000.00	2.3.2.8 Forestacion de zonas degradadas y Fomento de la cultura científica de zonas 2.3.2.8.01.008 REALIZAR ACCIONES PARA LA APROPIACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO	X	X		JONATHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-8577253
MARIA ALEJANDRA LARA VELEZ	040.10.05.19.355	1113789616 DE BUENAVENTURA	Contratar la Prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Fortalecimiento de la Cultura Ambiental y apoyar actividades que se desarrollen dentro de la ejecución del fortalecimiento, con una persona natural Técnico en Auxiliar Administrativo para que apoye el Proceso de Contratación de la entidad, planes, programas y el acompañamiento en procesos transversales liderados por el área de Gestión Humana, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural".	1. Realizar el diagnostico de las condiciones de salud y de trabajo de los funcionarios de INCIVA. 2. Diseñar, ejecutar y hacer seguimiento al plan de capacitación en SG-SST. 3. Ejecutar y realizar seguimiento al Plan de capacitación en SG-SST. 4. Diseñar, ejecutar y hacer seguimiento al programa de inducción y reinducción. 5. Realizar seguimiento a las actividades de Bienestar Laboral. 6. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo. 7. Realizar seguimiento a las actividades de Prevención de Riesgos Laborales. 8. Realizar seguimiento a las actividades de Salud Ocupacional. 9. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Industrial. 10. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Industrial. 11. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo. 12. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Laboral. 13. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 14. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 15. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 16. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 17. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 18. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 19. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 20. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 21. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 22. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 23. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 24. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 25. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 26. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 27. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 28. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 29. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 30. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 31. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 32. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 33. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 34. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 35. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 36. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 37. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 38. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 39. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 40. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 41. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 42. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 43. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 44. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 45. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 46. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 47. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 48. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 49. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 50. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 51. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 52. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 53. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 54. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 55. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 56. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 57. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 58. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 59. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 60. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 61. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 62. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 63. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 64. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 65. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 66. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 67. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 68. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 69. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 70. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 71. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 72. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 73. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 74. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 75. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 76. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 77. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 78. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 79. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 80. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 81. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 82. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 83. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 84. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 85. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 86. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 87. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 88. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 89. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 90. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 91. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 92. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 93. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 94. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 95. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 96. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 97. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 98. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 99. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 100. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 101. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 102. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 103. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 104. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 105. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 106. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 107. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 108. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 109. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 110. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 111. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 112. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 113. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 114. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 115. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 116. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 117. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 118. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 119. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 120. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 121. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 122. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 123. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 124. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 125. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 126. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 127. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 128. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 129. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 130. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 131. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 132. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 133. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 134. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 135. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 136. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 137. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 138. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 139. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 140. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 141. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 142. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 143. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 144. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 145. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 146. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 147. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 148. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 149. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 150. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 151. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 152. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 153. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 154. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 155. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 156. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 157. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 158. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 159. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 160. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 161. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 162. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 163. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 164. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 165. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 166. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 167. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 168. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 169. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 170. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 171. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 172. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 173. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 174. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 175. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 176. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 177. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 178. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 179. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 180. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 181. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 182. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 183. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 184. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 185. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 186. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 187. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 188. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 189. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 190. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 191. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 192. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 193. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 194. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 195. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 196. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 197. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 198. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 199. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 200. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 201. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 202. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 203. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 204. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 205. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 206. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 207. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 208. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 209. Realizar seguimiento a las actividades de Seguridad Ocupacional. 210. Realizar seguimiento a las actividades de Medicina Ocupacional. 211. Realizar seguimiento a las actividades de Higiene Ocupacional. 212. Realizar seguimiento a las activid

RUBER GRAJALES GARCIA REYES	040.10.05.19.360	1114368420 DE RESTREPO	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Infraestructura Cultural y Científica para ejecutar acciones administrativas que se requieran para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura Socio-Cultural que promueve la apropiación social y cultural del Inciva, con una persona natural Técnica y experiencia mínima de seis (6) meses realizando actividades afines, que apoye a la oficina de la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a las actividades de laboratorio, actividades de mantenimiento de las colecciones arqueológicas, montaje de las exposiciones arqueológicas, así como para la digitalización de las mismas en el Museo Arqueológico Calima, en Calima-Darién Valle del Cauca y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 01 "Investigación científica cultural y Natural" del plan estratégico del INCIVA vigente.	1) Digitación fichas ICANH de la colección itinerante y nuevas adquisiciones. 2) Digitación de la base de datos colecciones colombianas. 3) Transcribir fichas, formatos y documentos propios del área. 4) Apoyar en el montaje de vitrinas. 5) Apoyar actividades de mantenimiento de las colecciones arqueológicas. 6) Apoyar en el montaje de las exposiciones arqueológicas. 7) Apoyar al profesional a cargo en todas las actividades que garanticen la preservación de las colecciones y divulgación de las mismas. 8) velar por el buen funcionamiento de la oficina. 9) Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO 2019	A partir de la firma del acta de inicio y hasta por seis (6) meses.	APOYO A LA GESTION		$7.800.000.oo	2.3.2.2.1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y CIENTIFICA 2.3.2.1.01.004 Ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieran para el mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura Socio-Cultural que promueve la apropiación social y cultural del Inciva	x		x			JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9577325
DAINER OBDULIO CORTES CASTILLO	040.10.05.19.361	1.143.952.508 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, con el fin que sirva de apoyo administrativo al área de Almacén, adscrita al Proceso Administrativo (P6) de la Subdirección Administrativa y Financiera, con una persona natural, técnico que sirva de apoyo en la identificación, organización, remoción y clasificación de elementos devueltos, bienes muebles y equipos que se encuentran en las bodegas y sótano de la sede central, para dar de baja de los registros de la entidad y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. Eje No.03 Fortalecimiento institucional del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1- Apoyar en la identificación, organización, remoción y clasificación de elementos devueltos, bienes muebles y equipos que se encuentran en las bodegas y sótano de la sede central, para dar de baja de los registros de la entidad. 2- Apoyar en la elaboración de la relación y valoración de los elementos descritos en el anterior ítem. 3- Realizar las demás actividades relacionadas con el proceso P6 Administración de Recursos que se le asignen. 4- Contar con su propio equipo de cómputo y logística necesaria para desempeñar sus actividades.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION		($7.800.000.00)	2.1.1.2.02. Remuneración 2.1.1.2.02 Remuneración Servicios	x		x			JESUS ALVARO ASTAIZA LOPEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9578212
WILLIAM ALFREDO ORTIZ CARVAJAL	040.10.05.19.362	16.846.492 DE JAMUNDI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros del INCIVA para realizar acciones de mantenimiento en el Museo, con una persona natural técnico con conocimientos contables manejo de inventarios y actividades administrativas, con experiencia de 12 meses que apoye la oficina del almacén, en lo referente a la atención de requerimientos de bienes y servicios necesarios para el adecuado funcionamiento operativo y administrativo de la sede Central y sus Centros Operativos entre otras y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. Eje No.03 Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1- Apoyar el funcionamiento operativo realizando el recibo y atención de requerimientos de bienes de consumo o devolutivos de acuerdo a las solicitudes recibidas. 2- Apoyar el funcionamiento administrativo elaborando los documentos soportes de recibo y entrega de materiales, de acuerdo a los procedimientos establecidos y realizando los registros que sean necesarios en el aplicativo financiero que se utilice. 3. Apoyar con la verificación y toma física de los inventarios de elementos devueltos en los centros operativos y sede central, cuando se requiera y la actualización de los mismos. 4. Apoyar con la organización del almacén. 5. Apoyar con el suministro de papelería cuando sea necesario a las impresoras que se manejan bajo outsourcing en la institución. 6. Apoyar con la supervisión de actividades de mantenimiento que estén a cargo del Técnico Administrativo del almacén. 7. Contar con su propio equipo de cómputo portátil cuando sea requerido. 8. Revisión semanal del adecuado funcionamiento de los aires acondicionados e informar cualquier novedad al Técnico Administrativo del Almacén. 9. Apoyar en todas aquellas actividades necesarias no estipuladas en los puntos anteriores para lograr el cumplimiento del plan de mejoramiento.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROFESIONALES	($6.400.000.00)	2.3.2.2.0Administración y Mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA 2.3.2.01.001 REALIZAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO DEL IMCN	x		x			JESUS ALVARO ASTAIZA LOPEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9578213
ENRIQUETA ORTIZ QUIÑONEZ	040.10.05.19.363	31.264.386 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "infraestructura cultural y científica", para ejecutar acciones administrativas y jurídicas, con una persona natural Abogada con especialización en derecho laboral, seguridad social o ramas afines y especialización en gerencia en salud ocupacional, con conocimientos jurídicos y técnicos en procesos de calificación de origen de accidentes de trabajo y enfermedades laborales y conocimiento en procedimiento administrativo laboral, que apoye la oficina jurídica en asuntos laborales y de seguridad social, salud ocupacional, y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 02 "Conservación y preservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguiente al acta de inicio que será suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2) Asesorar jurídicamente el proceso que adelanta la señora MARIA DEL CARMEN ZULETA por un contrato realidad y los que se presenten durante la ejecución del contrato. 3) Realizar seguimiento a cualquier reclamación después de reintegrado el señor CARLOS GARZON. 4) Asesorar en los procesos de Reincorporación-Actas de Reintegro etc. 5) Orientación sobre los casos de accidentes de trabajo y comunes, enfermedades laboras y comunes. 6) Emitir conceptos jurídicos que solicite el área jurídica en asuntos laborales, seguridad social y salud ocupacional. 7) Proyectar contestación de PQRS en el área de Talento Humano. 8) Proyectar contestación en derechos laborales relacionados con los temas de Seguridad Social y Salud Ocupacional. 9) Asesorar jurídicamente al área de gestión humana en los procesos de Seguridad y Salud en el trabajo: cotizaciones, incapacidades laborales temporales o incapacidad permanente (parcial, total, absoluta). 10) Asesorar a la Dirección del Inciva en asuntos laborales, seguridad social y salud ocupacional. 11) Apoyar a la oficina jurídica referente a asuntos laborales, seguridad social y salud ocupacional. 12) Conceptos funcionarios en Estabilidad Laboral Reforzada 13) Orientación Formatos Cierre de Eventos.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROFESIONALES	($33.600.000.00)	2.3.2.2.1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y CIENTIFICA 2.3.2.1.01.005 Ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieran para el mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura Socio-Cultural que promueve la apropiación social y cultural del Inciva	x		x			MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTIGA.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9581878
JUAN CAMILO POSSO HURTADO	040.10.05.19.364	1.143.864.236 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, con el fin de ejecutar el proyecto Infraestructura cultural y científica para ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieren para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura socio- cultural que promueve la apropiación social y cultural del Inciva, con una persona natural estudiante de derecho con experiencia de un año que apoye al área de jurídica en lo referente con la elaboración de contratos que la entidad requiera y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 2 "conservación y preservación del patrimonio cultural y natural". Del plan estratégico del Incivia vigente	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguiente al acta de inicio que será suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2. Realizar visitas pertinentes a los Juzgados, Fiscalía General de la Nación, y los entes de control cuando sea necesario elaborando un informe de dicha visita. 3. Brindar apoyo en la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos de contratación. 4. Apoyar el área jurídica en la contratación vigencia 2019 utilizada la plataforma del SECOP I y II en los procesos de contratación del INCIVA. 5. Revisar, clasificar, archivar, foliar y organizar los expedientes de los contratos. 6. Proyectar oficios, comunicaciones internas que la entidad requiera 7. Brindar apoyo en la contestación de derechos de petición, oficios y comunicaciones internas de la entidad. 8. Apoyar en la digitación y elaboración de la rendición en físico y virtual al aplicativo RCL, para ser rendido ante la contraloría departamental del valle del cauca. 9. Elaborar desgradación de supervisor y aprobación de pólizas.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION		($7.800.000.00)	2.3.2.2.1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y CIENTIFICA 2.3.2.1.01.005 Ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieran para el mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura Socio-Cultural que promueve la apropiación social y cultural del Incivia	x		x			MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTIGA.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9582044
GILBERTO CASTRILLON VALENCIA	040.10.05.19.365	16.343.976 DE TULUA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Incivia con el fin de ejecutar el proyecto infraestructura cultural y científica y ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieren para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura socio- cultural que promueve la apropiación social y cultural del Incivia, con una persona natural profesional en derecho y especializado en derecho administrativo con experiencia de un año para que apoye la oficina Jurídica en lo referente al seguimiento a la gestión del proceso jurídico y el acompañamiento en los procesos transversales liderados por esta oficina en el cumplimiento y su misión y objetivos institucionales del eje No. 2 "conservación y preservación del patrimonio cultural y natural"	1). Ejecutar las visita pertinentes a los Juzgados cuando sea necesario. 2) Dar trámite a la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos jurídicos. 3) Gestionar ante la entidad pública o privada correspondiente, la recopilación de documentación que deba obrar en el expediente y hacer énfasis sobre los mismos. 4) Revisar, organizar la documentación del archivo del área jurídica. 5) Revisar, clasificar y organizar los expedientes. 6) Proyectar oficios que requieran los diferentes entes de control y organismos estatales. 7) Brindar apoyo en proyecciones de demanda en la institución. 8) Brindar apoyo en proyecciones de los disciplinarios que se lleven en curso en la institución.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROFESIONALES	($18.720.000.00)	2.3.2.2.1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y CIENTIFICA 2.3.2.1.01.005 Ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieran para el mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura Socio-Cultural que promueve la apropiación social y cultural del Incivia	x		x			MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTIGA.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9583178
LUIS ALBERTO CASTAÑEDA RAMOS	040.10.05.19.366	16.712.069 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Incivia con el fin de ejecutar el proyecto ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE INCIVA, con una persona natural Técnico en Sistemas con experiencia de un año, bachiller y experiencia en labores administrativas que apoye a la Subdirección Administrativa y Financiera, en lo referente a labores administrativas, operativas y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.01 "DIVULGACION PARA LA APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Apoyar a la Subdirección Administrativa en la organización de la información documental. 2. Apoyar a las diferentes áreas a cargo de la Subdirección Administrativa en el chequeo y revisión de documentación. 3. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. 4. Apoyar las actividades de recepción y verificación de requisitos de ley de documentos soporte de gastos de los programas de arqueología preventiva para su procesamiento. 5. Apoyar las actividades de clasificación de documentos soporte de gastos de los programas de arqueología preventiva. 6. Construir una base de datos en hoja de cálculo que permita registrar en detalle la información relacionada para cada soporte de gasto acorde a su asignación por proyecto por concepto, fecha, valor, proveedor y demás información relevante. 7. las demás que se deriven del objeto del contrato	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION		($8.400.000.00)	2.3.2.10 Administración y Mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA 2.3.2.10.01.001 REALIZAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO DEL IMCN	x		x			MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9582453
PABLO ANDRES CIFUENTES ARROYO	040.10.05.19.367	14.638.581 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Incivia, con el fin de apoyar el proyecto Desarrollo de la Agricultura para ejecutar acciones para la obtención de información que aporte a proyectos que impulsen la actividad agropecuaria en el Valle del Cauca, con una persona natural profesional con experiencia de un año en proyectos e informática que apoye la oficina asesora de planeación en lo referente a formulación, ejecución y seguimiento de proyectos, gestión de recursos y gobierno digital y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 01 Investigación Científica Cultural y Natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1- Apoyar a la oficina de planeación en la formulación y estructuración de proyectos a presentar ante diferentes organismos públicos y/o privados, con el fin de gestionar recursos para su implementación. 2- Apoyar el área de proyectos para la actualización, capacitación y recalibración del procedimiento Banco de Proyectos 3- Apoyar el área de proyectos en la formulación de los proyectos de inversión. 4- Apoyar a la oficina Asesora de Planeación en la implementación de las dimensiones No. 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación y No. 3 Gestión con valores para resultados (Gobierno digital) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG. 5- Apoyar a la oficina Asesora de Planeación en las actividades de empalme. 6- Apoyar a la oficina Asesora de Planeación en los procesos transversales liderados por ésta oficina 7- Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROFESIONALES	($ 24.000.000.00)	2.3.3.5 DESARROLLO DE LA AGRICULTURA 2.3.5.01.05 Realizar acciones para la obtención de información que aporte a proyectos que impulsen la actividad agropecuaria en el Valle del Cauca	x		x			MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9582837
LUZ NANCY IBARGUEN RIVAS	040.10.05.19.368	31.919.884 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Incivia con el fin de ejecutar el proyecto Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros del INCIVA para realizar acciones de mantenimiento en el Museo, con una persona natural técnico con conocimientos contables manejo de inventarios y actividades administrativas, con experiencia de 12 meses que apoye la oficina del almacén, en lo referente a la atención de requerimientos de bienes y servicios necesarios para el adecuado funcionamiento operativo y administrativo de la sede Central y sus Centros Operativos entre otras y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. Eje No.03 Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1- Apoyar el funcionamiento operativo realizando el recibo y atención de requerimientos de bienes de consumo o devolutivos de acuerdo a las solicitudes recibidas. 2- Apoyar el funcionamiento administrativo elaborando los documentos soportes de recibo y entrega de materiales, de acuerdo a los procedimientos establecidos y realizando los registros que sean necesarios en el aplicativo financiero que se utilice. 3. Apoyar con la verificación y toma física de los inventarios de elementos devueltos en los centros operativos y sede central, cuando se requiera y la actualización de los mismos. 4. Apoyar con la organización del almacén. 5. Apoyar con el suministro de papelería cuando sea necesario a las impresoras que se manejan bajo outsourcing en la institución. 6. Apoyar con la supervisión de actividades de mantenimiento que estén a cargo del Técnico Administrativo del almacén. 7. Contar con su propio equipo de cómputo portátil cuando sea requerido. 8. Revisión semanal del adecuado funcionamiento de los aires acondicionados e informar cualquier novedad al Técnico Administrativo del Almacén. 9. Apoyar en todas aquellas actividades necesarias no estipuladas en los puntos anteriores para lograr el cumplimiento del plan de mejoramiento.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION		($ 8.100.000.00)	2.3.2.2.1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y CIENTIFICA 2.3.2.1.01.005 Ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieran para el mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura Socio-Cultural que promueve la apropiación social y cultural del Incivia	x		x			JESUS ALVARO ASTAIZA LOPEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9583282
MARIND REINIGFO.	040.10.05.19.369	16.772.779 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Incivia con el fin de ejecutar el proyecto infraestructura cultural y científica, para ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieran para la infraestructura socio-cultural que promueve la apropiación social y cultural del Incivia, con una persona natural profesional con derecho con experiencia de cinco (5) años para brindar apoyo al área jurídica y acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje N° 02 "Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural y Natural"	1) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 2) Proyectar respuestas a los oficios, comunicaciones, emitir conceptos jurídicos, contestar derechos de petición que requieran los diferentes entes de control y organismos estatales asignados por la oficina jurídica. 3) Apoyar al área jurídica en la contratación vigencia 2019 utilizando la plataforma del SECOP I y II en los procesos de contratación del INCIVA. 4). Brindar apoyo en las liquidaciones de mínima, menor y licitaciones 5). Apoyar en la digitación y elaboración de la rendición, en físico y virtual, al aplicativo RCL, para ser presentado ante la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. 6). Revisar estados de los procesos en los despachos judiciales y juzgados de control. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROFESIONAL	$ 12.000.000.00	2.3.2.2.0 Administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA en el Valle del Cauca CATEGORIA 2.3.2.10.01.001 Realizar acciones de mantenimiento del IMCN	X		X			MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTIGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9580748
DIANA FERNANDA CAPOTE SABOGAL	040.10.05.19.370	66.775.998 DE PALMIRA VALLE	Contratar con cargo al proyecto Parque Rio Cali Fase II – Zona Central Contrato Interadministrativo N° 4151-0.26.1.426 – 2016 firmado con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA y como parte integral del proyecto de inversión 2.3.2.12 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS ARQUEOLÓGICOS, preste sus servicios como profesional en antropología y/o arqueología con experiencia de tres (3) años en el procesamiento de material arqueológico y procesamiento estadístico de los materiales arqueológicos obtenidos en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, Contratos Interadministrativos N° 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbanizacion Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios N°.CG – 01, Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental Contratos Interadministrativos N° 0110 – 16 – 4220 y 1.210.02 – 16-2 – 5470, contratos formales para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales, Consorcios y demás entidades públicas o privadas en cumplimiento del Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, Ley 163 de 1959, Decreto Reglamentario 264 de 1963, Ley 99 de 1993, Ley 397 de 1997, Decreto Reglamentario 833 de 2002, Ley 1185 de 2008, Decreto 763 de 2009, Decreto 1080 de 2015 , Decreto 1530 de 2016 y demás disposiciones sobre protección del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación en cumplimiento de la misión y objetivos institucionales del eje No 01 "Investigación Científica Cultural y Natural", contenido en el plan estratégico del INCIVA vigente, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1) Realizar el inventario, lavado, separación y clasificación de los elementos arqueológicos recuperados en los proyecto en ejecución 2) Apoyar en la construcción conjunta de los procesos y criterios de clasificación del material arqueológico correspondientes a los proyectos en ejecución. 3) Diligenciar las bases de datos de clasificación de los diversos elementos arqueológicos recuperados en los proyectos arqueológicos en ejecución. 4) Realizar la marcación definitiva de los elementos arqueológicos recuperados por tipología de material, tipología de clasificación y su lugar de origen. 5) Realizar la separación de material de colección de referencia, material dividgtiqo y de conservación. 6) Realizar el registro del material arqueológico en el formato definido por el ICANH para el repositorio arqueológico mueble. 7) Apoyar los procesos de análisis e interpretación arqueológica de las bases de datos procesadas. 8) Acompañar los procesos de divulgación que se requieran en el marco del Programa de Arqueología Preventiva contratado. 9) Realizar informes parciales y finales de acuerdo con los lineamientos de ICANH e INCIVA durante el tiempo de ejecución del contrato. Los informes parciales deben ser presentados de acuerdo a las tipologías de material arqueológico. 10) Acompañamiento en la presentación de resultados en publicaciones y eventos científicos requeridos. 11) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 12) Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 13) Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	25 DE JUNIO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019	PROFESIONAL	($ 24.000.000.00)	2.3.2.14Impulso al patrimonio Cultural y natural 2.3.14.01.008REALIZAR ACCIONES DE APOYAR PROFESIONAL, TÉCNICO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y INSUMOS A LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	X					SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9600699
FRANCISCO JOSE SANCHEZ MARIN	040.10.05.19.371	16.278.372 DE PALMIRA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS ARQUEOLÓGICOS metodología para formular las metodologías de acuerdo con el diagnóstico, con una persona natural profesional Ingeniero Agrónomo con experiencia de tres (3) años en el procesamiento y análisis de datos provenientes de investigaciones para que ejecute actividades en área de arqueología, con el fin de desarrollar actividades relacionadas al acompañamiento, y procesamiento estadístico de los materiales arqueológicos obtenidos en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, Contratos Interadministrativos N° 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbanizacion Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios N°.CG – 01, Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental Contratos Interadministrativos N° 0110 – 16 – 4220 y 1.210.02 – 16-2 – 5470, contratos formales para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales, Consorcios y demás entidades públicas o privadas en cumplimiento del Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, Ley 163 de 1959, Decreto Reglamentario 264 de 1963, Ley 99 de 1993, Ley 397 de 1997, Decreto Reglamentario 833 de 2002, Ley 1185 de 2008, Decreto 763 de 2009, Decreto 1080 de 2015 , Decreto 1530 de 2016 y demás disposiciones sobre protección del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación en cumplimiento de la misión y objetivos institucionales del eje No 01 "Investigación Científica Cultural y Natural", contenido en el plan estratégico del INCIVA vigente, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1) Diseñar base de datos de los diferentes materiales arqueológicos obtenidos en los proyectos en los cuales INCIVA ejecuta programas de arqueología preventiva en cumplimiento del Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, Ley 163 de 1959, Decreto Reglamentario 264 de 1963, Ley 99 de 1993, Ley 397 de 1997, Decreto Reglamentario 833 de 2002, Ley 1185 de 2008, Decreto 763 de 2009, Decreto 1080 de 2015 , Decreto 1530 de 2016 y demás disposiciones sobre protección del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación. 2) Acompañamiento en el diligenciamiento y tabulación de base de datos 3) Procesamiento de bases de datos correspondientes a los diversos materiales obtenidos en los proyectos en los cuales INCIVA ejecuta programas de arqueología preventiva en cumplimiento del Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, Ley 163 de 1959, Decreto Reglamentario 264 de 1963, Ley 99 de 1993, Ley 397 de 1997, Decreto Reglamentario 833 de 2002, Ley 1185 de 2008, Decreto 763 de 2009, Decreto 1080 de 2015 , Decreto 1530 de 2016 y demás disposiciones sobre protección del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación (cerámica prehispánica, líticos, materiales constructivos, metal, vidrio, loza, cerámica de contacto, entre otras). 4) Apoyar el análisis de los datos de las bases procesadas. 5) Análisis e interpretación de resultados 6) Acompañamiento en la presentación de resultados en publicaciones y eventos científicos requeridos. 7) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 8) Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 9) Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	25 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	PROFESIONAL	($ 26.600.000.00)	2.3.2.12 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS ARQUEOLÓGICOS 2.3.2.12.01.001REALIZAR ACCIONES DE APOYO A LOS CICLOS DE PROGRAMAS DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA Y ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	X					SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9600814
JULIANA MONTOYA GUARIN	040.10.05.19.372	42.018.028 DE DOSQUEBRADAS	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA y como parte de la programación integral del proyecto de inversión 2.3.2.14 CONSERVACIÓN, IMPULSO AL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE, preste sus servicios como profesional en biología, ecología, ingeniería forestal, ingeniería agrícola, ingeniero agrónomo, economista o ingeniería ambiental con experiencia mínima de tres (3) años y por lo menos dos (2) años en proyectos de monitoreo, evaluación, seguimiento, efectividad de áreas protegidas, áreas en restauración como responsable del componente de Cambio Climático para el área de estudio planteo de la Alianza Interinstitucional para la Conservación de Ecosistemas Estratégicos del Valle del Cauca – CVC e INCIVA suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Eje Cafetero", mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1. Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo N° 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2. Participar de las reuniones del comité técnico del Convenio Interadministrativo N° 0018 - 2018 en caso de ser requerido. 3. Apoyar el seguimiento a los indicadores del Convenio PAAC. 4. Gestionar información sobre cambio climático, escenarios, tecnica comunicación nacional y estudios de vulnerabilidad e índices a nivel municipal y departamental, así como información relevante respecto a eventos hidrosimbólicos relacionados con situaciones de emergencia o desastre. 5. Identificar proyectos o programas de Aldi o AIEC en zonas de páramos. 6. Establecer criterios de adaptación al cambio climático en escenarios de transcicualidad. 7. Identificar áreas, zonas y potencialidades de captura de GEI en ejercicio de zonificación 8. Definir medidas de adaptación /mitigación 9. Identificar amenazas naturales y eventos extremos como incendios forestales, sequías e inundaciones. 10. Identificar la presencia de áreas especialmente vulnerables al cambio climático, como zonas de transición, alta montaña, humedales, glaciares, entre otros. 12. Entregar un documento tecnico que incorpore análisis de riesgos, escenarios de cambio climático y propuestas de medidas de adaptación/mitigación para el área de estudio. 13. Construir un documento que resume en la identificación de áreas, zonas y potencialidades de captura de GEI y otros servicio ecosistémicos en el área de estudio. 14. Realizar al menos un taller para la formación de actores 15. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 16. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 17. Las demas conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	25 DE JUNIO DE 2019	30 DE AGOSTO DE 2019	PROFESIONAL	($9.000.000.00)	2.3.2.14 Impulso al patrimonio Cultural y natural 2.3.2.14.01.008 REALIZAR ACCIONES DE APOYAR PROFESIONAL, TÉCNICO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y INSUMOS A LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	X		X			JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-12-9615475
ANA KATERNE RESTREPO MEDINA	040.10.05.19.373	1.143.858.454 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Incivia con el fin de ejecutar el proyecto "Protección, Conservación y Recuperación de las Ecosistemas" para realizando acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental, con una persona natural Profesional en Administración Ambiental, que apoye la oficina de la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a todas las acciones de diagnóstico de los procesos de manejo de residuos de los centros operativos a cargo del INCIVA y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 01 "Investigación Científica Cultural y Natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Elabora cronograma de trabajo. 2. Realizar reconocimiento de los centros donde se debe realizar los planes de manejo de residuos. 3. Revisar documentos actuales relacionados. 4. Caracterizar los

MARIA PAULA CHICAIZA GONZALEZ	040.10.05.19.374	1.144.090.452 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "Protección, Conservación y Recuperación de los Ecosistemas" para realizando acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental, con una persona natural Profesional en Administración Ambiental, que apoye la oficina de la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a todas las acciones de diagnóstico de los procesos de manejo de residuos de los centros operativos a cargo del INCIVA y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 01 "Investigacion Científica Cultural y Natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Elabora cronograma de trabajo. 2. Realizar reconocimiento de los centros donde se debe realizar los planes de manejo de residuos. 3. Revisar documentos actuales relacionados. 4. Caracterizar los tipos de residuos que se generan en los centros faltantes. 5. Diagnóstico inicial del manejo de los residuos en los centros faltantes. 6. Sensibilizar y Capacitar al personal de cada uno de los centros en el manejo de los residuos. 7. Implementar manejo de residuos con los funcionarios de los centros. 8. Distribuir los puntos ecológicos necesarios en cada uno de los centros. 9. Elaborar documento final que incluya el manejo de residuos de todos los centros. 10. Desempeñar todas las funciones conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	25 DE JUNIO DE 2019	30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		PROFESIONAL	($ 6.000.000.00)	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.01.006 REALIZAR ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO.AMBIENTAL		X	X		JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9616708
LUISA FERNANDA VELASCO GARCIA	040.10.05.19.375	1.143.842.117 DE CALI VALLE	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA y como parte de la programación integral del proyecto de inversión 2.3.2.14 CONSERVACIÓN, IMPULSO AL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE, preste sus servicios como profesional en Biología con experiencia de mínimo seis (6) meses en evaluaciones ecológicas rápidas y análisis de información biológica para la planificación de ambiental como responsable del componente botánico dentro de la caracterización biológica para el área de estudio páramo de Chilí – Barragán en el Valle del Cauca en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Eje Cafetero", mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios. Este contrato hace parte integral del proyecto de inversión, conservación, impulso al patrimonio cultural y natural, Valle del Cauca, Occidente.	1. Asistir a las reuniones de equipo técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en el lugar y el horario establecido. 2. Participar de las reuniones del comité técnico del Convenio Interadministrativo Nº 0018 - 2018 en caso de ser requerido. 3. Realizar la recopilación y análisis de la información secundaria de flora y coberturas vegetales del área de estudio delimitada de acuerdo con lo requerido en la ruta de declaratoria para un área protegida en el páramo de Chilí-Barragán y la "Guía para el trabajo de campo y el análisis de la información biológica" del Convenio 018 de 2018 CVC-INCIVA. 4. Realizar trabajo de campo y muestreos que permitan caracterizar la flora en por lo menos tres sitios representativos de los ecosistemas y las coberturas vegetales presentes en el área de estudio delimitada páramo de Chilí-Barragán, Registro fotográfico. 5. Sistematizar la información resultado de la caracterización de la flora diligenciando la base de datos DarwinCore (Excel) para cargarla a la plataforma SiB Colombia. 6. Presentar una base de datos en formato DarwinCore diligenciada de manera completa. 7. Realizar un informe con los resultados de las actividades desarrolladas y su presentación al equipo técnico del convenio. Fichas metodológicas, bitácoras. 8. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 9. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 10. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	25 DE JUNIO DE 2019	30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		PROFESIONAL	($ 6.000.000.00)	2.3.2.14 Impulso al patrimonio Cultural y natural 2.3.2.14.01.008 REALIZAR ACCIONES DE APOYAR PROFESIONAL, TÉCNICO Y OPERATIVO CON PASANTÍAS E INSUMOS A LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	X		X		JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9616924
GUILLERMO ANDRES OSPINA RODR	040.10.05.19.376	94.324.003 DE PALMIRA VALLE	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios como Antropólogo con experiencia profesional general y experiencia especifica de mínimo un (1) año en caracterización de actores, análisis de información socioeconómica o apoyo en procesos de concertación correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán , en el marco del Convenio Interadministrativo nº 0018 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Eje Cafetero", mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1. Coordinar las diferentes acciones de relacionamiento con los actores, convocatorias a los espacios de trabajo, sistematización de memorias, actas y demás evidencias relacionadas del área correspondiente al complejo paramos Chili – Barragán. 2. Participar de las salidas de campo establecidas en los cronogramas de trabajo para el levantamiento de información primaria y secundaria tanto de las visitas de reconocimiento del área como las de carácter técnico correspondiente a su función. 3. Realizar al menos un taller para la formación de actores. 4. Enviar cada informe técnico en las fechas y en los formatos establecidos por la coordinación del convenio con sus debidos soportes. 5. Entregar toda la documentación de carácter administrativo para el pago oportuno de sus honorarios, incluyendo el informe de sus actividades y los soportes correspondientes. 6. Ubicar e identificar las áreas ocupadas por las infraestructuras y equipamientos de servicios básicos y saneamiento ambiental correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 7. Identificar y ubicar de centros poblados y asentamientos humanos. Analizar la distribución espacial de la población usando información espacialmente explicita y SIG correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 8. Describir las características demográficas y socioeconómicas de la población en el área de estudio de acuerdo con fuentes de Información secundarias (DANE) y primarias (Censo y encuesta) correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 9. Identificar y localizar grupos étnicos y de los territorios con titulación colectiva correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 10. Recopilar y procesar información sobre servicios de salud, educación, vivienda, servicios públicos correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 11. Identificar los elementos y sitios de importancia histórica o cultural, como es el caso de vestigios arqueológicos, lugares de valor religioso o sagrado para grupos étnicos locales, sitios de ocurrencia de hechos históricos correspondientes al complejo paramos Chili - Barragán. 12. Identificar la existencia de sitios con especial valor cultural, escénico o paisajístico correspondientes al complejo paramos Chili – Barragán. 13. Identificar la presencia de relictos arqueológicos (construcciones, pictogramas, cementerios, etc.) y otros sitios de valor histórico o cultural correspondientes al complejo paramos Chili – Barragán. 14. Identificar el potencial del área para el desarrollo de actividades recreativas, educativas y de investigación científica correspondientes al complejo paramos Chili – Barragán. 15. Producir un documento con la caracterización histórica, socioeconómica y cultural detallada de que dé cuenta de la población en el área de estudio de acuerdo con las actividades y el anexo 4 de la ruta metodológica. 16. Participar en la elaboración del documento técnico de soportes para ser presentado al instituto de investigaciones competente para la zona de trabajo correspondiente al complejo paramos Chili – Barragán. 17. Llevar actas de reuniones, registros fotográficos y listas de asistencia de reuniones. 18. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.	DIRECTO	25 DE JUNIO DE 2019	16 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONAL	($ 18.000.000.00)	2.3.2.14 Impulso al patrimonio Cultural y natural 2.3.2.14.01.010 COFINANCIAR PROYECTOS DE INVESTIGACION DEL PATRIMINIO CULTURAL Y NATURAL	X		X		JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9617335
REYNALDO APARICIO RENGIFO	040.10.05.19.377	6.394.554 DE PALMIRA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS ARQUEOLOGICOS para para formular las metodologías de acuerdo con el diagnóstico realizado, con una persona natural profesional en arquitectura para que ejecute actividades en el área de arqueología buscando ampliar la capacidad operativa, para formular las metodologías de acuerdo con el diagnóstico realizado, con el fin de desarrollar actividades relacionadas al procesamiento de materiales constructivos obtenidos en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209 y 1.310.02 – 59.2 – 5470, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales, Consorcios y demás entidades públicas o privadas en cumplimiento del Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, Ley 163 de 1959, Decreto Reglamentario 264 de 1963, Ley 99 de 1993, Ley 397 de 1997, Decreto Reglamentario 833 de 2002, Ley 1185 de 2008, Decreto 763 de 2009, Decreto 1080 de 2015 , Decreto 1530 de 2016 y demás disposiciones sobre protección del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación en cumplimiento de la misión y objetivos institucionales del eje No 01 "Investigación Científica Cultural y Natural", contenido en el plan estratégico del INCIVA vigente, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte; el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1) Realizar el inventario, lavado, separación y clasificación de los materiales constructivos recuperados en los Programas de Arqueología Preventiva en ejecución 2) Adelantar el marcado y rotulación de materiales constructivos acorde con los procesos y criterios de clasificación correspondientes a los proyectos en ejecución. 3) Diligenciar las bases de datos de clasificación de los materiales constructivos recuperados en los proyectos arqueológicos en ejecución. 4) Apoyar en la realización del registro del material arqueológico en el formato definido por el ICANH para el patrimonio arqueológico mueble. 5) Apoyar los procesos de análisis e interpretación de las bases de datos procesadas. 6) Realizar informes parciales y finales de acuerdo con los lineamientos de ICANH e INCIVA durante el tiempo de ejecución del contrato. 7) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 8) Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 9) Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	25 DE JUNIO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONAL	($ 15.000.000.00)	2.3.2.3 PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS 2.3.2.3.02.003 REALIZAR ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE GESTIONE LA ENTIDAD		X	X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9617602
SANTIAGO REYES PRADO	040.10.05.19.378	14.651.776 DE Ginebra (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 9.000.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9620734
PROYECTO ED.	040.10.05.19.379				DIRECTO											MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9620955
MAURICIO ROMERO RAMIREZ	040.10.05.19.380	16.742.997 DE CALI (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller como apoyo operativo en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones asociadas a la implementación generada durante el desarrollo del proyecto. 2) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance. 3) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo operativo y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 4) Apoyar la recepción y organización de las evidencias y demás registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto. 5) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantiza r la calidad de la gestión en el proyecto. 6) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 7) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 7.500.000.00	: 2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN	X		X		MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9621222
Melissa Uribe Angel	040.10.05.19.381	1.144.036.689 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller como apoyo operativo a comunicaciones en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigentes	1) Apoyar la construcción e implementación de las estrategias de comunicación graficas digitales en entorno digital enfocadas al cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto,2) Apoyar el diseño y producción de piezas graficas digitales y/o artes finales para producción impresa enfocadas a el cumplimiento de objetivos y metas del proyecto,3) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental en lo referente apoyo operativo a comunicaciones y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto,4) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño,5) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 6) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	26 DE NOVIEMBRE DE 2019	X		$ 5.060.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		X		MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9621362
PROYECTO ED.	040.10.05.19.382				DIRECTO			X								MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	
ELIZABETH RODRIGUEZ RINCON	040.10.05.19.383	1.112.879.123 DE CALIMA DARIEN (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller como apoyo operativo logístico en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones asociadas a la implementación generada desde la coordinación general y operativa durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar y apoyar los procesos operativos administrativos generados durante el desarrollo del proyecto en temas logísticos. 3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 5) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance. 6) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo operativo logístico y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 7) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 8) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 9) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 13.080.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		X		MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9621619
SANDRA PATRICIA ALMARIO YEPES	040.10.05.19.384	66.988.724 de Cali (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignada. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 3 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 65 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos . 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental.9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 9.000.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES D	X		X		MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9621716
SANDRA MILENA SEPULVEDA PATIÑ	040.10.05.19.385	29.465.033 de El Cairo (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional con experiencia de seis (06) meses para realizar la coordinación zonal de las jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente	1) Gestionar ante las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y espacios públicos la autorización para la realización de las jornadas de la implementación del proyecto previa autorización del operador, desde la planificación hasta la finalización y entrega de los mismos. 2) Coordinar y acompañar a los vigías durante las jornadas y/o talleres a realizarse en las Instituciones Educativas, Centro operativos de INCIVA y espacios públicos. 3)Realizar y reportar la programación, ejecución y seguimiento de las actividades de implementación del proyecto en los municipios asignados el cual deberá estar enfocado al logro de los objetivos y metas además de velar por su respectivo cumplimiento.4) Realizar registro fotográfico y audiovisual de las actividades de implementación del proyecto. 5) Elaborar y presentar los informes de gestión, de acuerdo con los criterios, normas vigentes y/o requeridas dentro del proyecto. 6) Apoyar la elaboración, recepción, verificación y entrega de informes de actividades y demás documentos solicitados por INCIVA para los respectivos procesos administrativos y financieros los contratistas asignados.7) Velar por el buen manejo de los materiales de trabajo en los municipios o zonas asignados. 8) Organizar las evidencias y registros generados en el desarrollo de las actividades derivadas del proyecto y el diligenciamiento de los formatos asignados. 9) Recepcionar, atender y resolver las solicitudes de los contratistas asignado, beneficiarios y demás integrantes del proyecto.10) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 11) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente a coordinar los diferentes equipos de los municipios y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto.12) Procesar y dar trámite a las solicitudes que sean de su competencia. 13) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.14) Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019		X	$ 19.200.000.00	2.3.2.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN.	X		X		MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9621818

ALVARO JAVIER GARCIA GUZMAN	040.10.05.19.386	1.116.071.147 DE BUGA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural técnico con experiencia de seis (6) meses para apoyo logístico administrativo en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y al acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 02 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.		DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X									MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	
FABIAN ANDRES COBO CALLE	040.10.05.19.387	94.324.100 de Palmira (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y al acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 5). Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$8.000.000.00	2.3.2.1.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN	x	x	x		MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	
LUZ CARME PACHON MOLINA	040.10.05.19.388	34.324.100 de Palmira (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural profesional con experiencia de seis (6) meses para apoyo jurídico del proyecto en la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y al acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Brindar apoyo jurídico amplio y suficiente en los procesos y procedimientos que requiera el proyecto y al personal vinculado. 2) Atender asuntos relacionados con los procesos jurídicos generados durante el desarrollo del proyecto. 3) Prestar asistencia y apoyo en los procedimientos de resolución de conflictos y/o controversias, aplicación de sanciones y entre otros en que sea necesario la participación jurídica. 4) Realizar actividades como foliar del grupo de apoyo a contratistas, y demás que se requieran para el cumplimiento de las metas del proyecto. 5) Rendir informes a la Coordinación General cuando le sean solicitados dentro del área de desempeño. 6) Estudiar y resolver las solicitudes del personal y beneficiarios del Proyecto. 7) Implementar los procesos y procedimientos estipulados dentro del proyecto por las estancias superiores. 8) Implementar los mecanismos de control necesarios, para asegurar la calidad de la gestión en el desarrollo del proyecto. 9) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 10) El contratista recopila toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 11) Realizar la entrega de la documentación en digital y físico correspondiente a su actividad, cuando se requiera. 12) Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo cumpliendo con las disposiciones técnicas de archivo y según las directrices dadas por INCIVA. 13) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo jurídico y al acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 13) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 14) Cumplir con las obligaciones exigidas e instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 15) Las demás conexas y complementarias que se deriven del presente	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 19.200.000.00	2.3.2.1.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN	x	x	x		MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numCont=estancias+19-12-9622068
LUZ CARME PACHON MOLINA	040.10.05.19.389	1.144.043.137 DE CALI (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y al acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 5). Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 19.200.000.00	2.3.2.1.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN	x	x	x		MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numCont=estancias+19-12-9622143
ALFONSO ANDRES ORTIZ SANCLEMENTE	040.10.05.19.389	94.437.692 de Buenaventura(V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y al acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 5). Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 9.000.000.00	2.3.2.1.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN	x	x	x		MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numCont=estancias+19-12-9622143
ERIKA ANDREA CASTRO VIVAS	040.10.05.19.390	66.657.347 EL CERRITO VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL para realizar actividades que se desarrollen dentro de la ejecución del fortalecimiento de la cultura ambiental del Instituto, con una persona natural profesional y especializada en Gestión Administrativa y Financiera con experiencia de seis (6) meses para apoyo a la Subdirección Administrativa y Financiera y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "DIVULGACIÓN PARA LA APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Apoyar a la Subdirección Administrativa en la organización de la información documental. 2. Apoyar a las diferentes áreas a cargo de la Subdirección Administrativa en la preparación de informes a contratar y/o a la Subdirección Administrativa en la preparación de informes a contratar que le corresponda. 4. Apoyar a la Subdirección administrativa en los planes, programas y proyectos que le corresponda al proceso Administrativo y de Gestión Humana. 5. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		x	$ 8.700.000.00	2.3.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL 2.3.2.4.01.005 APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO	x	x			GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS	file://C:/Users/sandy/Downloads/C_PDFCEDO_10-11-9662883_76000192_00022776.pdf
INGRID JULIETH CUENCA LONDOÑO	040.10.05.19.391	1.143.829.691 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL para realizar actividades que se desarrollen dentro de la ejecución del fortalecimiento de la cultura ambiental, con una persona natural abogada con una especialización en derecho administrativo con experiencia de tres (3) años para que apoye la oficina jurídica, en lo referente a la ampliación de la capacidad operativa del área jurídica y ejecutar acciones administrativas y el acompañamiento en procesos transversales liderados por dista oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 3 DIVULGACIÓN PARA LA APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Brindar apoyo en la rendición de IRC, ante la contraloría departamental del Valle del Cauca. 2. Brindar apoyo en la publicación en el portal del SECOP de la Agencia Nacional de Contratación Pública. 3. Apoyar cuando se requiera en los procesos de contratación que adelante la entidad. 4. Apoyar en la elaboración de documentos, conceptos, informes y/o cualquier otro documento que se requiera dentro de la dependencia. 5. Ejecutar las visitas administrativas y revisar la procedencia de los mismos. 7. Ejecutar las visitas pertinentes a los Juzgados cuando sea necesario 8. Gestionar ante la entidad pública o privada correspondiente, la recopilación de documentación que deba obrar en el expediente y hacer análisis sobre los mismos 9. Revisar, organizar la documentación del archivo del área jurídica 10. Proyectar oficios que requieran los diferentes entes de control y organismos estatales 11. Dar apoyo jurídico en los disciplinarios que se lleven a cabo en la oficina. 12. Dar apoyo en la recuperación de cartera vencida. 13. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		x	$ 7.800.000.00	2.3.3.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL 2.3.3.4.01.005 APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO	X	X			MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numCont=estancias+19-12-9620716
SHARON MANUELA SANDOVAL MAR	040.10.05.19.392	1.030.566.871 de Cali (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y al acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 5). Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 9.000.000.00	2.3.2.1.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN	X	X			MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numCont=estancias+19-12-9622522
VANESA SANCHEZ SALAZAR	040.10.05.19.393	1.143.928.459 de Cali (V)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller para realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y al acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar de mínimo 10 horas de capacitación necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, sicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo 16 horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, 4 horas semanales de planeación y preparación de talleres y 2 horas semanales en los Centro Operativos de INCIVA y espacios públicos 4). Atender cada mes, como mínimo 85 niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos 5). Cumplir con las directrices pedagógicas, sicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Realizar jornadas pedagógicas en las Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién orientadas a fortalecer la educación ambiental 9). Recopilar la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto 10). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 11). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales 12). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 9.000.000.00	2.3.2.1.16 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA CATEGORÍA 2.3.2.16.02.001 REALIZAR JORNADAS PEDAGÓGICAS DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CALI, BUGA, EL CERRITO, PALMIRA, TULUÁ Y CALIMA DARIÉN	X	X			MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numCont=estancias+19-12-9624147
BRAYAN ALEXANDER MESA VARGAS	040.10.05.19.394	1.123.313.554 DE PUERTO ASIS (PUTUMAYO)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto Apoyo y administración para para la conservación de colecciones de INCIVA para Realizar acciones de preservación de colecciones del Jardín Botánico, con una persona natural bachiller y experiencia en mantenimiento de colecciones vivas, en lo referente a Podar las plantaciones de los árboles y plantas de uso del museo etnobotánico y Cortar con guadaña y /o manual el césped de la zona de árboles según cronograma de actividades pactado con supervisores, y demás actividades que se requieran en dicha oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Podar las plantaciones de los árboles y plantas de uso del museo etnobotánico según cronograma de actividades pactado con supervisores. 2. Podar cada tres meses los árboles y arbustos de árboles según cronograma de actividades pactado con supervisores. 3. Realizar limpieza con guadaña y /o manual de las vías de acceso de vehículos de colecciones y zona amarilla según cronograma de actividades pactado con supervisores. . 4. Cortar con guadaña y /o manual césped de la zona de árboles como el laboratorio, SIGAM, Administración, Casa meson, casa Amarilla, plaza del río y materiales, palmetos, guadua según cronograma de actividades pactado con supervisores. 5. Desyerbar manualmente el área de acceso a casa amarilla, colección de aráceas, salón múltiple y orillas de sederos ecológicos según cronograma de actividades pactado con supervisores. 6. Realizar nocería de las colecciones vivas de Zampas, Palmas y Maderables según cronograma de actividades pactado con supervisores. 7. Reparar y revisar cercos de los linderos del centro operativo con los predios vecinos según cronograma de actividades pactado con supervisores. 8. Velar por el cuidado del centro operativo Jardín Botánico de Cali y por el buen uso de las instalaciones. 9. Realizar mantenimiento a tanques de agua de la PTAP y PTAR y realizar revisión de bocatoma y filtros de acueducto lo cual se requiera de acuerdo a lo. 10. Realizar mantenimiento a barco de geminiplanta y vías de acceso 11. Cumplir con demás actividades que se requieran en dicha oficina. 12. Las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	20 DE OCTUBRE DE 2019.	X		$ 5.000.000.00	2.3.3.3 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCIVA 2.3.3.3.02.002 REALIZAR ACCIONES DE PRESERVACIÓN DE COLECCIONES VIVAS (PALMAS, ARAÁCEAS, HELICONIAS, ETC.)	X	X			ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numCont=estancias+19-12-9632276
ANGEL ANIBAL MENDEZ B	040.10.05.19.395	7.561.686 DE ARMENIA YOUNDICO	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, con el fin de ejecutar el proyecto fortalecimiento de la cultura ambiental para apoyar el proceso de investigaciones en las actividades que se desarrollen dentro de la ejecución del fortalecimiento de la cultura ambiental del Instituto y el acompañamiento referente a todas las acciones de manejo, multiplicación de material vegetal, mantenimiento de las instalaciones del vivero y sus alrededores y en procesos transversales liderados por dista oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Preparar sustratos para el llenado de las camas o eras. 2. Limear con los sustratos las camas eras donde se va reproducir el material vegetal.3. Limar listeas de diferentes tamaños según la necesidad. 4. Sembrar material vegetal según sea la necesidad. 5. Trasplantar el material vegetal según sea la necesidad. 6. Recepcionar adecuadamente el material vegetal que se recoge para luego reproducirlo. 7. Mantener y controlar malezas, plagas y enfermedades. 8. Cumplir con el riego de las bolsas y las eras del vivero. 9. Guardafar alrededores del vivero. 10. Manejar adecuadamente las herramientas de trabajo. 11. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	25 DE OCTUBRE DE 2019	X		$ 4.800.000.00	2.3.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL 2.3.2.4.01.005 APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO	X	X			JONH ADOLFIO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numCont=estancias+19-12-9621585
JAIR LEONIDAS RINCON G	040.10.05.19.396	14.450.261 DE GINEBRA VALLE	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, para que preste sus servicios como ingeniero Agrónomo, para que apoye a la Subdirección de Investigaciones en lo referente a todas las acciones de actividad ambiental, realizando actividades de trabajo educativo ambiental de los centros de INCIVA y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Apoyar la generación de estrategias para el fortalecimiento de la educación ambiental en los centros de INCIVA. 2. Apoyar los recorridos de identificación en los centros, toma de fotografías para la ilustración de las cartillas. 3. Apoyar la ejecución las actividades y talleres con el personal de los centros de trabajo educativo ambiental de los centros de INCIVA. 4. Presentar informes mensuales de las actividades realizadas en el fortalecimiento de la cultura ambiental. 5. Prestar apoyo en la consolidación de información necesaria para cumplir con los requerimientos de las otras dependencias de la entidad. 6. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	25 DE SEPTIEMBRE DE 2019	X		$ 4. 500.000.00	2.3.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL 2.3.2.4.01.005 APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO	X	X			JONH ADOLFIO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numCont=estancias+19-12-9621886
LINA MARIA VILLAREAL FLOYD	040.10.05.19.397	38.879.005 DE BUGA VALLE	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, con el fin de ejecutar el proyecto fortalecimiento de la cultura ambiental para apoyar el proceso de investigaciones en las actividades que se desarrollen dentro de la ejecución del fortalecimiento de la cultura ambiental del Instituto y el acompañamiento referente a todas las acciones de manejo, multiplicación de material vegetal, mantenimiento de las instalaciones del vivero y sus alrededores y en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Preparar sustratos para el llenado de las camas o eras. 2. Limear con los sustratos las camas eras donde se va reproducir el material vegetal.3. Limar listeas de diferentes tamaños según la necesidad. 4. Sembrar material vegetal según sea la necesidad. 5. Trasplantar el material vegetal según sea la necesidad. 6. Recepcionar adecuadamente el material vegetal que se recoge para luego reproducirlo. 7. Mantener y controlar malezas, plagas y enfermedades. 8. Cumplir con el riego de las bolsas y las eras del vivero. 9. Guardafar alrededores del vivero. 10. Manejar adecuadamente las herramientas de trabajo. 11. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	26 DE OCTUBRE DE 2019	X		$ 4.800.000.00	2.3.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL 2.3.2.4.01.005 APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO	X	X			JONH ADOLFIO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numCont=estancias+19-12-9622057
DORIS BASTO RANGEL	040.10.05.19.398	31.543.836 DE BUGA VALLE	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, con el fin de ejecutar el proyecto fortalecimiento de la cultura ambiental para apoyar el proceso de investigaciones en las actividades que se desarrollen dentro de la ejecución del fortalecimiento de la cultura ambiental del Institu

MIGUEL ANGEL VALENCIA VALENCI	040.10.05.19.401	14.678.675 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto posicionamiento de los atractivos culturales y naturales de INCIVA para que apoye la oficina Mercadeo y divulgación buscando ampliar la capacidad operativa, para diseñar y producir material divulgativo de la cultura científica y tecnológica, con una persona natural con experiencia que apoye la oficina de Mercadeo y Divulgación, en lo referente a cubrimiento periodístico mediante difusión de los centros operativos del INCIVA, a través de emisión de mensajes y entrevistas y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 4 "Desarrollo y promoción de turismo cultural y de naturaleza" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar cubrimiento periodístico mediante difusión de los centros operativos del INCIVA. 2. Apoyar en la promoción y divulgación del quehacer de la institución.	DIRECTO	26 DE JUNIO DE 2019	26 DE AGOSTO DE 2019	X		$3.000.000.00	2.3.2.7 Posicionamiento de los atractivos turísticos 2.3.2.7.01.005 DISEÑAR Y PRODUCCIÓN MATERIAL DIVULGATIVO DE LA CULTURA CIENTÍFICA.	X		X		JONATHAN VELASQUEZ ALZATE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-9624201
ANULADO - PROYECTO ED.	040.10.05.19.402																
ANULADO - PROYECTO ED.	040.10.05.19.403																
ANULADO - PROYECTO ED.	040.10.05.19.404																
ANULADO - PROYECTO ED.	040.10.05.19.405																
ANULADO - PROYECTO ED.	040.10.05.19.406																
ANULADO - PROYECTO ED.	040.10.05.19.407																
ANULADO - PROYECTO ED.	040.10.05.19.408																
ANULADO - PROYECTO ED.	040.10.05.19.409																
ANULADO - PROYECTO ED.	040.10.05.19.410																
ANULADO - PROYECTO ED.	040.10.05.19.411																
INGRID JULIETH CUENCA LONDOÑO	040.10.05.19.412	1.143.829.654 DE CALI (VALLE)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "DESARROLLO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y CIENTIFICA VALLE DEL CAUCA", para apoyar actividades que se desarrollen dentro de la ejecución del fortalecimiento del desarrollo de la infraestructura cultural y científica, con una persona natural abogado con especialización en Derecho Administrativo con experiencia de tres (3) años para que apoye la oficina jurídica, en lo referente a la ampliación de la capacidad operativa del área jurídica y ejecutar acciones administrativas y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje N° 2 "CONSERVACION Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Brindar Apoyo en la revisión, seguimiento y estudio de procesos de conformidad con la asignación que se realice en el área jurídica. 2. Brindar Apoyo en la representación jurídica del INCIVA, atendiendo las etapas procesales que adelanten los Juzgados, previo otorgamiento de poder y bajo la coordinación de la Asesora Jurídica. 3. Bridar Apoyo en el impulso, gestión y respuesta de procesos, previa asignación. 4. Bridar Apoyo en la emisión de conceptos Jurídicos cuando se requieran. 5. Bridar Apoyo en la Contestación de derechos de petición y demás documentos cuando sean asignados. 6. Bridar Apoyo realizando visitas pertinentes a los Juzgados cuando sea necesario. 7. Bridar Apoyo Gestionando ante la Entidad Pública o privada correspondiente, la recopilación de documentos que deba obrar en el expediente y hacer análisis sobre los mismo. 8. Bridar Apoyo en la elaboración y contestación de demandas 9. Desarrollar el contrato conforme establece el Decreto 196 de 1971 (Estatuto General de la Abogacía), y la Ley 1123 de 2007. 10. Las demás actividades conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	8 DE NOVIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONAL	($ 5.200.000.00)	DESARROLLO INFRAESTRUCTURA CULTURAL CIENTIFICA.		X	X		MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10074309
PAULA ANDREA MENA SUAREZ	040.10.05.19.413	31.713.401 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural técnico con experiencia de seis (6) meses para apoyar la gestión documental del proyecto en el municipio de Cali, en lo correspondiente a la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas y Centro Operativo Museo de Ciencias de INCIVA, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Apoyar al responsable de la custodia de la gestión documental que se genere para el proyecto. 2) Apoyar y recibir listados de asistencia, organizarlos, digitalizarlos y realizar una base de datos de los municipios en orden cronológico y por institución educativa. 3) Apoyar la foliación respectiva a la documentación. 4) Apoyar la entrega de la documentación en digital y físico correspondientes a la contratación del proyecto una vez se haya cerrado todos los procesos. 5) Apoyar la recopilación de toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 6) Apoyar las jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas y Centro Operativo del municipio de Cali, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo administrativo a la gestión documental y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 7) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	8 DE NOVIEMBRE DE 2019	17 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 3.000.000.00	2- 3216 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA.		X	X		MARIA LEONOR CAYCEDO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10075443
PAULA ANDREA CERON ARBOLEDA	040.10.05.19.414	38.604.771 DE CALI (VALLE)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto IMPULSO AL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL VALLE DEL CAUCA, para apoyar actividades que se desarrollen dentro de la ejecución del fortalecimiento del desarrollo de la infraestructura cultural y científica, con una persona natural Abogado con especialización en Derecho Administrativo con experiencia de cinco (5) años para que apoye la oficina jurídica, en lo referente a la ampliación de la capacidad operativa del área jurídica y ejecutar acciones administrativas y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje N° 2 "CONSERVACION Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Brindar Apoyo en la revisión, seguimiento y estudio de procesos de conformidad con la asignación que se realice en el área jurídica. 2. Brindar Apoyo en la representación jurídica del INCIVA, atendiendo las etapas procesales que adelanten los Juzgados, previo otorgamiento de poder y bajo la coordinación de la Asesora Jurídica. 3. Bridar Apoyo en el impulso, gestión y respuesta de procesos, previa asignación. 4. Bridar Apoyo en la emisión de conceptos Jurídicos cuando se requieran. 5. Bridar Apoyo en la Contestación de derechos de petición y demás documentos cuando sean asignados. 6. Bridar Apoyo realizando visitas pertinentes a los Juzgados cuando sea necesario. 7. Bridar Apoyo Gestionando ante la Entidad Pública o privada correspondiente, la recopilación de documentos que deba obrar en el expediente y hacer análisis sobre los mismo. 8. Bridar Apoyo en la elaboración y contestación de demandas 9. Desarrollar el contrato conforme establece el Decreto 196 de 1971 (Estatuto General de la Abogacía), y la Ley 1123 de 2007. 10. Las demás actividades conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	8 DE NOVIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONAL	($ 8.000.000.00)	DESARROLLO INFRAESTRUCTURA CULTURAL CIENTIFICA.		X	X		MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10074717
ANDRES FELIPE ROMERO QUINTERO	040.10.05.19.415	1.151.936.902 DE BOGOTÁ D.C.	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios profesionales de una persona natural o jurídica, profesional en ingeniería civil, que tenga experiencia profesional de un (1) año, para que apoye al proceso de Subdirección Administrativa y Financiera, desde lo técnico en la supervisión de las obras de infraestructura física contratadas por el Inciva y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje N° 02 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio Cultural y Natural", del plan estratégico vigente del Inciva.	1). Apoyar al Instituto para la Investigación y Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, Inciva, en la supervisión técnica de los contratos establecidos para el desarrollo de obras de infraestructura física contratadas por Inciva. 2). Apoyar al Inciva, con la aplicación de los criterios técnicos exigidos para el desarrollo de obras de infraestructura física contratadas por Inciva. 3). Realizar visita de seguimiento con el apoyo a la supervisión de los contratos de infraestructura que le sean asignados: Adecuación Hacienda la María, adecuación oficinas del Inciva y adecuación sistema eléctrico del Museo Arqueológico sede Calima Darién. 4). Elaborar y presentar informes con el estado de avance de las obras de mantenimiento de infraestructura. 5). Apoyar en la realización y conceptos técnicos para el informe de evaluación de la parte técnica de los procesos de contratación que está llevando a cabo el Inciva.	DIRECTO	12 DE NOVIEMBRE DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019		X	$ 4.000.000.00	2.3.2.14 Impulso al patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca	X		X		EMILY VANNESA AVILA VELEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10079109
YORDAN MIGUEL PATIÑO BUITRAGO	040.10.05.19.416	1.113.629.097 DE PALMIRA (VALLE)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Administración y Mantenimiento del Patrimonio Natural y Cultural a través de los Centros de Inciva, para realizar acciones de operación en la Hacienda el Paraíso, con una persona natural, bachiller, con experiencia en atención al cliente; para que apoye la Hacienda el paraíso en lo referente a, visitas de promoción y divulgación del centro operativo, apoyo en el manejo de taquilla cuando se requiera, apoyo en actividades de exposición en ferias, talleres y actualización de base de datos y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje. No 03. Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, del plan estratégico actual del INCIVA vigente.	1. Brindar apoyo como taquillero cuando se requiera en la Hacienda el paraíso. 2. Apoyar las actividades de exposición, divulgación y promoción de la Hacienda el paraíso - INCIVA en eventos como ferias y stand publicitarios. 3. Realizar visitas de promoción y divulgación de la Hacienda el paraíso en diferentes municipios. 4. Apoyar las actividades o talleres realizados dentro del centro operativo con los diferentes turistas. 5. Apoyar con la elaboración y actualización de la base de datos en diferentes empresas, instituciones educativas o personas a quien se realizó la visita de promoción. 6. Realizar otras actividades administrativas de apoyo asignadas por el supervisor para el mejoramiento del centro operativo. 7. Apoyarse en el equipo de trabajo para realizar sus actividades y cumplir con el objeto contractual. 8. Reunirse semanalmente con el supervisor para evaluar las actividades con el fin de mejorar la atención de servicio al cliente interno y externo. 9. Las demás conexas y complementarias que se deriven del contrato.	DIRECTO	13 DE NOVIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	APOYO A LA GESTION		($ 3.000.000.00)	2-325 DESARROLLO DE LA AGRICULTURA.	X		X		ALEXANDRA SEGURA VILLA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10084517
DANIEL HENAO VARELA	040.10.05.19.417	16.855.042 DE EL CERRITO (VALLE)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto o Apoyo y administración para la conservación de colecciones del INCIVA , para realizar acciones de preservación de colecciones del Jardín Botánico con una persona natural bachiller y experiencia en promoción y divulgación de centros que apoye el Jardín Botánico, en lo referente a realizar 60 visitas de divulgación y	1. Realizar 60 visitas de divulgación y promoción de los centros operativos de INCIVA, especialmente del Jardín Botánico Juan María Céspedes en los municipios de Tuluá, Rio frio, Trujillo, Buga, Yotoco 2. Apoyar las actividades de exposición, divulgación y promoción del INCIVA en ferias, eventos y stand publicitarios. 3. Apoyar las actividades o talleres realizados dentro del centro operativo con visitantes.	DIRECTO	13 DE NOVIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	APOYO A LA GESTION		($ 3.180.000.00)	2-329 APOYO ADMINISTRACION PARA LA CONSERVACION DE COLECCIONES INCIVA.		X	X		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10084517
JESUS EMILIO CANO	040.10.05.19.418	6.448.515 DE SAN PEDRO	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Apoyo y administración para para la conservación de colecciones de INCIVA para Realizar acciones de preservación de colecciones del Jardín Botánico, con una persona natural y experiencia en mantenimiento de colecciones vivas, en lo referente a Podar las plantaciones de los árboles y plantas de uso del museo etnobotánico y Cortar con guadaña y /o manual césped de la zona de visitantes y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Podar las plantaciones de los árboles y plantas de uso del museo etnobotánico según cronograma de actividades pactado con supervisora. 2. Podar con moto sierra los árboles y ramas de árboles según cronograma de actividades pactado con supervisora. 3. Realizar limpieza con guadaña y /o manual de las vías de acceso de escuela de silvicultura y casa amarilla según cronograma de actividades pactado con supervisora. . 4. Cortar con guadaña y /o manual césped de la zona de visitantes como el laboratorio, IDEAM, Administración, Casa mesón, casa Amarilla, playa del rio y maderables, palmetos, guadua según cronograma de actividades pactado con supervisora. 5. Desyerbar manualmente el área de acceso a casa amarilla, colección de aráceas, salón múltiple y orillas de sederos ecológicos según cronograma de actividades pactado con supervisora. 6. Realizar rocería de las colecciones vivas de Zamyas, Palmas y Maderables según cronograma de actividades pactado con supervisora. 7. Reparar y revisar cercos de los linderos del centro operativo con los predios vecinos según cronograma de actividades pactado con supervisora. 8. Velar por el cuidado del centro operativo Jardín Botánico cada que se requiera. 9. Realizar mantenimiento a tanques de agua de la PTAP y PTAR y realizar revisión de bocatoma y tubería de acueducto las veces que se requiera. 10. Realizar mantenimiento a banco de germoplasma y vías de acceso 11. Cumplir con demás actividades que se requieran según el objeto de contrato.	DIRECTO	13 DE NOVIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	APOYO A LA GESTION		($ 2.500.000.00)	2-329 APOYO ADMINISTRACION PARA LA CONSERVACION DE COLECCIONES INCIVA.					ALEJANDRA VALDERRAMA	
LAURA ISABEL URIBE OCAMPO	040.10.05.19.419	1.143.839.880 DE CALI (VALLE)	Contratar la Prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Protección y Recuperación de Ecosistemas Estratégicos y realizar acciones que se requieran para la ejecución de proyectos que gestione la entidad, con una persona natural profesional en Psicología que tenga experiencia en procesos de selección de personal para la realización de entrevista, pruebas psicotécnicas, evaluación del perfil y competencias (habilidades, educación, formación y experiencia del personal) que requiera el Inciva y el acompañamiento en procesos transversales liderados por el proceso de gestión humana, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No 01 "Investigación Científica Cultural y Natural".	: 1. Realizar entrevista. 2. Aplicar e interpretar pruebas psicotécnicas. 3. Evaluar del perfil, con el manual de funciones y/o requerimiento. 4. Medición de competencias habilidades, educación, formación y experiencia comunes a todos los servidores públicos y las del cargo según el caso. 5. Entregar informes para la toma de decisiones por cada persona. 6. Entrega de informe gerencial sobre todas las competencias medidas en cada nivel.	DIRECTO	15 DE NOVIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		X	$ 3.000.000.00	DESARROLLO DE LA AGRICULTURA – POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-325		X	X		BLANCA ISABEL MADRID	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10090656
DANIEL HENAO VARELA	040.10.05.19.420	16.855.042 DE EL CERRITO (VALLE)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto o Apoyo y administración para la conservación de colecciones del INCIVA , para realizar acciones de preservación de colecciones del Jardín Botánico con una persona natural bachiller y experiencia en promoción y divulgación de centros que apoye el Jardín Botánico, en lo referente a realizar 60 visitas de divulgación y promoción de los centros operativos; Apoyar las actividades de exposición, divulgación y promoción del INCIVA en ferias, eventos, stand publicitarios y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar 60 visitas de divulgación y promoción de los centros operativos de INCIVA, especialmente del Jardín Botánico Juan María Céspedes en los municipios de Tuluá, Rio frio, Trujillo, Buga, Yotoco 2. Apoyar las actividades de exposición, divulgación y promoción del INCIVA en ferias, eventos y stand publicitarios. 3. Apoyar las actividades o talleres realizados dentro del centro operativo con visitantes. 4. Elaborar y actualizar mes a mes una base de datos de las empresas, instituciones o personas a quien se realizó la visita de promoción. 5. Realizar apoyo administrativo las veces que se requiera. 6. Cumplir con demás actividades que se requieran según el objeto de contrato.	DIRECTO	15 DE NOVIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		X	$ 3.180.000.00	2-329 APOYO ADMINISTRACION PARA LA CONSERVACION DE COLECCIONES INCIVA.	X		X		ALEJANDRA VALDERRAMA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10141614
UNION TEMPORAL HOLGUIN EI&T	040.10.05.19.421	901340858-8	MANTENIMIENTO INSTALACIONES ELÉCTRICAS MUSEO ARQUEOLÓGICO CALIMA EL DARIÉN, VALLE DEL CAUCA.	transformador de 45 kva trifásico, 13.200/208-120 v. en planta, para normalizar los parámetros eléctricos; 2) actualizar al reglamento técnico de instalaciones eléctricas - retie, el sistema de puesta a tierra (spt); 3) actualizar al reglamento técnico de instalaciones eléctricas - retie, el sistema de puesta a tierra (spt); 4) actualizar de acuerdo al reglamento técnico de instalaciones eléctricas - retie, los circuitos de tomas e iluminación del área del museo calima, planteando todo con tecnología led; 5) actualizar de acuerdo al reglamento técnico de instalaciones eléctricas - retie, el sistema de iluminación perimetral, aplicando tecnología led; 6) realizar los correctivos a los circuitos de alumbrado y tomas en la casa de los investigadores, el laboratorio y la zona de administración; de acuerdo al reglamento técnico de instalaciones eléctricas - retie . 2) Capacitación en los aspectos funcionales de la instrumentación, control y programación de variables de las adecuaciones realizadas. También en aspectos técnicos como el mantenimiento preventivo y correctivo de todos los componentes. 3) Se le realizarán dos mantenimientos en el transcurso del primer año de funcionamiento después de la entrega de la obra. 4) Manual de funciones, mantenimiento técnico y planos records. 5) Proveer con las condiciones exigidas de calidad y de seguridad relacionados en la descripción del objeto a contratar. 6) Suscribir en conjunto con el supervisor designado las actas que se requieran para el inicio y liquidación del contrato. 7) Realizar la entrega, de las adecuaciones realizadas en el museo arqueológico sede calima 8) Ejecutar el contrato dentro del plazo pactado. 9) Las demás conexas y complementarias.	MENOR CUANTIA	25 DE NOVIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019									GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9992307
LILIANA BOCANEGRA PIAY	040.10.05.19.422	29.284.968 DE BUGA (VALLE)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinaciónjurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambientala través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima DariénValle del Cauca" con una persona natural bachiller, paraapoyar campaña educativa en el tema de jornadas pedagógicas donde se generen espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, eventos que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales orientados al cuidado y preservación del medio ambiente y de la fauna, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico delINCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas de educación ambiental aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar en las capacitaciones necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, psicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo cuatro (4) horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 4). Atender como mínimo doscientos cincuenta (250) niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, psicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 9). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE NOVIEMBRE DE 2019	18 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 1.500.000.00	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVES DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA	X		X		MARIA LEONOR CAYCEDO G	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10113974
JESSICA JOHANNA PONCE MURIEL	040.10.05.19.423	1.116.241.034 DE TULUA (VALLE)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambientala través de los centros operativos de INCIVA en los municipiosde Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller, paraapoyar campaña educativa en el tema de jornadas pedagógicas donde se generen espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, eventos que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales orientados al cuidado y preservación del medio ambiente y de la fauna, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico delINCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas de educación ambiental aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar en las capacitaciones necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, psicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimocuatro (4) horas semanales detalleres en las Instituciones Educativas, y Centros Operativosde INCIVA y otros espacios públicos. 4). Atender como mínimo doscientos cincuenta (250) niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, psicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le impartael supervisordel contrato. 9). Velar por lasbuenas relaciones interpersonalese interinstitucionales. 10). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE NOVIEMBRE DE 2019	18 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 1.500.000.00	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVES DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA	X		X		MARIA LEONOR CAYCEDO G	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10114169
EDUARD IBARGUEN MOSQUERA	040.10.05.19.424	1.144.146.622 DE CALI (VALLE)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambientala través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller, paraapoyar campaña educativa en el tema de jornadas pedagógicas donde se generen espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, eventos que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales orientados al cuidado y preservación del medio ambiente y de la fauna, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico delINCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas de educación ambiental aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar en las capacitaciones necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, psicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo cuatro (4) horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 4). Atender como mínimo doscientos cincuenta (250) niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos / de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, psicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 9). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE NOVIEMBRE DE 2019	18 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 1.500.000.00	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACI6N AMBIENTAL A TRAVES DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA	X		X		MARIA LEONOR CAYCEDO G	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10114437
PROYECTO ED -ANULADO	040.10.05.19.425																
LEYDA FRANCEDY PEÑARANDA HERNANDEZ	040.10.05.19.426	38.866.285 DE BUGA (VALLE)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centrosoperativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima DariénValle del Cauca" con una persona natural bachiller, paraapoyar campaña educativa en el tema de jornadas pedagógicas donde se generen espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, eventos que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales orientados al cuidado y preservación del medio ambiente y de la fauna, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico delINCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas de educación ambiental aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar en las capacitaciones necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, psicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo cuatro (4) horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 4). Atender como mínimo doscientos cincuenta (250) niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, psicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 9). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño..	DIRECTO	20 DE NOVIEMBRE DE 2019	18 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 1.500.000.00	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVES DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA	X		X		MARIA LEONOR CAYCEDO G	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10114393

PROYECTO EDUCACION	040.10.05.19.427	16.601.515 DE CALI (VALLE)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller, para apoyar jornadas donde se generen espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas eventos que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales orientados al cuidado y preservación del medio ambiente y de la fauna, en Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento de los objetivos del proyecto y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas de educación ambiental aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar en las capacitaciones necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, psicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo cuatro (4) horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 4). Atender como mínimo doscientos cincuenta (250) niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, psicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 9). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	20 DE NOVIEMBRE DE 2019	18 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 1.500.000.00	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACI6N AMBIENTAL A TRAVES DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA	x		x		MARIA LEONOR CAYCEDO G	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10114702
PROYECTO ED -ANULADO	040.10.05.19.428																
PROYECTO ED -ANULADO	040.10.05.19.429																
PROYECTO ED -ANULADO	040.10.05.19.430																
PROYECTO ED -ANULADO	040.10.05.19.431																
PROYECTO ED -ANULADO	040.10.05.19.432																
PROYECTO ED -ANULADO	040.10.05.19.433																
PROYECTO ED -ANULADO	040.10.05.19.434																
PROYECTO ED -ANULADO	040.10.05.19.435																
KENIA ALEXANDRA HERNANDEZ ESTUPIÑAN	040.10.05.19.436	1.007.516.942 DE CALI	Contratar la prestación de servicios de una persona natural, de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de apoyar la ejecución del proyecto "Protección, Conservación y Recuperación de los Ecosistemas" realizando acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento en el área de contabilidad, en lo relacionado con las actividades administrativas y contables ocasión del cierre Administrativo, contable y fiscal de la vigencia comprendida entre el 1 de enero de 2019 y 31 diciembre de 2019 y el inicio de la vigencia 2020 en coherencia con el eje No. 01 "Investigación científica cultural y Natural" del Plan Estratégico delINCIVA vigente.	1. Apoyar y digitar en el aérea de contabilidad. (Digitación de contratos de prestación de servicios, Ordenes de gasto y Resoluciones, de acuerdo al proyecto identificado como: "protección, conservación y recuperación dl~los ecosistemas"/2.3.2.2.01.006. 2. Conciliar los saldos de las cuentas de IVA por pagar 2445, de acuerdo al proyecto identificado como: " protección, conservación y recuperación de los ec:osistemas-'/2.3.2.2.01.005. 3. Realizar la transferencia de documentos al archivo central, de acuerdo al proyecto identificado como: " protección, conservación y recuperación de los ecosistemas"/2.3.2.2.01.005. 4. Apoyar las actividades operativas en la implementación del nuevo programa financiero SAP, como es asistencia a capacitaciones cuando se requiera, elaboración de registros contables, elaboración de archivos maestros y archivos planos según el proyecto identificado como: " protección, conservación y recuperación de los ecosistemas"'2.3.2.2.01.005. 5. Apoyar las actividades del Cierre contables de la vigencia 2019 y apertura de la vigencia 2020. según el proyecto identificado como: " protección, conservación y recuperación de los ecosistemasvz.a.z.z.ot.oos. 6. Realizar otras actividades propias del área de contabilidad, de acuerdo al proyecto identificado como: " protección, conservación y recuperación de los ecosistemas"'2.3.2.2.01.005. 7. Depurar las cuentas de anticipos Cuentas por pagar, de acuerdo al proyecto identificado como: " protección, conservación y recuperación de los ecosistemas"'2.3.2.2.01.005. 8 Apoyar la conciliación de las cuentas para el cierre contable definitivo de la vigencia 2019.	DIRECTO	21 DE NOVIEMBRE DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$2.240.000	2-329 ApOYO ADMON PARA LA CONSERVACIÓN DE COLECCIONES INCIVA.		X	X		DIANA ANDRADE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10118362
MAURICIO HOLGUIN	040.10.05.19.437	16.758.135.	ADECUACIONES DE BATERÍAS SANITARIAS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA HACIENDA EL PARAISO, MUNICIPIO EL CERRITO, VALLE DEL CAUCA.	Realizar las siguientes actividades de obra: 1) adecuaciones de baterías sanitarias: preliminares, desmontes y demoliciones, mampostería, acabados muros, acabados pisos, cielo falsos, carpintería metálica, carpintería en madera, aparatos sanitarios, espejos y vidriería, señalización, aseo; 2) adecuación red sanitaria baños: preliminares, desmontes y demoliciones, movimientos de tierra, res hidrosanitaria, pisos, mampostería, aseo; 3) sistema séptico: preliminares, desmontes y demoliciones, movimientos de tierra, red hidrosanitaria, estructura de contención (dique contendor), ande de circulación, sistema séptico, zonas verdes y acarreo materiales. 2) Capacitación en los aspectos funcionales de la instrumentación, control y programación de variables de las adecuaciones realizadas. También en aspectos técnicos como el mantenimiento preventivo y correctivo de todos los componentes. 3) Se le realizarán dos mantenimientos en el transcurso del primer año de funcionamiento después de la entrega de la obra. 4) Manual de funciones, mantenimiento técnico y planos records. 5) Proveer con las condiciones exigidas de calidad y de seguridad relacionados en la descripción del objeto a contratar. 6) Suscribir en conjunto con el supervisor designado las actas que se requieran para el inicio y liquidación del contrato.	MENOR CUANTIA	25 DE NOVIEMBRE DE 2019	31 DE ENERO DE 2020			$257,125,017						GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-10011282
MAURICIO HOLGUIN	040.10.05.19.438	16.758.135.	Contratar una (1) persona natural o jurídica para realizar remodelaciones en la SEDE CENTRAL DEL INCIVA,	Ejecutar las siguientes cantidades de obra: CANTIDADES DE OBRA CAP DESCRIPCION UN CANT. 1 PRELIMINARES LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON. M2 64,00 CERRAMIENTO LAMINA GALVANIZADA M2 9,00 2 DESMONTES Y DEMOLICIONES DEMOL LOSA MACIZA C. E<=20CMS M2 13,00 DEMOL.ENCHAPE CERAMICO M2 13,00 DEMOL.GUARDAESCOBA ML 100,00 DEMOL.MESON CONCRETO M2 2,00 DEMOL.CIELO FALSO ESTRUCIELO M2 12,80 DESM. NAVE METALICA EXISTENTE M2 10,00 DESM.APARATO SANITARIO UND 4,00 DESM.DIVISION PANEL LAMINA YESO-BOARD M2 50,00 DESM.VENTANA - LUCETA EXISTENTE UND 1,00 DESM.LAVADERO PREFABRICAD UND 1,00 DESM.VIDRIO M2 3,00 RETIRO TUBERIA AGUA GALVA.-PVC-HF-AC-XXX ML 48,00 DEMOL.REPELLO M2 13,00 DESM.GRIFERIA-GRIFO-LLAVE UND 3,00 REGATAS SOBRE MUROS ML 15,00 DESMONTE LUMINARIA EXISTENTE UND 3,00 RETIRO ESCOMBROS MANUAL-VOLQUETA <=10KM. M3 35,00 3 MAQUINARÍA MOVIMIENTOS INTERNOS ACARREO MATERIALES DE ESCOMBROS INTERNO M3K 175,00 ACARREO MATERIALES DE OBRA M3K 250,00 4 RED HIDROSANITARIA	MENOR CUANTIA	25 DE NOVIEMBRE DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.									GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9999749
JUAN CARLOS AGUIRRE HERRERA	040.10.05.19.439	1.039.462.273 SABANETA	Contratar con cargo al proyecto "Vías Del Departamento II" Contrato Interadministrativo Nº 1.310.02 – 59.2 – 5470 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valorización, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en antropología con experiencia profesional de un (1) año, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209 , 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015, 4151.0.26.1.426 – 2016, Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales, Consorcios y demás entidades públicas o privadas en cumplimiento del Artículo de funciones, mantenimiento técnico y planos records. 5) Proveer con las condiciones exigidas de calidad y de seguridad relacionados en la descripción del objeto a contratar. 6) Suscribir en conjunto con el supervisor designado las actas que se requieran para el inicio y liquidación del contrato. 7) Realizar la entrega, de las adecuaciones realizadas y de La Hacienda La María Ejecutar el contrato dentro del plazo pactado. 9) Las demás conexas y complementarias. CANTIDADES DE OBRA CAP DESCRIPCION UN CANT. 1 PRELIMINARES LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON. M2 61,00 CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-BORD ML 40,00 CAMPAMENTO TABLA 18 M2 UND 1,00	1. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social y pago (EPS y Pensión) a la firma del contrato respectivo 2. Realizar el pago oportuno mes a mes de la seguridad social (EPS y Pensión) 3. Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de ética de la institución 4. Cumplir la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y las aplicables al proyecto a ejecutar. 5. Respetar, observar, cumplir las Normas legales, Procedimientos, Estándares, Requisitos Especiales de INCIVA, que se establezca en materia laboral y de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6. Utilizar todos los equipos y herramientas sin modificaciones que pongan en peligro la seguridad misma y demás compañeros de trabajo; a menos, que dichas modificaciones estén soportadas técnicamente por el fabricante. 7. El contratista debe asistir a capacitación de Aspectos Legales del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo cuando se requiera. 8. Portar, en lugar visible, el carné que lo identifique. 9. Cumplir exclusivamente con las actividades de trabajo establecidos por INCIVA. 10. No Bloquear con los elementos de trabajo, los equipos contra incendio como hidrantes, extintores, cajas para mangueras, etc. 11. Al retirarse del sitio de labores verificar que los equipos eléctricos se encuentren desconectados y que no existan posibilidades de que se origine fuego. 12. Evitar el maltrato de cables eléctricos que produzca raspaduras o peladuras en los mismos. 13. Utilizar correctamente los elementos de protección personal acorde a la actividad a realizar, debidamente certificados por normas nacionales y/o internacionales, para la ejecución del trabajo en forma segura y correcta. 14. Los equipos y herramientas para actividades de alto riesgo tales como Arnés, Líneas de Vida, Puntos de Anclaje, Mosquetones, sistemas de ventilación asistida, trípodes, sistemas de bloque para control de energías peligrosas, eslingas, grilletes, grapas, etc. Deben ser certificados por normas nacionales o internacionales. 15. Aportar el certificado de trabajo en alturas, estos documentos deben estar vigentes (antigüedad no mayor a un año).	DIRECTO	22 DE NOVIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONAL	($ 7.000.000.00)	2-329 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA CONSERVACION DE COLECCIONES INCIVA.	X		X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10120902
DIANA JOVANNA ROMERO TENORIO	040.10.05.19.440	31.307.434 CALI (VALLE)	Contratar con cargo al proyecto Parque Rio Cali Fase II – Zona Central Contrato Interadministrativo Nº 4151.0.26.1.426 – 2016 firmado con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios como profesional en historia que cuente con experiencia de un (1) año en investigación documental y en el acopio, sistematización y análisis de información histórica relevante a proyectos de investigación y con conocimientos históricos de Cali, con el fin de desarrollar actividades de apoyo técnico en la contextualización histórica de los Programas de Arqueología preventiva que se adelantan en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la firma Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209, 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de O 2,00 CODO SANITARIO PVC 45 CC-2" UND 1,00 CODO SANITARIO PVC 45 CC-4" UND 1,00	1) Asistir a los arqueólogos de INCIVA en la contextualización histórica de los Programas de Arqueología preventiva que se adelantan en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la firma Urbaniscom Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CG – 01, Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental; Contratos Interadministrativos Nº 0110 – 18 – 4209, 1.310.02 – 59.2 – 5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali; Contratos Interadministrativos Nº 4151.0.26.1.715 – 2015 y 4151.0.26.1.426 – 2016 y demás contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales o Consorcios, acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano. 2) Adelantar el estudio del desarrollo urbano y predial del área correspondiente entre el costado Norte del río Cali y la Avenida 2ªN y desde la calle 8ª hasta la calle 25 con énfasis en los siglos XVIII y XIX con especial énfasis de las edificaciones: Cervecería de los Andes, el Club de Tenis, El Batallón Pichincha, edificio Gutiérrez Vélez y demás construcciones que se requieran durante el desarrollo del proyecto. 3.) Compilar y reseñar el proceso constructivo e industrial del Trapiche de la hacienda Cañasgordas 4.) Adelantar la contextualización histórica de la hacienda Perodiaz localizada en el municipio de Florida. 5.) Compilar la contextualización histórica del Ferrocarril del	DIRECTO	22 DE NOVIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONAL	($ 6.400.000.00)	2-329 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA CONSERVACION DE COLECCIONES INCIVA.	X		X		SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10121502
PROYECTO ED.	040.10.05.19.441																https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10114485
WILLIAM SANCHEZ	040.10.05.19.442																
NICOLAS CERON CASERO	040.10.05.19.443	16.267.745 DE CERRITO VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto, apoyo y administración para la conservación de colecciones vivas, se requiere contratar los servicios de una persona natural con conocimientos del campo y el manejo de herramientas. Experiencia para que apoye en el parque natural regional el vínculo buscando ampliar la capacidad operativa, apoyo y administración para la conservación de colecciones vivas'	Velar, conservar y preservar el patrimonio natural y cultural 2. Realizar tareas de jardinería. 3. Fertilizar y deshojar todos los árboles frutales del PNR. 4. Desyerbar manualmente, realizar limpieza a las vías de acceso y senderos ecológicos transitados por visitantes. 5. Platear todos los árboles frutales. 6. Realizar limpieza, recolección de escombros, basuras y hojas de palma cuando sea necesario. 7. Realizar mantenimiento a los tanques reservorios de agua potable. 8. Realizar reparación o reconstrucción de cercos cada que se requiera. 9. Reparar las baterías sanitarias cada que se requiera. 10. Solicitar al supervisor los fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, combustible entre otros elementos requeridos para realizar las actividades. 11. Realizar apoyo en la atención de visitantes. 12. Informar al supervisor cualquier novedad que se presente con los implementos de uso (fumigadoras y guadañas) Y las demás actividades que se requieran en el PNR EL VINCULO	DIRECTO	25 DE NOVIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$1.666.680.00	2.3.2.10 ADMINISTRACIÓN MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE INCIVA		X	X			https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10128038
EDWIN DUQUE GARCIA	040.10.05.19.444	1.114.090.096 de Ansermanuevo	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller, para apoyar campaña educativa en el tema de jornadas pedagógicas donde se generen espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, eventos que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales orientados al cuidado y preservación del medio ambiente y de la fauna, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas de educación ambiental aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar en las capacitaciones necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, psicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo cuatro (4) horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 4). Atender como mínimo doscientos cincuenta (250) niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, psicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 9). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño..		26 de Noviembre	18 de Diciembre 2019	X		$ 1.500.000,oo	RUBRO: 2-3216 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVES DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : CDP 8100000833 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.	X		X		Maria Leonor Caycedo Garcia	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10131653
DIANA MARCELA TORRES VELASQUEZ	040.10.05.19.445	1.143.868.449 DE CALI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller, para apoyar campaña educativa como apoyo logístico administrativo zonal en el tema de jornadas pedagógicas donde se generen espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, eventos que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales orientados al cuidado y preservación del medio ambiente y de la fauna, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Apoyar operativa y logísticamente las acciones, eventos, talleres, reuniones, jornadas asociadas a la implementación generadas desde la coordinación general durante el desarrollo del proyecto en el municipio asignado y/o donde sea requerido. 2) Gestionar la solicitud, recepción y organización de formatos de implementación semanalmente, velando por su adecuado diligenciamiento y custodia hasta su respectiva entrega a INCIVA.3) Velar por el apropiado uso de los materiales, equipos e implementos asignados en su área de desempeño. 4) Recepcionar y tramitar las respuestas a las solicitudes realizadas por el personal del proyecto, según su alcance. 5) Apoyar a los vigías ambientales, del municipio asignado, desde la elaboración hasta la aprobación de supervisión y entrega física de los informes mensuales de actividades en el respectivo proceso administrativo y financiero en INCIVA.6) Apoyar los requerimientos operativos y administrativos del Coordinador Zonal y vigías ambientales.7) Realizar jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas, Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima El Darién, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en referencia al apoyo logístico a los coordinadores zonales y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 8) Recopilar toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto.9) Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 10) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño. 11) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales.		26 de Noviembre	18 de Diciembre 2019	X		$ 2.000.000,oo	RUBRO: 2- 3216 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVES DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : CDP 8100000833 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.	X		X		Maria Leonor Caycedo Garcia	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10130966
JHONY FERNEY MUÑOZ MUÑOZ	040.10.05.19.446	1.114.481.693 DE LA CUMBRE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller, para apoyar campaña educativa en el tema de jornadas pedagógicas donde se generen espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, eventos que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales orientados al cuidado y preservación del medio ambiente y de la fauna, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas de educación ambiental aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar en las capacitaciones necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, psicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo cuatro (4) horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 4). Atender como mínimo doscientos cincuenta (250) niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, psicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 9). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño..	DIRECTO	26 de Noviembre	18 de Diciembre 2019	X		$ 1.500.000,oo	RUBRO: 2- 3216 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVES DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : CDP 8100000833 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.	X		X		Maria Leonor Caycedo Garcia	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10131298

DAVID VALENCIA CIPAGAUTA	040.10.05.19.447	1.107.508.283 DE CALI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller, para apoyar campaña educativa en el tema de jornadas pedagógicas donde se generen espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, eventos que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales orientados al cuidado y preservación del medio ambiente y de la fauna, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas de educación ambiental aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar en las capacitaciones necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, psicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo cuatro (4) horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 4). Atender como mínimo doscientos cincuenta (250) niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, psicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 9). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño..		26 de Noviembre	18 de Diciembre 2019	X		$ 1.5.00.000,oo	RUBRO: 2- 3216 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVES DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : CDP 8100000833 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.	X		X		Maria Leonor Caycedo Garcia	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10131431
JUAN CARLOS QUICENO GIRALDO	040.10.05.19.448	94.371.659 DE CALI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller, para apoyar campaña educativa en el tema de jornadas pedagógicas donde se generen espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, eventos que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales orientados al cuidado y preservación del medio ambiente y de la fauna, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas de educación ambiental aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar en las capacitaciones necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, psicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo cuatro (4) horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 4). Atender como mínimo doscientos cincuenta (250) niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, psicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 9). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño..		26 de Noviembre	18 de Diciembre 2019	X		$ 1.500.000,oo	RUBRO: 2- 3216 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVES DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : CDP 8100000833 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.	X		X		Maria Leonor Caycedo Garcia	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10131583
DIEGO FERNANDO DIAZ GRANADOS REINA	040.10.05.19.449	94.376.842 DE CALI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller, para apoyar campaña educativa en el tema de jornadas pedagógicas donde se generen espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, eventos que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales orientados al cuidado y preservación del medio ambiente y de la fauna, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas de educación ambiental aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar en las capacitaciones necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, psicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo cuatro (4) horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 4). Atender como mínimo doscientos cincuenta (250) niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, psicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 9). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño..		26 de Noviembre	18 de Diciembre 2019	X		$ 1.500.000,oo	RUBRO: 2- 3216 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVES DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : CDP 8100000833 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.	X		X		Maria Leonor Caycedo Garcia	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10131618
KATHERINE VELASQUEZ CARDOSO	040.10.05.19.450	38.683.977 CALI (VALLE)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto posicionamiento de los atractivos culturales y naturales de INCIVA; para realizar acciones para la apropiación y divulgación del conocimiento, con una persona natural, que apoye la oficina de Mercadeo y Divulgación, en lo referente a la promoción, divulgación y visibilizarían, de los centros operativos de INCIVA, campañas educativas que promuevan la conservación de la fauna y la flora y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 4 "POSICIONAMIENTO DE LOS ATRACTIVOS CULTURALES Y NATURALES DE INCIVA" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Brindar apoyo en promover y divulgar los centros operativos de INCIVA, sus actividades y la ruta el valle esta en vos en colegios, escuelas, hoteles y agencias de viaje en Cali. 2. Brindar apoyo en divulgar la campaña "la pólvora no hace felices a los animales" en planteles educativos y sitios públicos de alto tráfico en Cerrito, Palmira, Guacarí, Buga y Ginebra. 3. Elaborar base de datos de contactos física y digital de los sitios visitados.	DIRECTO	26 DE NOVIEMBRE DE 2019.	26 DE DICIEMBRE DE 2019	APOYO A LA GESTION		($ 1.500.000.00)	2-327 POSICIONAMIENTO DE LOS ACTRACTIVOS CULTURALES Y NATURALES INCIVA.	X		X		EMILY VANESSA VELEZ AVILA.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10132540
FERNANDO BERMUDEZ AGUIRRE	040.10.05.19.451	14.950.616 CALI (VALLE)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto posicionamiento de los atractivos culturales y naturales de INCIVA; para realizar acciones para la apropiación y divulgación del conocimiento, con una persona natural, que apoye la oficina de Mercadeo y Divulgación, en lo referente a dar apoyo logístico y operativo en las actividades y eventos realizados por el proceso, y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 4 "POSICIONAMIENTO DE LOS ATRACTIVOS CULTURALES Y NATURALES DE INCIVA" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Brindar apoyar logístico y operativo en las actividades y eventos que realiza el proceso de Mercadeo y Divulgación. 2. Brindar apoyo en la organización del archivo documental y material publicitario del proceso. 3. Brindar apoyo en la transferencia documental del proceso de Mercadeo y Divulgación.	DIRECTO	26 DE NOVIEMBRE DE 2019.	26 DE DICIEMBRE DE 2019	APOYO A LA GESTION		($ 1.500.000.00)	2-327 POSICIONAMIENTO DE LOS ACTRACTIVOS CULTURALES Y NATURALES INCIVA.		X	X		EMILY VANESSA VELEZ AVILA.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10132733
HAROLD FERNANDO JIMENEZ VELA	040.10.05.19.452	1.098.604.042 DE BUCARAMANGA	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en geología con énfasis en Paleontología, para realizar actividades relacionadas con el acompañamiento profesional que requieren los Programas de arqueología Preventiva en los componentes geomorfológico y de identificación de materiales líticos obtenidos de las intervenciones ejecutadas en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura y Valorización Departamental, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, Urbaniscom Ltda, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Uniones Temporales, Consorcios y demás entidades públicas o privadas en cumplimiento del Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, Ley 163 de 1959, Decreto Reglamentario 264 de 1963, Ley 99 de 1993, Ley 397 de 1997, Decreto Reglamentario 833 de 2002, Ley 1185 de 2008, Decreto 763 distros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de implementación, generadas en el desarrollo de las actividades derivadas de las jornadas y/o talleres realizados, garantizando la veracidad y el correcto diligenciamiento de los mismos. 8). Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 9). Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 10). Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.. ri. 6.) Elaborar las bases de datos y la relación de los soportes de las fuentes documentales, bibliográficas y f	1) Adelantar consultas de fuentes y visitas de campo que aporten a la descripción geológica y geomorfológica del sector de Menga - Gecolsa municipio de Yumbo, en donde actualmente se adelantan las excavaciones arqueológicas en la antigua vía Cali- Yumbo. 2) Elaborar cartografía temática referente a la geología y geomorfología del sector Menga Gecolsa (municipio de Yumbo). 3) Realizar la identificación geológica de las muestras líticas obtenidas en los proyectos: Corredor Verde, Hacienda Cañasgordas, Cali-Yumbo y Cavasa-Crucero de Candelaria. 4) Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 5) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 6) Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	26 DE NOVIEMBRE DE 2019.	24 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	($ 2.700.000.00)	2-11201 HONORARIOS	X			X	SONIA BLANCO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10132420
ERIKA ANDREA CASTRO VIVIAS	040.10.05.19.453	66.657.347 DE CERRITO	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Apoyo y Administración para la conservación de colecciones INCIVA con una persona natural profesional en contaduría pública y experiencia de 12 meses relacionada con las actividades a desarrollar para que apoye a la Subdirección Administrativa y Financiera y brinde acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "DIVULGACION PARA LA APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Apoyar a la Subdirección Administrativa y Financiera en la organización de la información documental. 2. Apoyar a las diferentes áreas a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera. 3. Apoyar a la subdirección Administrativa y Financiera en la elaboración de informes financieros a convenios que se requieran. 4. Apoyar a la Subdirección administrativa y Financiera en los planes, programas y proyectos que le corresponda al proceso Administrativo y de Gestión Humana. 5. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	26 DE NOVIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	($5.800.000.oo)	2-329 APOYO ADMON PARA LA CONSERVACION DE COLECCIONES INCIIVA	X		X		GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10129216
DAVID ANDRES ROMO G	040.10.05.19.454	94.315.288 DE PALMIRA (VALLE)	Contratar una prestación de servicios profesionales de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto posicionamiento de los atractivos culturales y naturales de INCIVA; para realizar acciones para la apropiación y divulgación del conocimiento, con una persona natural profesional del área administrativa, con un (1) año de experiencia en mercadeo que apoye la oficina de Mercadeo y Divulgación, en lo referente a la promoción, divulgación y visualización, de los centros operativos de INCIVA, campañas educativas que promuevan la conservación de la fauna y la flora y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 4 "POSICIONAMIENTO DE LOS ATRACTIVOS CULTURALES Y NATURALES DE INCIVA" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Brindar apoyo en la promoción y divulgación de los centros operativos de INCIVA, sus actividades y "la ruta el valle está en vos" en colegios, escuelas, hoteles y agencias de viaje en Cerrito, Palmira, Guacarí, Buga y Ginebra. 2. Brindar apoyo en la divulgación de la campaña "la pólvora no hace felices a los animales" en planteles educativos y sitios públicos de alto tráfico en Cerrito, Palmira, Guacarí, Buga y Ginebra. 3. Elaborar una base de datos física y digital de los sitios visitados	DIRECTO	27 DE NOVIEMBRE DE 2019	27 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONAL	$ 3.000.000.00	2-327 POSICIONAMIENTO DE LOS ATRACTIVOS CULTURALES Y NATURALES INCIVA	X		X		EMYLI VANESSA VELEZ AVILA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10132647
PAULA ANDREA MENA SUAREZ	040.10.05.19.455	31.713.401 DE CALI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller, para apoyar la gestión documental del proyecto en el municipio de Cali, en lo correspondiente a la realización de jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas y Centro Operativo Museo de Ciencias de INCIVA, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y ambiental" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1) Apoyar al responsable de la custodia de la gestión documental que se genere para el proyecto. 2) Apoyar y recibir listados de asistencia, organizarlos, digitalizarlos y realizar una base de datos de los municipios en orden cronológico y por institución educativa. 3) Apoyar la foliación respectiva a la documentación. 4) Apoyar la entrega de la documentación en digital y físico correspondientes a la contratación del proyecto una vez se haya cerrado todos los procesos. 5) Apoyar la recopilación de toda la información necesaria para la elaboración y presentación de los informes requeridos durante el desarrollo del proyecto. 6) Apoyar las jornadas pedagógicas en la Instituciones Educativas y Centro Operativo del municipio de Cali, orientadas al fortalecimiento de la educación ambiental, en lo referente al apoyo administrativo a la gestión documental y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento del proyecto. 7) Velar por las buenas relaciones interpersonales e interinstitucionales. 8) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.	DIRECTO	27 DE NOVIEMBRE	26 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 1.500.000,oo	RUBRO: 2- 3216 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVES DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : CDP 8100000790 del 05 DE NOVIEMBRE DE 2019.			X		Maria Leonor Caycedo Garcia	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10142756
LUIS EDUARDO GIRALDO SALDARRIAGA	040.10.05.19.456	1.113.657.913 DE PALMIRA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Fortalecimiento de la educación ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién Valle del Cauca" con una persona natural bachiller, para apoyar campaña educativa en el tema de jornadas pedagógicas donde se generen espacios de educación ambiental tales como: talleres, charlas, eventos que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales orientados al cuidado y preservación del medio ambiente y de la fauna, en los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Darién y el acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el proyecto, en cumplimiento de los	1).Contribuir logística y operativamente en el cumplimiento integral de la planeación y ejecución de las jornadas de educación ambiental aprobadas en el municipio al cual fue asignado. 2). Asistir y participar en las capacitaciones necesarias para el cumplimiento de sus actividades en temas de pedagogía, psicosocial y ambiental 3). Realizar como mínimo cuatro (4) horas semanales de talleres en las Instituciones Educativas, y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 4). Atender como mínimo doscientos cincuenta (250) niños y niñas, en las jornadas de intervención en las Instituciones Educativas y Centros Operativos de INCIVA y otros espacios públicos. 5) Cumplir con las directrices pedagógicas, psicosociales y ambientales socializadas en las jornadas de capacitación. 6). Implementar las directrices estipuladas en el proyecto e implementar los mecanismos de control necesarios, para garantizar la calidad de la gestión en el proyecto. 7). Diligenciar y organizar las evidencias tales como registros fotográficos, listados de asistencia y demás formatos de	DIRECTO	03 DE DICIEMBRE DE 2019	18 de Diciembre 2019	X		$ 1.500.000,oo	RUBRO: 2- 3216 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVES DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE INCIVA. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	X		X		Maria Leonor Caycedo Garcia	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10165639
MONICA MOLINA RESTREPO	040.10.05.19.457	34.549.761 DE POPAYAN	: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Desarrollo de la Agricultura para realizar acciones que se requieran para la ejecución de proyectos que gestione la entidad, con una persona Profesional en Administración de empresas o Afines, que apoye la oficina de la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a cargues de información en los aplicativos y apoyo administrativo en los proyectos en ejecución del proceso P2 Investigaciones y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 01 "Investigación científica cultural y Natural" del Plan Estratégico delINCIVA vigente.	1. Realizar el acompañamiento a los procesos de contratación requeridos para el desarrollo de los proyectos a cargo de la subdirección de investigaciones 2. Realizar el acompañamiento a los procesos de terminación y liquidación de contratos ejecutados en función del desarrollo de los proyectos a cargo de la subdirección de investigaciones 3. Prestar apoyo en el seguimiento de los proyectos cargo de la Subdirección de Investigaciones 4. Proyectar informes parciales y/o finales de los proyectos a cargo de la Subdirección de Investigaciones 5. Proyectar informes parciales y/o finales de los convenios establecidos con las diferentes Secretarias de la ------------------------------------ --------------- --- INCIVA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 040.10.05.19.457 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA - MONICA MOLINA RESTREPO IDENTIFICADA CON C.C. N° 34.549.761 DE POPAYAN. Gobernación del Valle 6. Prestar apoyo en la consolidación de información necesaria para cumplir con los requerimientos de las otras dependencias de la entidad. 7. Reportar en los software que se requiera la información de proyectos en ejecución (ejemplo: Gesproy- Sistema General de Regalías) 8 Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	3 DE DICIEMBRE DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019		X	$ 2,288,000,00	2-321 DESARROLLO INFRAESTRUCTURA CULTURAL CIENTÍFICA		X	X		JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10164389
MARTURI JARAMILLO	040.10.05.19.458	1.006.432.789 DE TULUA (VALLE)	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones INCIVA para digitalizar la base de datos del Herbario TULUA, con una persona natural bachiller, que apoye la oficina Subdirección de Investigaciones, en lo referente a todas las acciones de conservación y preservación de las colecciones del Herbario del Jardín Botánico Juan María Céspedes de Tuluá, Valle del Cauca y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta Ofi~i a, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 03 "Divulgación para la propiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" de Plan Estratégico delINCIVA vigente	Ordenar por)amilias 200 especímenes que serán ingresados a la base de datos de cada mes.~. Corregir nomenclatura científica de 200 especímenes cada mes. 3.Cambiar cartullnas1etiquetas en los casos en que sea necesario de especímenes. 4.Generar carpetas, e)ftfuetas y códigos de barra de 200 especímenes cada mes. 5. Elaborar la base (DWC) de datos de 100 ejemplares digitalizados de herbario cada mes. 6. Generar base de datos para el IPT una vez al mes 7. Subir 100 fotos escaneadas de los ejemplares al herbario virtual en Flickr una vez al mes. 8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	3 DE DICIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	X		$ 1,300,000,00	2-329 APOYO A~ON PARA LA CONSERVACIÓN DE COLECCIONES INCIVA. VALLE DEL CAUCA	X		X		JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10165472
NICLOAS VELASCOS GRANADA	040.10.05.19.459	1.112.881.440 DE CALI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Fortalecimiento de la Cultura Ambiental para realizar actividades que se desarrollen dentro de la ejecución del fortalecimiento de la cultura ambiental del instituto, con una persona natural Profesional en Biología y experiencia mínima de seis (6) meses realizando actividades afines que apoye a la oficina de la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a las colecciones de referencia científica, la apropiación del conocimiento y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. . 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico delINCIVA vigente.	: 1. Ingresar material científico nuevo en las colecciones del Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia 2. Registrar información en los diferentes catálogos de colecciones del Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia 3. Realizar etiquetado y marcaje de gabinetes y frascos de laboratorio. 4. Realizar mantenimiento de líquidos conservantes de recipientes y corregir sellado de frascos de laboratorio 5. Mantener ordenados y limpios los estantes y recipientes de la colección del Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia 6. Realizar labores de desinfección de especímenes afectados 7. Velar por la seguridad del laboratorio, sus equipos y colecciones 8 Elaborar y dictar talleres que promuevan la preservación y conservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca. 9 Capacitar al personal de la institución en aviturismo 10 Las demás que se deriven del objeto del contrato	DIRECTO	9 DE DICIEMBRE DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019		X	$ 3,000,000,00	2-329 APOYO ADMON PARA LA CONSERVACIÓN DE COLECCIONES INCIVA	X		X		JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10192759
LAURA ISABEL URIBE OCAMPO	040.10.05.19.461	1.143.839.880 DE CALI (VALLE)	"Contratar la Prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto Impulso al patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca y cofinanciar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural, con una persona natural profesional en psicología que tenga experiencia en procesos de selección de personal para la realización de entrevista, pruebas psicotécnicas, evaluación del perfil y competencias (habilidades, educación, formación y experiencia del personal) del personal que requiera elInciva y el acompañamiento en procesos transversales liderados por el proceso Administración de recursos, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No 02 "Conservación y Preservación del patrimonio cultural y natural ".	1. Realizar entrevista 2. Aplicar e interpretar pruebas psicotécnicas 3. Evaluar del perfil, con el manual de funciones y/o requerimiento 4. Medición de competencias habilidades, educación, formación y experiencia comunes a todos los servidores públicos y las del cargo según el caso 5. Entregar informes para la toma de decisiones por cada persona 6. Entrega de informe gerencial sobre todas las competencias medidas en cada nive	DIRECTO	17 DE DICIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		X	$ 3,000,000,00	IMPULSO PATRIMONO CULTURAL y NATURAL.		X	X		BLANCA ISABEL MADRID	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-12-10213855
CONSORCIO PARQUE EL VINCULO	SGR N° 040.10.05.19.006	901288848-3	Contratar una (1) persona natural o jurídica para la construcción de una CÁMARA DE CRECIMIENTO Y ADAPTACIÓN EXVITRO.	Realizar las siguientes actividades de obra: DESCRIPCIÓN LOCALIZACIÓN Cant. Dimensiones Unid. L o F B h Dens.. CÁMARA DE CRECIMIENTO Y ADAPTACIÓN EXVITRO · Cubierta cupular de 6 x 12 x 3 metros Excavaciones Excavación zapatas Suelo 8 0,60 0,40 1 m3 Obra civil Concreto zapatas Cimentación 10 60,00 40,00 1 3000psi m2 Columna Pilotes 3 25,00 25,00 1 3000psi m3 Estructura metálica Placa 100 12,50 12,50 12,5 m Metaldeck Losa 80 244,00 122,00 18 m2 Vaciado losa Losa 80 1000,00 800,00 8 m2 Placas de acero Cimentación 30 25 25 0,1 Unid. Tubo galvanizado Estructura 210 5,00 0,00 m Omegas Estructura 65 3 6,00 5 3mm m Cuñas plásticas Estructura 45 3 4mm m Tornillería auto perforante Estructura 800 0,12 Unid. Tubería estructural Cubierta 60 10 10 3mm m Arcos Cubierta 28 5 2,5mm m	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	06 DE JUNIO DE 2019	06 DE AGOSTO DE 2019			$ 101.023.032						JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	

TECNICAMPO DEL CENTRO S.A S	SGR N° 040.10.05.19.007	900765464-1	Compra de los siguientes insumos: 300 m3 de Tierra Negra, 100 m3 de Arena, 4 m3 de Cachaza, 2 m3 de Grava media, 38 Parales de Nogal de 2m, 100.000 Bolsas para vivero de 6x8 pulg., necesarios en la adecuación de vivero para propagación y manejo de material vegetal en vivero e in vitro, de proyecto que se está realizando en el Parque Natural Regional El Vínculo ubicado en la ciudad de Guadalajara de Buga.	1) Suscribir en conjunto con el supervisor designado las actas que se requieran para el inicio y liquidación del contrato. 2) Realizar la entrega del bien contratado, en las instalaciones del centro operativo Parque Natural Regional El Vínculo ubicado en la ciudad de Guadalajara de Buga. 3) Entregar los suministros objeto del presente contrato acorde a los tiempos estipulados en el contrato, teniendo en cuenta que se debe garantizar la entrega de: □ 300 m3 Tierra Negra □ 100 m3 Arena Fina □ 4 m3 Cachaza □ 2 m3 de Grava media □ 38 Parales de Nogal de 2m □ 100.000 Bolsas 6x8 pulg. Necesarios en la adecuación de vivero para propagación y manejo de material vegetal en vivero e in vitro, de proyecto que se está realizando en el Parque Natural Regional El Vínculo ubicado en la ciudad de Guadalajara de Buga. 4) Suscribir en conjunto con el supervisor del contrato los informes de supervisión correspondientes y actas de recibo a satisfacción como requisito para pago del contrato. 5) Ejecutar el contrato dentro del plazo pactado. 6) Las demás conexas y complementarias.	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	25 DE JUNIO DE 2019	15 DE JULIO DE 2019			($46.402.399								JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	
EQUIPO Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S	SGR N° 040.10.05.19.007	900355024-5	: Se requiere contratar una persona natural o jurídica para el suministro de un equipo técnico de laboratorio que permita el análisis y conservación de especies, que cumplan con las siguientes características: CANTIDAD EQUIPO ESPECIFICACIONES 1 Horno laboratorio para secado vegetal - Rango temperatura: 25°F – 450°F [(-3,8°C) - 232°C] - Capacidad: 1.83 pies cúbicos (51.8 litros o mayor) - Rango de control estabilidad: +/- 0,5°C (1,0°F) - Estantería: 14 - Eléctrico: Plug/Nema 5-15P.	1. Suscribir en conjunto con el supervisor designado las actas que se requieran para el inicio y liquidación del contrato. 2. Presentar las pólizas respectivas. 3. Realizar la entrega del bien contratado, en las instalaciones de la sede central de INCIVA ubicadas en la Avenida Roosevelt nº 24 – 80 piso 4 de la Ciudad de Cali. 4. Suministrar el artículo solicitado de acuerdo a las cantidades y especificaciones técnicas descritas en el objeto del contrato. 5. Suscribir en conjunto con el supervisor del contrato los informes de supervisión correspondientes y actas de recibo a satisfacción como requisito para pago del contrato. 6. Ejecutar el contrato dentro del plazo pactado. 7. Las demás conexas y complementarias. ESPECIFICACIONES TECNICAS CANTIDAD EQUIPO ESPECIFICACIONES 1 Horno laboratorio para secado vegetal - Rango temperatura: 25°F – 450°F [(-3,8°C) - 232°C] - Capacidad: 1.83 pies cúbicos (51.8 litros o mayor) - Rango de control estabilidad: +/- 0,5°C (1,0°F) - Estantería: 14	MINIMA CUANTIA	13 DE JUNIO DE 2019	13 DE JUNIO DE 2020			$ 6.604.500									
TRAFFIC PUBLICIDAD S.A.S	° SGR- BST No. 040.10.05.19.009	900926840-1	Contratar una persona natural o jurídica para la compra de materiales e insumos, para elaboración de documentos, archivo y salidas de campo, que permita la caracterización y monitoreo adecuado de las especies, y que cumplan con las especificaciones técnicas.	Suscribir en conjunto con el supervisor designado las actas que se requieran para el inicio y liquidación del contrato. 2. Presentar las pólizas respectivas.Realizar la entrega del bien contratado, en las instalaciones de la sede central de INCIVA ubicadas en la Avenida Roosevelt nº 24 – 80 piso 4 de la Ciudad de Cali. 4. Realizar entrega de los artículos en las cantidades y especificaciones detalladas en el objeto del contrato. 5. Suscribir en conjunto con el supervisor del contrato los informes de supervisión correspondientes y actas de recibo a satisfacción como requisito para pago del contrato.	MINIMA CUANTIA	02 DE JULIO DE 2019	17 DE JULIO DE 2019											JHON ADOLFO HERRERA	
YULY NATHALY CARDENAS	SGR- BST No. 040.10.05.19.011	1.112.475.787,00	Contratar una persona natural o jurídica para el suministro de tres (3) equipos de cómputo portátiles corporativos, dos (2) impresoras multifuncional de tinta continua de fábrica, una (1) impresora plotter de tinta continua de fábrica, tres (3) licencias office; con el objetivo de lograr las actividades relacionadas en el proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE". BPIN 2016000100013.	Suministrar dos (2) Portatiles Corportativos, con procesador Intel Core i7, disco duro 1 Tb, memoria RAM de 4Gb DDR4(ó superior), puertos USB 2.0 + HDMI + Lector tarjetas SD multiformatos + RJ-45 + Auriculares/Micrófonos, Cámara/Altavoces integrados, conectividad Inalámbrica: Bluetooth + Wi-fi 802.11a/ac, Windows 10 Pro. □Suministrar un portátil Corportativo, procesador Intel Core i7 (Quad Core ó superior), disco duro 1 Tb, memoria RAM de 8Gb (o superior), tarjeta de Video de 2Gb (ó superior), puertos USB 2.0 + HDMI + Lector tarjetas SD multiformatos + RJ-45 + Auriculares/Micrófonos, cámara/Altavoces integrados, conectividad Inalámbrica Bluetooth + Wi-fi 802.11a/ac, Windows 10 Pro. □ - Suministrar tres (3) licencias office Home and Business 2019 en volumen (Descargables). Las licencias deben llegar al correo sistemas@inciva.gov.co - Suministrar dos (2) impresoras multifuncional (Impresora, Escáner y Copiadora), tipo de impresión tinta continua de fábrica, Color Blanco y Negro / A Color (cian, magenta, amarillo, negro), resolución impresión 5760 x 1440 dpi (o superior), resolución escáner Óptica 600 dpi / Hardware 600 x1200 dpi / Interpolada 9600 x 9600 dpi / (o superior), copiadora: 360 x 360 dpi (o superior), Conectividad USB / Ethernet / Wi-fi. □ - Suministrar una (1) impresora plotter, a color con sistema continuo de tinta de fábrica hasta 1200 x 1200 ppp optimizados, 4 colores (cian, magenta, amarillo, negro), Negro: hasta 1200 x 1200 ppp optimizados de 600 x 600 ppp de entrada y Optimización para papel fotográfico seleccionado, rollo: 24 pulgadas, memoria de 256Mb, diámetro externo del rodillo 3.9", Grosor hasta 11.8 milímetros, tipo de medios Bond y papel estucado (bond, coated, heavyweight coated, recycled, plain, bright white), papel técnico (trazado natural, vitela), film (transparente, mate), papel fotográfico (satinado, brillo, semibrillante, premium, polipropileno), autoadhesivo (adhesivo, polipropileno). Tamaños de medios estándar (hojas, rollos). Hojas de 8,3 a 24 pulgadas de ancho. Rollos de 11 a 24 pulgadas. Tamaños de medios, personalizados bandeja de entrada: 8.3x11 a 13x19 pulgadas. Alimentación manual: 13x19 a 24x74.7 pulgadas. Rollo: 11 a 24 pulgadas.	MINIMA CUANTIA	05 DE AGOSTO DE 2019	25 DE AGOSTO DE 2019											JHON ADOLFO HERRERA	
EQUIPO Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S	SGR- BST No. 040.10.05.19.010	900355024-5	Contratar una persona natural o jurídica para la compraventa de Estereoscopio binocular y Microscopio trinocular, con el fin de ejecutar el proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE". BPIN 2016000100013 para Identificar la biodiversidad asociada al Bst del centro-norte del Valle del Cauca, que apoye la oficina de la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a Caracterizar la flora del Bosque seco tropical y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 2 Conservación y Preservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente, que cumpla con las especificaciones técnicas:	En desarrollo del presente contrato, EL CONTRATISTA se obliga a: OBLIGACIONES GENERALES: 1. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 2. Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de Integridad de la institución.3. Cumplir la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y las aplicables al proyecto a ejecutar. 4. Respetar, observar, cumplir las Normas legales, Procedimientos, Estándares, Requisitos Especiales de INCIVA, que se establezca en materia laboral y de Seguridad y Salud en el Trabajo. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: El contratista se compromete a desarrollar las siguientes actividades como: 1. Suscribir en conjunto con el supervisor designado las actas que se requieran para el inicio y liquidación del contrato. 2. Presentar las pólizas respectivas. 3. Realizar la entrega del bien contratado, en las instalaciones de la sede central de INCIVA ubicadas en la Avenida Roosevelt nº 24 – 80 piso 4 de la Ciudad de Cali ó en el Jardín Botánico Juan María Céspedes de Tuluá, según se acuerde. 4. Suministrar los artículos y elementos solicitados de acuerdo a las cantidades y especificaciones técnicas descritas en el objeto del contrato. 5. Suscribir en conjunto con el supervisor del contrato los informes de supervisión correspondientes y actas de recibo a satisfacción como requisito para pago del contrato. 6. Ejecutar el contrato dentro del plazo pactado. 7. Las demás conexas y complementarias.	MINIMA CUANTIA	02 DE AGOSTO DE 2019	17 DE AGOSTO DE 2019											JHON ADOLFO HERRERA	
KASAI S.A.S ORGANIZACIÓN COMERCIAL	SGR- BST No. 040.10.05.19.012	800078000-8	Se requiere la contratación de una (1) persona natural o jurídica para la compraventa de equipos que permitan captura física y fotográfica de especies, medición morfológica de las mismas, pre-visualización a distancia en su hábitat natural, ubicación geográfica por sistema GPS, que cumplan con las especificaciones técnicas.	1. Realizar el pago oportuno mes a mes del sistema de seguridad social integral. 2. Cumplir con los principios y directrices de ética establecidos en el manual de Integridad de la institución.3. Cumplir la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y las aplicables al proyecto a ejecutar. 4. Respetar, observar, cumplir las Normas legales, Procedimientos, Estándares, Requisitos Especiales de INCIVA, que se establezca en materia laboral y de Seguridad y Salud en el Trabajo. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Suscribir en conjunto con el supervisor designado las actas que se requieran para el inicio y liquidación del contrato. 2. Presentar las pólizas respectivas. 3. Realizar la entrega del bien contratado, en las instalaciones de la sede central de INCIVA ubicadas en la Avenida Roosevelt nº 24 – 80 piso 4 de la Ciudad de Cali ó en el Jardín Botánico Juan María Céspedes de Tuluá, según se acuerde. 4. Suministrar los artículos y elementos solicitados de acuerdo a las cantidades y especificaciones técnicas descritas en el objeto del contrato. 5. Suscribir en conjunto con el supervisor del contrato los informes de supervisión correspondientes y actas de recibo a satisfacción como requisito para pago del contrato. 6. Ejecutar el contrato dentro del plazo	MINIMA CUANTIA														
LUIS ANGEL SALDAÑA HURTADO	SGR- BST No. 040.10.05.19.013	1144128791	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fín de ejecutar el proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE". BPIN 2016000100013 para Identificar la biodiversidad asociada al Bst del centro-norte del Valle del Cauca, con una persona natural Profesional en Biología y experiencia profesional general de mínimo Dos (2) años y experiencia específica de mínimo un (1) año en inventarios de flora y monitoreo de parcelas con conocimientos en taxonomía y ecología de espermatofitas, que apoye la oficina de la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a caracterizar, conservar, divulgar y promover la flora del Bosque seco tropical y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 2 Conservación y Preservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Recopilar y analizar la información secundaria del estado actual de las coberturas y remanentes del Bst, así como las especies vegetales de interés para la conservación, ya sea por su grado de amenaza, endemismo y/o uso. 2. Realizar el planteamiento de metodología de muestreo y monitoreo para flora superior en Bst. 3. Caracterizar la flora asociada a los 10 remanentes de Bosque seco tropical seleccionado mediante la metodología Gentry y evaluar la riqueza, composición, estructura y riqueza de la vegetación de cada remanente, además de la Diversidad Alfa, Beta y Gamma de la flora asociada. Establecer un área de 0.1 hectárea para cada remanente como parcela de monitoreo. 4. Realizar la priorización de 10 especies vegetales del Bst, de interés para la conservación, ya sea por su grado de amenaza, endemismo y/o uso. 5. Evaluar métodos de propagación y establecimiento de protocolos de manejo para las 10 especies de plantas priorizadas. 6. Realizar el contenido sobre los protocolos de propagación para una publicación en formato tipo cartilla de 60 páginas. 7. Realizar un monitoreo a las 10 parcelas establecidas de 0.18 ha. El monitoreo se realizará un año después del establecimiento de las parcelas. Identificar y reclutar los individuos que alcancen los 2,5 cm de DAP y aquellas herbáceas que estén presentes al momento de la evaluación. 8. Establecer mecanismos para garantizar la participación de la comunidad local en el monitoreo, sobre todo la participación de las instituciones educativas. 9. Realizar una modelación de la distribución potencial y escenarios de cambio climático para cada especie priorizada aplicando Maxent. 10. Realizar una modelación con GEOCAT para identificar su estado de conservación de acuerdo a los parámetros de la UICN y proponer una categoría de amenaza para las especies priorizadas. 11. Establecer 10 colecciones de flora, correspondiente a las especies priorizadas en el Jardín Botánico. Cada Colección deberá contar con su respectivo registro y las labores de mantenimiento. 12. Realizar un guion para cada colección incorporada en el Jardín Botánico, haciendo énfasis en los avances del proyecto y sus aplicaciones. 13. Apoyar las actividades de enriquecimiento de los 10 remanentes de Bst con aplicación de herramientas de manejo del Paisaje. 14. Procesar y publicar los datos de inventario de especies vegetales obtenidos de los 10 remanentes evaluados en la plataforma SiB. 15. Redactar y entregar el capítulo de su componente para la compilación del informe final del proyecto. 16. Escribir al menos un artículo científico para ser sometido a una revista indexada sobre la flora de bosque seco. 17. Participar de las salidas de campo establecidas en los cronogramas de trabajo para los dos primeros años del proyecto. 18. Participar de las socializaciones del proyecto en las áreas de influencia de los remanentes boscosos. 19. Apoyar el equipo técnico para la planificación del componente de exposiciones itinerantes del proyecto "Contribución a la conservación del bosque seco tropical del valle del cauca a través del fortalecimiento, Valle del Cauca, Occidente". 20. Entregar toda la documentación de carácter administrativo para el pago oportuno de sus honorarios, incluyendo el informe de sus	MINIMA CUANTIA	09 DE SEPTEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		X	$15.261.890								JHON ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9840149
EDIER ALBERTO SOTO MEDINA	SGR- BST No. 040.10.05.19.014	14702091	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fín de ejecutar el proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE". BPIN 2016000100013 para Identificar la biodiversidad asociada al Bst del centro-norte del Valle del Cauca, con una persona natural Profesional en Biología y experiencia profesional general de mínimo Dos (2) años y experiencia específica de mínimo un (1) año en inventarios de flora y monitoreo de parcelas con conocimientos en taxonomía y ecología de Briófitos y Líquenes, que apoye la oficina de la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a caracterizar, conservar, divulgar y promover la flora del Bosque seco tropical y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 2 Conservación y Preservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente	1. Recopilar y analizar la información secundaria del estado actual de los Briófitos y Líquenes del Bst, así como las especies de interés para la conservación, ya sea por su grado de amenaza, endemismo y/o uso. 2. Realizar el planteamiento de metodología de muestreo y monitoreo para Briófitos y Líquenes del Bst. 3. Caracterizar los Briófitos y Líquenes asociados a los 10 remanentes de Bosque seco tropical seleccionado mediante la metodología Gentry y evaluar la riqueza, composición, estructura y riqueza de la vegetación de cada remanente, además de la Diversidad Alfa, Beta y Gamma de la flora asociada. Establecer dichas evaluaciones sobre el área de 0.1 hectárea para cada remanente como parcela de monitoreo. 4. Priorizar especies de briófitos y líquenes de interés para la conservación, ya sea por su grado de amenaza, endemismo y/o uso. 5. Realizar una modelación de la distribución potencial y escenarios de cambio climático para cada especie priorizada por su importancia para la conservación aplicando Maxent. 6. Realizar una modelación con GEOCAT para identificar su estado de conservación de acuerdo a los parámetros de la UICN y proponer una categoría de amenaza para las especies priorizadas. 7. Procesar y publicar los datos de inventario de las especies registradas en los 10 remanentes evaluados en la plataforma SiB. 8. Evaluar métodos de propagación y establecimiento de protocolos de manejo para las 10 especies de briófitos y líquenes priorizadas. 9. Proponer una metodología y realizar un monitoreo a las 10 parcelas establecidas de 0.18 ha. El monitoreo se realizará un año después del establecimiento de las parcelas. 10. Establecer mecanismos para garantizar la participación de la comunidad local en el monitoreo, sobre todo la participación de las instituciones educativas. 11. Establecer una colección de Briófitos y líquenes, en el Jardín Botánico JMC. Cada Colección deberá contar con su respectivo registro y las labores de mantenimiento. 12. Realizar un guion para cada colección incorporada en el Jardín Botánico JMC, haciendo énfasis en los avances del proyecto y sus aplicaciones. 13. Apoyar las actividades de enriquecimiento de los 10 remanentes de Bst con aplicación de herramientas de manejo del Paisaje. 14. Procesar y publicar los datos de inventario de especies vegetales obtenidos de los 10 remanentes evaluados en la plataforma SiB. 15. Redactar y entregar el capítulo de su componente para la compilación del informe final del proyecto. 16. Escribir al menos un artículo científico sobre los Briófitos y Líquenes de bosque seco tropical para ser sometidos a una revista indexada. 17. Participar de las salidas de campo establecidas en los cronogramas de trabajo para los dos primeros años del proyecto. 18. Participar de las socializaciones del proyecto en las áreas de influencia de los remanentes boscosos. 19. Apoyar el equipo técnico para la planificación del componente de exposiciones itinerantes del proyecto "Contribución a la conservación del bosque seco tropical del valle del cauca a través del fortalecimiento, Valle del Cauca, Occidente".	MINIMA CUANTIA	09 DE SEPTEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019		X	$15.261.890								JHON ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9840278
KASAI S.A.S ORGANIZACIÓN COMERCIAL	SGR- BST No. 040.10.05.19.015	800078000-8	Contratar una persona natural o jurídica para la compraventa de equipo técnico, congelador, con el fin de ejecutar el proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE". BPIN 2016000100013 para Identificar la biodiversidad asociada al Bst del centro-norte del Valle del Cauca, que apoye la oficina de la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a Caracterizar la flora del Bosque seco tropical y el acompañamiento en procesos transversales liderados por ésta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 2 Conservación y Preservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente, que cumplan con las especificaciones técnicas		MINIMA CUANTIA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2019	30 DE SEPTIEMBRE DE 2019			5682200						X		JHON ADOLFO HERRERA CUEVAS	

LEIDY TATIANA VELASQUEZ ROA	N° SGR- BST No. 040.10.05.19.016	1097735400	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE". BPIN 2016000100013 para identificar la biodiversidad asociada al Bst del centro-norte del Valle del Cauca, con una persona natural Profesional en Biología y experiencia profesional general de mínimo tres (3) año y experiencia específica de mínimo seis (6) meses en inventarios y monitoreo de murciélagos con conocimiento en taxonomía y ecología de murciélagos, que apoye la oficina de la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a caracterizar la Chiroptera/fauna del Bst y al acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 2 Conservación y Preservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	Recopilar y analizar la información secundaria del estado actual de la investigación en murciélagos del Bst, así como las especies de murciélagos registradas en la zona de estudio y en el departamento del Valle del Cauca. 1. Realizar la metodología de muestreo y monitoreo para los murciélagos del Bst. 2. Caracterizar los murciélagos de los 10 remanentes de Bosque seco tropical evaluando: la riqueza, composición, estructura, Diversidad Alfa, Beta y Gamma y redes de interacción trófica. 4. Monitorear la chiroptera/fauna de los 10 remanentes de Bst. La evaluación de monitoreo se realizará un año después de la caracterización de línea base. 5. Establecer mecanismos para garantizar la participación de la comunidad local en el monitoreo de murciélagos, sobre todo la participación de las instituciones educativas. 6. Actualizar de acuerdo a los criterios de la UICN a los 10 relictos Bst con su categoría según los criterios de amenaza de la UICN e identificar las especies de importancia para la conservación: migratorias, endémicas y amenazas del CITES y regionales según Ministerio de medio Ambiente y Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). 7. Analizar la información de la caracterización y monitoreo de murciélagos la diversidad Alfa, Beta y Gama para los 10 relictos de Bst. 8. Apoyar al equipo técnico en los criterios técnicas para enriquecer remanentes de Bst con aplicación de herramientas de manejo del Paisaje. 9. Procesar y publicar los datos de inventario de especies registradas en los 10 remanentes evaluados en la plataforma SiB. 10. Redactar y entregar el capítulo de su componente para la compilación del informe final del proyecto. 11. Apoyar el equipo técnico para la elaboración de material de difusión de los resultados de la investigación indicada. 12. Realizar el contenido para una publicación que se hará en formato tipo cartilla de 60 páginas sobre la Chiroptera/fauna del Bst. 13. Participar de las salidas de campo establecidas en los cronogramas de trabajo para los dos primeros años del proyecto. 14. Participar de las socializaciones del proyecto en las áreas de influencia de los remanentes boscosos. 15. Apoyar el equipo técnico para la planificación del componente de espacioiones itinerantes del proyecto "Contribución a la conservación del bosque seco tropical del valle del cauca a través del fortalecimiento, Valle del Cauca, Occidente" 16. Entregar toda la documentación de carácter administrativo para el pago oportuno de sus honorarios, incluyendo el informe de sus actividades y los soportes correspondientes. 17. Presentar los informes con los requerimientos técnicos y de forma solicitados por la coordinación general del proyecto en las fechas establecidas en el cronograma de trabajo. 18. Participar en reuniones de trabajo del equipo técnico y aportar desde su campo de conocimiento lo que sea requerido para el desarrollo de los objetivos del proyecto. 19. Responder a las convocatorias en los espacios de trabajo y demás actividades en el marco del proyecto.	MINIMA CUANTIA	17 DE SEPTIEMBRE DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019			PROFESIONAL	$15.261.890						JHON ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-13-5685111
PAMELA CARVAJAL NIETO	SGR- BST No. 040.10.05.19.017	67033350	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "CONSERVACIÓN CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL DEL VALLE DEL CAUCA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE". BPIN 2016000100013 para identificar la biodiversidad asociada al Bst del centro-norte del Valle del Cauca, con una persona natural Profesional en Biología y experiencia profesional general de mínimo Dos (2) años y experiencia específica de mínimo un (1) año en monitoreo de fauna, caracterización y evaluación manifiesta, servicios ecosistémicos y metodológicas de campo, que apoye la oficina de la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a caracterizar, conservar, divulgar y promover la flora del Bosque seco tropical y al acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 2 Conservación y Preservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.														
CASCGEL GROUP S.A.S.	SGR-GUADUN40.10.05.19.009	830052900	Se requiere la contratación de una (1) persona natural o jurídica para la COMPRA de una (1) Balanza Semi-Micro y una (1) Micropipeta volumen variable.	Suscribir en conjunto con el supervisor designado las actas que se requieran para el inicio y liquidación del contrato. 2) Realizar la entrega del bien contratado, en las instalaciones de la Institución de Educación Superior ITA, carrera 12 # 26c 74, Guadalajara de Buga, Valle del Cauca. 3) Entregar los bienes adquiridos objeto del presente contrato acorde a los tiempos estipulados en el contrato, teniendo en cuenta que se debe garantizar la entrega de: una (1) Balanza Semi-Micro con su respectiva Mesa Antivibratoria Para Balanzas y una (1) Micropipeta volumen variable. 4) Suscribir en conjunto con el supervisor del contrato los informes de supervisión correspondientes y actas de recibo a satisfacción como requisito para pago del contrato. 5) Ejecutar el contrato dentro del plazo pactado. 6) Las demás	MENOR CUANTIA	21 DE OCTUBRE DE 2019	21 DE DICIEMBRE DE 2019				$30,317,868.						JHON ADOLFO HERRERA CUEVAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConvocatoria=19-11-5685879